ESTUDIOS HISTÓRICOS



Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social

BIBLIOTECA ARTIGAS

Art 14 de la Ley de 10 de agosto de 1950

Colección de Clásicos Uruguayos

Vol 35

Alejandro Magariños Cervantes

ESTUDIOS HISTÓRICOS

Tomo I

Preparación del texto a cargo de
Arbelio Ramírez, Elisa Silva Cazet,
José Pedro Barrán y Benjamín Nahun

ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES

ESTUDIOS HISTÓRICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES SOBRE EL RÍO DE LA PLATA

Prólogo de

JUAN E PIVEL DEVOTO

Tomo I

MONTEVIDEO

1963

PRÓLOGO

I

El 12 de marzo de 1842, José Rivera Indarte saludó desde las columnas de "El Nacional" al joven poeta Alejandro Magariños Cervantes que, a la edad de quince años, irrumpía en el escenario literario aún conmovido por la temprana muerte de D. Adolfo Berro. Magariños Cervantes iniciaba su producción en el momento en que Andrés Lamas reiteraba en el prólogo a las "Poesías de D. Adolfo Berro" sus ideas acerca de los deberes que estaba llamada a cumplir la nueva generación para dar nacimiento a una literatura que fuera la expresión del genio americano. "Lo pasado es una estatua europea colocada en las agrestes soledades americanas; no la interroguemos, que no tiene voz para nosotros", expresó Lamas para quien la literatura no había podido constituirse entre nosotros porque aún no se había constituido la sociedad. "Como todas las fórmulas sociales —expresaba Lamas— tiene algo de general que pertenece a la humanidad a todas las sociedades a todos los hombres, y cuya patria

es el mundo. Pero, si no nos engañamos, la literatura para ser la expresión de un país dado y ser útil a determinada sociedad, debe realizar la misma operación que el legislador que va a constituir a su pueblo. Hay ciertos derechos, que llamaremos divinos, porque emanan de las necesidades irresistibles con que Dios nos ha dotado. Estos derechos no los dan las constituciones, los consignan; pero la misión de los que las redactan es, después de declararlos, modificarlos sin tocar a su esencia y conformarlos a las especialidades morales geográficas e históricas del país que van a constituir: de manera que ya que no entra en nuestra desgraciada condición una perfección absoluta; produzcan el mayor grado de felicidad posible, que este es, en suma, el objeto a que deben dirigirse todas las instituciones humanas. Todo pues, lo que tiene la humanidad de general en sus instintos supremos, en sus necesidades universales, pertenece a la poesía de todos los países: las singularidades de cada uno de ellos, los modos en que por esas singularidades se traducen o modifican aquellos instintos, constituye lo que nosotros entendemos por legislación, por arte nacional". "Hemos dicho que esas especialidades no se distinguen aún entre nosotros, y creemos que no han de pronunciarse, en su totalidad, en mucho tiempo, porque han de ser, principalmente, el resultado de esa copiosa población, de varios hábitos, que hoy afluye, en particular a nuestro país; pero aun en este estado no puede dejar de sobresalir algún sentimiento, alguna necesidad; y la literatura que lo penetre y lo explique; que ponga el dedo sobre nuestras

llagas, será literatura nuestra, de ese día, de ese dolor, de esa esperanza que nos embarga"[1].

Magariños Cervantes se sintió profundamente tocado por estas ideas que abogaban por un nacionalismo literario, sin mengua de la universalidad del arte, por una literatura que fuera el reflejo de nuestra realidad y del estado social de nuestro pueblo, animada por un dogma religioso, por el ideal de la fe, "viva y ardiente que vivifique su alma y aliente su voluntad". Desde que hizo suyo este programa, Magariños Cervantes tuvo una aspiración: ser un poeta, un escritor de contenido y proyección americanas, propósito que animó a la mayoría de los escritores de la generación romántica. Al definir estos ideales en 1844, escribió: "Dios y la libertad, mi patria y América; el pasado, el presente y el porvenir; nuestra sociedad y nuestra naturaleza; las ciudades y los campos; nuestras esperanzas y nuestros desengaños; la gloria y la virtud; el amor y la religión .. han sido mis genios inspiradores, han sido las fuentes donde he bebido las ideas de todo lo bello, original y progresivo que pueda haber en este libro" (alude al que entonces proyectó editar con la producción poética que había publicado en la prensa de Montevideo)[2].

El Dr. Antonio Rafael de Vargas, Director del Colegio de Humanidades, en el que Magariños realizaba sus estudios, que prosiguió luego

(1) "Poesías de D Adolfo Berro", prólogo de ANDRÉS LAMAS, págs XXII a XXIV, Montevideo, 1842

(2) "Nuestro Labaro , Montevideo, 1844 Publicado a manera de prólogo de "Brisas del Plata , Montevideo, 1864

en la Academia de Jurisprudencia de Montevideo, influyó en la formación de su cultura y de sus ideas que orientaron en aquel sentido, el propio Lamas, ocho años mayor que él y dueño de una temprana madurez, y el Dr. Valentín Alsina, a cuyo lado continuó los estudios de derecho. Entre los años 1844 y 1845 realizó un viaje a Río de Janeiro, donde su tío Francisco Magariños representaba con carácter diplomático al Gobierno de Montevideo. Ello le permitió ensanchar su horizonte literario con el conocimiento del escenario geográfico, en excursiones realizadas al interior del país, de costumbres y tradiciones que le revelaron tipos y caracteres distintos a los familiares del medio en que se había criado [3].

La contienda provocada por el choque de las ideas políticas y la lucha armada a que se lanzaron los partidos del Río de la Plata, con sus encuentros sangrientos, emigraciones, excesos pasionales, actos de heroísmo y de sacrificio personal, que conmovieron profundamente a la sociedad embrionaria en la cual se desarrollaba, se ofrecía como un gran tema para la creación literaria, al que, desde luego, no se le podría despojar de un sentido militante. Echeverría, Sarmiento y Rivera Indarte señalaban el camino; Wright y Lamas ya habían registrado en sus obras los episodios más salientes de ese proceso, cuyo carácter y contenido ideológico se propu-

(3) ALBERTO PALOMEQUE, "Mi Madre y Alejandro Magariños Cervantes a los 19 años de edad", en "Revista Histórica", Tomo VII, págs 167 a 182, Montevideo, 1916 ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES, "Saudades", Río de Janeiro, 1845, en "Palmas y Ombues", Tomo I, págs 129 138, Montevideo, 1884

sieron desentrañar bajo el influjo de la pasión de la hora. Magariños Cervantes, a los veinte años de edad, acuciado por la espontaneidad con que los versos nacían de su pluma, por esa facilidad para crear, contra la cual le había prevenido Rivera Indarte, se creyó por un momento llamado a ser el cantor de ese drama histórico. Entre mayo y setiembre de 1846 publicó su poema "Montevideo. Episodios de Nuestra Historia Contemporánea", escrito en diversidad de metros y concebido en dos actos, destinados a exaltar las glorias de la ciudad sitiada y el sacrificio de la expedición del general Juan Lavalle, a cuyos pormenores consagró las abundantes notas que complementan el poema ([4]).

Esta obra y otras composiciones inspiradas en los sucesos militares del momento, en las que rebosa el ardor juvenil, lo encasillaban, sin embargo, cada vez más dentro de los marcos de la literatura política de la que era difícil sustraerse en el medio.

II

A Magariños Cervantes, que aspiraba a ser puramente un escritor, no le atraían, en verdad, ni la actividad política ni el periodismo de combate. La lucha —aun la interna que dividía a los

(4) "Montevideo Episodios de nuestra historia contemporánea Poema de D ALEJANDRO MAGARIÑOS", Montevideo, Imprenta del Nacional, 1846 Reproducido luego en "Palmas y Ombúes", pág 220 y sigtes, con algunas variantes. En la misma obra, Tomo I, pags 286-288, véase cartas cambiadas en 1857 con el Dr Valentin Alsina a quien fue dedicada esta obra

propios defensores de la plaza— se desarrollaba entonces bajo el imperio de las pasiones desatadas con las que no se avenía su carácter. "No tenemos divisa política: la bandera de la civilización es la nuestra —escribió entonces—. Cualquiera que la lleve —sea quien sea—, ese es nuestro amigo, cualquiera que se alce contra ella —sea quien sea—, nuestro irreconciliable enemigo" (5). En diciembre del año 1846, se embarcó para Europa a fin de radicarse en España, destino que no era entonces el elegido por los escritores y hombres de pensamiento del Río de la Plata que tenían su mirada puesta en Francia e Italia. La pasión contra lo español generada por la guerra de la independencia, no había penetrado en el hogar de Magariños Cervantes, como fue común que ocurriera en el de otros jóvenes de su generación, educados en la prevención contra la antigua metrópoli. Su madre, Encarnación Cervantes, era natural de Cartagena; y su padre, el coronel José María Magariños (6), formado en el Colegio de Cadetes de San Fernando, era hijo del Dr. Mateo Magariños Ballinas, acérrimo defensor de la causa realista por la que sacrificó su bienestar y su fortuna, sin haber llegado jamás a transar con la idea de la segregación independentista de la tierra en que habían nacido

(5) "Nuestro Lábaro", antes citado

(6) ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES, "Autobiografía", Buenos Aires, agosto 3 de 1858 en "No hay mal que por bien no venga", págs 17 a 22, Buenos Aires 1858 El 17 de abril de 1846 el coronel José María Magariños había sido designado Cónsul General del Uruguay en España con residencia en Málaga En junio de 1849 regresó a Montevideo, "agotados todos los recursos" para subsistir en España

sus hijos (7). Dos de ellos, Francisco y José María, recién después del fracaso del movimiento constitucional de 1820, que intentó un reencuentro con las ex-colonias, adhirieron al nuevo orden de cosas creado por el triunfo de la revolución americana. Combatiendo en Sarandí e Ituzaingó el padre de Magariños Cervantes contribuyó a la definición de la independencia uruguaya. Estos antecedentes explican la sugestión que en Magariños Cervantes ejercía España, en la que se radicó con ánimo de proseguir sus estudios de derecho y su carrera literaria, que creyo podría desarrollar con más posibilidades en un escenario mas vasto (8). En él debió luchar para abrirse camino y salir de la oscuridad y la pobreza sin otro recurso que el de su pluma y el de las amistades que le valieron sus condiciones de atracción personal, la generosidad y elevación de sus ideas, su perseverancia infatigable y espíritu de trabajo. Formaron el núcleo de esas amistades, entre otros, los escritores nacidos en el Río de la Plata, Ventura de la Vega y Juan Thompson; los españoles José Zorrilla, que le dedicó en 1853 su "Rosa de Alejandría", Bretón de los Herreros y Modesto Lafuente, los periodistas Eugenio Ochoa y Alejandro Olivan, el editor Francisco de Paula Mellado, a quien debió haber pedido colaborar en las columnas de "La Enciclopedia", "La Semana", "El Universo",

(7) Ramón Mora Magariños, "Los primeros Magariños venidos al Río de la Plata", en "Revista Histórica", Tomo IX, págs 426 96, Montevideo, 1919

(8) Alejandro Magariños Cervantes, "La Madre Patria y su prole americana", 1845, en "Palmas y Ombúes", Tomo I, pags 212 a 220, Montevideo, 1884

el "Museo de las Familias", "y en las cien publicaciones de su vasto establecimiento", lo que lo obligó a trabajar sin tregua, a enviar todos los días, valga su expresión, los originales a la imprenta "antes que se secase la tinta"(9). Subsistir en un medio extraño (residió alternativamente en Malaga, Jaen, Madrid, Barcelona) no resultó por cierto empresa fácil al poeta montevideano aun cuando ello ocurriera en el ambiente hospitalario, generoso y con profundo acento humano descripto por Ramón de Mesonero Romanos en sus "Escenas Matritenses". Tal es lo que resulta de sus confidencias epistolares a Andrés Lamas, no siempre correspondidas por éste, en las que narra sus penurias económicas

(9) Ventura de la Vega prologó en 1852 la edición de "Celiar" hecha en Madrid, dedicada a Juan Thompson "Al cumplir con tan agradable encargo, expresa de la Vega en su prólogo, séale permitido al que esto escribe, nacido también a las orillas del Plata consagrar aquí un recuerdo al país en que vio la primera luz, y del cual lo lanzó en su niñez la mano del destino, a buscar una nueva patria al otro lado del Oceano Cuando se abran las paginas de este libro bajo el hermoso cielo de Buenos Aires, quiero que de ellas resbale una lágrima sobre la sepultura en que descansan los huesos de mi padre, quiero que de ellas se exhale un suspiro de amor que envio a otros objetos queridos de mi alma, quiero, en fin, que de ellas se eleve el voto ardiente que hago de lo profundo de mi corazón por la felicidad de aquel pais en que tengo a orgullo haber nacido"

"Juan Thompson valía mucho como literato, —escribió Magariños en 1888—, pero valía más como amigo En Madrid donde tuve la suerte de conocerle, le dediqué a *Celiar* en señal de aprecio y franca amistad", recuerda en "Palmas y Ombues", Tomo I, pág 38, al pie de la traducción al castellano de una poesía de Thompson dedicada a la memoria de Felix de Azara publicada originariamente en "Glorias del Caballero Azara en el siglo XIX, etc", "Obra escrita en parte y dirigida en lo demás por DON BASILIO SEBASTIAN CASTELLANOS DE LOSADA" Tomo II, págs 634 640, Madrid, 1854 En el mismo tomo se publica a continuacion, una poesia de Magariños Cervantes, dedicada a Felix de Azara, fechada en 1846 Otra composicion poética de Thompson, escrita en 1851 como la anterior en frances, para celebrar el nacimiento de la princesa de Asturias, fue traducida por Magariños Cervantes y publicada en "Corona Poetica ofrecida a SS MM la Reina Doña Isabel II", etc, pags 44 45, Madrid, 1851

y las vicisitudes, para editar sus poesías y hacer representar su producción dramática "¡Oh, mucho he sufrido y sufro todavía! —escribía a su amigo—. ¡Muchos desengaños, muchas ilusiones perdidas me cuesta este loco deseo de ver adornar mi frente con una palma fugaz y transitoria como todo lo que depende de este ser despreciable y ruin que se llama hombre!" (10). En este período, el más difícil de su permanencia en España, reanudó sus estudios de derecho, dio forma definitiva a obras iniciadas en América o bosquejadas durante el viaje y concibió la realización de un ensayo de carácter histórico sobre el Río de la Plata en el que se puso a trabajar con empeño en 1848. Al año siguiente consiguió que un editor de Málaga publicase su novela "La Estrella del Sur" (11), que le valió notoriedad en el ambiente literario, acrecida luego por la

(10) ROGER BASSAGODA, "En torno a Don Alejandro Magariños Cervantes y a su drama Amor y Patria", Carta a Andrés Lamas de setiembre 30 de 1848, pag 22, Montevideo, 1942 El opusculo publicado por el Prof Bassagoda representa una contribución muy valiosa para el estudio de la vida y la obra de Magariños Cervantes

(11) Esta novela "clásico-romántica", editada en siete tomos en octavo de doscientas páginas cada uno, está dedicada a sus "queridos primos' Carmen Magariños de Araujo y Mateo Magariños Cervantes, en Madrid, junio de 1848 Le sirven de tema las andanzas y empresas del hidalgo español Juan de Serelar y Villancencio a través de América En el relato asoma con frecuencia la presencia de lo americano la mención a las "bellas regiones" del nuevo mundo, a los rasgos típicos de sus poblaciones y a los usos y costumbres de sus habitantes La referencia sobre los distintos pelos de caballos, se confunden con las que tratan sobre el pampero, los perros cimarrones, el negro Yuca, el gaucho malo, la media caña y otras danzas Completan estas pinceladas y una mención a los movimientos precursores de la revolucion venezolana, las concisas notas explicativas, necesarias al lector europeo para la inteligencia de la obra, y alguna que otra poesía de Acuña de Figueroa, Echeverría, Marmol, Rivera Indarte Adolfo Berro y Lamas, intercaladas en la prosa ligera del relato Hemos consultado un ejemplar de esta novela en el Instituto Nacional de Investigaciones y Archivos Literarios del Uruguay

leyenda americana "Celiar", y las novelas "Caramurú", y "No hay mal que por bien no venga", publicadas entre 1850 y 1852, mientras escribía para la prensa periódica —"La Patria", "El Orden" de Madrid— y frecuentaba los centros de cultura impulsado por su curiosidad y avidez de conocimientos "A pesar de todos los contratiempos que en este período me han hecho comprender la existencia bajo una faz distinta que hasta ahora —escribió a Lamas en 1848— creo que mi parte intelectual ha ganado mucho. Las numerosas y selectas bibliotecas que he tenido a mi disposición, el continuo roce con hombres de instrucción profunda; la asistencia a los liceos, sociedades artísticas, y hasta los mil incidentes diarios de la azarosa vida de Madrid han ejercido una notable influencia en mis ideas y modificádolas considerablemente" ([12]).

Las obras antes mencionadas publicadas en España por Magariños Cervantes, le valieron en la época juicios encomiásticos y prólogos laudatorios, dieron prestigio a su nombre que comenzó a proyectarse a la distancia, en su tierra natal, con cierta aureola. Más que sus valores intrínsecos, en la actualidad les acuerda significación el propósito que animó a su autor de plasmar en ellas los rasgos del genio americano, la fisonomía de las regiones del nuevo mundo, los usos y costumbres de sus moradores y los episodios más salientes de su formación histórica. Las leyendas y novelas de Magariños Cervantes, frutos casi de la improvisación juvenil, se resien-

(12) Carta a Andrés Lamas, antes citada, pág 25

ten por su falta de vigor literario, por el deshilvanado desarrollo del argumento y la ausencia de relieve de los personajes que lo sirven. Magariños Cervantes se empeñó en trasladar a sus obras nuestro medio campesino pero, no obstante algunos aciertos parciales logrados en la descripción del paisaje, le faltó garra para acuñar el perfil de los personajes típicos. El escenario geográfico, con sus ríos, cuchillas, árboles y pájaros; la estancia, el potrero, la tapera, el rancho y el pago; la yerra y el rodeo, los chapetones y gachupines; el charrúa, el chasque, el payador, el vaqueano, el gaucho o el gauderio; las maneas, el pial y los perros cimarrones; la media caña y el candombe, aparecen en "La Estrella del Sur", "Celiar" y "Caramurú", como motivos para la ambientación regional que, con acierto, el autor consideró necesarios para la caracterización de los personajes y el medio, pero sin que hubiera logrado plenamente el intento. No pasan de ser, muchas veces, voces y nombres fríamente incorporados al texto, cuyo significado se explica en las copiosas notas no desprovistas de interés que complementan las obras Queda en pie para salvar del olvido a Magariños Cervantes, entre otros muchos méritos por él contraídos, la concepción americanista de sus temas, la honradez con que trabajó para dar a nuestras letras un acento nacional y el no pequeño que resulta de haber divulgado en un escenario europeo, tan ausente de la realidad americana como era el de la España de la época, los rasgos más salientes de la vida de estos pueblos

III

En la precitada carta a Andrés Lamas, fechada el 30 de setiembre de 1848, expresaba Magariños Cervantes "Entre las pocas personas, que en el mundo leal y generosamente me han tendido una mano protectora, el único entre los literatos de Madrid que ha sido para mi un verdadero amigo, es don Modesto Lafuente; noble y preclara inteligencia a cuyas bondades siempre me manifestaré agradecido y recordaré con enternecimiento". "Este apreciable sujeto, cuando hube leído mi introducción al II capítulo de la obra de Ud., me aconsejó que trabajase en una obra seria, que pudiera llamar la atención en América y España a la vez, pues si yo conseguía aparecer en la arena literaria, bajo los auspicios de una producción notable en el fondo y en la forma, podía asegurar mi porvenir como escritor, y labrarme una reputación, que con el tiempo podía darme para vivir con decoro e independencia".

"Vd. me conoce y sabe cuán rápidamente adopto yo una resolución y la tenacidad con que la llevo a cabo; después de esta conversación medité muy seriamente en lo que me dijera Lafuente, y una vez resuelto, me dediqué con toda la constancia y empeño de que soy capaz a realizar mi pensamiento". "Me propuse escribir un libro de historia que filosófica e imparcialmente demostrase el pasado, el presente y el porvenir de las repúblicas hispanoamericanas, dividiéndolo en tres partes, y generalizando en cada una de ellas todos los hechos y aconteci-

mientos que son su consecuencia natural e inmediata".

"Me proporcioné —agrega Magariños— la obra de Humboldt, de Radt, Tocqueville, Solís, Herrera, Prescott, Torrente, todo lo más selecto que se ha escrito sobre América, y pude, además, gracias a los empeños de Lafuente, obtener recomendación para que en la Biblioteca de la Academia de la Historia me facilitasen los libros, manuscritos y papeles que necesitase para mi trabajo, Ud. sabe que en esta Biblioteca están la mayor parte de los manuscritos reunidos por Navarrete y Muñoz. He trabajado más de un año sin interrupción" (13).

El pasaje epistolar que antecede, ilustra sobre la gestación de la obra que se reedita en el presente volumen. A ella hizo referencia el propio Magariños Cervantes en una nota de "La Estrella del Sur" cuando aún no había superado las dificultades para editarla, las que no resultaron pocas ni desposeídas de interés (14). "Terminado el «Ensayo Histórico sobre las Repúblicas del Plata» —refirió Magariños Cervantes en 1880—,

---

(13) Carta a Andrés Lamas, antes citada, págs 22-23

(14) En las pags 69 y 70 del Tomo I de "La Estrella del Sur", se lee la siguiente nota "Advierto una vez por todas, que tanto este hecho como otros del mismo caracter que se citan en el cuerpo de esta novela, son historicos, rigurosamente históricos, como probaré si llega el caso, contentandome ahora con prevenir por si puede servir de algo esta insinuacion, que he hecho un estudio muy detenido de ellos y tratandolos extensamente en el "Ensayo histórico politico sobre las Republicas del Río de la Plata" que comprende los principales acontecimientos acaecidos en toda la América Española, y especialmente en las provincias que formaban el antiguo virreinato de Buenos Aires, que nuestro buen amigo D Juan Manuel Rosas se ha empeñado en reconstruir, desde su descubrimiento hasta la revolución (1810) que las separó para siempre del dominio de España"

no encontré aceptables las proposiciones que me hacían los editores de Madrid, pues la más favorable del Sr Rivadeneira se limitaba a imprimir el libro por su cuenta, y darle circulación en America y España, y si el resultado correspondía a los desembolsos, cederme la cuarta parte del producto líquido, en el plazo de dos años". "Los que saben lo que cuesta en Europa encontrar quien se aventure a imprimir un libro cuando el autor no es conocido, comprenderan que la propuesta era relativamente ventajosa; pero como yo me veía bastante escaso de fondos, y necesitaba dinero con urgencia, no la acepté, y resolví ir a probar fortuna a Barcelona" ([15]).

Acudió entonces nuevamente al autor satírico que volcaba su gracia festiva en el periódico "Fray Gerundio", al erudito que iniciaba en aquellos dias su "Historia General de España", en demanda de ayuda, que no le fue rehusada.

"Los acontecimientos de mi patria, me han traído á Europa —escribió Magariños Cervantes a D. Modesto Lafuente—, no he venido a Madrid á buscar nombre ni dinero, sino á concluir mis estudios de Jurisprudencia; desearía no obstante publicar algo de lo que tengo escrito, pero como aqui no es posible porque ha concluido el curso académico de 1848 y tengo que irme, desearía que Vd. me proporcionase entre sus relaciones de Málaga ó Barcelona un editor que quisiera tomar mi libro Se por experiencia lo difícil que es en cualquier parte, cuando no se tiene nombre

(15) ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES, "Violetas y Ortigas", pág 105, Montevideo, 1880

ni antecedentes, ni amigos, ni relaciones, ni se quiere imprimir una obra á expensas propias y solo por el gusto de verse impreso, conseguir lo que á otros les cuesta largos años de fatiga y aprendizaje. Pero Vd. me ofrece generosamente su cooperación y yo la acepto".

"Aquí está mi Ensayo: júzguele Vd. según sus opiniones. No pido elogios sino una exposición rápida y sencilla que pueda servirme para presentarme con ella á un editor. Alabe Vd. lo que le parezca bueno y critique sin piedad lo que sea malo, que será lo más, pues no tengo la necedad de creer que á la edad de 22 años se escriban obras maestras. Corregiré lo que Vd. me indique, si mi trabajo vale la pena de ver la luz, ó le quemaré, si es tan malo, que ni aun corregido sirva" ([16])

En Málaga recibió Magariños Cervantes la carta en que Modesto Lafuente ("cuyo noble corazón superaba a su elevada inteligencia") le recomendaba al editor Manuel Sauri, de Barcelona, y en la cual sintetizando su juicio sobre el libro —después de analizar el contenido de sus capítulos— expresaba: "Si he de decir á Vd. mi opinión con toda lealtad, debo asegurarle que esta producción me ha parecido notable, y que descubre en su autor las más bellas disposiciones para este ramo importante de la literatura: facultad analítica para examinar, concretar, clasificar y eslabonar los hechos, perspicacia para descubrir las relaciones que los unen, y remontarse hasta su origen, estilo animado y vigoroso,

(16) Obra antes citada, pag 114

aunque á veces no muy castizo; instrucción y conocimientos históricos, un espíritu de investigación y laboriosidad recomendables, intenciones siempre puras y elevadas que le disculpan á los ojos del lector, cuando éste no está de acuerdo con sus opiniones. Creo —agrega Lafuente— que bajo el modesto título de «Ensayo histórico-político sobre las Repúblicas del Río de la Plata», ha trazado un cuadro muy interesante y animado de la verdadera situación en que poco más o menos, se encontraron todas nuestras antiguas posesiones, desde que las conquistamos á la civilización hasta que la desgracia nos las arrebató. Bajo más de un concepto considero útil su publicación servirá para rectificar muchas ideas erróneas en que han incurrido escritores de primera nota, destruir algunas preocupaciones que abrigamos todavía, é ilustrarnos al mismo tiempo, sobre las Colonias que aún nos quedan. Yo por mi parte confieso ingénuamente que he encontrado en ella muchas cosas nuevas, y creo haber leído algunos libros" ([17]).

Los buenos oficios de D. Modesto Lafuente no le valieron entonces a Magariños Cervantes para resolver su problema. Y como el editor del libro, en el que había puesto tantas ilusiones, no apareció, se allanó a la solución de darlo a conocer en las columnas de "El Orden" de Madrid dirigido por Alejandro Oliván, en cuyo folletín

(17) Obra antes citada, pag 113 Estas cartas fueron publicadas en el "Comercio del Plata" de Montevideo, el 19 de diciembre de 1848

empezó a publicarse el 15 de abril de 1852 ([18]). La caída de Rosas vino a prestar especial actualidad en aquel momento al ensayo histórico de Magariños Cervantes, que se propuso sacar partido del acontecimiento para promover en España el interés por las relaciones con los países del Río de la Plata y las demás naciones de origen hispánico. Así fueron publicados en "El Orden" los primeros XVIII parágrafos que integran la primera parte recogida después en el volumen editado en 1854. Los capítulos sobre el período comprendido entre la revolución de Mayo y el advenimiento de Rosas no fueron dados a la prensa, para eludir cuestiones como las suscitadas al autor por los señores Tomás de Liniers y Marcos Sobremonte, hijos de los virreyes Santiago Liniers y el Marqués de Sobremonte, aludidos por el autor al tratar las Invasiones Inglesas. Magariños Cervantes al iniciar el capítulo III refiere el episodio ([19]). Fueron impresos,

(18) Los artículos de Magariños Cervantes fueron publicados en "El Orden", con los siguientes títulos y las fechas que se indican "El Río de la Plata Su pasado, su presente, su porvenir", el 15, 20, 23, 27 y 30 de abril, el 4, 9, 13, 18, 19, 20 y 25 de mayo; "El Río de la Plata Política europea en la América Española", el 28 de mayo, "El Río de la Plata Territorio, Población, Clima, Producciones", el 3 de junio, "El Río de la Plata Las Estancias, Los Gauchos", el 9 de junio, "El Río de la Plata Los Gauchos", el 13 y 17 de junio, "Las Ciudades Hispanoamericanas", el 19 y 22 de junio, "Situación actual de la America Española", el 25 y 26 de junio, "Poblacion Española de América Emigración al Río de la Plata", el 2 de julio, "Los españoles en Montevideo y Buenos Aires", el 6 de julio, "España y América", el 10 de julio, y "Relaciones Mercantiles entre España y el Río de la Plata", el 15 y 16 de julio de 1852 Los consultamos en 1960 en la Biblioteca Nacional de Madrid y obtuvimos la microfilmación de los mismos merced a la generosa colaboración de nuestro amigo el Dr Carlos Romero Ugarteche

(19) Tomás de Liniers, hijo del Virrey D Santiago Liniers, publicó en "El Orden", el 1º de junio de 1852, una rectificación concebida en estos términos "Señor Director de El Orden Muy

también en las páginas de "El Orden" hasta el 16 de julio de 1852, los capítulos XII a XIX. Los intermedios, relativos a la época de Rosas comprendidos entre el V y el X habían sido ya publicados en "La Ilustración" de Madrid desde el 5 de julio de 1851 al 1º de mayo de 1852

Poco después dio término a sus estudios de jurisprudencia y, a fines de 1852, abandonó la

---

señor mío En el folletín que bajo el título de *El Río de la Plata* ha publicado el señor don A. Magariños Cervantes en el numero 395 del apreciable periódico de V., se califica la conducta que mi padre, el general don Santiago Liniers, observó respecto al marqués de Sobremonte, en términos que, como hijo, tengo el deber y el derecho de rectificar "Las intrigas, se dice en su párrafo final, de Huidobro, Liniers y otros obligaron a la audiencia á declarar que había caducado el gobierno del virey Sobremonte" Desde luego choca á cualquiera que haya leído dicho folletín, que después de exponer el narrador la ocupacion de Buenos Aires por Berresford, despues de añadir que en esta desgracia pudo haber, como dice el señor Torrente, descuido de unos, *impericia y flojedad de otros, y sorpresa de todos*, suponga que fueron necesarias intrigas para que la audiencia declarara que había caducado el gobierno del virey Sobremonte, pero lo que mas debe sorprender es que el narrador asocie á esas intrigas el mismo nombre de Liniers que viene glorificando De todos modos, el señor Magariños se ha equivocado en lo que con relación á mi padre indica en esta parte, como lo atestiguan los actos y declaraciones de todos los gobiernos que desde aquellos acontecimientos se han succedido en España Mi padre ni tuvo en el reemplazo del señor Sobremonte por el señor Huidobro mas parte que la de haber reconquistado á Buenos-Aires, ni para succeder al señor Huidobro en el vireinato, necesitó mas influjo que la popularidad y la confianza del gobierno supremo, que debiera a sus victorias sucesivas sobre los enemigos de España, por la cual sacrificó despues voluntariamente la vida

Ruego á V., señor Director, se sirva insertar estos renglones en uno de sus próximos numeros, contando con que aunque sea deber suyo el hacerlo, le quedará reconocido por ello, como si fuera gracia S S S Q B S M *Tomas de Liniers* — Madrid 29 de mayo de 1852'

Las apreciaciones hechas por Magariños Cervantes acerca del Virrey Sobremonte, dieron origen a la siguiente aclaración "El señor coronel don Marcos Sobremonte hijo del virey del mismo nombre, impulsado de iguales sentimientos que el señor Liniers, respecto de su padre, nos ha presentado la conclusión fiscal y sentencia que recayó en la causa formada al señor marqués de Sobremonte sobre su conducta militar en los acontecimientos de Buenos-Aires en 1806 y 1807, por la cual quedó absuelto de todo

posición que con tanto esfuerzo había logrado crearse en España para trasladarse a París en calidad de corresponsal de "El Mercurio" de Valparaíso y de "La Constitución" de Montevideo ([20]). Allí llevado siempre por su espíritu quijotesco, inició la publicación de la "Revista Española de Ambos Mundos", cuya tendencia se propuso desarrollar en un sentido particular con el proyecto que enunció en 1854 para publicar la "Biblioteca Americana", destinada a difundir las obras de los escritores del nuevo mundo, a los que solicitó su concurso para realizar la obra que emprendía con sujeción a estas ideas: "Liberal en literatura como en política, deseoso de consagrarme mientras permanezca en Europa a empresas de interés supremo para el hemisferio en que nací; anhelando fomentar, difundir y popularizar las obras del ingenio americano, y de reunir materiales para crear una literatura nacional, daré cabida, sin restricción, bajo las bases que indicaré, a todas las obras —cualesquiera que sea su género— que se me confíen

cargo, en el consejo de guerra celebrado en Cadiz en los dias 8, 9, 10, 11 y 12 de noviembre de 1815 En vista de las pruebas alegadas, el fiscal pidio que se diera al señor Sobremonte, en recompensa de sus servicios, un mando igual en la Peninsula al que tenia en America cuando fue depuesto, con el abono de sus sueldos, cuya sentencia fué aprobada por S M, ascendiendole á mariscal de campo y nombrandole consejero de Indias Este documento deja en el mejor lugar al señor marqués de Sobremonte, y nos complacemos tanto mas en consignarlo así, cuanto algunas personas, que sin duda no han leido con detenimiento las breves líneas con que encabezamos el comunicado del señor Liniers, han creido ver en ellas un agravio a la buena fama de este digno funcionario ("El Orden", 5 de junio de 1852) Magariños Cervantes se hizo eco de estas rectificaciones y al editar su obra, en 1854, agregó la nota aclaratoria que se lee al final de la primera parte de los "Estudios" (Pág 89 de la presente edición).

(20) Magariños Cervantes, "Memorias" antes citada

y juzgue dignas de ver la luz pública" ([21]). Generoso proyecto, como todos los suyos, para el cual no encontró apoyo, pues apenas llegó a concretarse con la publicación de la primera entrega el tomo único que reunía sus "Estudios Históricos, Políticos y Sociales sobre el Río de la Plata", que apareció en París en 1854.

IV

Magariños Cervantes no se propuso desarrollar en su obra el estudio integral y orgánico de la historia del Río de la Plata, sino dar una visión general del pasado y presente de estos

(21) Prospecto de la "Biblioteca Americana publicado en París por Don Alejandro Magariños Cervantes con el objeto de fomentar, difundir y popularizar las obras del ingenio americano', editado en 1854 que contiene la "Epístola Programa", dirigida a Juan Bautista Alberdi el 10 de marzo del mismo año "El Nacional" de Buenos Aires, al comentar esta iniciativa de Magariños Cervantes, hizo observaciones muy interesantes sobre la divulgación de los valores de la cultura americana

"Desde luego —escribía—, dar en Europa una tribuna al pensamiento americano concretado en libros, es ya una bella idea, que por esto solo merecería ser alentada por los que se interesan en los progresos de las letras en estos países La imprenta entre nosotros es un instrumento incompleto que no responde a las exigencias de los pensadores pocos son los libros que salen de las prensas americanas contraídas exclusivamente a la impresión de diarios y folletos de circunstancias que reflejan la política militante de las nuevas repúblicas La mediación tenaz y solitaria, los estudios sobre el pasado, los cálculos de la ciencia y las obras maduras del espíritu mueren de consunción en el gabinete solitario del literato, si es que el literato no deja morir el pensamiento en su cabeza sin fecundarlo, pues faltan los poderosos estímulos que impulsan la actividad moral y mueven al hombre a confiar a una prensa que absorbe todas las utilidades y el fruto de sus laboriosos trabajos La imprenta europea, como instrumento de producción, puede encargarse de servir a la generalización del pensamiento americano, sobre todo si un literato americano residente en Europa se encarga de darle circulación en todos los países del habla española, aunque más no sea que no perdiendo el autor por imprimir sus obras" (Reproducido en el "Comercio del Plata", de setiembre 27 de 1854)

pueblos a través de ensayos de distinta índole, trazados siguiendo el modelo de la corriente historiográfica entonces de moda, representada por Guizot. En los dos primeros estudios, de carácter puramente histórico, bosquejó el período de la conquista y la colonización (lo más orgánico de la obra) y narró, con rigor no común en la época, los sucesos de mayo de 1810. El relato de la etapa inmediata, cumplida entre 1810 y 1846, resulta desdibujado y carente de unidad. Revisten un tono esencialmente político las páginas siguientes consagradas al análisis del sistema encarnado por Juan M. de Rosas y a los sucesos y aspectos más relevantes de la época, hasta el desenlace de 1851, páginas militantes escritas con relativa mesura de lenguaje. El pasaje mejor logrado al referirse a la población, usos y costumbres, es el que trata del gaucho, la estancia y el medio rural. Ensayos de crítica histórica, de propaganda política, de interpretación sociológica, de descripción de ambiente y de tipos sociales, los trazados por Magariños Cervantes pueden considerarse como lo más valedero de su vasta bibliografía y ocupan, por su mérito, un lugar señalado en el panorama literario de la época. No fue la suya, una obra indocumentada, de mera improvisación periodística. Magariños Cervantes acudió solícito a las fuentes éditas e inéditas accesibles en la época y en el medio en que estudiaba, cuya utilización inteligente puso en cada caso de manifiesto en las notas que reflejan su probidad científica. Fue el primer investigador del Río de la Plata que compulsó la papelería sobre América reunida por Muñoz

y Navarrete existente en la Academia de la Historia de Madrid. Los cronistas del descubrimiento y la conquista, las obras de Guevara, Robertson, Humboldt, Prescott, de Pradt, Azara, cuyos juicios rectificó en algún aspecto, y de la Sota, y el vasto repertorio contenido en la Colección reunida y publicada por Pedro de Angelis, leídos a conciencia, le proporcionaron lo esencial del bagaje informativo. De los escritos de Sarmiento, Alberdi, Lamas, Echeverría, Alsina, Varela, Rivera Indarte, Wright, Lacasa y demás testimonios de la época, se sirvió al ocuparse de los sucesos contemporáneos del Río de la Plata, sobre los que expuso puntos de vista propios Trabajó con ahínco y honradez para conocer los hechos, sobre los que dio su interpretación filosófica libre de preocupaciones sectarias en lo que a España se refiere. Rómulo D. Carbia ha señalado este mérito de su obra. "Este libro —dice— al propio tiempo que el precursor de la historiografía volteriana en nuestros temas, fue el primer trabajo histórico de un escritor rioplatense en el que comienza a despuntar la reacción contra el prejuicio antihispánico de los historiadores revolucionarios". Carbia ubica a Magariños Cervantes entre los historiadores con tendencias filosóficas anteriores a Santiago Estrada cuyas "Lecciones sobre la Historia de la República Argentina" fueron expuestas durante los años 1866 y 1868. Pero, puntualiza Carbia: "Magariños Cervantes no tuvo continuador inmediato en materia de método, pues, si es Estrada como queda dicho, quien abre la serie argentina de los historiógrafos de la escuela volteriana —salvada la situación

especial de don Vicente Fidel López— sólo tiene con el prestigioso uruguayo concomitancias en el concepto de lo histórico. En cuanto al *modo,* Estrada difiere de Magariños en que, mientras éste *filosofó* sobre lo que había más o menos bien investigado en las fuentes directas —ya he dicho que anduvo por archivos—, aquél se contentó con rielar sobre la bibliografía de los temas que abordara, sin hincar el diente hondo en la búsqueda erudita. Estrada, como el propio Magariños, —agrega— y los seguidores de ambos naturalmente, trabajaron inspirados por el credo y las tendencias en boga en la Europa de ese momento" ([22])

V

Las influencias derivadas del medio familiar en el que se formó, ya mencionadas, explican la serenidad de las apreciaciones de Magariños Cervantes sobre la obra de España en América. Al juzgar los dirigentes de la revolución emancipadora, señaló los errores que padecieron y sus inevitables excesos. Sobria y expresiva resulta la semblanza del gaucho, certeras las observaciones sobre cómo éste heredó rasgos y hábitos del indio, y las que hace al explicar la espontaneidad en que el hombre suelto del medio rural, cuya máxima era *naide es mas que naide,* se incorporó por instinto de libertad al movimiento insurreccional, por el que combatió heroicamente. Su adhesión al simplismo esquemático de *civilización*

(22) RÓMULO D CARBIA "Historia Crítica de la Historiografía Argentina", pags 140 142, La Plata, 1939

y *barbarie,* no le impidió reconocer que lo que llamaba el gaucho pacífico, el que trabajaba de peón, el paisano, para hablar con propiedad, era "el tipo más prominente que ofrecía la sociedad" del Río de la Plata.

Cuando Magariños Cervantes escribió estos ensayos, Andrés Lamas y Sarmiento ya habían dado a conocer su interpretación sobre el carácter de la lucha contra Rosas y del proceso social argentino. La prolongada duración de esa guerra, suscitó entre los opositores a la dictadura la necesidad de desentrañar su sentido, de descubrir el origen y el carácter de las causas que la habían motivado. Además, era necesario clarificar el panorama de los hechos, confuso a la mirada de las potencias europeas requeridas por aliadas. Las propias exigencias de la literatura de combate reclamaban una interpretación de corte sociológico que, reducida a un esquema, sirviera luego a los fines de la propaganda periodística.

El 7 de junio de 1845, Andrés Lamas comenzó a publicar en "El Nacional" de Montevideo, los "Apuntes Históricos sobre las agresiones del Dictador Argentino Don Juan Manuel de Rosas contra la Independencia de la República Oriental del Uruguay", improvisada obra de combate en la que, por exigencias del momento, el autor deformó los hechos para adecuarlos a los fines de su prédica, pero en la que resaltan sus aptitudes de escritor, el vigor y la inteligencia de su pensamiento. Según Lamas, la contienda del Plata era una lucha entre las ciudades, herederas de la tradición cultural y exponentes de la formación europea, que habían asumido la direc-

ción política del estallido de 1810, y las masas populares e incultas del escenario rural, que sustentaban el poder de los caudillos La influencia de éstos retrogradaba a los pueblos a la esclavitud del régimen colonial, que había abrigado en su seno ambas tendencias antagónicas, desatadas luego por la revolución, para encender con su choque la guerra civil. "En la colonia no había vida pública, libertad de pensamiento, libertad de examen, libertad de industria, libertad de acción", escribió Lamas; la revolución había sido la concepción de unos pocos cuyas ideas chocaron con los hábitos tradicionales, antagonismo que después de la independencia, al impedir la organización del país generó la guerra civil. "En estas guerras —dice Lamas— han intervenido las tendencias enemigas que coexistían en el seno de nuestras sociedades; la tendencia absolutista y retrógrada, emanación de las tradiciones seculares de la Colonia y la tendencia democrática y progresiva de la revolución". "En una de estas dos grandes divisiones históricas se han afiliado, algunas veces sin conocerlo, los diversos bandos que se han disputado el poder bajo enseñas personales o por divergencia de detalle" ([23]). En las páginas de "Facundo", que,

(23) ANDRÉS LAMAS, "Apuntes Históricos sobre las agresiones del dictador argentino D Juan Manuel Rosas, contra la independencia de la Republica Oriental del Uruguay Artículos escritos en 1845 para el Nacional de Montevideo 1828 a 1838" págs 18 y 20, Montevideo, 1849 El Dr Pablo Blanco Acevedo publicó en 1920 un enjundioso estudio sobre las ideas de Lamas y Sarmiento sobre el proceso social del Río de la Plata, inserto en el Tomo I de la "Revista del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay", págs 33-58 "Andrés Lamas, partiendo de estudios serios y de criterios científicos, casi al mismo tiempo que en Chile apareciera el "Facundo", y con él su doctrina, desde Montevideo en "El Na-

tomado de la prensa periódica de Chile, comenzó a publicarse en el folletín de "El Nacional" de Montevideo, el 3 de setiembre de 1845, Sarmiento había enunciado su interpretación: "Había antes de 1810, en la República Argentina, dos sociedades distintas, rivales e incompatibles; dos civilizaciones diversas; la una española, europea, culta, y la otra bárbara, americana, casi indígena, y la revolución de las ciudades sólo iba a servir de causa, de móvil para que estas dos maneras distintas de ser de un pueblo se pusiesen en presencia una de otra, se acometiesen y después de largos años de lucha la una absorviese a la otra" ([24]).

Coincidentes en lo fundamental, las ideas de Lamas y de Sarmiento, desarrolladas por éste con más amplitud en otros escritos posteriores, fueron recogidas en 1848 por Manuel Herrera y Obes en sus "Estudios sobre la situación", agudo ensayo de interpretación del caudillismo, publicado para justificar el destierro del General

cional" de 1845, encarando los mismos sucesos, en artículos que copilados dos o tres años después, darían motivo al libro "Agresiones de Rosas", establecía la tesis aceptada y divulgada más tarde por el ilustre publicista argentino" Por su parte Esteban Echeverría cuando Lamas comenzó a publicar sus artículos creyó reconocer en ellos ideas cuya paternidad reclamó En su opúsculo, "Mayo y la enseñanza popular en el Plata", publicado en junio de 1845 que contiene el discurso que debió pronunciar el 25 de mayo de 1844, expresa, a propósito del choque entre "la idea de Mayo progresista y democrática y la idea colonial retrógrada y contra revolucionaria" "Nadie podrá legítimamente disputarnos la propiedad de esta teoría, único fundamento nacional de criterio histórico para nosotros Con mucho gusto lo hemos visto reproducido en los interesantísimos "Apuntes" que publica el *Nacional* obra tan bien pensada como escrita" Acerca de este punto nos ocupamos en "La tradición de Mayo en el Uruguay", publicado en "Marcha", mayo 27, junio 3 y 10 de 1960

(24) DOMINGO F SARMIENTO, "Facundo; o, civilización i barbarie en las pampas argentinas", pág 25, Nueva York, 1868

Rivera ([25]). "Hemos dicho ya que en la República, como en toda la América Española —escribió Herrera y Obes—, existen dos principios reguladores del movimiento social: el uno, el principio civilizador de la revolución americana; el otro, el principio de reacción del pueblo colonial. El uno, apoyado en las ciudades; el otro, apoyado en las campañas. El uno, dirigido por el esfuerzo común de todos los hombres que le pertenecen por la asociación de las ideas civilizadas; el otro, representado siempre por los caudillos". A su modo de ver sólo los valores de la cultura europea incorporados a nuestra sociedad, podrían promover su evolución y su progreso moral y material. "¿No es la Europa con sus revoluciones, con sus principios, con su ciencia, la escuela donde aprendimos las primeras ideas que sirvieron a nuestra regeneración política? ¿No es la Europa la que está a nuestros ojos desde el libro en que aprendemos a leer, hasta esos compendios de la vida civil, que se llaman Constituciones y que han aceptado para su felicidad los nuevos Estados de la América. ¿No es el pensamiento europeo el que vemos reproducirse desde nuestros trajes hasta nuestras teorías sociales, desde nuestros saludos hasta nuestros conocimientos en ciencias, en artes y en todo cuanto hace dar el nombre de civilizados a los hombres?" ([26])

(25) "El Conservador", Montevideo, noviembre 20 a diciembre 9 de 1847

(26) "El Conservador", Montevideo, 30 de noviembre y 9 de diciembre de 1847

Estas ideas de Manuel Herrera y Obes, encuadradas dentro del planteamiento ya clásico de *Civilización* y *Barbarie,* fueron refutadas por Bernardo P Berro en "El Defensor de la Independencia Americana" con argumentos que acusan un conocimiento muy profundo de nuestra sociedad. Berro rechaza la afirmación de que la lucha estuviera planteada entre la ciudad y la campaña.

"Para que fuese cierta esta explicación de las luchas civiles de los nuevos Estados Hispano-Americanos —escribió—, sería preciso; primero, que en ellas apareciese siempre de una parte las campañas, y de la otra las ciudades, combatiendo aquellas por destruir la civilización y sustituirle la barbarie, y esta viceversa, porque la barbarie hiciese lugar á la civilización; segundo, que los caudillos y las masas que combatían se dividiesen constantemente de tal forma, que á un lado no hubiese más que hombres salidos de los campos, y al otro de las ciudades, sin confundirse jamás unos con otros; y tercero, que las poblaciones campesinas no sólo se viesen decididamente marchando á hundirse en la barbarie, sino que mediante su poder dominante hubiesen hecho retroceder la sociedad á términos de ser mucho menos civilizada de lo que era antes"([27]). Sostuvo Berro que la lucha no revestía el carácter de un choque entre la *civilización* y la *barbarie.* "La civilización de la Europa y la de la América es la misma —expresaba—. Los elementos, los princi-

(27) "El Defensor de la Independencia Americana", Miguelete febrero 14 de 1848

BIBLIOTECA AMERICANA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

ESTUDIOS HISTÓRICOS

[illegible]

EL RIO DE LA PLATA

[illegible]

[illegible]

Carátula de la primera edición.

ESTUDIOS

HISTORICOS, POLITICOS Y SOCIALES

SOBRE

EL RIO DE LA PLATA

POR

D. ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES:

COMPRENDEN

UN BOSQUEJO HISTORICO

DE

su descubrimiento, poblacion y conquista desde 1515 á 1810,—Revolucion de 1810,—Sucesos de 1810 á 1825,—Apuntes de 1826 á 1845,—Rosas y su sistema,—Rosas juzgado segun sus propios documentos,—La Republica oriental del Uruguay,—Cuestiones interiores y exteriores de la Confederacion Argentina, La intervencion anglo-francesa,—Rosas y Luis XI (paralelo historico)—Politica europea en la América española,—Territorio, poblacion, clima y producciones del Rio de la Plata,—Las estancias y los gauchos,—Las ciudades Hispano-Americanas,—La situacion actual de la América española,—Poblacion española en América,—Emigracion al Rio de la Plata,—Los españoles en Montevideo y Buenos Aires,—España y América,—Relaciones mercantiles entre España y el Rio de la Plata,—Juicio critico de las bases y puntos de partida para la organizacion politica de la Republica Argentina

PARIS
TIPOGRAFIA DE ADOLFO BLONDEAU
Calle de Petit Carreau, 26
1854

Portada de la primera edición

pios que las constituyen son también los mismos salvo aquellos accidentes especiales que distinguen social, y políticamente á los pueblos, en que se hallan fraccionadas esas dos importantes secciones del globo. La civilización cristiano-romana combinada con la civilización germana, que pone en movimiento a las naciones europeas, es la misma que impulsa a nuestros pueblos, y tanto es de la América como de la Europa. No hay principio ninguno importante de ella que no esté contenido en las sociedades modernas de América. ¿Qué sería, pues, ese llamamiento de los principios sociales de la Europa para sustituirlos a los nuestros, más que un desatino lastimoso, si tal hubiese sido el objeto de nuestra revolución?" "La América necesita, no, sacar de otra parte los principios generales que en si tiene para su progreso, á la par de Europa; y en cuanto a los especiales que siempre están ligados á las circunstancias peculiares de los países, ¿cómo podrán convenirnos los que se refieran a esas circunstancias peculiares cuando no sean las nuestras? ¡Cuánto pudiéramos aquí decir si tuviéramos espacio para mostrar el error funesto de ir á solicitar de afuera lo que no necesitamos, de ir á buscar ejemplos que seguir á la Europa, importando de allá casi siempre veneno destructor en vez de alimento sano y provechoso! ¡La sola manía en que tantos dieron de modelar nuestra revolución emancipatriz por la revolución francesa, adoptando sus principios impíos y antisociales, cuando tanto bueno había que imitar en la patria americana de Washington! ¿Cuántos males no ha causado y aun está causando en la

América?" "Enhorabuena —agrega Berro— que la América tome de la Europa, ó de cualquiera otra parte del mundo, lo que pueda adaptar aprovechosamente a su modo de ser especial; que siga la marcha progresiva de esa civilización á que pertenece y que obedece en común con la Europa: pero si quiere realmente adelantar, si quiere consolidar su existencia y dar un impulso vigoroso a su progreso, a su ventura, a su engrandecimiento, ha de buscar dentro de sí misma y con sus propios elementos todo lo que necesita para su conveniente desarrollo en ese sentido. Lo afirmaremos con decisión, y que la vulgaridad nos tache de arrogantes: aquí en nuestro país, en esta nuestra denigrada patria, tenemos todo lo necesario para nuestra felicidad, para obtener ahora mismo un bien cien veces mayor que el que disfruta la Europa. ¿A qué, entonces, pedírselo a ésta y esperarlo de ésta? ¿Nos lo querrá dar?"([28]).

"La verdadera causa americana tiene más puntos de contacto con la Europa civilizada que con la América salvaje" —expresa Magariños Cervantes. "Lo que hay en América, lo que aquí no ven —agrega siguiendo a Lamas—, es la lucha entre el principio retrógrado absolutista, hijo de las tradiciones seculares de la colonia, disfrazado con nombres más o menos especiosos y el principio progresista de la revolución prematuramente iniciada en 1810" En suma —agregó—, lo que hay en la América Española,

(28) "El Defensor de la Independencia Americana", Miguelete, enero 17 de 1848

y en ninguna parte como en el Río de la Plata, es la lucha más franca e ingénua de que nos ofrecen ejemplo los anales de la humanidad entre el absolutismo y la democracia, entre la civilización y la barbarie, ya se considere en las cosas, ya en los elementos que constituyen la vida política y social de las naciones". Magariños Cervantes que había recogido directamente el pensamiento de Lamas cuando fue dado a conocer en las columnas diarias de "El Nacional" en 1845, que había saludado a Sarmiento en su pasaje por Montevideo con un poema publicado en enero de 1846, en el que expresaba que la guerra era "De la razon con el sable, /De la barbarie implacable/ Con la civilización" y que, demás está decirlo, no conoció la réplica de Bernardo P. Berro a que hemos hecho mención, es natural que incorporara a su obra la interpretación entonces ya clásica que los opositores a Rosas habían adoptado y divulgado en sus escritos —y que el mismo había glosado en sus poemas juveniles antes de embarcarse para Europa—. Al trazar un ensayo político, Magariños Cervantes se mantuvo dentro de las líneas del planteamiento que tenía el carácter de un arma de combate, y que estaba por cierto muy lejos de ser una interpretación rigurosamente científica, por que desconocía o falseaba los elementos de la realidad histórica ([29])

(29) "El Defensor de la Independencia Americana", se hizo eco de las opiniones de Magariños Cervantes sobre este punto, antes de publicarse el tomo de los "Estudios", a través del comentario sobre las mismas de D Modesto Lafuente publicado por el "Comercio del Plata" el 19 de diciembre de 1848, y las refuto con vehemencia por estimar que reposaban sobre fundamentos

Más original resulta su interpretación de la personalidad de Juan M. de Rosas, a través del paralelo con Luis XI, en el que señaló las analogías entre ambos personajes y de las circunstancias históricas en que actuaron. En la lectura de las páginas dedicadas a Luis XI por Chateaubriand en el "Análisis razonado de la historia de Francia", descubrió los rasgos comunes entre una y otra figura: la actuación de ambos en el límite de dos épocas, el afán por humillar el orgullo de la aristocracia y halagar las clases populares, la férrea centralización del poder. "A medida que leíamos, nuestra admiración subía de punto, dice Magariños Cervantes. El sublime cantor de los *Mártires,* (uno de sus autores preferidos), el que acaso más influyó en su formación al trazar a grandes rasgos el carácter y los hechos más notables de la vida del tirano francés, sin advertirlo ha trazado con mano maestra la biografía del tirano argentino. Luis XI y Rosas son una misma persona". Ernesto Quesada recogió luego esta interpretación y la desarrolló en su celebrado estudio "La Epoca de Rosas", publicado en 1898. "Rosas es el Luis XI de la historia argentina", así inicia Quesada

---

enteramente falsos "Ya habrán notado nuestros lectores la perfecta semejanza que hay entre el *Ensayo* historico-político del joven Magariños y los *Estudios sobre la situacion* del *Conservador,* en cuanto a las ideas, principios y espíritu", finalizaba el comentarista "La lucha del elemento de ciudad con el de campo la civilización europea en pugna con la barbarie americana, el movimiento retrógrado colonial, alzado contra el pensamiento de Mayo, regenerador y progresivo, los caudillos gauchos a la cabeza de sus hordas avasallando a las ciudades, y por fin, los hombres civilizados de éstas, unica esperanza de la patria, pisoteados por los feroces caballos de la campaña" ("El Defensor de la Independencia Americana", Miguelete, 26 de diciembre de 1848)

el Capítulo V de su obra, titulado "Rosas; el Luis XI criollo" (30).

Al analizar los problemas del Río de la Plata en el momento de publicar su obra, advirtió la necesidad de reaccionar contra los excesos demagógicos de la revolución, contra los males de la imitación servil en materia legislativa, contra los abusos que se cometían en nombre de la libertad de imprenta y los inconvenientes del

(30) Narciso Binayan, en la advertencia bibliográfica con que precedió la edición del jubileo de esta obra, efectuada por la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires en 1923, al referirse a los artículos recogidos por Magariños en sus "Estudios", expresa que son "todos ellos de gran valor para el momento, como que revelan al primero que abandonó el plagio velado y la glosa amplificadora, para escribir con discreción —y con indicación de fuentes". Le reprocha, no obstante, seguir demasiado a Lamas en forma "más o menos" confesada. Las ideas de Lamas, Echeverría, Sarmiento, sobre el carácter del drama social y político del Río de la Plata, habían pasado a ser, después de 1845, en que fueron difundidas a todos los vientos, un lugar común. A Magariños Cervantes, que había hecho conocer en Madrid los artículos de "El Nacional", antes de que Lamas los reuniera en un volumen, al que luego cita en su obra, no se le puede atribuir la intención que le achaca Binayán.

No compartimos pues las conclusiones a que éste pretende llegar cuando reproduce en una nota de su prólogo, enfrentándolos, pasajes de las obras de Magariños Cervantes y de Lamas. Menos aun las apreciaciones sobre el estilo en que Lamas escribió sus "Apuntes". No pudo ser otro, si se tiene presente la circunstancia en que fueron redactados y publicados. Nuestros reparos a la obra de Lamas son de otra índole. No debe ser considerada como un estudio histórico. Sí, como un testimonio de la época, y por cierto muy valioso, cuyo carácter fue definido por el propio autor en carta dirigida al general Enrique Martínez de 6 de agosto de 1845, en la que expresó: "Mi escrito no es rigurosamente histórico, desde que, como se ve, está destinado a servir los intereses actuales del país, inculpando las administraciones de Rosas, y defendiendo con ahinco todas las del S.or G.ral Rivera, y como todo escrito polémico, destinado a la prensa diaria, no es extraño que adolesca de muchas inexactitudes. Cuando se escriba verdaderamente la historia que pronuncia fallos durables, el que lo haga mirará mis Apuntes como un papel de los que no se deben tomar por guía absoluta, y examinará los hechos con detenimiento" (P. GUILLERMO FURLONG-CARDIFF, "El libro de Andrés Lamas sobre *Las agresiones de Rosas*", en "Estudios", Revista Mensual redactada por la Academia Literaria del Plata, Tomo II, número II, págs. 116 a 122, Buenos Aires, agosto de 1933).

sufragio universal en países sin experiencia. La cuestión social era, a su juicio, tan importante como los problemas de orden político Debía prestarse apoyo y preferencia a la religión católica; contrario a la libertad absoluta de cultos, bastaba a su modo de ver, con asegurar la tolerancia en materia religiosa. La educación del pueblo debía ser atendida con preferencia: "Les faltó tiempo —dice— a nuestros legisladores, y ni siquiera se acuerdan de que era preciso educar al pueblo antes de llamarle a la vida pública". Señala con agudeza los inconvenientes, que podrían derivarse de la expansión de la influencia de los Estados Unidos en los países hispanoamericanos y el necesario reencuentro de éstos con España, tema sobre el cual sugirió soluciones de carácter social, político y económico que acreditan su anhelo para que sin demora fuese reanudado "el hilo de nuestras imperecederas tradiciones".

VI

Con posterioridad a la publicación del tomo que contenía sus "Estudios", Magariños Cervantes prosiguió en la "Revista Española de Ambos Mundos" el desarrollo de temas sobre la historia de América ([31]) Hemos creído oportuno incor-

(31) De esta revista mensual fundada y editada por Francisco de Paula Mellado y dirigida por Magariños Cervantes fueron publicados cuatro tomos de 840, 1262, 814 y 765 páginas, dados a la estampa a la vez en Madrid y en París, entre octubre de 1853 y julio de 1855, con colaboraciones suscritas, entre otros por Jose Amador de los Ríos, José Joaquin de Mora, Manuel

porar esos artículos, de indudable mérito, a la presente edición, como forma de rescatarlos del olvido y porque, además, encuadran perfectamente con el carácter y el espíritu general de la obra. Dos de esos ensayos están dedicados a refutar apreciaciones expuestas por Mariano Torrente en su "Historia de la revolución hispanoamericana", apasionada crónica del movimiento emancipador escrita bajo los auspicios de Fernando VII, y publicada en Madrid en tres volúmenes entre los años 1829 y 1830. Magariños Cervantes reivindica la elevación de miras, el desinterés y solidaridad que animó a los diri-

---

Bretón de los Herreros, Eugenio Ochoa, Jose Zorrilla Juan Eugenio Hartzenbusch Antonio Canovas del Castillo, Pascual de Cayangos, Modesto Lafuente, J V Lastarria, Emilio Castelar, Ramón de Campoamor, sobre temas literarios, históricos, políticos, económicos y filosóficos

[4] La *Revista Española de Ambos Mundos* expresó Magariños Cervantes en el proemio suscrito el 18 de octubre de 1853, aspira a ser en España y en América con el tiempo, lo que es hoy la francesa en Europa Sera por lo tanto, un libro y un periódico a la vez" Se trata de una publicación sumamente valiosa que representó con esfuerzo encomiable, no desprovisto de intención política como resulta de los siguientes pasajes del mencionado *Proemio* "Nuestros padres al cortar el cable que los sujetaba al ancla metropolitana, plantearon en 1840 el difícil problema de fundar la democracia en las colonias españolas sobre las aras de la igualdad y la libertad Ya no es tiempo ni podemos repudiar ese legado nos despedazaríamos inutilmente y volveríamos envilecidos y degradados a nuestro punto de partida La América entera está destinada a ser republicana las razas distintas que abriga en su seno no pueden vivir unidas hasta que se verifique una fusión general de sangre, ideas é intereses Luego, al Norte nos acecha el coloso anglo-americano Al Sud hay un imperio que puede, aunque no lo creemos muy fácil por ahora, llegar en manos de un hombre de genio a enseñorearse del vasto territorio que se extiende desde el Amazonas hasta la embocadura del Plata, desde el Plata a los Andes, desde los Andes al mar Entonces ¡ay de nosotros todos los que hablamos en el Nuevo Mundo la hermosa lengua de Castilla!"

"Se ve, por lo tanto, cuales son nuestras convicciones y sentimientos respecto de la república en la América independiente y que al proclamar la paz y el orden como la primera necesidad del momento, imitamos al médico que aconseja el reposo a un

gentes de la revolución, empequeñecidos por el autor, y el derecho de los hispanoamericanos para segregarse de la Corona, analiza los factores que determinaron el carácter republicano adoptado por los pueblos y rechaza a pura intuición la autoría del famoso "Plan de Operaciones" que Torrente atribuye a Mariano Moreno, "el Mirabeau de nuestra revolución". En estos comentarios predomina la serenidad de juicio y nobleza que campea en todos los escritos de Magariños Cervantes, quien para defender el ideal de la independencia americana, tenía que

---

enfermo débil y postrado, mas por sus excesos que por falta de vitalidad"

"Siendo, pues, la democracia fundada en la libertad el fin providencial que están llamados a cumplir los pueblos sud americanos, es evidente que les prestaremos un verdadero servicio sustentando y popularizando por medio de la *Revista Española de Ambos Mundos*, las ideas que preceden y las que son su consecuencia indispensable'

La aproximación entre España y América fue otro de los motivos invocados en el *Proemio*. "Felizmente —expresa Magariños Cervantes—, han desaparecido las causas que nos llevaron a la arena del combate, y hoy el pueblo americano y el ibero no son ni deben ser más que miembros de una misma familia, la gran familia española, que Dios arrojó del otro lado del Oceano para que con la sangre de sus venas, con su valor e inteligencia conquistase á la civilización de un nuevo mundo Los nietos de los conquistadores nacidos en España pueden y deben ayudar a sus hermanos nacidos en América a llevar a cabo la grande obra que iniciaron sus gloriosos ascendientes, al clavar la cruz y el victorioso estandarte de Castilla en las vírgenes playas del continente indiano La *Revista* consagrará artículos especiales, al examen y solucion de varias cuestiones en que están empeñados el porvenir y los mas caros intereses de España y América'

La orientación general de la revista se regiría por los siguientes principios "En religion es católica, en política liberal y democrática en filosofía, espiritualista, en comercio, en industria, en navegación, en economía y en politica, se inclina a la escuela inglesa presidida por Peel, en legislación, ciencias y artes acepta el progreso europeo y busca en las fuentes eternas de lo justo, y bello y lo bueno la realización del tipo ideal a que deben encaminar sus esfuerzos los pueblos américo hispanos la regla para innovar, reformar y mejorar lo existente, y la base más ancha y segura de su organizacion politica y social'

superarse de las propias tradiciones domésticas. "Nuestra familia —expresa a propósito— no debe a la revolución más que ruina, pesares y lágrimas"; había visto "desaparecer con la bandera española el esplendor de su casa, cuya fortuna era una de las más pingues de América.. y sin embargo ello nada pesa en la balanza de nuestros juicios", agrega. Su agudeza e independencia de criterio para juzgar el proceso de la revolución americana y evadirse de la tradición familiar goda, no fueron bastantes sin embargo como para que hubiese podido eliminar de sus escritos las imputaciones que aún pesaban sobre la figura de Artigas.

En los restantes ensayos, redactados como los anteriores en París en 1854, intenta Magariños Cervantes un análisis de las características del sistema colonial español y de los factores que paulatinamente labraron su disolución: la dilatada extensión del Reino de Indias, los antagonismos resultantes de la coexistencia de razas, los recelos y el aislamiento entre las clases sociales, los excesos de los encomenderos y de los caciques contra sus propios hermanos de sangre, la codicia y abuso de poder de muchos magistrados, el monopolio y las trabas económicas que dieron origen al contrabando, que, en la opinión del autor, "hizo el engrandecimiento y la prosperidad de Buenos Aires" A las observaciones que anteceden agregó las siguientes que completan su visión sobre las causas que perturbaron el desarrollo del período colonial "El ataque constante de otras potencias enemigas de España, los inconvenientes resultantes

del comercio con los extranjeros y de las alianzas internacionales desacertadas, admitiendo que, todo lo que el sistema tenía de malo en su estructura, debía imputarse a errores de concepción y no a la ausencia de móviles superiores que nadie podía negar a la Corona Española; "debiendo atribuirse —agrega— el olvido e inobservancia de las leyes en América, a las mismas causas que destruyeron y atropellaron en España sus propias leyes". Sostiene sin reservas Magariños Cervantes que los monarcas españoles "manifestaron siempre el más paternal desvelo por la felicidad y bienestar de los colonos" y que las causas preexistentes resultantes de las fallas del sistema antes señaladas, las derivadas de la expulsión de los jesuitas, fueron las que generaron la revolución que estalló al producirse la crisis de 1808

En el análisis de Magariños Cervantes, en el que revela un conocimiento maduro de los cronistas e historiadores primitivos de América, hay muchos puntos de vista que resultan avanzados para la época, tanto más si se tiene presente que, la necesidad de justificar la revolución, impulsó a los memorialistas, y a los historiadores clásicos que utilizaron su testimonio, a adherir con pasión a las versiones de la *leyenda negra* y, aun, a recargar sus tintas.

Hacia 1854 los ecos de su labor literaria le valieron renombre en el Río de la Plata. Los periódicos de Montevideo y Buenos Aires reprodujeron sus obras. "El Nacional" de esta última ciudad comentó favorablemente la aparición de

los "Estudios" ([32]). En 1854 fue designado Secretario de la misión diplomática que se confió ante varios gobiernos europeos a su tío D. Francisco Magariños, cuya muerte ocurrida en Río de Janeiro, trastornó todos los planes del escritor quien, a cambio del nuevo destino oficial, había abandonado su posición en París, donde había compartido sus luchas y ensueños con los compatriotas Blas Vidal y Gualberto Méndez, a la sazón estudiantes de derecho y medicina. Su ingenio fecundo y su pluma infatigable lo defendieron en Europa de la pobreza a que se vio de nuevo expuesto, hasta que regresó a Montevideo el 26 de noviembre de 1855. Don Gabriel Antonio Pereira, candidato a la Presidencia de la República, le encomendó a poco de su llegada la redacción del Manifiesto con su programa de gobierno ([33])

En 1858 reanudó en Buenos Aires la publicación de la "Biblioteca Americana" iniciada en París, de la que llegó a editar diez entregas, las dos últimas de ellas publicadas en Montevideo en 1864. Desde entonces hasta su muerte persistió sin tregua en la obra literaria iniciada en

(32) "Hay en los escritos del Sr Magariños —expresó "El Nacional"—, una cosa que le recomienda altamente, y es su fidelidad á la religión de la patria, que no ha renegado un solo instante á pesar de vivir en una tierra estraña que le ofrecia un espectáculo deslumbrante y que le brindaba tal vez con otras coronas esplorando otros mineros de la literatura amena mas al alcance de su publico El recuerdo del Río de la Plata siempre ha hecho estremecer su pluma, y sus obras tienen casi por blanco y por teatro las republicas desgraciadas que baña el magestuoso Río" (Reproducido por el "Comercio del Plata", de 27 de setiembre de 1854)

(33) JUAN E PIVEL DEVOTO, "Historia de los Partidos Politicos en el Uruguay", Tomo I, pags 293 y 392, Montevideo 1942

la adolescencia, fiel al programa de 1844 que, bajo el título "Nuestro Lábaro", reprodujo en varias oportunidades al frente de sus libros ([34]). El último de ellos, "Palmas y Ombúes", editado en 1888, cuando alguien le había discernido el título de "el Víctor Hugo oriental", contiene lo que el propio autor consideró esencial de su creación poética.

El numen inspirador de sus poesías fueron las tradiciones y leyendas del país, sus tipos sociales característicos, el paisaje nativo y los grandes fastos de la emancipación, los próceres fundadores de la República y los que impulsaron su progreso social y material, las felicidades y desdichas nacionales y los grandes principios rectores de la moral cristiana. Toda su obra está animada por un sentimiento de justicia y de fraternidad, por el constante anhelo de formar la conciencia nacional, mediante la exaltación de sus valores propios. Su intensa y variada actuación pública no lo apartó nunca de su oficio, ni le restó energías para volcar los nobles sentimientos de su alma en favor de las grandes causas a las que prodigó sus mayores esfuerzos

Ya hemos señalado en otra oportunidad este rasgo vital de su personalidad. "No existió en el país, escribimos en 1939, acontecimiento

(34) Comentando la participación de Magariños Cervantes en una velada literaria que tuvo lugar el 5 de setiembre de 1881, expresaba Eduardo Acevedo Díaz en carta dirigida al Dr Alberto Palomeque "Mucho he admirado el vigor del numero y la robustez de la inspiración de nuestro viejo y laureado poeta· parece aun de treinta años, a juzgar por el fondo y el colorido de la estrofa, digna de un *chefs-d'oeuvre* en el lirismo sublime y elevado" (Dolores, setiembre 16 de 1881 Original en el Instituto Nacional de Investigaciones y Archivos Literarios del Uruguay)

nacional de cualquier carácter que fuera, social o político, desgraciado o feliz, que dejara de provocar en el amplio espíritu de Magariños Cervantes, iniciativas generosas y elevadas. Suya fue la de realizar en 1857 un gran movimiento en la opinión a favor de la ciudad de Buenos Aires azotada por la fiebre amarilla, el monumento a la paz de abril de 1872 fue obra de su inspiración feliz y oportuna, idénticos sentimientos habrían de impulsarle luego, en 1879, a presidir los trabajos para levantar en la ciudad de Florida el monumento a la independencia nacional en oportunidad de cuya inauguración pronunció patrióticas palabras" [35].

Su prédica y su obra ejercieron en la época indudable influencia. Sus versos difundidos por las formas más diversas llegaron al alma popular. El payador argentino Gabino Eseiza, cantando en 1884, dijo:

"Cuando yo empecé a cantar,
Allá por mis tiempos de antes,
He cantado muchos versos
De Magariños Cervantes" [36]

El tiempo ha desvaído los valores estéticos de sus novelas, leyendas y poemas que sobreviven, no obstante, como expresión del sentimiento de una etapa de la vida del país y como testimonios representativos de los esfuerzos para

(35) Prólogo a la edición de "Caramuru", realizada por Claudio García en la 'Biblioteca Rodo', entregas 44 y 45.

(36) "Palmas y Ombúes", obra antes citada, Tomo II, pág 126, Montevideo, 1888

crear una literatura que reflejara el espíritu nacional y americano

Eduardo Acevedo Díaz hizo en 1893, al morir el poeta, una acertada ubicación y valoración de la obra de Magariños Cervantes, continuador de Hidalgo y precursor del autor de "Ismael", los tres escritores nacionales que incorporaron el gaucho a nuestra tradición literaria.

"Fue Alejandro Magariños Cervantes mi catedrático de derecho de gentes, expresó, y aparte de lo mucho de bueno que de él recogí y asimilé en esa materia, escuché más de una ocasión de sus labios siempre trémulos como los de un iluminado, cosas muy hermosas que hacían revivir en ellos encantadores ideales y teorías extraterrestres, de aquellas que él había bebido en su ardiente juventud en la hipocrene romántica, y que ya empezaban á evaporarse al embate de una corriente nueva, como los cuentos que escuchábamos atónitos en la niñez"

"Tan sólo eso me ligó a él, por algún tiempo, el lazo que une al maestro con el discípulo fervoroso, que se rompe con los años y la ausencia para dar lugar a la formación de otros en las luchas sin tregua de la vida".

"Pero en cambio, le seguí siempre con respeto y cariño en el campo de las letras, porque era un generoso divulgador de las virtudes de la raza y de las leyendas nativas, cuya voz de ecos armoniosos se escuchaba fuera de fronteras y se imponía, más que por los prestigios de su índole y escuela literarias por la robustez del sentimiento y los gritos de su alma entera y varonil Eran, en sus cantos heroicos, en sus poe-

mas inspirados, en su prosa de romancero grandes y puras sus mujeres, sus gauchos caballeros andantes de la gloria y del honor; austeros hogares de religión de amor los dispersos asilos de una choza de la raza vagabunda; dignos de los legendarios torneos los lanzones de los fieros caudillos; perdurables las promesas y juramentos que recogían las selvas misteriosas, como en las cortes medioevales y en las torres del homenaje las endechas de pálidos trovadores!"

"Aunque espíritu múltiple en sus manifestaciones, hombre de leyes, orador, novelista, asimilador de conocimientos didácticos por inmensas lecturas, filósofo espiritualista, pensador a lo Conte, político de accidente más que de intención, partidario altruista antes que sectario de divisa, tan preclaro ciudadano debió dejar parecidos; y quedará como poeta nacional, por la unción de sus estrofas y la universalidad de sus ideas derramadas sobre el suelo nativo como una esencia perpetua de queridos, entrañables amores".

"No era el genio de la rima —ha dicho una de las más jóvenes pero de las más vigorosas inteligencias poéticas de nuestro país, que por ahí anda alumbrando a modo de radiosa lampíride las noches de su propia nostalgia—; no tenía estrecho connubio con la rima que hacía hablar en melodía a Lamartine y a Musset, pero tenía el talento del verso, de la poesía alta e inspirada que rompe con el molde y con la forma para expandirse en savia bullente, pródiga, generosa, sin preocuparse del "Oído interno"

que regula las cadencias y guía el vuelo de la mente soñadora".

"No fue un hombre de estado, ni un diplomático de renombre, ni un tribuno parlamentario de acción eficiente y decisiva, pero a todo alcanzaban sus vistas, y sobre todo se enseñoreaba su pensamiento, porque sabía dominar de lo alto sin inmiscuirse en los conflictos del llano aleccionado por la experiencia, y más cuidadoso de su fama literaria que de los triunfos arduos en materia de intereses y pasiones en la lucha".

"Lo que acentuó su personalidad, y le dará supervivencia, fue la vasta y fecunda obra de su ingenio, la legítima influencia por él ejercida en las letras de su tiempo, el tema escogido para su labor continuada que acometió y en la que persistió con denuedo, hiriendo en la fibra patriótica sin cesar como un llamado permanente a los ideales que no mueren y se trasmiten cada vez más fervorosos de generación en generación".

"Aunque de una escuela literaria distinta, por su fórmula, su espíritu y tendencia; aunque mis gauchos melenudos y taciturnos no son sus gauchos caballerescos, líricos, sentimentales, ni mis heroínas hoscas y desgreñadas son lo que sus angélicas mujeres, ni los amores silvestres que yo pinto, llenos de acritud o de fiereza, se parecen a sus castos idilios junto al ombú o a la enramada, ni llegan los odios que él describe hasta más allá de la muerte, como en mi modo de ver yo los descubro en el fondo selvático de una raza bravía, —aparte todo esto, justo es reconocer que si Hidalgo fue el precursor, el

fue el divulgador, quien dio el santo y seña y enseñó a la juventud inteligente el secreto de las grandes inspiraciones nacionales".

"Ese es su mérito real y su salvoconducto al porvenir" (37).

*

* *

---

(37) La Plata, mayo 27 de 1893 Nos hemos valido de la copia existente en el tomo 361 de la "Coleccion de Manuscritos del Museo Histórico Nacional" de Montevideo "Papeles del Dr Alberto Palomeque Correspondencia (1892-1919)" Sobre la vida y la obra de Alejandro Magariños Cervantes, además de las citadas, pueden consultarse las siguientes fuentes. J M TORRES CAICEDO, "Ensayos biográficos y de crítica literaria sobre los principales publicistas, historiadores, poetas y literatos de América Latina", págs 69 a 94, Paris, 1868, DANIEL GRANADA, "Antecedentes y carácter de la literatura en el Río de la Plata", en "Palmas y Ombúes", Tomo II, págs 21 a 51, Montevideo, 1888 MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO, "Historia de la Poesía Hispano-Americana", págs 486 a 488, Madrid, 1913, CARLOS ROXLO, "Historia Critica de la Literatura Uruguaya", Tomo II, págs. 81 a 147, Montevideo, 1912, RAÚL MONTERO BUSTAMANTE, "El Parnaso Oriental, Antología de Poetas Uruguayos", pags 61 a 69, Montevideo, 1905, y "Ensayos", págs 185 a 206, Montevideo, 1928, LAUXAR [OSVALDO CRISPO ACOSTA] "Motivos de Critica Hispanoamericanos", pags 255 a 278, Montevideo, 1914, ALBERTO ZUM-FELDE, "Crítica de la Literatura Uruguava", págs 20, 64 y 83, Montevideo, 1921 y "Proceso Intelectual del Uruguay y critica de su literatura", págs 181 a 190, Montevideo, 1930, GUSTAVO GALLINAL, "Letras Uruguayas", págs. 23 a 40, París, 1928, ALBERTO PALOMEQUE, en "Revista Critica, Jurídica, Histórica, Politica y Literaria", "Alejandro Magariños Cervantes y el poeta español José Zorrilla", Nº 9, págs 266 a 271, Buenos Aires, 1925, "Magariños Cervantes y Marcos Sastre", Nº 10, págs 38 a 45, Buenos Aires, 1925, "Magariños Cervantes y Juan María Gutiérrez", Nº 11, págs 177 a 191, Buenos Aires, 1925, "Alejandro Magariños Cervantes y Florencio Varela", Nº 12, págs 284 a 294 Nº 13 14, págs 74 a 85, Nº 15, págs 204 a 211, Buenos Aires, 1925, "Alejandro Magariños Cervantes", Nº 19, págs 102 a 106, Nº 20, págs. 203 a 215, Nº 21, págs 260 a 261, Nº 22, págs 41 a 52, Nº 24, págs 330 a 336, Nº 25, pags 76 a 83, Buenos Aires, 1925-1926, "Alejandro Magariños Cervantes y los primitivos cronistas del Rio de la Plata", Nº 57, pags 73 a 89, Nº 58, págs 159 a 162, Nº 61, págs 13 a 35 y Nº 62, pags 35 a 324, Buenos Aires, 1929, JUAN CARLOS BLANCO, "Discursos y Escritos" (De 1879 a 1910), págs 243 a 247, Montevideo, 1933, Discursos de Carlos María Ramírez, Miguel Herrera y Obes, Manuel Herrero y Espinosa, y Jose G del Busto, pronunciados en las exequias de Magariños Cervantes, publicados en "La Razón", Montevideo, marzo 10 de 1893

En los ensayos que reeditamos como expresión de las ideas y del método histórico de una época y en el opúsculo sobre "La Iglesia y el Estado", Magariños Cervantes reveló aptitudes positivas para el estudio de la historia, disciplina a la cual en nuestro medio pocas voluntades se habían consagrado en la primera mitad del siglo pasado.

Antes de 1854 la bibliografía histórica del país se reduce, en lo esencial, a la "Historia del Territorio Oriental del Uruguay" publicada en 1841 por Juan Manuel de la Sota, a las contribuciones recogidas en la "Biblioteca del Comercio del Plata", editada entre 1845 y 1851, y en la "Colección de Documentos" impresa por Andrés Lamas en 1849, y a los primeros trabajos de Isidoro de María.

Su preocupación por acudir a las fuentes más serias, la serenidad de sus juicios sobre los temas que ya podían ser apreciados con perspectiva histórica, la sobriedad de su estilo, realzan los méritos de la labor de Magariños Cervantes, en la que es de lamentar no persistiera después de su regreso al Río de la Plata, cuyo pasado solamente entrevió como un gran tema de estudio cuando, a la distancia, se sintió dominado por la nostalgia de la patria lejana.

JUAN E. PIVEL DEVOTO

CRITERIO DE LA EDICIÓN

Los *Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata,* se publican por segunda vez, siendo la primera edición hecha en París, Tipografía de Adolfo Blondeau, 1854

Para la presente edición, nos hemos atenido al texto de la primera, purificándole de algunas erratas y aplicando en cuanto a ortografía las normas modernas

Se ha seguido el mismo criterio en lo referente al segundo tomo, que debe considerarse un anexo de los *Estudios,* y para el que nos hemos valido de los textos de la "Revista Española de Ambos Mundos", Madrid, 1854-1855, t II, págs 1011-1028, 1030-1048, t III, págs 21-48, 313-331, 582-598, t IV, págs 159-177, 276-294, 397-417

ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES

Nació en Montevideo el 3 de octubre de 1825, hijo de José María Magariños y de Encarnación Cervantes Bajo la dirección de Manuel Besnes e Irigoyen hace sus primeros estudios que continúa luego en la escuela de Juan Manuel Bonifaz Cursa Humanidades con Manuel Rafael de Vargas e ingresa posteriormente en la Academia de Jurisprudencia iniciando estudios jurídicos que interrumpe en 1844, al pasar a residir en Río Janeiro Regresa en 1845 y publica en 1846, *Montevideo Episodios de nuestra historia contemporánea* Viaja a España, donde traba relaciones con los escritores más renombrados de la época, y da a las prensas *La estrella del Sud Memorias de un buen hombre* (Málaga, 1849), *Caramurú La vida por un capricho* (Madrid, 1850), *Colon y el Nuevo Mundo* (Madrid, 1850), *No hay mal que por bien no venga* (Madrid, 1852) y *Celiar* (Madrid, 1852) Estrena en 1850 la comedia *Percances Matrimoniales*, colabora en diversos periódicos y pasa a París donde actúa como corresponsal de "El Mercurio" de Valparaíso y 'La Constitución' de Montevideo Publica allí *Veladas de Invierno* (1853) y *Estudios históricos, políticos y sociales sobre el Río de la Plata* (París, 1854), se hace cargo de la 'Revista Española de ambos mundos" (1853 1855), viaja por Bélgica e Inglaterra, vuelve a España y luego de obtener su título de abogado, retorna a Montevideo en 1855 Ya en su ciudad natal adhiere a la llamada "política de fusion" y redacta el manifiesto de candidato de Gabriel A Pereira Es designado Consul de la República en el Estado de Buenos Aires, donde fija su residencia Estrena allí *Amor y patria* en 1856, publica *Horas de melancolía* (Buenos Aires, 1858) y reanuda la "Biblioteca Americana", que recoge obras de los mas destacados escritores rioplatenses De regreso en Montevideo, escribe en"El Pueblo" en 1861 y acepta en 1862 la Fiscalía de lo Civil y del Crimen, publica *Brisas del Plata* (Montevideo, 1864), desempeña la catedra de Derecho de Gentes en la Universidad desde 1865 hasta 1880, se hace cargo bajo la presidencia de Lorenzo Batlle del Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores en 1867 y del Ministerio de Hacienda en 1869 En 1878 es designado Rector de la Universidad Da a luz en 1880 *Violetas y ortigas* y en 1884 y 1888 *Palmas y Ombúes* En 1891 ocupa una banca de Senador por Rocha y el 8 de marzo de 1893 muere en Montevideo Fuera de las obras ya citadas, Magariños Cervantes escribió, entre otras *Las plagas de Egipto, Suicidios y desafíos, El rey de los azotes* (1855), *1810 Patria, independencia, libertad!!* (Montevideo, 1855), *Farsa y contra farsa* (Buenos Aires, 1865), *Querer es poder* (Montevideo, 1867), *La Iglesia y el Estado considerados en sus relaciones religiosas, políticas y civiles* (Montevideo, 1856), *Discurso inaugural del curso de Derecho de Gentes* (Montevideo, 1865), *Informe presentado a la Sala de Doctores por el Rector de la Universidad el 18 de julio de 1879* (Montevideo, 1879) y el *Informe presentado a la Sala de Doctores por el Rector de la Universidad el 18 de julio de 1880* (Montevideo, 1880)

ESTUDIOS HISTÓRICOS

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON ALEJANDRO OLIVÁN

Una parte, y no pequeña, de los artículos que contiene este libro, se publicaron en el ORDEN, *siendo usted director del mismo, y tanto por esta circunstancia como por la benévola acogida que le merecieron sin conocer al autor, a quien luego se dignó usted honrar con su amistad dándole repetidas pruebas de afecto e interés durante los ocho meses que permaneció en la redacción de su periódico, creo cumplir un deber y pagar una deuda muy grata a mi corazón, al ofrecerle la dedicatoria de los* ESTUDIOS HISTÓRICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES SOBRE EL RIO DE LA PLATA.

Pobre es la ofrenda, amigo mío, pero leal y desinteresada. Ella prueba que en Francia soy el mismo que en España, el mismo en la próspera que en la mala fortuna, y si la obra, atendidos los méritos de la persona, no llena cumplidamente el objeto que me propongo, la indulgencia del amigo disimulará lo que no perdonaría el gusto clásico, el saber y el talento del escritor. Mucho pesarán en la balanza mis defectos, pero dudo que excedan a la ilustración y bondad de usted.

Animado por ellas, he puesto su nombre en la primera página de este libro, pero aunque usted lo borrase, siempre quedaría grabado en el corazón de

Su afectísimo y agradecido amigo,

A. MAGARIÑOS CERVANTES

París, 15 de marzo de 1854

INTRODUCCIÓN

Aunque publicados en diversos periodicos y en distintas épocas, un pensamiento dominante enlaza entre sí los articulos que forman este libro

Por este motivo no hemos querido hacer alteración alguna en los que se refieren a Rosas hoy que los acontecimientos han justificado nuestras predicciones, tienen acaso el mismo o doble interés de actualidad que en la época de su publicación Además, las cuestiones sobre que versan pertenecen ya a la historia, y aunque Rosas ha desaparecido de la arena política, no por eso ejercen menos influencia en la vida social de los pueblos argentinos Conviene dar a conocer la epoca ominosa de su dictadura tal como era, con las buenas y malas pasiones que inspiraba, con los temores que infundia su estabilidad y formidables elementos de resistencia, con el odio, las esperanzas y los principios que invocaban los que combatían bajo opuestas banderas Todo eso nunca se expresa mejor que en el calor de la lucha luego que las pasiones se amortiguan, que renace la calma, que se levantan nuevos intereses, que se tocan nuevas necesidades, que todo cambia de aspecto, ni se siente, ni se piensa, ni se dice lo que entonces

Así, bastará leer la fecha de los artículos citados, y alguna ligera nota que les pondremos, siempre que lo juzguemos conveniente, para trasladarse con la imaginación a la época a que nos referimos

Estas advertencias son inútiles para nuestros lectores americanos, pero las juzgamos indispensables para los de España y Francia, donde, con escasas excepciones, no se tiene una idea muy exacta de lo que sucede en el Nuevo Mundo

Y esto es tanto más deplorable cuanto todas las personas ilustradas de ambos hemisferios están convencidas de los grandes bienes que reportarían América y España de una estrecha y bien entendida alianza.

A esa causa atribuimos principalmente la favorable acogida que han alcanzado los artículos en que nos ocupamos, de los intereses, la preponderancia política, el comercio y la unión de la metrópoli con sus antiguas colonias, y en particular con las provincias del virreinato de Buenos Aires Hombres muy respetables de todos los partidos nos han estimulado a proseguir escribiendo de esa manera, y siempre recordaremos con placer y gratitud que algunos de los órganos más acreditados de la prensa madrileña, nos han dispensado el honor de reproducir espontáneamente en sus columnas, varios de los artículos a que nos referimos

Narramos estos hechos, no para halagar nuestro mezquino amor propio, sino en pro de las ideas y principios que sustentamos, ideas y principios que se nos antoja pueden ser de gran trascendencia hoy que la caída de Rosas abre una nueva era a las bellas regiones que fertiliza el Plata

Aquí se eslabona insensiblemente el primero de los artículos que publicamos en *El Orden.*

La caída de Rosas, decíamos, es el acontecimiento más importante que ha ocurrido en la America del Sur después de la batalla de Ayacucho

La dictadura de Rosas, y los hechos que ha dejado consignados, explican y resumen las causas de nuestro desquiciamiento social

El Rio de la Plata, que por sus antecedentes políticos, por sus condiciones de existencia, por las costumbres de una gran parte de sus hijos, es el país de América que mas originalidad tiene, ha producido también el único hombre que en el nuevo mundo ha imperado por espacio de veinte años, cimentando su despotismo de una manera estable y deslumbradora para los que sólo ven el brillo del poder organizado, y no preguntan cómo y por qué ha podido constituirse y resistir por tanto tiempo al vigoroso embate de los principios opuestos que al fin dieron con él en tierra

Pero el mal está en las cosas y no en los hombres, y nada se consigue con eliminar o *suprimir* a éstos, cuando aquellas están dispuestas a producir otros nuevos Es ley constante que las mismas causas produzcan siempre los mismos efectos En pos de Mario vino Sila, César asesinado renació más terrible en Octavio, y en esa larga serie de emperadores, entre los cuales, a vuelta de hombres grandes, hubo tantos imbeciles que entregaron a la señora del mundo, atada de pies y manos a la saña de los bárbaros Los tiranos, digase lo que se quiera, no son más que una consecuencia lógica, y a veces necesaria, del estado moral e inteligente de los pueblos que esclavizan

Séanos permitido decirlo Rosas jamás se hubiera encaramado al primer puesto de la republica, nunca hubiera cometido los excesos que han escandalizado al mundo, si en las tradiciones coloniales, en las condiciones físicas del suelo, en la ambicion de los caudillos, en la ignorancia profunda de las masas, en los odios de raza, en los instintos ciegos y feroces de la parte inculta y viciosa de la población de los campos y ciudades, en los extravíos de los partidos, en los intereses encontrados de cada localidad, y en la relajación de los vínculos sociales por la guerra civil y la anarquía, no hubiese encontrado ya, prontos, ardiendo, y en estado de arrojarlos sobre el yunque, los férreos eslabones de esa cadena, que él supo labrar con su energía, con su perseverancia y con sus crimenes cadena tan fuerte que la Europa en mas de una ocasion intentó y no pudo romper, y que tanta sangre, tantas lágrimas y sacrificios ha costado a los pueblos del Plata[1]

Un trabajo severo y concienzudo sobre aquellas regiones, que las examinase a la luz de la historia y de la filosofia sería muy conveniente a las demás repúblicas hispanoamericanas, a la Europa, y principalmente a España

A las demás repúblicas hispanoamericanas, porque son tantos y tales los puntos de contacto, en la historia, en la política, en las costumbres o en el estado social, que seria aplicable a ellas, con mas o menos latitud, casi todo lo que se diga respecto de las provincias del antiguo virreinato de Buenos Aires

A la Europa, porque a ella, más que a nosotros, le conviene que con la paz tengamos orden, y, por consiguiente, medios de *consumir* y *producir* el doble de lo que ahora nos vende y nos compra, porque

siendo tan vital para ella ese interés, nada más fácil de probar que sus primeros estadistas, diplomáticos y escritores han incurrido e incurren diariamente en gravísimos errores, pretendiendo explicar nuestros fenómenos políticos y sociales por sus ideas y teorías europeas Importa hacerles comprender que detrás del Atlántico, como hemos dicho en otra ocasión, hay otro mundo moral —campo vastísimo no explorado por la ciencia— que está aguardando un observador inteligente que penetre en él, y revele a la Europa atónita el secreto de la actual sociedad hispanoamericana, el desarrollo de su vida, el choque, la asimilación y absorción mutua de los elementos heterogéneos que hierven en su seno, y más que todo eso, la marcha fatal, inevitable, de sus diversas razas hacia la unidad de creencias, leyes y costumbres, en medio del combate tenaz y a muerte de las ideas con las bayonetas y de la civilización y la libertad contra la barbarie y la tiranía

Finalmente, una obra de esta clase sería utilísima a España, porque en la actualidad ningún otro país del nuevo hemisferio puede ofrecerle, bajo ningún concepto, tantas ventajas como el Río de la Plata, para su prestigio y preponderancia en América, para su industria y comercio, y para el bienestar de sus hijos, que emigran a aquellos lejanos climas en busca de mejor fortuna Esto hoy, inmediatamente, que en un porvenir no muy lejano inmensos, incalculables son los beneficios que podrá reportar a la madre patria la unión y buenas relaciones con las repúblicas que baña el Plata y sus demás antiguas colonias

Nosotros, sin pretender llenar del todo este vacío, vamos a escribir un libro dividido en una serie de artículos adaptados a la índole de un periódico

político, a fin de poner a buena luz las proposiciones sentadas, y otras no menos importantes.

Prescindiendo de las razones expuestas, hay otra poderosísima, de conveniencia y actualidad, que nos impele a ello. Nadie ignora que en el Plata sólo ha reconocido España la independencia de la república del Uruguay, pero no la de la Confederación Argentina, ni la del Paraguay, gracias al sistema de gobierno planteado y seguido por el doctor Francia y su feliz imitador don Juan Manuel Rosas.

Quisiéramos que plumas mejor cortadas, inteligencias más nutridas por el saber y la experiencia, consagrasen a esta tarea, verdaderamente patriótica, sus vigilias. Los gobiernos de América y España deberían influir de un modo directo y eficaz para que las personas competentes por su ilustración y conocimientos especiales, se dedicasen al estudio, al examen y solución de las cuestiones más vitales a nuestro estado presente y futuro. No basta indicar la llaga, es preciso sondearla y señalar el remedio oportuno antes de que el mal se haga crónico, y la gangrena se apodere del enfermo. La metrópoli, además, conserva todavía algunas colonias, y los estudios concienzudos que se hicieran sobre las repúblicas hispanoamericanas, refluirían directamente en beneficio de las Antillas y Filipinas.

No faltará quien se adhiera a nuestro pensamiento, porque la empresa es más ardua y trascendental, y de una utilidad más inmediata y positiva de lo que parece a primera vista.

Nunca puede deplorarse bastante la tibieza, por no decir indiferencia, con que en España se ve cuanto se refiere a la América independiente, y viceversa.

Ha llegado el momento que cese esa culpable apatía La Providencia no une a los pueblos con los lazos de un mismo origen, de una misma religión, de unas mismas costumbres, de un mismo idioma, para que se consideren como extraños, y se alejen mutuamente, así en la próspera como en la adversa fortuna El pueblo hispanoamericano y el pueblo ibero, no son ni deben ser más que miembros de una misma familia —la gran familia española—, a quien Dios arrojó del otro lado del océano, para que con la sangre de sus venas, con su valor e inteligencia, conquistase a la civilización un nuevo mundo; que si ahora tres siglos regeneró a la Europa, y dió un vuelo prodigioso a su industria, comercio, ciencias y artes, quizá más tarde pueda devolverle con usura lo que entonces recibió de ella

Olvidemos las causas que nos llevaron a la arena del combate, estrechemos los vínculos indisolubles con que la naturaleza y el destino han ligado nuestra suerte, y auxiliándonos mutuamente, veamos si podemos entrar en una nueva senda, en cuyo término las futuras generaciones iberas y americanas encuentren el poder, el engrandecimiento, la gloria y felicidad de que hoy carecen

Tengan presente la España y la Europa, que la cuestión política quedó resuelta en Ayacucho, dejando la social en su aurora, y que las convulsiones en que se agita el continente americano, desde su emancipación hasta nuestros días, son el lento y laborioso parto, precursor de su regeneración social

¿Pueden y deben España y las naciones que marchan al frente de la civilización, cooperar a esa grandiosa obra, apresurando el plazo en que ha de cumplirse, y evitando las contingencias a que hoy se

ven expuestos la nacionalidad, el progreso y el porvenir de esos pueblos?

Sí

¿Cómo, cuándo, bajo qué condiciones?

Ya lo explicaremos en lugar oportuno ahora sólo añadiremos, que a España incumbe la iniciativa, si no quiere que advenedizos intrusos, como sucede en la actualidad, sigan cosechando los frutos de su incuria

Y tanto más debe España seguir con ojo previsor la marcha de los sucesos en América, cuanto recientes y alevosos atentados, lo mismo en Mejico que en Cuba, le han demostrado hasta la evidencia cuáles son las intenciones de los angloamericanos cuando ve en Europa la lucha tenaz e irreconciliable entre las razas sajona y latina, lucha en que no falta quien asegure serán vencidos los pueblos del mediodia, y cuya batalla campal se dará en el hemisferio americano, donde, no vacilamos en decirlo, serán arrollados y deshechos los orgullosos descendientes de Albión

No es un vano espíritu de nacionalidad el que nos inspira esta creencia Los angloamericanos llegarán hasta el istmo de Panamá, pero de allí no pasarán En la América del Sur las poblaciones del interior son, en general, viriles y guerreras Los *Gauchos* del Uruguay y de las provincias argentinas, los *Llaneros* de Venezuela, los *Farrapos* de Rio Grande, etc., merecen por confesión de propios y de extraños el renombre de valientes entre los valientes Allí existe en toda su pureza la noble altivez, el valor proverbial, el amor a la independencia, el desinterés e hidalguía del indómito caracter español, y el pueblo que, infatuado con su prosperidad material, no reco-

noce otro código que la fuerza, que se deja guiar por los impulsos ciegos de una desenfrenada ambición y codicia, que se atrae la ira y la animadversión de todos con sus repetidos desmanes, y que débil con los fuertes y fuerte con los debiles, cuenta siempre en su seno sobrado número de mercenarios aventureros para lanzarlos en columna cerrada, con razón o sin ella, donde quiera que haya probabilidad de enriquecerse a poca costa, un pueblo semejante, nunca, jamás impondra su yugo al altivo, hidalgo y valiente pueblo sudamericano, a menos que este descienda al último limite de la degradación y el envilecimiento'

No se nos oculta cual pudo haber sido la misión de esa raza, bajo las nobles inspiraciones de un Washington, de un Franklin, de un Monroe, si la Unión, a la par de su pasmoso progreso agrícola, comercial, industrial, etc, hubiese cultivado con igual éxito los sentimientos morales, pero la bandera que hoy despliega, y las malas pasiones que nutre y fomenta, inspiran serios temores acerca de su porvenir a todos los que penetran en el fondo de las cosas sin deslumbrarse por el oropel que las circunda El día que los Estados Unidos rellenen sus vastos desiertos, y el acrecentamiento de la población en un territorio tan dilatado traiga en pos de sí la imposibilidad de armonizar sus encontrados intereses, se romperá el frágil vínculo que une a las diversas provincias de la Confederación americana, adulterados por la codicia y el egoismo los sanos principios que le sirvieron de base Para todos los hombres pensadores que conocen bien aquel pais, no es ya un problema que, en un plazo mas o menos largo, ese coloso tiene que hacerse pedazos indefectiblemente, mientras la America del Sur, marchando por opuestos senderos, podrá

combatirle con ventaja y vencerle en el terreno de la fuerza, como le vence ya en el de la nobleza y de la justicia

Desenmascarada en América su política, y conocidos sus fines, nada queremos decir sobre lo que España ganaría, en una guerra con la Unión, contando desde luego con el apoyo y franca adhesión de sus antiguas colonias

Bajo cualquier aspecto que consideremos el asunto de que vamos a ocuparnos, no dudamos que encontrará eco en nuestros lectores de la Península y de ultramar No obstante, si hemos de llenar dignamente el objeto que nos proponemos, si hemos de tratar las graves cuestiones comprendidas en él con toda la detención que merecen, con toda la conciencia y empeño de que somos capaces, y alcanzan nuestras fuerzas, necesitamos examinar el *presente* de América a la luz del *pasado*, para deducir de ambos el *porvenir*, y poderlos apreciar respectivamente

El asunto, bajo el punto de vista en que vamos a considerarlo, nos parece enteramente nuevo al menos no sabemos que haya sido tratado por nadie hasta ahora, y sin que esto tenga visos de suficiencia ni de afectada modestia, confesamos que lo abordamos con desconfianza y recelo, a pesar de tener acopiados numerosos datos y materiales para una obra sobre América, que empezamos a escribir en 1847, y que concluiremos cuando nos sea posible disponer del tiempo y medios necesarios para llevarla a cabo

Si nos apoyamos frecuentemente en la historia, si invocamos del mismo modo la autoridad de otros escritores, nacionales y extranjeros, si los citamos con

nimia escrupulosidad, no es por hacer vano alarde de una erudición que no poseemos, sino porque queremos confirmar con autoridades competentes nuestros juicios y aserciones, porque escribiendo para las ideas y no para el arte, no para una academia de sabios, sino para los que no están bien informados de lo que ha pasado, y está pasando en aquellas regiones, y muy especial y principalmente para la juventud de nuestros pueblos, queremos que ella encuentre y aproveche sin dificultad lo que a nosotros nos ha costado algunos años de estudio, y no pocas vigilias e investigaciones.

De todos modos, suplicamos al lector que detenga su juicio hasta el fin. Más de una vez, al hablar de los hombres y de las cosas hispanoamericanas, tendremos que combatir opiniones admitidas y sancionadas por nombres respetables. Podremos equivocarnos, pero no será intencionalmente. Diremos siempre la verdad, sin rebozo, pero con el decoro y templanza que exige un público ilustrado de un escritor imparcial.

Prevenimos una vez, por todas, que no es nuestro objeto herir ni adular a nadie, que si alguna vez somos severos, la historia abonará nuestros juicios, que ningún sentimiento mezquino, ninguna idea interesada ni egoísta mueve nuestra pluma, sino un noble deseo de hacer algo util en obsequio de nuestra patria, ya que a tanta distancia no podemos servirla de otro modo, pagando al propio tiempo una deuda de aprecio y gratitud al pais que nos acogió con generosa hospitalidad, cuando ingratos sucesos, no la voluntad nuestra, nos arrojaron a las playas españolas.

DESCUBRIMIENTO, POBLACIÓN Y CONQUISTA DEL RÍO DE LA PLATA

Bosquejo histórico de 1515 a 1810

I

Antes de echar una ojeada sobre la conquista y población del Río de la Plata, sera conveniente recordar a nuestros lectores, lo que se entiende por tal, y las repúblicas que se han formado en el

Entendemos por Rio de la Plata, generalmente hablando, todo el territorio comprendido entre los Andes, las montañas del Brasil, el Océano Atlántico y el Estrecho de Magallanes

De este inmenso territorio, que formaba el antiguo virreinato de Buenos Aires, han surgido cuatro repúblicas, pero solo tres entran en nuestro cuadro, porque la de Bolivia, situada ya encima de la cordillera, está separada por la misma naturaleza, y no puede considerarse como parte integrante del Plata, como sucede con las demás

Estas tres repúblicas son la Confederacion Argentina, que comprende catorce Estados o provincias

confederadas, sobre una extensión territorial de 138 000 leguas cuadradas, cuyos nombres apuntaremos para evitar repeticiones

Buenos Aires, Entre Rios, Corrientes,
Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero,
Tucumán, Salta, Jujuy, Catamarca,
La Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis

La República del Uruguay con nueve departamentos y una extension de 15 000 leguas cuadradas, y la del Paraguay, dividida en veinte distritos, y con una superficie de 18 000 leguas, según unos, y 10 000 según otros

La historia política y civil de estos tres países, está íntimamente ligada desde los primeros tiempos de la conquista hasta 1810, epoca en que Buenos Aires, capital entonces del virreinato, y hoy de la Confederación Argentina, se separo de la metrópoli y arrastró tras sí a las trece provincias citadas La Banda Oriental se mantuvo en poder de los españoles hasta 1814 en el Paraguay se formó una junta gubernativa en 1811, que cayó bajo la influencia del Dr Francia, el cual se hizo elegir dictador (1811), manteniendo el país incomunicado, segregándole completamente de todo trato y comunicación con los extranjeros, y con los estados limítrofes, sin entrometerse ni intervenir en las cuestiones que se han agitado a su alrededor, y sin contribuir con un soldado ni con un peso a la guerra contra la madre patria

Por consiguiente, para mayor claridad, podemos considerar la historia del Río de la Plata dividida en los tres períodos siguientes

1º Desde su descubrimiento hasta 1810

2º Desde 1810 hasta 1825, en que desapareció totalmente el poder español a consecuencia de la batalla de Ayacucho

3º Desde 1825, en que quedamos enteramente libres de enemigos y en actitud de constituirnos, hasta el presente

No es nuestro objeto escribir una historia detallada de estos países, sino buscando la hilación de los sucesos y hechos más notables que han influído poderosamente en nuestro modo de ser, bosquejar, si nos es posible, la faz histórica de cada época

Este trabajo que, a pesar de nuestros buenos deseos e investigaciones, no será tan completo como deseáramos, servirá a lo menos para dar a los que no conocen, o se desdeñan de estudiar la historia hispanoamericana, de este y del otro lado del Atlántico, una idea clara y exacta de los acontecimientos que han precedido y preparado el actual orden de cosas, al través de los cambios políticos y de las convulsiones de la anarquía.

Y calificamos de incompleta esta parte de nuestra obra, ya por la inmensidad y complicación de los sucesos, ya por la escasez de trabajos históricos, medianamente completos, que existen de cada país en particular. Todas las historias que conocemos, no llegan sino hasta principios del siglo XVII, y desde este período hasta el presente, a excepción del Deán Funes, cuyo *Ensayo* está muy lejos de llenar todas las condiciones del arte, no sabemos exista un solo escritor que se haya ocupado de la historia política del Río de la Plata, sino incidentalmente y como de paso Las obras de Robertson, Raynal, Humboldt, Azara,

de Pradt, Prescott, las inapreciables colecciones de Navarrete y Muñoz, etc sobre algunos puntos suministran abundantes datos, pero en la parte histórica sería en vano consultarlas de un siglo a esta fecha Hemos creído llenar este vacío, acudiendo a los informes de los virreyes, memorias, viajes, etc, inéditos unos en la biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid, y publicados otros en la importante *Colección de obras y documentos para la historia antigua y moderna del Río de la Plata, por don Pedro de Angelis.* — (Buenos Aires, 1837)

En cuanto al período de la guerra de la Independencia, es preciso estudiarlo en los periódicos, folletos y publicaciones de la epoca· la historia del señor Torrente, única que conocemos, y que tal vez existe, está escrita con una parcialidad y encono indignos de un escritor tan instruído y recomendable bajo otros conceptos.

Desde 1825 hasta el presente, aunque no hay historia escrita, fácilmente puede estudiarse en los periodicos oficiales y en algunas pocas obras, como la *vida de Quiroga,* por don Domingo Sarmiento, *Rosas y sus opositores,* por don José Rivera Indarte algunos excelentes artículos del doctor don Valentín Alsina, don Juan Bautista Alberdi, don Juan C Varela y otros

Hacemos estas indicaciones, para señalar las fuentes donde hemos bebido, y tambien por si extraña alguno de nuestros lectores que no haya una historia completa, buena ni mala, de aquellos países, lo que nada tiene de particular, si se reflexiona que nuestros archivos han sido tantas veces, cuando no saqueados, torpemente despojados de sus mas precio-

sas riquezas literarias, por motivos que no queremos especificar (1), si pasando a una época mas cercana, se considera el estado miserable y convulsivo en que pasamos nuestra vida, y que da tan poco impulso y solaz al pensamiento para entregarse a investigaciones que requieren largo estudio y contracción Por eso nos lisonjeamos que si nuestros esfuerzos no son coronados por un éxito brillante, al menos serán indulgentes con nosotros los que comprendan las dificultades que enunciamos, y vean que, separándonos de la rutina, ni tiempo, ni trabajo, ni diligencia ahorramos para encontrar la verdad, e ilustrar a la vez el juicio de nuestros lectores, poniendoles a menudo en situación de que decidan por sí mismos si son fundadas o no nuestras observaciones

Sentadas estas bases, pasemos al examen del primer período

II

Es cosa sorprendente, a la verdad, que la historia del Rio de la Plata esté manchada de sangre española, y con mas de un crimen desde las primeras páginas Su descubridor Solis, muere (1515) en la isla de San Gabriel, a manos de los charrúas que le devoran (2). Gaboto, que marcha tras sus huellas, al

(1) Ved lo que cuenta Prescott (*Conquest of Mexico*, t I, p 64, texto y notas — Paris 1844) de los manuscritos aztecas y documentos de la Audiencia de Mejico

(2) Varios autores de nota, y entre ellos Azara (Descripcion e Historia del Paraguay y Rio de la Plata t II, p 145 — Madrid 1847), niegan este hecho, pero el señor Navarrete en su interesante y erudita noticia de los descubrimientos que hicieron los españoles en las costas del nuevo continente, despues que le reconocio

doblar el cabo de Santa María procura deshacerse del teniente general Martín Mendez, y de los capitanes Francisco y Miguel de Rojas, porque reprendía públicamente su conducta en el gobierno de la expedición, valiéndose para realizar este designio de algunos confidentes que, con pretextos simulados, los sacan de las naves y los dejan abandonados (1526) en una isla desierta (1). Poco después la tribu de los Timbúes, se apodera traidoramente del fuerte de Sancti-Spiritus, fundado por Gaboto, y dan muerte a todos los españoles (1532)

Este suceso interrumpe la conquista hasta que don Pedro de Mendoza, nombrado Adelantado de estas provincias (1534), viene con una expedición compuesta de catorce navíos, que traían 2 200 hombres, entre ellos muchos nobles y caballeros, según Ruy Díaz de Guzmán, y 2 500 españoles, 150 alemanes o flamencos, y 72 caballos, según Schmidel, Guevara y Azara (2) armada que, como se expresa Barco, era

---

Colon en su tercer viaje el año 1498, he aqui lo que dice apoyado en numerosos e irrecusables documentos

Quiso Solis reconocer el pais y tomar algun hombre para traerlo a Castilla Bajo a tierra acompañado de algunos con este objeto, y los indios que tenian emboscados muchos flecheros, cuando los vieron desviados del mar, dieron en ellos mataron a Solis al factor Marquina, al contador Alarcón y a otras seis personas, a quienes cortaron las cabezas manos y pies y asando los cuerpos enteros se los comian con horrenda inhumanidad' (Coleccion de los viajes y descubrimientos que hicieron los españoles desde fines del siglo XV — Madrid, 1829)

(1) La Sota — Hist del territorio oriental del Uruguay, p 10. — Montevideo, 1842

(2) Hist del Paraguay Rio de la Plata y Tucuman — Lib II, Cap III — Descripción e historia, t II, p 27 Esta obra de Azara, aunque se ha publicado como inédita (vid t II, p 230), es la misma, salvo algunas variantes y supresiones, que en 1809, con su asentimiento, y bajo el titulo de *Voyages dans l'Amerique Meridionale,* publicó en París Mr Walkenaer

"Muy rica, y muy hermosa, y muy lucida
De todos adherentes abastada,
Aunque hubo después hambre crecida
La gente que embarcó era extremada.
De gran valor y suerte muy subida
Mayorazgos e hijos de señores,
De Santiago y San Juan comendadores" (1)

En Río de Janeiro, donde se detiene dicha armada algunos días, hace asesinar don Pedro de Mendoza a su maestre de campo don Juan de Osorio, capitán de infantería, al que todos querían y estimaban por su grande afabilidad y valor (2)

Un testigo de estos sucesos los refiere del modo siguiente

"Aquí (Río de Janeiro) estuvimos 14 días, y entonces nuestro general don Pedro de Mendoza, por estar continuamente enfermo, encogido de nervios y muy débil, nombró por su teniente a Juan Osorio, su hermano Pero poco después de haber aceptado el cargo, fue acusado de rebelión contra Mendoza, por lo cual mandó a cuatro capitanes, que fueron Juan de Oyolas, Juan Salazar, Jorge Luján y Lázaro Salazar, le matasen a puñaladas y le sacasen a la plaza, para que todos lo viesen muerto por traidor y publicó un bando con pena de muerte, para que ninguno se alborotase por causa de Osorio, porque le sucedería lo mismo que a el En lo cual se procedió sin motivo justo, porque Osorio era bueno,

(1) Argentina o Conquista del Río de la Plata poema histórico del arcediano don Martín del Barco Centenera — Canto IV, p 36 — Col de Angelis t II

(2) Ruy-Díaz — Hist Argentina del descubrimiento, población y conquista, etc — Lib I, cap X, Ang t I

íntegro, fuerte soldado, oficioso, liberal y muy querido de sus compañeros"[1].

Barco dice que la envidia y la cobardía causaron su desgracia

"Por tantas obras de él tan señaladas,
A don Pedro hicieron que creyese
Que le iba en esta muerte el interese".

Atribuyendole más adelante todos los desastres que luego sobrevinieron a la expedicion, pues irritado,

"Con tanta cobardía y gran malicia
Comenzó a castigar Dios el armada
Con un grave flagelo y cruda espada
. . . .
Que la sangre de Abel el inocente
Clamando está ante Dios omnipotente"[2].

Repuesto don Pedro de su momentánea enfermedad, sigue su rumbo la expedicion y entra en el Río de la Plata Buenos Aires se levanta en su margen occidental (1535) Los indios querandíes atacan a los españoles hasta en sus atrincheramientos, y después de muchas batallas y combates parciales, en que no se sabe qué admirar más, si el valor y desesperados esfuerzos de los castellanos, o el arrojo e inquebrantable constancia de los indigenas en defender su suelo, se ven los primeros obligados a abandonar a Buenos Aires y retirarse al Paraguay

(1) Schmidel — Viaje al Rio de la Plata — Cap V Ang t III
(2) Canto IV p 39

Allí, sobre la ribera oriental del río de este nombre, se empieza a edificar la ciudad de la Asunción, cuyos cimientos puede decirse que echó Oyolas en la fortaleza que levantó en aquel mismo lugar, despues de haber vencido a los caciques Lambarí y Yuandazubí (1535), capital de la gobernación del Plata hasta 1620, hostilizados siempre y en tenaz lucha los fundadores con los Payaguaes, Guaycurúes, Xarayes y otras tribus comarcanas

Si hemos de creer las relaciones contestes de todos los coetáneos e historiadores, grandes fueron las penalidades de los conquistadores desde la fundación de Buenos Aires hasta la partida de don Pedro de Mendoza (1537) No eran las flechas de los indios su más terrible enemigo, sino la escasez de víveres en una costa desierta e inhospitalaria, donde no se presentaba otra alternativa que sucumbir a manos de los infieles, o morir de consuncion Un testigo y partícipe de estas calamidades nos cuenta, que era tanta la necesidad y hambre que pasaban, que era cosa espantosa, y a algunos, de verse tan hambrientos, les aconteció comer carne humana, y *así se vido que fasta dos hombres que hicieron justicia se comieron de la cintura para bajo* "

En la marcha de Oyolas a Sancti-Spiritus, dice el mismo, no tenían otro refresco que las culebras, lagartos, ratones y sabandijas que a dicha por los campos topaban [1] Ruy Díaz hace una descripción idéntica, añadiendo que además de los que morían y ahorcaban, llegaron a comer escremento humano[2] Centenera, en fin, completa el cuadro con una ani-

(1) Carta o informe inédito de Francisco Villalta, fecho en la Asuncion en 1556 Muñoz, t LXXXII

(2) *Argentina* — Lib I cap XII, p 40

mada descripción, que es de lo mejor que hay en su poema En ella leemos los siguientes versos

. ... la perra,
Pestífera, cruel hambre canina
A todos abandona o los arruina
....
Comienzan a morir todos rabiando
Los rostros y los ojos consumidos.
A los niños que mueren sollozando
Las madres les responden con gemidos
El pueblo sin ventura lamentando
A Dios envía suspiros doloridos
Gritan viejos y mozos, damas bellas
Perturban con clamores las estrellas ([3])

Don Pedro de Mendoza partió para España en medio de aquellos horrores, triste y abatido, como un hombre que pierde de un golpe todas sus ilusiones y esperanzas

Nombró por sustituto a Juan de Oyolas, que vino en su expedición ejerciendo el cargo de alguacil mayor Era este buen soldado, valiente, previsor, y dotado de verdadero genio militar fué él quien levantó en 1535 el fuerte de Corpus-Christi sobre el Paraná, y con un puñado de valientes se lanzó desde Buenos Aires a humillar a los infieles de las mismas riberas, donde más tarde edificó la fortaleza de que hablamos no ha mucho, consagrada a la Asunción de Nuestra Señora

(3) Canto VI, p 40

III

Desgraciadamente Oyolas no llegó a ejercer el mando supremo, porque murió en su expedición

Deseoso de explorar la tierra y abrirse camino para el Perú, apenas concluyó el mencionado fuerte, prosiguió su viaje dejó sus buques en la Candelaria bajo la custodia del capitán vizcaíno Domingo Martínez de Irala, personaje que pronto veremos figurar en primera línea, y cuya vida pública y privada es en extremo curiosa, y se internó tierra adentro, dando orden a Irala que le esperase seis meses, pudiendo retirarse si pasado ese termino no volvía

Y no volvio, o mejor dicho, volvió demasiado tarde Según la declaración de un indio chanés, que le acompañaba, presentado a Irala, que salió en su demanda al expirar el plazo convenido, Oyolas se aproximó hasta la falda de las cordilleras peruanas, y cargado de ricos metales que le franquearon los indígenas prendados de su benevolencia, llegó al puerto de la Candelaria cuando el capitan vizcaíno se dirigia a la Asunción en busca de provisiones, y no hallando las naves, se paró en la orilla lleno de mortal tristeza

Muchos indios acudieron trayendo abundantes víveres, distinguiéndose entre todos los payaguaes, gente traidora y fementida que ocultaba su odio a los invasores, bajo un exterior amistoso, para hacerles caer más fácilmente en la red que les tendían

Éstos ofrecieron sus chozuelas, que los españoles admitieron agradecidos, y sin recelo se acostaron a descansar, pero cuando más confiados dormían, cayeron sobre ellos los perfidos payaguaes Oyolas se

ocultó entre unos matorrales, mas le descubrieron y le mataron sin piedad "Yo, añade el indio, cuya relación seguimos, tuve la dicha de escaparme, o por que su furor se extendio solamente a los españoles, o porque mi miseria halló compasión en corazones de fieras" (1)

Asi habló el indio chanés a Irala, el cual entristecido con tan funesta noticia, se restituyo a la Asunción, que ya contaba algunos habitantes venidos el año anterior de 1539 con el capitán Juan de Salazar y Francisco Ruiz Galán

En este intervalo llegó de España el veedor Alonso de Cabrera con provisiones y un refuerzo de 200 hombres, traía además una cedula del monarca confirmando a Oyolas en el mando, y en su defecto autorizando a los pobladores para que eligiesen al más idóneo y que mejor supiese representar su autoridad Entonces se trasladó la gente a la Asunción, y fué allí elegido gobernador, por pluralidad de votos, el capitán Irala

Era Irala hombre a propósito para mandar, de genio resuelto, activo, emprendedor, valiente y capaz de llevar a cabo cualquiera empresa Lástima grande que tan bellas dotes estuviesen oscurecidas por notables defectos, y principalmente por una lascivia inmoderada! pues como nos cuentan sus mismos contemporáneos "tenía la mala costumbre de chinchorrear y quitar las indias de los indios, así para él como para dar a otros que con él habían ido, no embargante que antes que partiese para la entrada (del Peru) les había dado muy grandes largas para que por la tierra anduviesen a robar con titulo de que

(1) Vide Guevara — Lib II, cap IV

era servicio de V M lo que querían hacer en descubrir la tierra"(1)

Varios autores, de acuerdo con sus contemporáneos, afirman que tenía un caracter en extremo irascible, y le califican de injusto, avaro, cruel y ambicioso, y su conducta, revelada por los hechos que refieren, demuestra, en verdad, que no carecen de fundamento tan graves imputaciones (2)

Y no obstante, a pesar de sus defectos, y de ser

"En esto de la carne desfrenado"(3),

dedicóse con singular empeño y acierto a la edificación y engrandecimiento de la Asunción hizo que los pocos habitantes que habían quedado en Buenos Aires pasasen a este punto, sofocó una conspiración habilmente tramada contra los españoles por varias tribus que había logrado sujetar, y distribuído en encomiendas a los pobladores, y hallábase en paz fomentando y dando nuevo impulso a la naciente ciudad, cuando llegó el Adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca (1542)

Siendo Adelantado Alvar Núñez, Irala tuvo que cesar en sus funciones de gobernador, y es muy factible que mirase con ojeriza y prevención al que, sin

(1) Informe del capellan Martin Gonzalez escrito en 25 de junio de 1556 — Col ined de Muñoz t LXXX

(2) Los hechos de la vida publica y privada de Irala en el largo período de las dos epocas de su mando estan fielmente descriptos con detalles que no se encuentran en ninguna de las historias que conocemos en los varios informes y relaciones ineditas algunas sin nombre de autor y otras firmadas por el escribano Hernandez, el capellan Gonzalez Villalta, Ortiz de Vergara etc, pertenecientes a los tomos LXXX, LXXXII, LXXXIV y LXXXVIII de la inapreciable colección del señor Muñoz que tan curiosos e importantes documentos encierra para la historia de todas las regiones de America, conquistadas a la civilización bajo la bandera española

(3) Barco Canto IV, p 44

haber hecho nada por su parte, venía a recoger el fruto de sus afanes y desvelos al principio nada hizo, sin embargo, que manifestase esta disposición de su ánimo, y aunque su conducta en los lamentables sucesos que tuvieron lugar un año después, fué muy equívoca, aunque existen varios testigos que aseguran lo contrario, nos inclinamos a creer que no tomó una parte activa en la rebelión contra Alvar Núñez, o que supo manejarse con tal destreza, que consiguió derribarle y reconquistar el poder, aparentando despreciarle y no querer meterse en nada

Es tan importante, tuvo tal influencia en los asuntos de la colonia, fueron tan perniciosos y trascendentales los resultados de esta primera sedición contra una autoridad legítima, que bien merece la consideremos con un poco de detenimiento, y procuremos conciliar las encontradas opiniones, así de los panegiristas, como de los detractores de Alvar Núñez

IV

Alvar Núñez señaló el principio de su gobierno, dando a entender que no estaba dispuesto a contemporizar con abusos de ningún género esto bastó para que los antiguos pobladores le mirasen con prevencion y viesen en el un advenedizo que, sin tener en cuenta sus servicios, venía a dictarles la ley sin título alguno, pues poco debían valer a sus ojos las credenciales de un soberano que no podía pedirles cuenta de sus desmanes

Él no había ganado la tierra con ellos, él no había pasado los trabajos y miserias que ellos, el no

había expuesto su vida en cien batallas; él, en una palabra, no había hecho nada en la conquista del Río de la Plata

Y más y más debía aumentarse su ira hacia el nuevo gobernador, cuando éste con mano fuerte reparó algunas injusticias, puso a raya la codicia de los encomenderos, hizo comprender a los oficiales reales que a él sólo competía la jurisdicción de la justicia civil y criminal, como único y verdadero representante del monarca, no consintió que se vendiesen como hasta entonces los indios por esclavos, ni que se jugasen o trocasen por caballos, perros u otras cosas equivalentes reprobó el escandaloso concubinaje a que se abandonaban cierta clase de hombres, que por su posición y carácter debían estar exentos de semejantes debilidades, y últimamente, descubrió y sofocó una intentona de los principales corifeos para privarle del mando por medio de una aleve y calumniosa comisión, confiada a dos frailes franciscanos (1).

Los ofendidos disimularon, empero, su despecho, porque aun no se habían puesto de acuerdo, y les inspiraban algún respeto los 300 soldados que venían bajo las órdenes del Adelantado

Alvar Núñez dispuso que Irala, siguiendo las huellas de Oyolas, fuese a indagar el camino del Perú Volvió éste con las más lisonjeras noticias, mientras en el intervalo que medió, hacia el primero una campaña contra los agaces y guaycurúes, regre-

(1) Casi todos los historiadores no hacen mas que enunciar estos hechos, que únicamente se encuentran detallados con toda extension en los ya citados informes y relaciones de Hernández, Gonzalez, Vergara, etc

sando victorioso a la Asunción con un número crecido de prisioneros

En setiembre de 1543, preparado todo para la expedición al Perú, proyectada desde un principio, salieron de la Asunción diez bergantines y ciento veinte canoas, donde iban 400 españoles y 1 200 indios con dirección al puerto de los Reyes

Emprendieron una marcha penosa bajo un cielo abrasador por medio de tierras montuosas, llenas de bosques tan poblados y densos que a veces era preciso abrirse paso con hachas Los guias se extraviaron, empezaron a escasear los víveres, a enfermarse algunos, y los descontentos y los revoltosos a fraguar sus planes y a derramar siniestras voces contra el Adelantado

Fué preciso volver a la Asunción, la tropa disgustada y anarquizada ya, y su jefe enfermo y abatido

Sus enemigos, que como el mismo nos cuenta (1), al explicarnos el origen del grande odio y enemistad que le profesaban, "habian tratado ya por vías indirectas de hacerle todo el mal y daño que pudiesen, movidos con mal celo", una noche del mes de abril de 1544, se presentaron en su casa, y gritando ¡libertad! ¡libertad! viva el rey (2), o como quieren otros, "viva el rey y muera el mal gobierno" (3) se apoderaron de él, le cargaron de cadenas y le pusieron preso en las casas de García Venegas y Alonso Cabrera

Fueron los principales autores de esta violencia los dos referidos sujetos, ayudados, según el escribano

(1) Comentarios — Cap XVIII — Barcia, Historiadores primitivos de las Indias Occidentales, t I
(2) Comentarios — Cap LXXIV
(3) Guevara — Lib II, cap IV, p 108

Hernández, de un criado vizcaíno llamado Pedro Dorantes, "el cual fué el mismo que lo espió cuando estuviese solo, e trató la traición"(1)

Como no contaban con el apoyo de todos, y temían que los pocos, pero esforzados y leales amigos del Adelantado, tratasen de libertarle, pusiéronle guardias de vista, y cuando veían o creían ver alguna demostración de sus amigos y partidarios, entraban armados donde el estaba, y decían puesta la mano en los puñales —"Juro a Dios que si la gente se pone en sacaros de nuestro poder, que os habemos de dar de puñaladas y cortaros la cabeza, y echalla a los que os vienen a sacar, para que se contenten con ella"(2)

Diez meses pasó de esta manera, hasta que Irala, por consejo de sus amigos, determinó enviarle a la corte, acompañado de Cabrera, Venegas y Lope de Ugarte su agente Es de presumir que éstos llevarían pruebas suficientes para justificar y paliar su delito, y que los medios de que echaron mano no serían los más lícitos ni legales, y solamente así nos explicamos la injusta sentencia del Consejo de Indias

En esta ocasión creemos a Hernández y a Barco por más maldicientes que parezcan

"En las deposiciones de testigos que se tomaban contra el gobernador, por ser el alcalde comunero, en lo que era en su favor no se lo asentaban, ni escribían, diciendo «no os preguntan eso» induciéndoles dijesen lo que a ellos les estaba bien, haciéndoselo firmar a muchos de ellos por fuerza, e porque saliendo estos oficiales alborotadores e sus criados a robar

(1) Relación cit

(2) Comentarios — Cap LXXVI

por la tierra, e viniendo a noticias del gobernador, saliese a reprendellos y maltratallos, les dijo «¿Paréceos que es cosa justa que cada uno de vosotros quiera ser rey en la tierra? pues quiero que sepáis que no hay otro, ni le ha deber, ni otro señor sino S M. e yo en su nombre» Con razones indirectas hacia Ruí Díaz del Valle, alcalde, que dijesen que el gobernador había dicho que era rey, e sobre esto hacían probanzas sobornando a los testigos que lo dijesen"([1])

"Venegas y Cabrera, pues, al preso
llevaron a Castilla, y lo entregaron
Al Consejo Real, con gran proceso
Y causas que a su gusto fulminaron"([2])

Esta suposición adquiere doble fuerza cuando se considera que, "despues de su prisión, hubo muertes feas, e muy mal hechas y sin castigo y que sus autores pusieron muchas veces la tierra en muy gran riesgo, y de matarse unos con otros, y que la tierra quedase perdida"([3])

El carácter y temple de alma de Alvar Núñez no pertenecían a su epoca, por eso fué desgraciado Es tal nuestra convicción en este punto, que, aún cuando no tuviésemos el apoyo de la historia en nuestro favor, la simple lectura de los hechos nos convencería de esta verdad Y en efecto, sin apoyarnos en las relaciones ineditas de la colección del señor Muñoz, vemos que Barco le califica de "hombre virtuoso y eminente", y se admira de que no se hubiese

(1) Relacion del escribano Hernández
(2) Barco — Canto V, p 59
(3) Relación sin nombre de autor, escrita en España a fines del siglo XVI — Muñoz, t LXXXIV

castigado a los autores de su desgracia, añadiendo a continuacion, que era tan grande el convencimiento de su inocencia, que todavía en su tiempo había quien temiese el castigo a que se había hecho acreedor

"A Cabeza de Vaca ya volviendo,
Llevaronle a Castilla aherrojado
Agora que lo estoy aquí escribiendo
Me admiro como nunca castigado
Aqueste caso fué, atroz y horrendo,
Y el gran levantamiento confirmado
En mi tiempo yo vía se recelaba
El pueblo del castigo que esperaba" (1)

El juicio que hace Rui Diaz, tanto de los sucesos como de la persona de Alvar Núñez, no puede ser más favorable (2) Guevara le llama *varón ilustre . recomendable por sus virtudes uno de los hombres más juiciosos de su siglo . que merecia estatuas por su rectitud y justicia* (3), *uno de los más virtuosos y valientes aventureros españoles.* Robertson (4), el más moderado y juicioso de los escritores extranjeros respecto de los españoles, según la respetable opinion del señor Quintana (5), *grande y esforzado caballero.* el padre Bautista, y a los que se alzaron contra él, *tumultuantes o envidiosos de su gloria* (6).

En vista de tan irrecusables testimonios, senti-

(1) Canto V, p 58
(2) Véanse los cuatro primeros capitulos del lib II
(3) Lib II cap VI, p 109
(4) *Hist de l'Amerique,* lib IV, p 271, nota 2ª (Nancy 1836)
(5) Vidas de españoles célebres, t II, p 98 (Madrid 1841)
(6) Serie de los gobernadores del Paraguay, etc, según consta de los libros capitulares que se conservan en el archivo de la Asuncion, p 190, col de Ang, t II

mos que Azara, siguiendo las erradas opiniones de Schmidel ([1]) y apoyándose en la sentencia del Consejo de Indias y algunas inducciones que no nos convencen, como otras veces, despreciando las opiniones más contestes y fundadas de los escritores contemporáneos, y las de Barco, Rui Díaz de Guzmán, Guevara, Herrera, Robertson, Lozano, el P. Bautista, el marqués de Sorito, y tantos otros, trate de paliar y justificar este hecho, de una trascendencia tan funesta en los asuntos de la colonia, diciendo que *ya estaban cansadas las tropas de la avaricia, despotismo, aspereza y malos tratamientos de Alvar Núñez* ([2])

Esto no es cierto, y aunque lo fuese, bien se comprende que ese fatal ejemplo de un jefe, imagen del soberano, juzgado y depuesto por los que estaban bajo su inmediata dependencia por la voluntad de aquél, y que podía considerarse a tan remota distancia, en medio de los peligros que rodeaban a los conquistadores y su reducido número, como el monarca de hecho, ese funesto ejemplo, repetimos, no podía menos de relajar todos los vínculos que unían a aquellos hombres tan indomitos y valientes como licenciosos e indisciplinados, y reproducirse más de una vez en lo futuro, como el ejemplo de Eduardo II, juzgado y depuesto por sus vasallos en 1527, se ha multiplicado después en la misma Inglaterra, y sido imitado por algunos pueblos de Europa

---

(1) Ved las notas del Viaje de Ulderico Schmidel, especialmente la 27 y 50 en el tomo III de la Colección de Angelis, tomadas aunque allí no se dice, de Barcia. (Vease el tomo III de los historiadores primitivos de las Indias Occidentales, donde se halla la obra de Schmidel, bajo el titulo de *Historia y descubrimierto del Rio de la Plata y Paraguay*) Véase también el Examen apologetico de la narración historica de los naufragios, peregrinaciones y milagros de Alvar Nuñez Barcia, t I

(2) Descrip e hist t II, p 100 — Viajes, t II, p 364

V

Los revoltosos, apoyándose en la famosa cédula de Carlos V, fecha en Valladolid el 12 de setiembre de 1537, —eterno semillero de discordia y anarquía— que marcaba el modo de reemplazar a los gobernadores en los casos fortuitos e imprevistos, eligen a Domingo Martínez de Irala, uno de los cómplices, y hasta el principal promotor de esta tropelía, segun varios autores, e inocente, según Rui Díaz de Guzmán y Azara, el cual para distraer a aquellos hombres inquietos y turbulentos, incapaces de obediencia en el recinto de las ciudades, se propone atravesar la cordillera de los Andes y realizar la empresa que tan cara costó a su antecesor descubrir el camino del Perú

Más feliz que Alvar Núñez, consigue lo que desea demórase algún tiempo intrigando con Gasca, presidente de aquel país, para que ratifique su nombramiento Entre tanto, se sublevan algunos de los mismos revoltosos que se alzaron contra Alvar Núñez, porque querían volverse a la Asunción, y resistiéndose Irala, le deponen, nombrando en su lugar a Gonzalo de Mendoza, luego se arrepienten, deponen a éste y vuelven a reelegir a Irala

Los de la ciudad, por su parte, hacen derramar la voz que ha muerto el gobernador en su expedición, y en su consecuencia proceden a nueva elección Diego Abreu es elegido, pero Francisco de Mendoza, uno de los promotores de esos desórdenes, defraudado en sus esperanzas, reúne algunos de sus parciales con ánimo de derribarle Abreu le previene, le mete en la cárcel y le fusila; otros dicen que le hizo cortar la cabeza Acto de vigorosa energia que le costó la

vida más tarde Llega Irala, y todo vuelve a su antiguo estado (1)

¿No recuerda el lector algo parecido a la conducta de las guardias pretorianas con los últimos emperadores romanos?

Estos sucesos y otros semejantes se reproducen en medio de los ataques de los indios, las rivalidades de los tenientes del Perú y el Paraguay acerca de las nuevas tierras que se van explorando y conquistando, en medio de las rebeliones, las intrigas, las violencias y crímenes, ejercidos por audaces aventureros o ambiciosos mandatarios, sobre personas dignas de más respeto y consideraciones por su posición, por su carácter o sus servicios Ora Nuño de Chaves "deslumbrado por el buen éxito con que había dirigido algunas operaciones militares, medita sublevarse con la gente que comandaba, para levantar una provincia independiente de la gobernación del Plata" (2) tan pronto Cáceres, célebre por sus tropelías, carga de cadenas a un ministro del altar "recomendable por sus virtudes, por su espíritu manso, apacible y sufrido en los agravios" (3), como ordena prender a varias personas sospechando que conspiraban contra su autoridad, y "entre ellas a un caballero llamado Pedro de Esquivel, a quien manda dar garrote, cortarle la cabeza y ponerla en la picota, con lo que todo el pueblo quedó consternado" (4)

---

(1) Así refieren los sucesos concernientes a la deposición de Irala, Rui Díaz de Guzman, lib II, cap VIII Guevara, segunda parte cap VII, p 112 y siguientes pero Schmidel, sin decir nada de la deposición del mencionado jefe, cuenta la muerte de Mendoza del mismo modo *Viaje al Río de la Plata*, cap LIX, así como Barco, canto V, y Azara, descripción e historia, t II p 126

(2) Guevara, lib II cap VIII p 120

(3) Guevara, lib II, cap X, p 135

(4) Ruiz Diaz, lib III, cap XVIII, p 149

Ora Martín Suarez de Toledo, a quien este mismo Cáceres había quitado su empleo de alguacil, sale a la plaza en medio de un motín provocado por los vejámenes y excesos del referido caudillo, y cuando le sacaban de la iglesia, donde en vano busco refugio, para llevarle a la prisión, "rodeado Suárez de mucha gente armada, con una vara de justicia en la mano apellidando *libertad*, y juntando así muchos alcabuceros, usurpa la real jurisdicción sin que alguno le osase resistir (1), o en otros terminos, *se apodera del mando sin oposición* (2) Ora algunos descontentos de las medidas tomadas por el Adelantado Ortiz de Zárate, que pretendia despojarles de los empleos y mercedes que les concediera una autoridad intrusa (Suárez), se libran de él por medio de un veneno (3), y entra a sucederle por disposición testamentaria su sobrino Mendieta, mozo que veinte años no tenía

"Y en seso, mayor falta padecía

Bajo su mando,

Andaba la Asunción tan temerosa
Que padres a los hijos no hablaban,
La mujer del marido recelosa,
Las madres de los hijos se guardaban
Justicia del Señor muy rigurosa

(1) Ibidem — Guevara, lib II cap X p 139 El cantor de la conquista ha definido perfectamente a Caceres (canto VII p 73) en los siguientes versos, que si son muy malos son en cambio exactisimos

El Caceres estaba tan furioso,
Tan altivo, soberbio y endiablado,
Que no tiene en si mismo algun reposo
Ni puede estar momento reposado

(2) Azara — Descrip e hist t II p 183
(3) Azara, t II, p 199

Las cosas de Mendieta figuraban,
Castigo en recompensa de pecados
De los presentes vivos y pasados

Los españoles viejos muy ancianos
Con su cabello blanco y barbas canas,
A la importuna muerte ya cercanos,
Cansados de sufrir cosas tiranas, etc"[1]

Tal era Mendieta hombre perverso y corrompido, según la opinión unánime de todos los historiadores Azara es el único que, sin aducir ningun hecho que pruebe lo contrario, concediendo que el sobrino de Ortiz de Zárate era un mozo de veinte años no cumplidos, y que se hinchó tanto con su empleo que separó a su co-adjunto Duré para mandar solo, afirma "que su conducta no fué tan loca, violenta y desatinada como la pintan, aunque reconoce que no pudo ser muy prudente y juiciosa"[2] Evidentemente el ilustre viajero se equivoca el sabio jesuíta Guevara, cuya obra tan útil fué a Azara, en los pocos renglones que consagra a Mendieta hace de él la siguiente repugnante pintura

".. Joven bullicioso, de procederes indecorosos y costumbres perdidas tan desenvuelto en lascivias como impío en tiranías No son para relatarse los extravíos de este hombre llámelo quien quisiere un Nerón por lo cruel, y un Heliogabalo por lo deshonesto aborto de los que rara vez produce la naturaleza para escándalo de los mortales, en poco tiempo

---

(1) Barco — Cap XIX pp 200-204
(2) Descrip — T II, p 200

lleno siglos de maldad, y preso por los santafecinos, y despachado a la corte, arribó al Mbiaza, donde muerto por los naturales, fué enterrado en sus vientres"(1)

VI

Si el lector no está satisfecho de los personajes que figuran en este cuadro, contarémosle extravíos y crímenes más reprensibles todavía le mostraremos al ambicioso Castañeda aprisionando a Zurita, gobernador de la Nueva Inglaterra, "vencedor glorioso de tantos indios, y fundador ínclito de tantas ciudades, por las cuales poco despues fué paseado en prisiones, no pudiendo menos de deplorarse con el autor la instabilidad de la fortuna, que tan injustamente abate a los beneméritos y levanta indignamente a los culpados"(2) le mostraremos algunos magistrados, traidores a su deber y a su monarca, quienes necesitando el apoyo del fundador de Córdoba, tratan de sobornarle, y no pudiendo conseguirlo, le hacen asesinar de un modo inicuo por mano de Abreu, que se vale de una farsa legal para consumar su atentado (3) Les contaremos algunos hechos de Aguirre, gobernador de Tucumán, que cometió tantos y tan exorbitantes excesos, "que no conserva el tiempo las particularidades de sus extravíos pero en términos universales tiene memoria de atentados escandalosos

(1) Lib II, p 142
(2) Ibidem p 131
(3) Guevara, lib II, cap XII, p 117 Este se llamaba Gonzalo Abreu de Figueroa, y fue investido con la gobernacion de Tucuman, del modo que refiere Guevara en el cap cit

que debían atajarse prontamente"[1] le llevaremos a meditar sobre las ruinas de las ciudades, y entre otras, a las dos fundadas en el valle de Calchaquí y Conando, "destruídas con perdida y muerte de mucha gente española, gracias al mal gobierno e insidioso proceder de Castañeda"[2] y si esto no bastase, le obligaremos a que fije sus ojos por un instante, en "una turba de freneticos que escarnece, befa y ultraja a un obispo revestido de sus hábitos sacerdotales, mientras los unos le acometen con violencia, los otros ponen las manos en él con impío atrevimiento, quien derriba al suelo la mitra, quién le despoja del báculo y despedaza las sagradas vestiduras"[3]

Y así continúa la historia del Río de la Plata, hasta expirar el siglo XVI y gran parte del XVII

El año de 1580, Juan de Garay reedifica la ciudad de Buenos Aires y es de nuevo atacado encarnizadamente por los querandíes Entonces se da la famosa batalla, cuyo recuerdo aún conserva la tradición, en el *Pago de la matanza* Nombre que alude a la gran carnicería que experimentaron los indios.

Las ciudades entre tanto van tomando algún incremento los gobernadores se reconocen impotentes para extender su jurisdicción sobre un país tan extenso Don Hernando Arias de Saavedra, uno de los hombres más beneméritos de la dominación española, cansado de escribir y hacer en vano represen-

---

(1) Ibidem p 144

(2) Rui Diaz, lib II, p 92 — A una de estas ciudades alude sin duda Pedro Sotelo Narváez autor de una relacion sobre Tucuman (Muñoz, t XXXV), dirigida al licenciado Cepeda, gobernador del Perú 'Ha estado poblado en esta tierra un pueblo de españoles mas de cuatro años y *se despoblo por mal gobierno*"

(3) Guevara, lib II, p 157

taciones, despacha a la corte a don Manuel de Frías, para que hiciera ver la necesidad de dividir una gobernación tan vasta [1], y en 1620 se deslinda de la gobernación del Paraguay, el Río de la Plata y Tucumán, es decir, las tierras comprendidas desde el Paraná hasta su desembocadura en el Océano, y desde aquí hasta la Cananea por un lado, y por el otro el estrecho de Magallanes

Esta desmembración era necesaria el gobernador que quería cumplir con su deber, se veía obligado a vagar de una parte a otra sin atender a ninguna Con los elementos, obstáculos que le rodeaban, y modo como estaba organizado el gobierno en aquellos dilatadísimos países, ese gobierno era la cabeza de una criatura incrustada en el cuerpo de un gigante

Para lograr Saavedra el cumplimiento de sus deseos y realizar las mejoras que deseaba en beneficio del país, despachó al citado Frías, para que, informando al Consejo sobre su extensión casi interminable, insistiese con eficacia en su división, sobre cuya necesidad en repetidas ocasiones había representado

Las dilatadísimas campiñas que corren hasta el estrecho de Magallanes, las que caen al Norte hasta la Cruz Alta, que deslindan el territorio de Tucumán, Río de la Plata y riberas del río Paraguay con las naciones circunvecinas, los espacios más imaginarios que trillados, en que se extendía sin límites, hasta los confines del Brasil, la provincia de Guayra, eran del gobierno del Paraguay, y obligaban al gobernador a ser peregrino dentro de su propia jurisdicción

(1) Cuatrocientas leguas de costa sobre el Océano, y más de ochocientas de extensión territorial

Sobre eso, los extremos rara o ninguna vez recibían el influjo de su cabeza, o porque llegaban con remision las órdenes, o porque absolutamente les faltaba impulso para tocar en su término a veces sucedía que las autoridades intermedias, que debieran ser el conducto mas fiel, embarazaban el progreso o inutilizaban las medidas más urgentes y beneficiosas Era, pues, muy necesaria la división, y tal la juzgó el Consejo de Indias, en virtud de las representaciones de Frías, quien con tanto provecho y actividad manejó este asunto, que de simple comisionado, volvió al Paraguay de Gobernador, y empuñó el bastón en 1620

VII

Desde la mitad del siglo XVII, la lucha con los indígenas presenta una nueva faz El indomable arrojo de los conquistadores los han empujado hasta los confines de sus respectivas provincias, y por diferentes direcciones, los ha arrollado hasta el corazón de la Pampa, las selvas impenetrables del Chaco, o los sombríos bosques del Uruguay Ya los indios no se atreven a atacarlos frente a frente, pero su odio se acrecienta a medida que el extranjero va ganando terreno y fundando nuevas ciudades en sus solitarios campos A veces se fingen amigos, e imitan el pérfido ejemplo de los Caracaraes con los 50 castellanos que asesinaron a traición en una emboscada, preparada de antemano, sacándolos engañados del fuerte de Corpus-Christi, so pretexto que los amparasen de otra nación grande y poderosa que amenazaba destruírlos, si no declaraban la guerra a los españo-

les [1] otras se ponen en comunicacion con los indios sometidos, y los incitan a la rebelión, y estos con su ayuda o sin ella, por lo general voluntariamente, sacuden el yugo a la primera oportunidad favorable, inmolando fríamente y sin piedad a sus señores Las tristes escenas de Santo Domingo de la nueva Rioja, no concluyen en el siglo XVI, y si no siempre producen un resultado tan lamentable, no debe atribuírse a la falta de esfuerzos y voluntad por parte de los indigenas, sino a la vigilancia y medidas de precaución adoptadas por los españoles [2]

Nos acercamos a la época en que el hombre de la naturaleza va perdiendo su primitiva espontaneidad, y en su comunicación con otros más civilizados y fuertes, busca en el engaño y la perfidia la fuerza de que carece

Los débiles se abandonan fácilmente a la desesperación y en la imposibilidad de luchar frente a frente, adoptan el arma de los cobardes, la traición, única arma que puede manejar su brazo, única que traspasa la armadura de cualquier enemigo, por más temible y valiente que sea [3]

Por eso no debe causarnos extrañeza que, a pesar de su odio inextinguible contra la raza dominante, empezasen desde este tiempo a recibir a los que huían de las ciudades y presidios, y se asilaban entre ellos, y que se pusiesen bajo sus órdenes, conociendo los

(1) Guevara lib II, cap IV, p 95

(2) En la *Relacion verdadera del viaje y salida que hizo del Río de la Plata al Perú, Francisco Ortiz de Vergara en 1565* (Muñoz, t LXXXVIII), se habla detenidamente de la destruccion de Santo Domingo de la Rioja, y de la carniceria general ejecutada fria y alevosamente por los indios en sus confiados habitantes, al extremo que *solo uno* escapo con vida

(3) Vease el *Diario de la expedición a la Sierra de la Ventana* del coronel Garcia, y su *informe* a la primera Junta de Buenos Aires en 1811 Ang t III

imperiosos motivos que les obligaban a alejarse de los cristianos Los asesinos, los ladrones, los desertores, todos los que por alguna circunstancia se veían compelidos a huir del brazo de la justicia, iban a buscar asilo entre los salvajes y ellos se lo concedían de buena gana, adivinando, más por instinto que por reflexión, que serían los mejores instrumentos de su venganza Estos forajidos, en efecto, conquistaban pronto gran prestigio entre los infieles por su ferocidad y desenfreno empezaban por apostatar de su religión, se atemperaban en un todo a sus costumbres, se casaban con las hijas de los caciques y a menos de ser muy cobardes o imbéciles, acababan comúnmente por dirigir sus excursiones o *malocas* ([1]), y ser elegidos jefes de alguna parcialidad o heredar el cacicazgo de sus padres políticos Hoy todavía desempeñan el mismo papel, y más de uno ha adquirido en sus aduares una negra celebridad ([2])

Pero lo que sí debe causarnos extrañeza, es que los cautivos de los indios, las mujeres y niños, se aficionasen tanto a su asqueroso método de vida y a su azarosa y vagamunda existencia, que rara vez querían, pasando algún tiempo en su compañía, volver al seno de sus familias y gustar las dulzuras de la civilización

Este fenomeno, observado por varios viajeros, y muy especialmente por Azara ([3]) y García ([4]), es

(1) Correrías para robar

(2) Desde tiempos muy remotos hasta nuestros días, se encuentran ejemplos más o menos curiosos en Barco cant XI y XX pp 119, 229 y siguientes, don Luis de la Cruz, *Costumbres de los Peguenches*, p 32 — Ang, t I — Sarmiento, *Vida de Quiroga*, p 208 y siguientes, etc

(3) Descripción t I, p 149

(4) Véase lo que cuenta en su *Diario* ya citado de los niños y mujeres cautivas entre los pampas, ranqueles, hueliches, aucas, etc

digno de fijar la atencion de los sabios, y acaso estudiado con más prolijidad y conocimiento de las causas que le originan, nos revelase alguna nueva e importante verdad filosófica, justificando tal vez varias de las proposiciones sentadas por el filósofo de Ginebra, en su célebre discurso premiado por la academia de Dijon

Acabamos de indicar que los salvajes, a medida que se ponen en contacto con los blancos, adquieren todos los vicios y defectos inherentes a la civilización sin una sola de sus ventajas Así los vemos, desde esta época, volverse más disimulados y precavidos, concertar mejor sus planes de ataque y de defensa, procurarse la alianza de otros pueblos, faltar a los pactos y tratados con más frecuencia, y cuando menos se les espera, salir de sus guaridas y caer de repente como un enjambre de hienas sobre las poblaciones indefensas y las *estancias* más retiradas Rechazados, vuelven al ataque con nuevo ardor, en cuanto sus contrarios se adormecen en la confianza de un triunfo momentáneo vencedores, deguellan, roban, destruyen, incendian cuanto pueden, se llevan cautivas a las mujeres y niños, y vuelven a perderse en la inmensidad del desierto, donde sería imposible y temerario irlos a buscar ([1])

Este carácter que toma la lucha, obliga a los españoles, a pesar de sus triunfos, a estar siempre sobre la defensiva, y otras atenciones y cuidados vie-

(1) Las excursiones de los indios duran todavía en 1780 penetraron por Lujan, rompiendo la linea de defensa establecida bajo el gobierno del virrey Vértiz, e hicieron gran destrozo y robos en las estancias circunvecinas (V el *Diario* de Amigorena en el tomo V de la Col de Ang, pp 109 y 110) Eso ha dado origen a varias expediciones contra ellos, en las que no siempre los cristianos han llevado la mejor parte La penúltima capitaneada por Rosas en 1833, poco o ningun resultado produjo

nen a agravar su situación Los acontecimientos de Europa, como un sonido que repite el eco, empiezan a conmover con su repercusión el suelo americano Una escuadra francesa, mandada por Lafontaine (1654), renueva con el mismo éxito la tentativa de los holandeses algunos años antes Es rechazada por el gobernador de Buenos Aires don Pedro Ruiz de Baigorri Tentativa que después se reproduce varias veces inútilmente por la Francia y la Inglaterra, hasta 1806, en que el general Beresford se apodera momentáneamente de la capital del virreinato, momentáneamente, porque antes de dos meses el vecindario de Buenos Aires, dirigido por el capitán de navío don Santiago Liniers, escarmienta a los invasores, y les obliga a capitular

También en el último tercio de este siglo se revela tenaz e irreconciliable, el carácter de esa eterna lucha, de lealtad y candor por parte del gabinete español, y de doblez y mala fe por parte del lusitano, en sus posesiones del Nuevo Mundo lucha que puede decirse empezó desde que una y otra potencia trataron de interpretar la famosa bula de Alejandro VI, según convenia a sus intereses

No obstante, en obsequio de la verdad histórica debemos decir, y esperamos probar, que en lo que concierne al Río de la Plata, se pierden en la noche de los tiempos las agresiones y usurpaciones de los portugueses

No contentos con traspasar los límites de sus fronteras en el interior, no contentos con apoderarse de tierras exploradas antes por los españoles, y donde en distintos puntos se veían, en prueba, las armas de Castilla, que Tomé de Souza mandó arrancar, echar al mar, y poner en su lugar las del rey de Portu-

gal ([1]), se adelantaron en 1678 hasta la margen oriental del Plata, y se establecieron en las islas de San Gabriel, de donde los arrojó don Jose del Garro La Colonia del Sacramento, manzana de discordia por más de un siglo entre ambas coronas, edificada por los portugueses, reconquistada y devuelta por los españoles varias veces, marca con rasgos característicos la lucha de que venimos hablando, tan importante en la historia de aquellas regiones, y tan mal apreciada generalmente.

Importa, pues, sobremanera, conocer todos sus antecedentes. No es sólo el Río de la Plata quien tiene un interés vital en ello, sino casi todas las repúblicas hispanoamericanas

Esta circunstancia, y la de ser nuestra patria el teatro principal de esa interminable contienda entre España y Portugal, bastaría para recomendarla altamente a nuestra consideración, aún cuando no tuviesemos por fuerza que ocuparnos de ella, siendo, como es por espacio de dos siglos, la única historia de la Banda Oriental, parte integrante del virreinato de Buenos Aires.

VIII

En casi todas sus vastas posesiones de la América meridional, limitrofes con el Brasil, España tropezó con los portugueses En Venezuela, en Nueva Granada, en el Ecuador, en el Perú, en Bolivia, en el

(1) 'De Sao Vicente atc o Rio da Prata estavao allguas armas de Castella en allguas partes, mandeias tirar é deitar no mar, e por as de V A (*Carta de Tomé de Souza al rey de Portugal* fecha el 1º de junio de 1553 — Muñoz, t 86)

Paraguay, en la Guayana; pero en ninguna parte con tanta frecuencia ni notoria mala fe como en el Uruguay, o sea en la ribera izquierda del Plata. La simple narración de los hechos convencerá al lector de lo que avanzamos

La muerte de Solís, que sucumbio en la isla de San Gabriel, perteneciente al territorio uruguayo, la destrucción del fuerte de San Salvador y la ferocidad de las tribus que habitaban la Banda Oriental, ferocidad que en una ocasión dió margen a un gobernador, Andonaegui, para ordenar que fuese pasado a cuchillo todo varón que excediese de doce años, diciendo que *el verdadero bautismo de aquellos salvajes era la sangre* (1), habían hecho desistir a los primeros pobladores de establecer ciudades en ella

Al pisar aquellas playas los españoles, las ocupaban en diversas direcciones los charrúas, los chanaes, los chayos, guenoas, tapes, bajaes, mboanes, minuanes, yaros, martidanes, caiguaes y otras tribus y parcialidades muy poco conocidas y algunas enemigas entre sí (2)

Entre estas tribus, la más notable era la de los charrúas

La gente que jamás fué conquistada
Que a todo el mundo junto no temía.

. . . .

En guerras y batallas belicosa
Osada y atrevida en gran manera (3)

Marchaban con la cabeza erguida, y enhiesta la frente, soportaban el hambre, la sed y la fatiga con

(1) La Sota p 207
(2) V el cap III de la obra cit de La Sota
(3) Barco Cant X, p 104

admirable fortaleza, y no se detenían por embarazos de ríos, montañas, ni *esteros* o cenagales [1]

Indomables, feroces y valientes hasta el heroísmo, todos los historiadores están contestes en asignarles el primer lugar entre todas aquellas valerosas tribus eran los verdaderos espartanos de América Su lucha con España empezó devorando a Solís, y no han cesado de guerrear hasta que fueron exterminados en nuestros días cuando se sentían débiles, se confederaban con otros pueblos, y juntos volvían a esparcir el terror y la desolación donde quiera que se presentaban

La fortaleza fundada por Gaboto, en el río de San Salvador, fué destruída en breve, y la primera población que hicieron los españoles en su territorio en 1550, bajo el gobierno y por disposición de Irala, a dos leguas del Uruguay en el río de San Juan, sufrió la misma suerte al poco tiempo, pues los indios atacaban a los pobladores con tal encarnizamiento y tenacidad, *que no les daban lugar para hacer sus sementeras.* El capitán Riquelme, enviado por Irala, para informarse de su estado, los encontró muy enflaquecidos y desconfiados de poder salir de allí con vida, por los continuos asaltos que padecían [2]

En 1574, Garay fundó en San Salvador otra población, que tuvo que abandonarse en 1576 por la misma causa.

En 1603, don Hernando Arias de Saavedra, valiente caudillo y mejor gobernador, sale de la Asunción con un número muy regular de tropas;

(1) Azara Descrip t I, p 150
(2) Rui Díaz Lib II, cap XII, p 96

resuelto a sujetar las tribus del Uruguay a la obediencia de España o perecer en la demanda Toda su infantería, compuesta de 500 milicianos, quedó tendida en las verdes llanuras que riega aquel caudaloso río, "¡tan grande era el furor y ciega obstinación con que los naturales defendían el originario suelo!"(1)

Tantas tentativas estériles acabaron por fin de desengañar a los españoles que no era fácil sujetarlos por las armas, y recurrieron al medio que debieron haber empleado desde un principio

Felipe III, por una Real Orden fecha 30 de enero de 1609, ordenó que se tentase la reducción de los indígenas por medio de las misiones evangélicas (2)

En 1619 y 1624, fundáronse los pueblos de la Concepción y de Santo Domingo Soriano, y bajo estos auspicios la Compañía de Jesús, presentóse en aquella rica viña cosechando almas para el cielo con la rapidez y acierto que se traslucen en las reales providencias expedidas a su favor en 1634

El preámbulo de una de ellas, dice así

"Don Felipe por la gracia de Dios, rey de Castilla, de León, etc.

"Por cuanto Alonso Messía, de la Compañía de Jesús me ha hecho relación que los religiosos de la dicha compañía sin escolta de soldados, ni más fuerza que la del Santo Evangelio han entrado en la gobernación del Río de la Plata, conquistando provincias y reduciendo naturales de ellas a poblaciones con iglesias, venciendo para conseguirlo grandes imposi-

(1) Guevara Lib II, cap XVIII, p 171

(2) Lozano Hist de la Compañía de Jesus, t II, lib IV, p. 260 — Madrid 1764

bles, con ofrecerles serán puestos *(en encomienda)* en mi corona Real, en que procediendo con tan gran desvelo y cuidado que al presente *están reducidos más* de 70 000 en las dichas provincias del Río de la Plata Paraguay y Villa del Espíritu Santo, etc.".

Esos pocos renglones hablan más alto, en favor de los ministros de la Compañía de Jesús, considerados como misioneros, que todo lo que se ha dicho (y se ha dicho mucho), y pueda decirse contra ellos y su sistema.

IX

Por este tiempo los vecinos de Buenos Aires, con permiso del gobernador, venían a veces en gran número a cortar leña y hacer cuerambres en las costas y solitarios campos de la Banda Oriental, donde, del siglo XVI al XVII, algunos caballos y novillos traídos de España, se multiplicaron con tanta rapidez, que se convirtieron muy pronto en un venero de riqueza de más fácil explotación y más seguro que las minas de oro y plata que con tanto afán buscaban los conquistadores (1).

Ahora bien los portugueses que vieron la especie de abandono en que se hallaba la margen oriental del Plata, resolvieron establecerse en ella, y fundaron en 1679 la Colonia del Sacramento

(1) En el artículo Buenos Aires, correspondiente al tomo V de la Enciclopedia que en la actualidad publica el señor Mellado (artículo cuya mayor parte nos pertenece), nos hemos ocupado de este punto consignando, pp 986 88 cuanto hemos podido averiguar acerca del primitivo origen y extraordinario acrecentamiento de los ganados de las dos riberas del Plata y Paraguay, su principal ramo de riqueza en la actualidad

Arrojados de allí un año después por el gobernador de Buenos Aires don José del Garro, un tratado inhábil aunque provisorio, se la devolvió en 1683

Esta devolución, efectuada gracias a la incapacidad de Carlos II, y a la actitud imponente y audaces manejos que desplegó en esa ocasión el gabinete de Portugal, esta ocupación consentida por un rey de España, legítimo y único dueño de aquellos países, de hecho y de derecho, robustecida por un nuevo tratado (1701), y veinticuatro años de posesión no interrumpida, ha servido después para cohonestar el derecho y falsos títulos de posesión que desde entonces empezaron a alegar los portugueses, y más tarde sus sucesores los brasileños, siempre que se ha tratado de hacerles restituir lo que tenían y tienen usurpado

Tal era la política de España y cuando en 1705 el gobernador Inclán, por orden del virrey de Lima y cansado ya de sufrir los avances de sus ambiciosos vecinos, puso sitio a la Colonia y se apoderó de ella, diez años después un nuevo tratado le obligó a devolverla a sus primitivos dueños (1716)

De modo que los españoles reconquistaban la Colonia a balazos, y los lusitanos se la arrebataban interponiendo una nota diplomática

En esta porfiada lucha de la astucia y la intriga con el valor y la lealtad, los portugueses salieron vencedores, pero los soldados castellanos escribieron con su espada una página de gloria en aquellas tan disputadas murallas, padrón eterno de la negligencia de su iluso gobierno

Para comprender toda la gravedad de este cargo, es necesario saber cuáles eran las conocidas in-

tenciones, hasta dónde llegaba la audacia y cuál fué el primordial objeto de los portugueses al fundar la Colonia, y la ancha brecha que España abría a su autoridad y a sus intereses, facilitándoles con su devolución el contrabando en todo el virreinato, y monopolizándole en su favor, pues no fué otro el objeto que se propusieron, segun la opinión de un entendido escritor, al levantar una fortaleza en aquel punto dominante y tan favorable a sus miras ([1])

Sin duda por eso la corte, recelosa ya de la preponderancia y vuelo que tomarian los intrusos, si se les dejaba a título de amigos ocupar territorios que luego declararian suyos, adoptó tales medidas, que por lo pronto paralizaron de un golpe sus planes de engrandecimiento

Pueden verse a este respecto las disposiciones de Felipe V al gobernador de Buenos Aires don Baltasar García Ros, en su despacho fecha 11 de octubre de 1716 ([2])

Una de las disposiciones era *que no se diese más territorio a la Colonia,* como se convenía en el tratado, *que el que alcanzase el tiro de bala de una pieza de a 24 disparada desde la plaza* Por esta medida júzguese de las demás

La ocupación de la Colonia fué útil a España bajo otros conceptos ella le hizo conocer a fondo a su adversario y pensar en invertir parte de los tesoros que sacaba de América en defensa y provecho de la misma Así es que al disponer la entrega de la plaza, aleccionada con el ejemplo, *ordenaba que se fortificasen los puntos de Montevideo y Maldonado,*

---

(1) Robertson — Hist de l Amerique, lib VIII, pag 133
(2) Se halla en la obra cit de La Sota, p 158

para que ni Portugal ni otra nacion alguna pudiera apoderarse de ellos [1]

Desgraciadamente esto era más facil disponerlo que realizarlo, no teniendo a la sazón los comisionados recursos para ello, como sucedía a las autoridades de Buenos Aires

Todavía fué necesario que los portugueses viniesen a sacudir la apatía del gobierno español. Despechados éstos por el estrecho círculo a que se veía reducida su rapacidad en la Colonia del Sacramento, trataron de establecerse en otro punto del litoral desde donde pudiesen extender su dominacion al interior.

X

El ayudante de campo don Manuel de Freitas Fonseca, recibió orden para desembarcar con 300 hombres en Montevideo, y poblarle y fortificarle, como parte de los dominios de su soberano Así lo efectuó a fines de 1723

Apenas lo supo Zabala, gobernador de Buenos Aires, le intimó que inmediatamente se retirase y habiendo recibido una negativa categórica, se preparó a emplear la fuerza, ya que las buenas razones no bastaban

El impertérrito Freitas, apenas le vió venir, en vez de hacer una desesperada resistencia como era de esperar en vista de sus propias palabras, se retiró prudentemente, protestando que no lo hacía de mie-

(1) Oficio del rey a don Bruno Mauricio de Zabala, fecha 27 de enero de 1720

do, sino porque no quería ser él causa del rompimiento de la guerra.

Habiendo tan felizmente arrojado a los portugueses, empezó don Bruno Mauricio de Zabala en enero de 1724 a fortificar a Montevideo, aprovechando lo que habían dejado los intrusos

Después de concluído el reducto que se trabajaba en la punta del Este (hoy batería de San José) retiróse a Buenos Aires, nombrando de comandante encargado de la defensa de la plaza, al capitán don Francisco Antonio de Lemos

Así se fundó bajo la advocación de San Felipe y Santiago la ciudad de Montevideo, ciudad que por su posición geográfica, por la bondad e importancia de su puerto, el mejor de aquellas regiones [1], según la opinión de un escritor competente de quien se sospecha con bastante fundamento que era espía o comisionado del gobierno inglés [2], está destinada a ser el emporio del comercio del Río de la Plata, siendo indispensable ya, para dominarle, y asegurarse su pacífica posesión

Conviene que nos fijemos en esta circunstancia que no ha sido bien apreciada todavía, las continuas expediciones de los extranjeros y en especial de los ingleses desde la guerra con Felipe II la usurpación de Portugal en 1817, la guerra con el Brasil hasta 1828, la última con Rosas, no tienen otro origen ni otra razón Ahí está la historia abierta para los que quieran estudiarla

Don Bruno Mauricio de Zabala, hacía por consiguiente un servicio relevante a su patria, en com-

(1) Falkner Descripción de la Patagonia, p 16 Ang t I
(2) Véase el discurso preliminar que precede a su obra.

prender desde temprano la inmensa importancia de aquel pedazo de tierra, abandonado por la incuria de su gobierno, y enclavar allí la bandera de Castilla, antes que el lusitano, con sus arteros manejos y ambicion desmedida, realizase el plan que acarició hasta el último instante de su dominio en el Brasil llevar sus fronteras hasta la ribera oriental del Plata

En el largo y lisonjero oficio, fecho en Aranjuez el 16 de abril de 1725, que con este motivo le pasó el Soberano, aprobando plenamente su conducta, dándole *muchas gracias y en su Real nombre mandándole se las diese a la ciudad, militares y demás vasallos que concurrieron a esta función*, se encuentran compendiados los sucesos que precedieron a la fundación de Montevideo, y la confesión de que don Bruno Mauricio de Zabala, anteriormente había solicitado varias veces con eficacia, que se le facilitasen los medios de llevar a cabo las órdenes que tenía, pero que no habia sido posible atenderle (1)

Zabala, deseoso del aumento y prosperidad de la naciente población, dispensó franquicias y privilegios a todos los que pasasen a Montevideo en clase de pobladores.

Los primeros vinieron de Buenos Aires, los segundos de las islas Canarias, es decir, seis familias argentinas y cuarenta y una canarias, traídas en dos viajes por don Francisco de Alzáibar, plantearon de 1724 a 1728 la ciudad de Montevideo Así consta de las actas de su fundación

Esta población que tomó un incremento rápido, necesitaba una administración que llenase sus nece-

(1) Actas de la fundación de Montevideo, p 6 Ang t III

sidades, y Zabala, que la miraba con un interés paternal, ordenó se erigiese un cabildo y autoridades competentes el 1º de enero de 1730 Más tarde la corte de España nombró (1751) un gobernador político y militar con dependencia del gobierno de Buenos Aires El primero que ejerció este cargo fué el coronel don José Joaquín Viana

XI

Hemos dicho que en 1620 se separó la gobernación del Paraguay de la del Río de la Plata, y aunque revuelta y anárquica, ningún suceso de distinto linaje de los que llevamos narrados, presenta su historia hasta un siglo después

Desde su separación de Buenos Aires, la provincia del Paraguay quedó sujeta a la jurisdicción de la Real Audiencia de Charcas, la cual con motivo de las quejas que aquélla elevó a su conocimiento, mandó por juez pesquisidor al oidor y protector general de Indias don José de Antequera, cuyo empleo ejerció desde el 13 de setiembre de 1721 hasta el 6 de junio de 1722, en que entró y fué recibido por gobernador en virtud de un despacho del virrey Morcillo, expedido en Lima el 24 de abril de 1721

Bajo su gobierno empezaron los escandalosos desórdenes y revueltas que continuaron en el de sus sucesores.

Explicaremos su origen y los funestos resultados que produjo el capricho del citado virrey, pues su irreflexiva conducta dió margen a que apareciese como intrusa una autoridad que no podía ser más legítima

Queriendo proteger el virrey a don Baltasar García Ros, sin considerar los servicios de Antequera, estando ya reconocido por gobernador, y desempeñando sus funciones a satisfaccion de todos, envió al mencionado Ros, no a reemplazarle, sino a ocupar su puesto, de un modo tan desacertado, que más bien parecía una destitución violenta e ilegal, que una providencia justa, cual convenía

Ros se presentó a tomar posesion del gobierno, seguido de un ejército de 6 000 indios guaraníes, sacados de las misiones jesuítas, presentóse con ademán imponente y altanero, echando bravatas y amenazas, y dejando traslucir su encono contra algunos de los que habían figurado en los anteriores disturbios El gobernador y la ciudad entera se sublevaron contra este proceder despótico, y salieron a su encuentro resueltos a rechazar la fuerza con la fuerza Los beligerantes se encontraron en las márgenes del Tebicuarí, donde sufrió una completa derrota el ejército invasor, salvándose su jefe milagrosamente

Llegó al Perú la noticia de estos sucesos y el virrey, aunque tarde, si no conoció completamente la ligereza de su procedimiento, previó todos los males que podrían resultar, si no se adoptaba un pronto medio de evitar sus consecuencias

Estaba ya en el gobierno de Buenos Aires el capitán general don Bruno Mauricio de Zabala, esforzado guerrero, íntegro magistrado y hombre bien quisto en todas las provincias del Río de la Plata [1]. No necesitamos insistir sobre las bellas dotes que le adornaban, porque fácilmente se comprenden al re-

(1) Empezo a gobernar en 1717, y concluyó en 1734 pocos gobernadores han obtenido tanto tiempo la confianza del monarca Esta sola circunstancia hace el mas completo elogio de Zabala

cordar su conducta en la fundación de Montevideo, y las honrosas palabras con que el monarca supo hacer justicia a sus largos y grandes servicios, lealtad y patriotismo Ese valiente caballero, que tratando de justificar su vigorosa energia con los portugueses, se atrevia a decir a su rey *"para defender el país hasta perder la vida no necesito órdenes ningunas"*(1). Excusamos decir que pacificó al momento la provincia, y que Antequera, cediendo a sus insinuaciones, se ausentó del Paraguay.

El 4 de mayo de 1725 fué recibido por gobernador, según despacho del virrey, don Martin de Barua, pero ese mismo año ceso el primero y entró a reemplazarle don José de Armanduru, marqués de Castel-Fuerte, quien considerando el estado anárquico del Paraguay, envió a don N Zulueta en reemplazo de Barua Llegó éste a la capital, y hubo una especie de motín, promovido y realizado por los comuneros (nombre que habia adoptado cierto partido desde mucho tiempo atrás, para significar la justicia con que defendían sus derechos, a imitación de los de Castilla), y precavido y no poco amedrentado, tuvo el buen sentido de alejarse y no darles pie para que se entregasen a mayores excesos

Este nuevo acto de rebelión, siquiera estuviese fundado en justas y racionales exigencias, exasperó al nuevo virrey, que solo vió de por medio su autoridad ajada, y usurpado el primer atributo de su regio carácter No era Castel-Fuerte hombre capaz de tolerar nada que pudiese rebajar en lo más mínimo la alta dignidad que representaba, y las atribuciones y

(1) *Diario de Zabala* Actas sobre la fundación de Montevideo, p 5

prerrogativas que por ella creía competirle era además de genio irascible y vengativo, y si no se le calumnia, muy déspota y sanguinario

El P Bautista, le pinta dominado por las furias, y le atribuye los asesinatos perpetrados en Lima, a consecuencia de la repulsa de Barua Antequera, cuatro religiosos y un negro perecieron en el cadalso, y si son ciertas las circunstancias que acompañaron a estas ejecuciones, no podía estar en peores manos el gobierno del Perú Los comuneros, en represalia, asesinaron al segundo gobernador (Ruilova), enviado por el, y admitido por tal en su cabildo (1733)

Entonces el pueblo salvó completamente los limites del respeto y la obediencia, y como un potro desbocado, se precipitó en una senda de perdición y locura Los comuneros, por sí y ante sí, eligieron sus gobernantes, dándoles el título de *generales* o *justicias mayores*, y destituyendolos con la misma facilidad que los elevaban la anarquía llegó a su colmo en el Paraguay, y a la verdad causa extrañeza ver en el primer tercio del siglo XVIII, las mismas lúgubres escenas que hemos visto reproducirse en nuestros días en todas las regiones conquistadas a la civilización bajo la bandera española

XII

El referido padre, excusándose de hablar de todos los que ocuparon el poder en esta época *"porque sería una madeja sin cuenta"*, habla de la elección del obispo don Juan de Arregui, virtuoso eclesiástico, que se vió compelido a acceder a los deseos de los anarquistas para evitar un gran crimen. Es

extraño que el P. Bautista, que aboga por los comuneros cuando rechazaron a Barua, no haya visto en esos primeros actos el origen de los desastrosos acontecimientos posteriores

"Este varón grande, luego que le llegaron las bulas y cédulas de obispo de Buenos Aires, pasó a consagrarse en la del Paraguay Ya concluída esta función, y aprestándose para volver a su iglesia, acaeció el levantamiento y muerte del señor gobernador Ruilova A vista de este hecho y otros que trae la insolencia de una república alterada, procuró atajar todo lo posible estos excesos, yéndose a un país que llaman Guayaibiti, donde sucedió la muerte por estar su ilustrísima en un pueblo inmediato, que pertenece a nuestra religión, nombrado *El Itta*, en donde se estaba aviando, ya despedido de la ciudad. Aquí estorbó todo lo posible, que quitasen la vida a un don Antonio Arellano, cubriéndolo con su manto, y a todos aquellos que llamaban *contrabandos,* que eran los que no seguían la parte del común Aquietados ya algunos, supo su ilustrísima como iban a entrar a la ciudad para pasar a cuchillo a todos los *contrabandistas* que en ella encontrasen, y compadecido e instado por algunos piadosos, volvió de dicho pueblo, que dista doce leguas, y encontrando al común en un vallecito, donde está fundada la recolección nuestra que llaman Buricao, se fué a dicho convento, en donde los exhortó a que mirasen lo que hacían, y que nunca se justificaba su causa con tomarse ellos la justicia, si alguna tenían, matando y robando, etc. Aquietáronse por entonces, y lo dejaron tranquilo en este retiro de la Recoleta Pero una tarde de improviso fueron a decirle que sólo de una manera se sosegarían, y era tomando él el bastón

de gobernador Entróse el santo obispo a la pobre iglesia que entonces teníamos, y ni con súplicas y exhortaciones que les hizo, pudo persuadirles que desistiesen, clamando todos a un tiempo que *la voz del pueblo era la de Dios.* Viendo este empeño, se retiró su ilustrísima a nuestro convento grande, por ver si allí le dejaban, cesando de un intento tan extraño, pero ni así, porque como dicen, a tirones le sacaron de la iglesia de aquel convento, y le entregaron el mando y el bastón, que tuvo por bien admitirlos, por evitar mayores daños e inconvenientes, como en efecto así sucedió, por el mucho amor que le tenían todos Gobernó su ilustrísima desde el dicho mes de setiembre de 1733 hasta que pudo conseguir de ellos su retirada a su amada iglesia y patria de Buenos Aires, dejando en su lugar a don Cristóbal Domínguez, que había sido su padrino de consagración, y hombre de toda satisfacción, que mantuvo a todos en sujeción y obediencia; hasta que por orden del virrey, al mandato suyo volvió segunda vez el señor don Bruno Mauricio de Zabala a aquietar y sosegar la tierra. Entró a esta comisión el año del Señor 1735, y hechas algunas justicias, se retiró a su presidencia de Chile" (1).

En 1741 llegó de España don Rafael de la Moneda, hombre inteligente, enérgico, y propio para mandar aquella grey tumultuaria y rebelde Había conseguido Zabala sofocar la hoguera de la anarquía, pero quedaban algunas brasas ocultas en sus cenizas El P. Bautista hace el más cumplido elogio, un poco parásito, "de las brillantes cualidades, juicio, integridad y demás prendas grandes, adquiridas y

(1) Serie de los gobernadores del Paraguay, p 199

heredadas" que adornaban al nuevo gobernador, pero en lo que no cabe duda es que sabía mandar Apenas recibido del gobierno, parece que algunos frailes empezaron a tramar una conspiración, en la que entraban gran número de personas muy notables, y cuyo principal objeto era asesinarle Tenían tomadas perfectamente sus medidas, y todo parecía augurarles un feliz resultado, cuando fueron delatados por un traidor D Rafael de la Moneda supo manejarse con tal destreza y sagacidad, que antes de estallar el motín se apoderó de los principales cabezas, les formó causa con arreglo a la ley, y los fusiló a todos para escarmiento y edificación de los que quisieran imitar su ejemplo Fué tal la impresión que produjo este acto de justa severidad, que nadie más en el Paraguay, mientras él permaneció en el poder, se atrevió a conspirar ni a entrometerse en los asuntos del gobierno

Algunos de nuestros lectores americanos extrañarán sin duda que aprobemos la conducta de un hombre, que la tradición coloca en el número de los tiranos de las colonias, pero si se hacen cargo de la situación en que se encontró colocado desde que empuñó el bastón, y la clase de hombres que se veía obligado a mandar, convendrán con nosotros en que era preciso armarse de toda la severidad posible, y hacerse temer de todos para ser respetado No somos nosotros de los que abogan por la pena de muerte en delitos políticos, pero el mismo Beccaria la aconseja, si mal no recordamos, en un peligro inminente que amenazase la seguridad del Estado, y no hubiera otro medio de salvarle

Esta consideración, pues, nos hace ser imparciales con don Rafael de la Moneda, y no atribuir

ciegamente a su despotismo lo que era un efecto lógico y necesario de su posición y de las ideas de su tiempo.

Existe, además, un hecho que no debemos pasar en silencio, y que bastaría para disculpar la interpretación que damos a su conducta Perdió la vista recorriendo las provincias de su jurisdicción, situadas bajo el Trópico, en el rigor del verano. El objeto de esta excursión no fué otro que el de promover su prosperidad y bienestar, indagándolo todo por sí mismo, oyendo las quejas y reclamaciones de sus gobernados, desterrando algunos abusos, y adoptando medidas de utilidad general Un gobernador que procede de esta manera, no podía ser un mandatario estúpido y cruel.

XIII

Estos tres episodios de la historia del Paraguay, nos bastan para comprender su existencia en el resto del siglo XVIII La mala semilla arrojada en la rebelión de 1544 debía producir abundantísimos frutos, en aquella tierra clásica de la anarquía y el desorden Es lástima, por cierto, que se haya perdido la segunda parte de la historia del P Guevara, que le fué arrebatada, según es fama, en la hacienda de Santa Catalina, *estancia* que poseían los jesuítas a 14 leguas de Córdoba, y donde se hallaba en compañía del P Falkner, autor de la descripción de la Patagonia

Angelis asegura ([1]) que entre las varias instrucciones comunicadas al gobernador Bucarelli, para

(1) Discurso a la historia de Guevara

llevar a efecto la expulsion de los jesuítas en las provincias argentinas, se le mandaba recoger y enviar a España el manuscrito de la historia del P Guevara Esta comisión fué desempeñada por el doctor don Antonio Aldao, letrado de crédito de aquel tiempo, y cuya presencia no bastó a preservar de la dispersión y del pillaje tantos documentos preciosos del saber y de la aplicación de la sociedad que había civilizado aquellas provincias

Sea esto cierto o no, no cabe duda, que dicha segunda parte, única que podría arrojar una viva luz sobre los sucesos de esta epoca, se ha perdido, y que sin embargo de existir un escritor que ha hecho laudables esfuerzos para reponer este vacío, ha tenido frecuentemente que pasar por alto muchas circunstancias por falta de datos en que apoyarse (1)

Con todos estos malos antecedentes y tradiciones políticas, ha pasado no obstante en el Paraguay un fenómeno muy curioso En este país tan revolucionario, al parecer de genio tan poco sufrido, y donde se encabezaban los motines con la palabra *libertad! la voz del pueblo es la de Dios!* la revolución de 1810 no encuentra eco de sus entrañas surge un hombre singular (1811), que como Bonaparte, subyuga y domina a sus compañeros, consiguiendo que cansados estos de servirle de testaferros, le dejen despejado el camino de la dictadura (1814) No bien asegurado en el poder, en vez de dirigirse contra el común enemigo, y encaminar sus huestes contra el torrente de bayonetas realistas, que de un momento a otro amagaba precipitarse victorioso desde las escarpadas

(1) El Dean Funes hemos leido su obra en América, pero a pesar de haberla solicitado aqui con empeño, no hemos podido obtenerla

crestas de los Andes, donde luchaban sus hermanos brazo a brazo contra el poder colosal de España, y donde se veía por primera vez flamear, símbolo de la democracia, la bandera de la independencia de todo el mundo él, egoísta, astuto y receloso, opone un muro de puñales entre la revolución y el pueblo, descarga su mano de hierro sobre los primeros que se atreven a murmurar a una señal suya, las cárceles se llenan de reos políticos, la sangre enrojece los cadalsos, y la sociedad aterrada, hollada, escarnecida, inclina la cabeza y dobla la rodilla, en fin, ante el amo que ella misma se ha dado

No conoce el mundo civilizado todavía, porque no lo sabemos nosotros que somos sus vecinos, hasta donde llegó el sombrío despotismo de ese hombre original y extravagante favorecido por la posición geográfica de su país, situado en un rincón de America, por medio de una línea de fuertes y guarniciones, lo separó de los Estados circunvecinos, sin permitir que entrase ni saliese nadie bajo ningún pretexto ni motivo El digno compañero de Humboldt, M Aimé Bonpland, expió largos años en una de las posesiones rurales del dictador, su afición a la botánica e historia natural Gobernaba a lo sultán y se reía de la Europa, porque sabía que la Europa tenía mucho que hacer en sus propios lares, para irle a pedir satisfacción del otro lado del Océano, y en caso de no obtenerla cumplida, enviar 50 000 soldados a apoderarse del Paraguay.

Sabía que las republicas vecinas, empeñadas en la lucha con la metrópoli, no podían oponerse a sus planes liberticidas, y viendo que antes de conquistar su independencia se despedazaban estúpidamente, creció en bríos e insolencia, y perseveró en su inicuo

sistema, sin dignarse contestar siquiera a las reclamaciones y exigencias, así de los gobiernos americanos, como de los agentes diplomáticos europeos

Una tiranía tan atroz, soportada con evangélica resignación durante veintiocho años, demuestra bien que el pueblo que se plegaba a ella, como todo el pueblo hispanoamericano, lejos de estar nutrido con las ideas y sentimientos de libertad, no conocía más que la licencia y el predominio de la fuerza bruta, y que altanero e insolente con los debiles, y humilde y sumiso con los que le trataban sin misericordia, inclinaba la cerviz y se postraba de hinojos cuando le arrojaban al rostro con desprecio algunos centenares de cabezas destilando sangre todavía!

Así se explica también la salvaje tiranía de Rosas, que por espacio de 20 años ha oprimido a la desventurada República Argentina Tirano más sanguinario y feroz que el Dr Francia, cuya escuela ha seguido, consiguiendo los mismos resultados que su digno maestro, pero no nos anticipemos a reflexiones que no son de este lugar.

Puede considerarse, por lo tanto, el Paraguay desde la exaltación del Dr Francia a la dictadura hasta su muerte (1842), como si hubiera sido borrado del catálogo de las naciones, como si realmente no existiera, como un joven lleno de vida que yacía en profundo sueño, aletargado con los vapores de una orgía, y que recién ahora abre perezosamente sus ojos, avergonzándose de sus pasados excesos y extravíos (1)

(1) Afortunadamente los que sucedieron al doctor Francia en el poder, han desplegado una inteligencia y prevision admirables y que no era de esperarse de hombres educados en su escuela Ellos fueron organizando gradualmente la administración en todos los ramos de un modo tan habil, oportuno y conveniente que en todas partes resono

XIV

Siguiendo la marcha y el encadenamiento de los sucesos en el Paraguay, nos hemos adelantado demasiado Volvamos nuestra vista a las margenes del Plata a la mitad del siglo pasado

La política imprevisora del gabinete español dió margen al alzamiento de los indios guaraníes que componían las misiones jesuíticas de la parte oriental del Rio Uruguay, como la avaricia y extorsiones de los corregidores produjeron treinta años después en las provincias del Alto Perú, anexas al virreinato de Buenos Aires, la sublevación de Tupac-Amaru, que ya entonces puso el poder de España a dos dedos de su ruina en América, y que figura en primer término entre los acontecimientos que más han contribuído a su emancipación

La Colonia, en manos de los portugueses, convirtióse muy pronto en un vasto depósito para el contrabando, que cada día se hacía con más impavidez La corte de Madrid, llena de los más vivos recelos, expidió cédulas de corso a favor de don Francisco de Alzaibar, y siendo esto insuficiente, ordenó a don Miguel de Salcedo, sucesor de Zabala, que se apoderase de ella a todo trance

---

un aplauso universal y todos los amigos de la verdadera causa americana se llenaron de gozo y congratularon al Paraguay por el acierto y firmeza con que entraba en la senda del progreso La educacion, el comercio, el ejército el clero la hacienda las relaciones exteriores, sufrieron importantes modificaciones y mejoras que deben ser muy grandes cuando en el acto se palparon sus ventajas cuando merecieron la aprobacion de propios y extraños El mensaje presentado por los cónsules paraguayos al Congreso el 12 de marzo de 1843, en el que están sencillamente consignados los trabajos del nuevo gobierno, es un documento que deberian estudiar para llenarse de confusion y verguenza los demas orgullosos pueblos del Rio de la Plata que con mas luces, pretensiones y recursos que el Paraguay, no han sabido servirle de modelo teniendo acaso que imitarle mas tarde

Salcedo puso sitio a la Colonia (1735), pero inútilmente dos años despues, la triple intervención de la Francia, Inglaterra y Holanda para que cesasen las hostilidades entre España y Portugal, redujo a los beligerantes al mismo estado en que se hallaban al principio de la cuestion

El casamiento de Fernando VI con una infanta de Portugal, vino entonces a favorecer a los lusitanos, aún más allá de sus deseos Pronto veremos hasta dónde llegó la ceguedad del monarca español

Como precursor de los males que iban a acaecer, un año antes de realizarse el célebre tratado de 1750, estalló un alzamiento general, o mas bien, una erupción de charrúas, yaros, minuanes, tapes y otras tribus coaligadas, que pusieron en gran consternación la campaña de la Banda Oriental

Las acertadas disposiciones de Andonaegui, sucesor de Salcedo, si no consiguieron del todo sofocar la sedición, al menos pusieron a raya la ferocidad de los bárbaros

En tanto, el gabinete de Portugal a fuerza de intrigas diplomáticas había conseguido (1750) la ratificación de un nuevo tratado, que realizado no podía ser más fatal a España

No es nuestro objeto examinarlo cada uno de los puntos que encierra, exigiría una larga disertación ajena de este lugar deseamos sólo apuntar aquí algunos de los hechos capitales que se deducen de su simple lectura

La realización de ese tratado envolvía en si misma dificultades de alta trascendencia, que no se escaparon a la penetración del ministro español, pero que por un espíritu de sumision y respeto a las órde-

nes de su soberano, no quiso o no supo hacer valer en tiempo oportuno

Por el obtenía Portugal, con visos de legalidad, un grande aumento de territorio que por título ninguño le pertenecía

Cedía la Colonia, es cierto, y España, que no se paraba en sacrificios para obtenerla, deseosa de matar el contrabando, no advertía que por alejarlo temporalmente de ese punto, habilitaba a su enemigo para que penetrase hasta el corazón de sus Estados, y lo hiciese en mayor escala por medio de los ríos interiores.

El nombramiento de comisionados por una y otra parte [1] sólo sirvió para legalizar en cierto modo las nuevas usurpaciones de los portugueses, dándoles ocasión para que empleasen los medios de hacerlas duraderas

Por el artículo XVI, el rey de España cedía al de Portugal las misiones jesuíticas, concesión cuyo espíritu se conocerá, leyendo el artículo a que nos referimos. Él colocaba a los guaraníes en la dolorosa alternativa, o de quedar bajo el dominio de sus más implacables enemigos, o abandonarles sus lindos pueblos y feraces campos, fertilizados con el sudor de su frente, y al mismo tiempo, echaba por tierra el bello edificio que con tanto afán y trabajo habían levantado los jesuítas

Dice así·

"De los pueblos o aldeas, que cede S M C en la margen oriental del río Uruguay, saldrán los misioneros con los muebles y efectos, llevandose con-

(1) El marqués de Valdelirios por parte de España y el general Gómez Freyre de Andrade por parte de Portugal

sigo a los indios para poblarlos en otras tierras de España; y los referidos indios podrán llevar también todos sus muebles, bienes o semi-bienes, y las armas, pólvora y municiones que tengan en cuya forma se entregarán los pueblos a la corona de Portugal, con todas sus casas, iglesias y edificios, y la propiedad y posesión del terreno Los que ceden por ambas majestades, Católica y Fidelísima en las margenes de los ríos Pequirí, Guaporé y Marañón, se entregarán con las mismas circunstancias que la Colonia del Sacramento, según se previno en el artículo XIV, y los indios de una y otra parte tendrán la misma libertad para irse o quedarse, del mismo modo y con las mismas calidades que lo podrán hacer los moradores de aquella plaza sólo que los que se fueren perderán la propiedad de los bienes raíces, si los tuvieren" [1]

Los PP protestaron respetuosamente contra esta medida, hicieron palpables los graves perjuicios que irrogaba, más que a sus intereses, al mismo monarca Tuvieron varias consultas, y no perdonaron medio alguno para interesar en su favor a cuantos estaban en disposición de secundar sus miras

Esta conducta, efecto del interés y amor con que miraban a aquellos pueblos, que ellos habían puesto, con no pocos afanes y desvelos, en un pie tan brillante, que excitaba los celos y la envidia de todos, dió armas a sus enemigos, y vehementísimas sospechas, para que se les considerase como promotores de la rebelión que estalló en breve

Es difícil condenar a los PP, pero más difícil todavía manifestar su inocencia. Se sabe cuán dóciles

(1) Este tratado y el de 1777, se encuentran en el t IV, de la col de Ang

eran los indios, y que nada hacían sin su consentimiento casi creemos que ellos les incitaron a la rebelión, persuadidos que hacían un eminente servicio al soberano, el cual una vez desengañado, no podría menos de anular el tratado [1]

Si hemos de creer al doctor José Seabra de Silva, ministro de la casa de Suplicación, y procurador de la Corona, que escribió contra ellos una voluminosa obra, o más bien libelo, los plenipotenciarios español y portugués descubrieron todas las tramas de los jesuítas "en la poderosa republica que dichos regulares habían establecido en el centro de los territorios adyacentes a los ríos Uruguay y Paraguay, con la que se animaron a sostener la notoria guerra en que disputaron a las dos coronas de Portugal y España hasta el reconocimiento de sus propias tierras, y el uso de su suprema jurisdicción dentro de sus dominios, con la armada, formal y manifiesta rebelión y osadía que se caracterizaron auténticamente en la carta de oficio, que el secretario de Estado don Ricardo Wall dirigió en 27 de setiembre de 1754 al conde de Perelada, embajador de Fernando VI en Lisboa, para hacerlo como lo hizo luego presente a S M. F, y en la formal auténtica respuesta a ella" [2]

Hemos leído muy detenidamente los documentos a que se refiere el mencionado ministro, y que copia a continuación, y no hemos hallado en ellos la

(1) Veanse los parrafos 44, 56, 83 y 100 del *Diario histórico de la rebelion y guerra de los pueblos guaranies* Ang t V

(2) Deduccion cronológica y analitica en que por la serie sucesiva de cada uno de los reinados de la monarquia portuguesa desde el gobierno del señor don Juan III hasta el presente se manifiestan los horrorosos estragos que hizo en Portugal y en todos sus dominios la compañia llamada de Jesus, etc, tomo II, p 297 — Madrid 1768

más mínima prueba de la supuesta culpabilidad de los jesuítas, pues ni aun se les nombra siquiera

Como no nos es posible, ni sería fácil en los estrechos límites a que por fuerza tenemos que sujetarnos, ventilar todos los hechos que militan a su favor o los condenan, narraremos en pocas palabras el principio y desenlace de la lucha, valiéndonos de una obra consagrada exclusivamente a referir día por día los principales sucesos de este famoso levantamiento Hablamos del diario del P Tadeo Javier Henis, cura del pueblo de San Lorenzo, cuyo autógrafo se halló entre otros papeles de su escritorio, cuando entraron vencedoras en dicho pueblo las tropas de España y Portugal

XV

"A mediados de enero de 1754, dice Henis ([1]), apareció en las cabeceras del *Río Negro* un numeroso escuadrón de portugueses, y con este motivo se tocó alarma por todas partes, se despacharon por los pueblos presurosos correos, se hicieron cabildos, se tomaron pareceres, y unánimemente proclamaron que debían defenderse

"El 27 de dicho mes salieron armados del pueblo de San Miguel 200 hombres a caballo a recoger la demás gente de sus establos o estancias hasta llegar al número de 900 Después siguieron 200 del pueblo de San Juan, y otros tantos de los pueblos de San Angel, San Luis y San Nicolás, con 80 de

(1) Diario histórico, pár 1º y 2º

San Lorenzo, de suerte que todos eran 1 500, y fueron repartidos para defender los confines de sus tierras"

A la noticia de las disposiciones que tomaban los guaraníes, el marqués de Valdelirios, nombrado comisario por la corte para la celebración del tratado, Gómez Freyre, gobernador de Río Grande, y Andonaegui, gobernador de Buenos Aires, tuvieron un junta en Martín García para determinar los medios de apagar la naciente insurrección ([1])

Se determinó que Andonaegui los atacaría por San Nicolas, y Gómez Freyre por la frontera de Río Grande

Pero poco prácticos en el teatro de las operaciones, y mal tomadas las medidas, gastaron estérilmente más de cuatro meses sin obtener ningun resultado favorable

Entre tanto la división cundía entre los indios, promovida por algunos emisarios de los portugueses y españoles la proximidad, no obstante, del peligro, los hizo prudentes, y el 4 de octubre se juntaron finalmente las tropas de los pueblos, se presentaron delante del enemigo, y enviando a Gómez Freyre unos pliegos le declararon su última resolución, "que era defender valerosamente las tierras de sus antepasados, y por tanto que se volviese en paz a su casa, y que tuviese para sí sus cosas dejándoles a ellos lo que era suyo, y que si él deseaba tanto la paz (porque como había informado por varios correos, queriendo engañar a los indios, decía que él jamás había venido a hacer la guerra, que quería ser amigo de los indios, y que solamente deseaba tomar posesión

(1) Diario, par 40

de las tierras que el rey de España les había dado), saliese de los montes, bosques y arenales, y sacase la artillería gruesa, que ellos también se irían en paz a sus pueblos"[1].

El general lusitano, con falaces y evasivas respuestas, trataba de alucinarlos y ver si fomentando la desunión entre ellos, ganaba tiempo para que le llegasen mayores refuerzos, o atacarlos desprevenidos, o cuando menos, para que desmoralizados y cansados, desistiesen de su tenaz propósito

Los indios conocieron su intento, y rompieron las hostilidades, matando a cuantos podían [2]

Con este motivo tuvieron lugar algunos choques parciales, hasta que Gómez Freyre, el 14 de noviembre, celebró un armisticio con los caciques, pretextando que la retirada de Andonaegui al Salto Chico, rompiendo la línea de operaciones, le imposibilitaba para acometer a los sublevados

El esforzado brigadier don Joaquín Viana, primero y digno gobernador de Montevideo [3], lleno de una noble indignación, se trasladó al campamento de Gómez Freyre, le instó para que rompiese aquellas treguas humillantes e ignominiosas, se puso al frente de los españoles, y después de un primer encuentro en Mbatobí, en que salió vencedor, destrozó completamente en una campal batalla a los rebeldes en las lomas de Caybaté El diario de Henis no llega hasta aquí, pero el P Bautista, en su breve noticia sobre Andonaegui, hace subir a 2 500 el número de los muertos por .parte de los indios [4]

(1) Par 52
(2) Par 56
(3) Nombrado el 22 de diciembre de 1749
(4) Serie de los gobernadores del Paraguay, p 208

Esta victoria postró la altanería de los sublevados, quienes pagando de este modo sus miserables divisiones y rencillas, deshechos y perseguidos en todas direcciones por el ejército hispano-lusitano, que marchaba reunido despues del triunfo de Mbatobí, huyeron a sus impenetrables bosques y sierras inmediatas, a esconder su verguenza e infortunio

Un solo pueblo, el de San Lorenzo, se atrevió a resistir, pero fue fácilmente sometido, y el de San Miguel reducido a cenizas por los mismos indios la noche de su derrota, fue ocupado al día siguiente por los vencedores

Bien caro, no obstante, pagaron éstos su triunfo sobre los guaranies Mucha sangre y mucho oro les costó Según aparece de una memoria dirigida al gabinete de Madrid en enero de 1776 por el ministro Souza Coutinho, en las dos campañas emprendidas contra los indios invirtio el gobierno portugués *veintiséis millones de cruzados*, y es muy probable que los gastos de España igualasen o tal vez superasen esta cuantiosa suma.

Parece que subyugados los principales opositores, nada impediria la realización del tratado Sin embargo, los portugueses no contentos quizás con lo que buenamente se les abandonaba, suscitaron nuevas dificultades nacidas de la imperfección de los planos, y más que todo de la mala fe con que procedían

Su comisionado Gómez Freyre, después de una larga serie de trabajos empezados e interrumpidos frecuentemente sin llegar a ningún resultado satisfactorio, con un pretexto fútil se retiró al Janeiro

En este intervalo murió Fernando VI, y Carlos III, poco despues de subir al trono, anuló en 1761 el tratado de 1750

Ya era tarde los portugueses, a la sombra de ese tratado, mientras se pasaban meses y años en averiguar el verdadero nombre de un río, su curso u otra circunstancia cualquiera, edificaron fuertes, poblaron *estancias*, y penetraron hasta el interior de la Banda Oriental

Don Pedro de Cevallos, mandado con refuerzos de tropas para relevar a Andonaegui y arreglar las cuestiones que se ventilaban en el Río de la Plata, altamente ofendido de la conducta desleal de los lusitanos, les exigió explicaciones, que ellos eludieron con los subterfugios de costumbre

La guerra entre España e Inglaterra (1762), a la que se adhirió luego Portugal, vino a favorecer los deseos de Cevallos, que puso sitio a la Colonia el 5 de octubre del mismo año, y la tomó un mes después por una capitulación

Tan activo como valiente, prosiguió su campaña sin detenerse, apoderóse de las fortalezas de Santa Teresa, Santa Tecla, y San Miguel, y vencedor, se adelantó audazmente hasta el Río Grande (1763)

Este benemérito español hubiera llevado adelante sus conquistas, o mejor dicho, *reconquistas,* a no haberse suspendido las hostilidades con Inglaterra y Portugal, a la ratificación del tratado firmado en París el 10 de febrero de 1763 Por el artículo 21 vióse obligado a devolver todo lo que había conquistado

Al estudiar los documentos de esa época, se siente un impulso de ira involuntario, considerando cómo un rasgo de pluma hacía inútiles tantas hazañas y heroicos sacrificios Las intrigas y manejos del gabinete de Lisboa echaban por tierra los esfuerzos de los más leales defensores del trono castellano, y

una política que no queremos calificar, les ligaba las manos, en vez de ceñir su frente con una corona de laurel

¡Verguenza da decirlo! A instigación de Portugal fué removido Cevallos, y la Colonia volvió a poder de los usurpadores, que consiguieron una doble victoria con la supresión de la orden de los jesuítas (1767)

Desde el alzamiento de los guaraníes, se les acusaba, no sin fundamento, de ser ellos los principales instigadores de su rebelión

Este gravísimo cargo, unido a otros que ya se les hacían, y los antecedentes que existían contra ellos en Europa, acabó de malquistarlos en España y Portugal, y los gabinetes de Madrid y Lisboa, o más bien Aranda y Pombal, trabajaron de consuno para derrocarlos, lo que consiguieron al fin por los medios que todos saben

La historia no ha descorrido suficientemente el velo que encubre las causas secretas que, además de las conocidas, pudieron influir en el ánimo de ambos reyes, y no falta quien ponga en duda y demuestre la falsedad de la mayor parte de los cargos que se hacen a la Compañía de Jesús Pero sin entrometernos a decidir esta difícil cuestión, podemos asegurar, con el examen de los datos que tenemos a la vista [1], que las misiones de la América del

(1) Vide-Lozano, Historia de la Compañía de Jesus en la provincia del Paraguay, 2 t — Madrid 1761

Relacion geografica e historica de la provincia de Misiones, por el Brigadier don Diego de Alvear, (Ang t IV)

El tomo I de la descripción e historia de Azara

Diario histórico de la rebelion y guerra de los pueblos guaranies situados en la costa oriental del Uruguay del año 1754 (Ang t V)

Memoria historica, geografica, politica y economica sobre la pro

Sur, tanto españolas como portuguesas, bajo su influjo y administración llegaron al más alto grado de prosperidad, y que apenas han caído en otras manos, se han arruinado, consiguiendo ellos, sólo con la unción de sus palabras, sólo con las armas de la religión y el convencimiento, que los indios trabajasen, estudiasen, etc., empresa bien ardua, a la verdad, considerada la natural e indomable pereza, la aversión a una labor continuada y metódica que se observa en todas las razas americanas, y muy particularmente en las tribus errantes pastoras, como eran las del Uruguay, el Paraguay, y las que se extendían por el inmenso litoral del Brasil.

XVI

A las continuas reclamaciones de los gobernadores de Buenos Aires y Montevideo, sobre los avances y tropelías de sus vecinos, creóse por real cédula de 8 de agosto de 1776 el virreinato del Río de la Plata, compuesto de todo el territorio que hemos señalado en el artículo primero. Don Pedro de Cevallos fué el primer virrey que tuvimos.

Habiendo zarpado de Cádiz al frente de una escuadra preparada con el objeto de reprimir las

vincia de Misiones de indios guaraníes por don Gonzalo de Doblas, teniente gobernador (Ang. t. III).

Aunque en esta última obra se zahiere con frecuencia a los Padres por los inconvenientes anexos al modo de dirigir a sus neófitos, su simple lectura demuestra, contra las conocidas intenciones del autor, la desmoralización, el mal estado, los vicios a que se han entregado, la opresión y vejámenes que sufrían los indios, apenas les han faltado sus doctrineros; y los mismos extrema los remedios que propone para obviar a tamaños inconvenientes, son un resistible argumento de lo perjudicial que les ha sido su separación.

demasías de los portugueses, el 20 de febrero de 1777 se apoderó de la isla de Santa Catalina, dirigióse a la Colonia e hizo lo mismo, y preparábase para llevar sus armas victoriosas desde la frontera del Río Grande hasta la capital del Brasil, cuando vino a detener su marcha triunfal la noticia de otro tratado de paz celebrado en Europa

Por el tratado de 1777 quedaba España en el completo dominio de ambas orillas del Plata, incluso la Colonia del Sacramento, sin más obligacion que devolver la isla de Santa Catalina

Pero la ignorancia en que estaban los dos gabinetes sobre la topografía del país por donde debía correr la línea divisoria, las utilidades inmensas que reportaban los portugueses en conservar lo usurpado, especialmente en el Paraguay, la viciosa latitud del tratado anterior, y las ocurrencias que tuvieron lugar en Europa, con motivo de la guerra entre España e Inglaterra, todavia hicieron inútiles esta vez los esfuerzos de la metrópoli para determinar definitivamente la línea de sus dominios en América

Además, los ingenieros portugueses, todas las ocasiones que se trato de levantar planos, tomar medidas, sustituir razonable y científicamente el nombre de un río o lugar por otro, no encontrándose el que se veía en el mapa, manifestaron el más decidido empeño en no hacer nada, en dejar las cosas como estaban, en paralizar en cuanto les fuese posible el trabajo de los ingenieros españoles, prevaliendose para esto de sutilezas y disputas de palabras, de estériles controversias sobre cómo debían entenderse los artículos tercero y cuarto que establecían las condiciones bajo las cuales había de marcarse la línea divisoria, volviéndose en sus manos dichos artículos

tan flexibles y elásticos que no podían serles más favorables (1)

Este tratado, a pesar de todo, fue revalidado en 1778, y aunque inútil en América, como observa el señor Angelis, neutralizo las fuerzas de Portugal, en la guerra que se encendió poco despues entre Inglaterra y España, aliada con la Francia

Desde esa época hasta expirar el siglo pasado y principios del presente, excepto la invasión de los ingleses, de que vamos a ocuparnos en seguida, no sabemos haya acaecido en el Rio de la Plata ningún suceso notable La eterna disputa entre España y Portugal quedó sin resolver, y ella ha dejado en pie, después de la emancipación de las nuevas repúblicas, una cuestión de limites con el Brasil, cuestión que si continuamos imitando a nuestras respectivas metrópolis, lo decimos con pesar, no tiene otro desenlace que una guerra fatal para el imperio

Todo cuanto pudiera decirse respecto de Portugal en los últimos años de la dominación española,

---

(1) Sobre la cuestion de límites, vide en la col de Angelis

1º Tratado firmado en Madrid a 13 de enero de 1750, para determinar los limites de los Estados pertenecientes a las coronas de España y Portugal en Asia y America

2º Carta de don Manuel Antonio de Flores al marques de Val delirios comisario general de S M C para la ejecución del tratado de 1750

3º Tratado preliminar de 1777

4º Correspondencia oficial sobre la demarcacion de limites por don Felix de Azara

5º Apuntes historicos sobre la demarcacion de limites de la Banda Oriental y el Brasil

6º Y sobre todo, el Informe del virrey don Nicolas de Arredondo a su sucesor don Pedro Melo de Portugal y Villena, sobre el estado de la cuestión de límites entre los cortes de España y Portugal en 1795

Este informe es un precioso documento en el que se expone y examina con un orden, claridad y logica poco comunes en escritos de esta clase, todo lo concerniente a un punto tan debatido, y que aun no se ha resuelto, si bien nuestro derecho es indisputable como legítimos herederos de los que tenia la corona de Castilla

se halla compendiado en las siguientes palabras de don Nicolás de Arredondo, virrey de Buenos Aires

"Los portugueses se avanzan más y más cada día hacia el Perú y Montevideo, estas provincias son el blanco a que hacen su tiro desde principios del siglo XVI, sin que los haya cansado la fatiga, ni saciado el fruto que les ha rendido ésta".

. . .

"Tenemos expresa prohibición de defendernos con las armas, y no se nos permite otra licencia que la del ruego, la de las protestas y la del recurso a nuestro gabinete. medios muy honestos y templados a la consonancia de la buena fe, pero débiles y desproporcionados para batir a un enemigo que nos ataca por la fuerza, y pone en ella la defensa de sus injusticias Es verdad que tenemos ajustadas convenciones provisionales que preservan sus derechos y los nuestros, mientras se establecen los límites de ambas coronas Pero ¿de qué sirven los pactos y las leyes, cuando prohiben ellas mismas castigar a sus infractores? De nuestra parte se observan estos tratados con la exactitud más religiosa, y de parte de los portugueses se quebrantan a cada paso, sin más pena que la de contestar a la protesta, o al requerimiento que les hacen nuestros comisarios" [1]

Y así debía suceder, en efecto, porque en 1792 se situaron tres guardias avanzadas en la frontera de la Banda Oriental para contener los desmanes de los riograndenses, paulistas y riopardenses, quienes ya solos, ya como contrabandistas, ya como particulares,

(1) Informe citado

invadían nuestros campos, penetraban hasta nuestras estancias, y se llevaban todo el ganado que podían

Las medidas ineficaces de los gobernantes españoles, coartada su energía por las disposiciones de la corte, no sirvieron más que para aumentar la audacia de sus peligrosos vecinos, hasta que en 1801, a consecuencia de la guerra que se originó en la metrópoli, recelosos los españoles de algún ataque por parte de los lusitanos, se retiraron al *Cerro Largo* y a *Santa Tecla,* y al año siguiente los portugueses, constantes en su sistema, se apoderaron de los siete pueblos de Misiones, situados en la margen izquierda del Uruguay

XVII

La estrecha alianza de la metrópoli con Napoleón excitó el antiguo rencor de la Inglaterra, que, según su costumbre, empezó las hostilidades sin previa declaración de guerra (1804), apoderándose traidoramente en la boca del Plata de cuatro fragatas, que bajo el seguro de la paz se dirigían a España

Más de 3 000 000 de pesos y un precioso cargamento, fueron el fruto de esta piratería

En vista de un ataque tan inesperado como ilegal, el gabinete español le declaró la guerra en el mismo año

Tiempo hacía ya que el ojo especulador de la Inglaterra, al fijarse en el mapa de las posesiones españolas, se había detenido con placer en las dos riberas de nuestro río Una escuadra con 10 000 hombres de desembarco, zarpó en la costa del Brasil con destino a la margen oriental del Plata (1805)

En junio del año siguiente, doblaron el cabo de San Vicente, y como Montevideo estaba bien fortificado, se dirigieron a Buenos Aires

El 15 desembarcaron en los Quilmes a cuatro leguas de la capital

Débil y mal combinada la resistencia, apenas duró un día El 27 entraba triunfante Beresford en Buenos Aires, mediante una capitulación, cuyos artículos violó en seguida

Dice el Sr Torrente [1] que la opinión pública atribuyó aquel bochornoso desenlace a inteligencia de unos con los ingleses, y a un criminal aturdimiento en los demás y añade más adelante, *que se debió al descuido de unos, impericia y flojedad de otros, y por la sorpresa de todos*

Nosotros creemos que de todo hubo un poco

El pendón de Castilla, sin embargo, contaba todavía valientes sostenedores que lo hicieran tremolar victorioso. El capitán de navío don Santiago Liniers, que al frente de alguna tropa se hallaba en la ensenada de Barragán cuando se rindió la capital, pasó a Montevideo con el objeto de promover una expedición contra los invasores

El 23 de julio salió de la Colonia con una fuerza de más de 1 000 hombres, que recibió un aumento considerable apenas pisó la ribera opuesta

Liniers se adelantó audazmente sobre Buenos Aires, donde Beresford se había atrincherado, y le intimó que se rindiese

Fueron desechadas sus proposiciones

El 11 de agosto tuvieron lugar algunos choques

---

(1) Historia de la revolución Hispano-Americana t I, c 1

parciales, y el 12 fué atacada la ciudad por diferentes puntos

Dieciocho piezas de artillería guardaban las entradas de la Plaza Mayor, y las tropas británicas guarnecían las azoteas, balcones y demás puntos dominantes.

Unos y otros sostuvieron dignamente el honor de sus armas, pero al fin, después de dos horas de una sangrienta y porfiada lucha, el león castellano abatió al leopardo de Albión *La juventud hispano-americana,* dice el historiador antes citado, *suplió con sus pechos la falta de avantrenes de la artillería*

El altanero Beresford se vió obligado a rendirse a discreción

Grande y bella fué la parte que tuvieron los hijos del Uruguay en esta victoria, cuyo esfuerzo remuneró la Corte de España, concediendo a la ciudad de Montevideo el justo título de *reconquistadora,* permitiendole además, añadir una cadena trozada al escudo de sus armas

Pero no por eso desistieron los ingleses de sus planes esos orgullosos insulares no abandonan fácilmente la idea que una vez han acariciado no se abaten por un contraste

Dos meses después de la rendición de Beresford, el general Sir Home Popham, atacaba por mar a Montevideo, ansioso de apoderarse de la llave del Plata

La guarnición contestó bizarramente a su ataque, y el jefe inglés tuvo que contentarse con bloquear la ciudad, arrojándole todos los dias por vía de afectuosa insinuación algunos centenares de balas, bombas y granadas

Reemplazado Popham por el general Samuel Auchmuty, éste en enero de 1807 desembarcó con

parte de su gente en la *Punta de Carretas,* e intimó la rendición a la plaza Sus defensores contestaron *que viniese a tomarla.* Desembarcaron entonces los ingleses el resto de su gente en el *Buceo,* a una legua de Montevideo, batiendo al virrey que se adelantó con intención de impedir este movimiento

Estrechada la plaza por el enemigo salieron contra él 3 000 hombres mandados por el brigadier Lecocq y por el general Viana

A pesar de los grandes esfuerzos de estos valientes, perecieron 600 de ellos, y los demás hubieron de retirarse en el mayor desorden

No se desanimó la plaza por tan duro contraste, ni fué menos heroica la resistencia que opuso a los repetidos ataques que le dió el enemigo por espacio de catorce días, con tan poca interrupción, que las tropas no tuvieron un momento de descanso

Viéndose en este conflicto, pidieron con la mayor ansiedad auxilios a Buenos Aires, de cuya ciudad salieron inmediatamente 3 200 hombres a las órdenes de Liniers

El inspector Arce, que mandaba la vanguardia, entró en Montevideo el 2 de febrero, pero habiendo dado los enemigos en la misma noche un asalto irresistible a dicha plaza, se posesionaron de ella en la mañana del 3, malogrando por este inesperado incidente los nobles esfuerzos de la expedición argentina (1)

Esta victoria, aunque momentánea, aseguró el triunfo de las armas británicas toda la Banda Oriental cayó en su poder En vano salió de Buenos Aires

(1) Torrente, t I p 14

otra expedición a las órdenes del coronel don Francisco Javier Elío. Este bizarro adalid fué completamente derrotado dos veces, y en la segunda obligado a volverse a Buenos Aires

XVIII

Alentados los ingleses por el buen éxito con que al parecer se empeñaba la fortuna en secundar sus planes usurpadores, determinaron lavar la mancha de su pasada derrota apoderándose de la capital del virreinato, teatro de su desdoro y humillación

El teniente general Whitelocke, inteligente y esforzado guerrero, era el encargado de llevar a cabo tan alta empresa

Lleno de confianza y protegido por sesenta y un buques, salta con 12 000 veteranos en las playas de Buenos Aires, defendidas por 7 000 hombres escasos, la mayor parte milicianos

El valiente Liniers los mandaba.

Heroica fué la resistencia de la ciudad, exacta y brillantemente descripta por el señor Torrente, merecen leerse las páginas que le consagra *Cada casa,* según la *Gaceta extraordinaria* de Londres *era una fortaleza, y cada calle un atrincheramiento,* donde eran recibidos los ingleses del modo que refiere el mismo general invasor en su comunicación al gobierno británico.

"Metralla en las esquinas de todas las casas, fusilería, granadas de mano, ladrillos y piedras tiradas desde los tejados   Cada propietario con sus negros,

defendiendo su habitación, cada una de las cuales era una verdadera fortaleza "[1]

Así, en las calles de Buenos Aires, regadas con la sangre de 2 000 cadáveres, lo menos, fueron por segunda vez arrollados, deshechos, vencidos, obligados a capitular los que neciamente creyeron tardarían en apoderarse de ella, el tiempo que gastasen en hacer una salva triunfal.

Y ¡oh fragilidad de los juicios humanos! el 7 de julio de 1807, firmaba el altivo Whitelocke una capitulación, obligándose a evacuar todo el territorio hispanoamericano, y a entregar la plaza de Montevideo en el mismo estado en que se hallaba al tiempo de su rendición [2]

Tal fué en este siglo como en los anteriores, el resultado de las tentativas de la Inglaterra, y este solo hecho es la prueba más evidente de que aquellos países han rechazado siempre todo dominio extranjero

Aquí, propiamente hablando, termina el primer período de la historia del Río de la Plata, porque los sucesos a que dió margen la ocupación de las tropas inglesas, junto con los acontecimientos que se suscitaron en Europa, el descontento de la tropa y algunos jefes, obligaron a la audiencia a declarar que

(1) Glorias militares de los españoles desde la mas remota antigüedad hasta el presente, t II, p 197 — Cádiz 1808

(2) El que quiera mas amplios detalles sobre la expedicion de Whitelocke, ademas de la historia del señor Torrente puede consultar el t II de la obra citada (Glorias de los españoles), donde se halla una descripción completa de la heroica defensa de Buenos Aires tal como consta de la *Gaceta extraordinaria* de Madrid del 30 de setiembre de 1807, la de Londres del 12 y del *Daily Advertiser* del 14 del mismo mes

había caducado el gobierno del virrey Sobremonte ([1]) Sucedióle Huidobro (27 de febrero de 1807) que apenas gobernó un año, a este Liniers (16 de mayo de 1808) que duró casi lo mismo, y Liniers-Cisneros (19 de julio de 1809), bajo cuyo mando estalló la revolución de 1810 que debía separar para siempre la América española de su metrópoli, arrancar de la corona de Isabel los más bellos florones que Colón le regalara!

(1) La conducta del virrey en esta ocasion ha sido objeto de muy agrias censuras por parte de escritores españoles y americanos, pero sea cual fuere el valor de las inculpaciones que se le hacen debemos advertir que hemos leido y examinado muy detenidamente la conclusión fiscal y sentencia que recayó en la causa formada al señor marques de Sobremonte sobre su conducta militar en los acontecimientos de Buenos Aires en 1806 y 1807, por la cual quedo absuelto de todo cargo, en el consejo de guerra celebrado en Cadiz en los dias 8 9, 10, 11 y 12 de noviembre de 1813 En vista de las pruebas alegadas el fiscal pidio que se diera al señor Sobremonte en recompensa de sus servicios un mando igual en la Peninsula al que tenia en America cuando fué depuesto, con el abono de sus sueldos, cuya sentencia fué aprobada por S M, ascendiendole a mariscal de campo y nombrándole consejero de Indias Este documento deja en el mejor lugar al señor marques de Sobremonte

II

LA REVOLUCION DE 1810 EN BUENOS AIRES

Según las actas capitulares

No es de nuestra incumbencia historiar los acontecimientos que precedieron a la revolución española y allanaron el camino del trono al intruso, hermano del usurpador, pero como juzgamos necesario, para formarse una idea exacta y marcar el instante decisivo, la epoca de transición entre el antiguo y nuevo orden de cosas en América, recordar al menos la forzada abdicacion de Carlos IV, y su reclamación de la corona al mes siguiente, la renuncia de sus derechos arrancada a Fernando por Napoleón en Bayona, y la creacion de juntas e insurrección en toda la Península el lector poco instruído en estos sucesos hará bien de consultar algunos de los muchos libros que se han escrito sobre ellos, nosotros no podemos ni queremos narrarlos Prescindiendo de nuestra incompetencia para tratar con acierto todas las cuestiones que abrazan, comprendemos que perderíamos el tiempo inútilmente, sin aña-

dir nada nuevo a lo que plumas mejor cortadas han escrito Son hechos juzgados ya por la historia, y que, por más descoloridos y descarnados que se presenten, ocupan mucho espacio y no deben considerarse superficialmente Importa sin embargo conocerlos bien para la mejor inteligencia de lo que vamos a exponer, importa sobre todo tener en cuenta el glorioso alzamiento de las provincias iniciado por la de Asturias, y los azares de la lucha trabada por un puñado de heroicos y leales defensores del trono castellano contra el poder colosal de Napoleón, hasta la funesta batalla de Ocaña, que, sembrando el terror y el abatimiento por todo el reino, hizo temer que fuese tan aciaga para la independencia como la de Guadalete, según la bella frase del conde de Toreno Aciaga y funesta, en efecto para España, no sólo en su recinto, sí que también del otro lado de los mares

El 19 de noviembre de 1809, tuvo lugar, pero hasta fines de marzo no se supo oficialmente en America, cuyos habitantes, hasta ese momento recelosos y aterrados por el mal éxito que habían tenido las dos juntas formadas, la una en México el 9 de agosto de 1808, y disuelta a los treinta y siete días, y la otra en La Paz el 15 de junio de 1809, pereciendo en el patíbulo sus autores, no se habían atrevido a imitar su ejemplo. Mas llegó la noticia del contraste de Ocaña, abultado por el miedo y la distancia. Se dijo que todas las fuerzas españolas que aún podían combatir habían depuesto las armas que los mismos reyes de España renunciaban de nuevo solemnemente a sus derechos, para evitar más desgracias y efusión de sangre que en vista de tantos desengaños, las ciudades y los pueblos inclinaban, porque no les era dado hacer otra cosa, su orgullosa cerviz ante las

invictas legiones del capitán del siglo ¡qué no se dijo e inventó entonces por los que tenían interés, tanto nacionales como extranjeros, en que las Colonias fuesen independientes!

En consecuencia, Caracas tomó la iniciativa, y el 19 de abril de 1810 instaló una junta conservadora También fué esta la primera sección hispanoamericana que se declaró independiente, y bajo la dirección del ilustre Bolívar constituyóse en República Buenos Aires y Santa Fe de Bogotá crearon sus juntas el 25 de mayo Quito, el 19 de agosto y Chile, el 11 de setiembre del mismo año

De este movimiento tan simultáneo y general nos bastará para nuestro objeto examinar la parte correspondiente al Río de la Plata Los que tengan alguna curiosidad acerca de los demás países pueden consultar sobre algunos detalles los primeros capítulos de la conocida obra del Sr Torrente, leyéndolos con la debida precaución, pues su autor al hablar de los patriotas no se muestra nada indulgente con ellos, y hasta altera o desfigura los hechos cuando así le conviene, y los hechos, salvo algunas modificaciones, en todas partes son los mismos, y sólo varía el lugar de la escena.

En cuanto a nuestro país, cuna de la independencia hispanoamericana, el estudio detenido que hemos hecho de las actas capitulares de la revolución, publicadas en 1836 por el Sr Angelis, en el tomo III de su importante colección, nos habilita para presentar en su verdadero punto de vista esa revolución tan calumniada, rectificar no pocos errores y dejar también consignado sobre bases sólidas e indestructibles el principio, el fundamento, el punto de arranque de nuestra regeneración política y social, la tra-

dición generatriz, la encarnación viva del dogma imperecedero proclamado por ella la patria y la libertad.

Ya hemos dicho que bastará para nuestro objeto ocuparnos únicamente de los acontecimientos del Plata, en el primer periodo de la emancipacion del Nuevo Mundo, porque resumen y epilogan, y son la síntesis más alta de lo que sucedió en las demás secciones de América, con la enorme diferencia de que en todas ellas fué sofocada la revolución con éxito más o menos duradero, mientras que en las provincias del Río de la Plata, siempre de pie y siempre combatiendo, llevó a todas partes su bandera libertadora, llegando a ser la primera, no por el orden cronológico, sino por la solidaridad de sus ideas, por su misión de apostolado y propaganda, por sus resultados y por su influencia en los destinos de una de esas grandes revoluciones, como la califica Humboldt, que de vez en cuando agitan a la especie humana, y que, propagándose desde el hemisferio austral al boreal, desde las riberas del Plata y de Chile hasta el norte de México, abre una nueva era a 14 millones de habitantes

D Baltasar Hidalgo de Cisneros, virrey de Buenos Aires, en el pleno ejercicio de su autoridad, manifestó oficialmente lo que todos sabían, es decir, la triste y crítica situación en que se encontraba la Península No es exacto que él convocó voluntariamente el auxilio de un cuerpo deliberante, al que debían concurrir los representantes de la ciudad y de las provincias del virreinato, sino muy a su pesar, y por los síntomas alarmantes y rumores siniestros que corrían entre el pueblo, propalados principal-

mente por algunos jóvenes entusiastas que deliraban con la regeneración y el porvenir de su patria.

El cabildo, con fecha 21 de mayo, pasó un oficio al virrey pidiéndole permiso "para convocar la principal y más sana parte del vecindario, a fin de que, en un congreso público, expresase la voluntad general, y acordase las medidas más oportunas para evitar toda desgracia y asegurar su suerte venidera".

Concedido el permiso por el virrey, se envió un comisionado al comandante del batallón de Patricios D Cornelio de Saavedra, para que se apersonase con el cabildo El objeto de este requerimiento no era otro que el de encargarle mantuviese el orden y la tranquilidad publica

Pero ya el pueblo se había reunido y empezado a gritar que saliese a los balcones el caballero síndico procurador (D. Julián de Leiva), que salió en efecto, y fué interpelado sobre cuál había sido la contestación que Cisneros diera al Ayuntamiento Contestó Leiva que había accedido a sus ruegos, y que actualmente se hallaban ellos trabajando por el bien público, y que era necesario que se retirasen a sus casas para no perturbar el orden

Entonces el pueblo gritó con más fuerza

—¡Lo que queremos es la deposición del virrey!

Leiva intentó en vano persuadirle que se conservase tranquilo en ese intervalo llegó Saavedra, y después de conferenciar algún tiempo con el cabildo, asegurando a éste que él respondía de la tranquilidad pública, salió, y consiguió que se retirase el pueblo.

Los cabildantes determinaron que al día siguiente se celebrase el cabildo abierto, convocando a la principal y más sana parte del vecindario, como ya queda dicho, por medio de la siguiente esquela

"El Excmo. cabildo convoca a Vd para que se sirva asistir precisamente mañana 22 del corriente, a las nueve, sin etiqueta alguna, y en clase de vecino, al cabildo abierto que con avenencia del Excmo Sr virrey ha acordado celebrar, debiendo manifestar esta esquela a las tropas que guarnecerán las avenidas de esta plaza, para que se le permita pasar libremente".

El acto se inauguró leyendose una especie de discurso o exposición, en la que se recomendaba al pueblo la fidelidad a Fernando VII, la moderación y el respeto a las leyes... Son verdaderamente paternales y de una alta previsión los consejos con que concluye, y no hay duda que si hubiera sido posible seguirlos, ni habrían tenido lugar los tristes sucesos que pronto ensangrentaron la revolucion, ni producido tan amargos frutos las precoces innovaciones de algunos hombres muy patriotas sí, pero faltos de conocimiento práctico de los trastornos y cambios políticos, y de las nuevas situaciones que ellos crean La juzgamos digna de someterla a la consideración del lector.

Fiel y Generoso Pueblo de Buenos Aires

"Las últimas noticias de los desgraciados sucesos de nuestra metrópoli comunicadas al público de orden de este superior gobierno, han contristado sobremanera vuestro ánimo, y os han hecho dudar de vuestra situación actual y de vuestra suerte futura

"Agitados de un conjunto de ideas que os ha sugerido vuestra lealtad y patriotismo, habéis espe-

rado con ansia el momento de combinarlas para evitar toda división, y vuestros representantes, que velan constantemente sobre vuestra prosperidad, y desean con el mayor ardor conservar el orden y la integridad de estos dominios bajo la dominación del señor don Fernando VII, han obtenido del Excmo Sr Virrey, permiso franco para reuniros en un congreso Ya estáis congregados, hablad con libertad, pero con la dignidad que os es propia, haciendo ver que sois un pueblo sabio, noble, docil y generoso Vuestro principal objeto debe ser precaver toda división, radicar la confianza entre el súbdito y el magistrado, afianzar vuestra unión recíproca, y la de las demás provincias, y dejar expeditas vuestras relaciones con los otros virreinatos del continente Evitad toda innovación o mudanza, pues generalmente son peligrosas y expuestas a división No olvidéis que tenéis casi a la vista un vecino que acecha vuestra libertad, y que no perdera ninguna ocasión en medio del menor desorden Tened por cierto que no podréis por ahora subsistir sin la unión con las provincias interiores del reino, y que vuestras deliberaciones serán frustradas si no nacen de la ley o del consentimiento general de todos aquellos pueblos Así, pues, meditad bien sobre vuestra situación actual, no sea que el remedio para precaver los males que teméis, acelere vuestra destrucción Huíd de tocar siempre a cualquier extremo, que nunca deja de ser peligroso Despreciad medidas estrepitosas o violentas, y siguiendo un camino medio, abrazad aquél que sea más sencillo y más adecuado para conciliar, con nuestra actual seguridad y la de nuestra suerte futura, el espíritu de la ley y el respeto a los magistrados".

Concluído el discurso se leyó el oficio al virrey

y su contestación en seguida tratóse de proceder a la votación

Muy fuertes altercados se empeñaron entonces, casi no se entendían los votantes, para concluir de una vez se convinieron por unanimidad en fijar una sola proposición para resolverla respectivamente Después de rechazadas dos, se adoptó la tercera que es como sigue

"Si se ha de subrogar otra autoridad a la superior que obtiene el Excmo señor virrey, dependiente de la soberana, que se ejerza legítimamente a nombre del señor don Fernando VII, y en quién"

Para que la votación se hiciese con más libertad, el ayuntamiento dispuso que los vocales entrasen a la sala de acuerdos a poner su voto cada uno por sí, y que rubricándolo solamente para simplificar el acto en lo posible, lo publica despues el escribano

Extractamos de la larga lista que presentan las actas las principales opiniones emitidas por los llamados a votar.

El Obispo dijo —Que mediante las noticias de la disolución de la Junta central, en quien residía la soberanía, había motivos para dudar de su existencia, pero que consultando a la vez la satisfacción del pueblo y la seguridad presente y futura de aquellos dominios, opinaba que debía continuar en el mando el virrey, sin mas novedad que añadirle dos asociados, todo lo cual debia entenderse provisoriamente hasta ulteriores noticias

El General don Pascual Ruiz-Huidobro· —Que debía cesar la autoridad del virrey y reasumirla el cabildo, como representante del pueblo, para ejercerla

interin formase un gobierno provisorio, dependiente de la legitima representacion que hubiese en la Península de la soberanía del monarca

El Asesor General, don Juan de Almagro. —Que no habiéndose recibido hasta entonces documento alguno oficial que les asegurase la total pérdida de España, era de parecer que no se hallaban aun en el caso de hacer novedad alguna, pero que en el caso que lo juzgase así la mayoría, debían asociarse al gobierno aquellas personas de más probidad que tuviese por conveniente el cabildo

Don Cornelio Saavedra —Que debía subrogarse el mando del virrey en el cabildo mientras se formaba la corporación o junta que habría de ejercerlo, que así lo exigían las circunstancias y el bien del pueblo, y que no quedase la menor duda que éste era el que confería la autoridad o mando

Nótese como ya se invoca al pueblo y como se le conceden atribuciones que no tenia ni podia tener por el sistema de gobierno que hasta entonces le habia regido, añadiendo el comandante don Pedro Andrés García "que *la salud del pueblo era la ley suprema*", y el doctor don Antonio Saez, que había llegado el caso de reasumir el pueblo *su originaria autoridad y derechos*, etc

Moreno, Chiclana, Balcarce, Vieytes, Rivadavia, Paso, Belgrano, Castelli, Rodriguez, Tagle, French, Berruti, Lopez, Alberti, Mateu, Larrea, principales actores en el drama de nuestra revolucion, se adhirieron al dictamen de Huidobro y Saavedra, que en el fondo viene a ser el mismo, pues ambos opinaban que debia cesar Cisneros en el mando y subrogar este en el cabildo

Don Pedro Antonio Cerviño dijo —Que se formase una junta de vecinos buenos y honrados a elección del cabildo, cuyo presidente podía ser el virrey, convocando a las ciudades interiores para que enviasen sus vocales

Además, unos, como el oidor don Manuel J de Reyes, repetían que no encontraban motivo por la subrogación, lo que equivalía a decir que debía permanecer el virrey a todo trance; opinando sin embargo, que si la pluralidad del congreso pensaba de distinto modo se le nombrasen dos adjuntos, sin más atribuciones que las de ayudarle en el despacho del gobierno otros como el Brigadier don Francisco Orduña y don Jose Martín de Zuloeta, que mientras no se supiese la total pérdida de la metrópoli debía permanecer todo en el mismo estado, y en caso de querer innovar, se convocasen diputados de las demás provincias del virreinato para su seguridad, y que además concurriesen a votar más de doscientos vecinos de primer orden que faltaban, finalmente, aunque pocos, otros como el doctor Rivarola dijeron *que respecto a no estar instruidos en los datos suficientes para votar en materia tan ardua obedecían y obedecerían a cualquiera que representase la legitima autoridad de Fernando VII*

Tales son las principales opiniones consignadas en las actas las reducimos a su última expresión, despojadas de las razones mas o menos especiosas con que las encubrían sus autores, así como tampoco nos paramos a considerar la diversidad de pareceres en cuanto a las personas y al modo como debían formar parte del gobierno en union con el virrey, el cabildo, o en junta especial La cuestion capital, dominante, única, decisiva a juicio nuestro, era la

remoción de aquél y la creacion de una autoridad donde predominase el elemento americano como quiera que fuese Consideradas bajo este punto de vista, nos han parecido secundarias todas las demás cuestiones, y excusado el perder el tiempo en examinarlas y debatirlas.

Hemos tenido la curiosidad de contar el número de los que votaron, no sólo para ver si era cierta la suposición de Zuloeta, sino también para confirmar una idea que nos despertó la lectura de sus palabras, y hemos visto en efecto, que apenas llegan a doscientos veinticinco, habiéndose repartido cuatrocientas cincuenta esquelas, según leemos en el último párrafo del acta del congreso general, y retirándose, *antes de llegarles su vez,* veinte personas, cuyos nombres se expresan en el citado párrafo

Esto sólo, a nuestro modo de ver, es una prueba indestructible de lo adelantada que estaba, de las ramificaciones e importancia de la revolución, cuando más de la mitad de los vocales faltaron, acaso por vez primera y en tan críticas circunstancias, al llamamiento de la autoridad, y ya se suponga que si no todos, la mayor parte, estaban iniciados en los planes de los disidentes, lo que no es posible, porque nos asisten fundadas razones para creerlo así, ya se suponga que era de miedo y por no comprometerse ni con ellos ni con el gobierno español, de todos modos habrá que admitir esta hipótesis o los primeros eran bastante numerosos, tenían las simpatías de la generalidad y contaban con el apoyo de los hombres que estaban en disposición de hacer algo para inspirar a los ocultos vocales confianza o recelo, o aunque reducidos en número, eran bastante inteligentes, audaces y valientes para engañarlos, divi-

dirlos, y en el último trance emprenderlo todo y ganar a balazos lo que no podían pacíficamente En uno y otro caso, se ven falseadas por su base las gratuitas suposiciones del citado autor de la "Historia de la Revolucion Hispanoamericana"

Nos alejamos involuntariamente de nuestro relato cuando quisieramos en esta ocasión narrar simplemente los hechos, que son harto elocuentes, sin añadir una palabra a lo que dicen las actas Volvamos, pues, a ellas

Había sonado medianoche, cuando concluyó la votación de los que habían acudido a la invitación del cabildo, determinóse dejar para el siguiente día el examen y confrontacion de votos, no obstante que algunos de los concurrentes pedían que se realizara en el momento

Reunido el ayuntamiento el 23, leemos en el acta de ese dia "estando juntos y congregados los señores que lo componían, reflexionaron que, sin embargo de haberse fijado carteles citando a los vocales del dia anterior para que a las tres de la tarde concurriesen a firmar el acta, no convenía por las ocurrencias que sobrevinieron el que se hiciese una nueva reunión, ni se consideraba necesaria para el fin indicado supuesto que en el congreso se recogieron los votos rubricados y se publicaron todos, cada uno en el acto de haberse dado En cuya virtud acordaron corriese el acta en los términos en que estaba extendida, sin recogerse las firmas de los vocales, que se archivasen los votos rubricados para cualquier duda que ocurriese, y se procediera inmediatamente a la regulación de ellos con el más prolijo examen, debiendo dos de los señores capitulares estar prontos

para prevenir a los que concurriesen que se retirasen hasta nueva citacion'

Hasta aquí el acta Advirtamos ahora nosotros para mejor inteligencia, que esa disposicion tan intempestiva y falta de tino, no salio del ayuntamiento, sino que le fué inspirada por Cisneros, aguijoneado por algunos verdaderos realistas, que con fundamento veían en su deposicion la ruina del dominio español y el triunfo de los encubiertos planes de sus antagonistas, los americanos Conocian instintivamente que su influencia y preponderancia en los negocios publicos no podía menos de serles fatal Sus justos temores se traslucen en la medida adoptada por los capitulares, pues hecha detenidamente la regulación de los votos y resultando de ella a *pluralidad con exceso* que el virrey debia cesar en el mando y recaer éste provisoriamente en el cabildo, con voto decisivo el caballero sindico procurador general, hasta la creación de una junta que habría de formar el mismo cabildo en la manera que estimase conveniente, cuya junta se encargaria del mando mientras se congregasen los diputados que habían de convocarse de las provincias interiores para establecer la forma de gobierno que correspondiese, estos señores, tratando de conciliar los respetos de la autoridad superior con el bien general de estas interesantes provincias, dice literalmente el documento citado no ha mucho, propendiendo a su unión con la capital, y a conservar franca la comunicación con las demás del continente, cuyo objeto jamás ha podido perderse de vista, acordaron que, sin embargo de haber a pluralidad de votos cesado en el mando el virrey, no fuese separado absolutamente, sino que se le nombrasen *acompañados* con quienes gobernase hasta la congregación

de los diputados del virreinato, lo cual sería y debería de entenderse por una junta compuesta de aquéllos, y presidida por dicho señor en clase de vocal; mediante a que para esto se hallaba con facultades el cabildo, en virtud de las que se les confirieron en el congreso general

Oficióse esta resolución a Cisneros, nombrando para ponerla en sus manos una diputacion compuesta de los señores don Manuel José de Ocampo y don Tomás Manuel de Anchorena (mas tarde ministro de Rosas) encargandoles muy especialmente el fin que se proponía el cabildo con semejante arbitrio, y cuanto interesaba a la tranquilidad y salud pública el que se llevase a efecto, quedando abierto el acuerdo hasta su regreso

Cisneros, como es de suponer, manifestó a los diputados su firme y decidida voluntad de cooperar a objeto tan santo, y hasta no tomar parte alguna en el mando si era preciso su contestación respira la mayor abnegacion, lealtad y amor al soberano y al pueblo confiado a su gobierno, pero desconfiamos de su veracidad, cuando le vemos insinuar, no aconsejar, mandar, pues asi traducimos *el juzgar por muy conveniente* que se tratase el asunto con los comandantes de los cuerpos de la guarnición, respecto a que la resolucion del cabildo *no parecia en todo conforme con los deseos* del pueblo *manifestados por la mayoría de votos* Es decir, apelar a las bayonetas para hacerlo pensar de otro modo

Mas ya era tarde todos los comandantes no estaban muy seguros de sus mismos soldados, y habia ya más de uno relacionado con los disidentes

Mandólos llamar el cabildo, y su respuesta acabó de confirmarle en que era inútil hacer más resisten-

cia, y pretender conservar a Cisneros en el poder contra la voluntad general tan expresamente manifestada. No hubo más remedio que ceder. Cisneros se conformó o aparentó conformarse con lo que no podía evitar y así adquirió mayor fuerza la naciente revolución, mayores bríos los hasta entonces encubiertos promotores de la tempestad conjurada contra el virrey.

El 24, no obstante, reunióse de nuevo el cabildo, y a pluralidad de votos y a pesar de todo, decidió que continuase en el mando asociado a los señores don Juan Nepomuceno de Sola, el doctor don Juan José Castelli, don Cornelio de Saavedra y don Jose Santos de Inchaurregui, cuya corporación o junta debía presidir el referido virrey con voto en ella, conservando en lo demas su renta y altas prerrogativas de su dignidad, mientras se erigía la junta general del virreinato. No citamos las demás disposiciones concernientes a esta primera junta, porque son puramente reglamentarias, y porque no habiendo tenido más que algunas horas de existencia, al tratar de la que le sucedio, tendremos ocasión de hablar mas despacio de las que se rocen con los sucesos posteriores.

Algunas intrigas se habían cruzado entretanto: los realistas en su agonía, pusieron en juego cuantos recursos les inspiraba la desesperación y el convencimiento de que ya no les era dado retroceder un solo paso sin caer en un abismo. Identica era la situación de los patriotas, y más horrible acaso, porque la voz de *traidores* zumbaba en sus oidos con siniestras amenazas, hijas de la impotencia y el miedo, más bien que de la posibilidad de realizarlas y el deseo de venganza.

Siguiendo el consejo de Cisneros, algunos miembros del cabildo propusieron que se volviese a consultar otra vez a los jefes de los cuerpos para ver si después de lo dispuesto se hallaban con ánimo y potestad de prestarle su auxilio, a fin de llevar a efecto las resoluciones tomadas en tan apremiantes como extraordinarias circunstancias, y ¡cosa extraña! esos mismos hombres que el día anterior habían demostrado que era físicamente imposible mantener al virrey en el poder contra la voluntad del pueblo "contestaron unánimemente que estaban aparejados y dispuestos a sostener la autoridad que por voto de el había reasumido el cabildo"

Pero cuando supieron quienes debían formar la junta provisoria, después de algunas discusiones promovidas sobre la materia, y especialmente por el comandante don Pedro Andrés García, sobre que si el cabildo volvia a reasumir el mando, deberia tener voto decisivo el caballero síndico, y por don Cornelio de Saavedra, sobre que debía reformarse la elección de vocal hecha en su persona y recaer en Leiva, porque no quería ser censurado en lo más mínimo, contestes expusieron que aquel arbitrio era desde luego el único que podía adoptarse en las actuales circunstancias, como el mas propio a conciliar los extremos que debían constituir su seguridad y defensa, que no dudaban sería de la aceptación del pueblo, ofreciendo contribuir por su parte a que quedase plantificado, y se retiraron reiterando las mismas ofertas

En vista de ellas, acordaron los cabildantes se procediese en el día a la instalación de la junta, y que al efecto se citasen inmediatamente los vocales electos para que a las tres de la tarde compareciesen irremisiblemente en la sala capitular, que al propio

tiempo, pasase una comisión compuesta de los dos señores nombrados anteriormente a prevenir a Cisneros la misma conferencia, manifestarle el fin de ella, y el ceremonial dispuesto para el caso, que se convocara igualmente a los tribunales todos y corporaciones, al obispo, cabildo eclesiastico, prelados y jefes de los cuerpos a fin de que presenciasen el juramento que habian de prestar los vocales en manos del alcalde de primer voto, de desempeñar bien y fielmente los cargos que se les conferian, conservar la integridad de aquella parte de America a Fernando VII y sus legitimos sucesores, y guardar puntualmente las leyes del reino Todo lo que se verificó al pie de la letra quedando así instalada la primera junta provisoria

Los revolucionarios no se dormian entretanto desde que supieron la desesperada resolución del cabildo y el ningun apoyo, la indiferencia con que habian sido acogidas por sus compañeros las enérgicas palabras de Garcia, empezaron a trabajar con actividad febril para que no se malograsen sus planes, y quedase en manos de Cisneros, por una diestra evolución parlamentaria, el poder que casi habían conseguido arrebatarle el 23

Apenas habían salido los vocales de la sala capitular, la fermentación del pueblo empezó a hacerse sentir se oyeron gritos subversivos, la multitud dividida en grupos derramóse por la ciudad alarmando al vecindario

Castelli, uno de los vocales y uno de los revolucionarios más audaces, hizo presente a Cisneros, exagerándolo, el peligro que le amenazaba El exvirrey tuvo miedo, se amilanó, no comprendió que le engañaban, cerró los ojos para no ver que todavía

algunos miles de bayonetas le formaban una muralla impenetrable y que a una palabra suya, nada mas que con mostrar un poco de serenidad y arrojo, se hundirían en el pecho del indefenso pueblo al grito de *¡viva Fernando! ¡viva el virrey! ¡mueran los anarquistas, revoltosos y traidores!* como sucedió en Quito Nada consideró Cisneros, solo pensó en huir dirigiendo al cabildo, en la mañana del siguiente día, un oficio escrito a las nueve y media de la noche en el que le decía que siendo él la causa de la agitación que se había renovado, procediese a otra elección en sujetos que pudiesen merecer la confianza del pueblo, cuya medida era de urgentísima necesidad, que se reuniese, por consiguiente, sin pérdida de tiempo, y se expidiera como correspondiese *en la inteligencia de considerarse con el poder devuelto*

Miedo y terror pánico, inaudito, revela el oficio del ex-virrey, que no tuvo en ese momento decisivo la fortaleza de alma, el pundonor necesario para conjurar la tormenta, manteniéndose firme en su puesto hasta el último instante, como era de su deber, y sacrificando allí hasta la vida si necesario fuese, en pro de la causa que sostenía y de la cual era o debía ser el más fuerte campeón

Toda la noche del 24 al 25 la habían empleado los revolucionarios en tocar cuantos resortes estaban en su mano, en ver a cuantas personas podían influir en la realización de su proyecto, en acometer briosamente los obstáculos siempre renacientes que nacían de una situación tan anormal Porque a excepción de unos pocos, nos inclinamos a creer que aun no se sabía a punto fijo, especialmente de los que tenían tropas a su disposición, quienes conspiraban con lealtad y quienes jugaban con dos barajas,

como vulgarmente se dice Todavía no ha descorrido la historia el velo que encubre la parte de gloria legítima y cierta que corresponde a cada uno de ellos, y si los nombres de Moreno, Castelli, Saavedra, Rodriguez, etc, simbolizan el partido americano, cuyo objeto principal fue desde un principio, emancipar el suelo que los había visto nacer, no todos tenían las mismas ideas y elevación de miras, ni todos tuvieron igual parte en el magnífico resultado alcanzado el 25 Tal es nuestra opinión, que aunque en pugna con lo que generalmente se cree, no por eso menoscaba en manera alguna la reputación de los que hayan sido en efecto buenos y leales patriotas, y los sucesos, su posición o corta inteligencia no les hayan permitido hacer en aquellos días solemnes, cuanto hubieran deseado en obsequio de la patria Se nos perdonará esta pequeña digresión, si se atiende a que ésta es una cuestion no resuelta aún, que ha dado margen en el calor y ceguera de nuestras discordias civiles a los más duros ataques, aleves suposiciones, y hasta infames calumnias Volvamos a las actas

Hemos visto la conducta pusilánime del virrey retratada en su oficio, la respuesta del cabildo ofrece un contraste tanto más chocante cuanto parece que él, más que nadie, debía tener la saña y resentimiento del pueblo, oponiéndose a su voluntad tan expresa y terminantemente manifestada No contento con decírle a Cisneros que *no puede* desprenderse de la autoridad que él le confiara, añade "que teniendo *la fuerza armada* a su disposición, está en la *estrecha obligación* de sostenerla, tomando las providencias más *activas y vigorosas* para contener a los descontentos, y haciéndole en suma *responsable* de las fu-

nestas consecuencias que podría causar *cualquier variación* en lo resuelto"

Apenas despachado el pliego, acudió multitud de gente a los corredores de la casa capitular, y algunos individuos, en clase de diputados, previo el competente permiso, se apersonaron en la sala, exponiendo que el pueblo se hallaba disgustado y en conmoción, que de ninguna manera se conformaba con la elección de presidente hecha en Cisneros, y mucho menos con que estuviese a su cargo el mando de las armas, que el cabildo en la erección de la junta y su instalación se había excedido de las facultades que a pluralidad de votos se le confirieron en el congreso general, y que para evitar desastres que eran de temer, visto el estado de fermentación en que se encontraba el pueblo, era necesario tomar providencias y variar la resolución comunicada a éste por bando los cabildantes procuraron serenar aquellos ánimos acalorados, como los llama el acta, y les suplicaron aquietasen la gente que ocupaba los corredores, en la inteligencia que si ellos habían obrado mal, era por creer que estaban facultados para hacer lo que les pareciese más oportuno y conveniente, que, sin embargo, y a pesar de todo, meditarían sobre el asunto con la reflexión y madurez que exigía, y que estuviese cierto el pueblo que a su representante no le animaban otras miras que las del mejor bien y felicidad de aquellas provincias Con lo que se despidieron los precitados individuos, suplicando que no se perdieran momentos, pues de lo contrario podrían resultar desgracias demasiado sensibles y de nota para el pueblo de Buenos Aires

Con estos datos volvieron los cabildantes a tratar de la materia, y despues de varias reflexiones con-

vinieron en que cualquiera innovacion, en orden a lo resuelto el dia anterior, produciria males de la mayor entidad, pues que los pueblos del virreinato, y aun los del continente, entrarian en desconfianzas al observar una tan repentina variacion, y al ver que al jefe de aquellas provincias no se le dejaba la menor autoridad, sería consiguiente la division y *este el primer eslabon de nuestra cadena* (1), que la insistencia de una parte descontenta del pueblo no debia exponer a todos a consecuencias de tanto bulto, y era necesario contenerlo por medio de la fuerza, pero que, estando esta a cargo de los comandantes de los cuerpos, era tambien preciso explorar nuevamente su ánimo, no obstante que en el día anterior se comprometieron a sostener la resolución y la autoridad de donde dimanaba. En cuya virtud acordaron citar a todos en el acto para que inmediatamente compareciesen en la sala capitular.

Presentes los jefes (2), el sindico don Julián de Leiva les hizo entender el conflicto en que se encon-

---

(1) En las actas redactadas por un secretario realista, hay varias expresiones puestas evidentemente en un sentido doble, y esta es una de ellas. Acaso sea torpeza nuestra, pero no hemos podido distinguir si la frase *primer eslabon de nuestra cadena* se refiere a los españoles con respecto a los americanos, o de unos y otros respecto a los extranjeros. Hemos preferido la segunda version, aunque violenta, no obstante que en el periodo siguiente, que casi literalmente ponemos a continuacion en el texto, se expresa la idea de tratar a los disidentes como un puñado de rebeldes y facciosos. (Vease la p. 41 de las actas.)

(2) Comparecieron puntualmente a la hora señalada los señores don Francisco Orduña, comandante de artillería; don Bernardo Lecocq, de ingenieros; don José Ignacio de la Quintana, de dragones; don Esteban Romero, segundo de patricios; don Pedro Andrés García, de montañeses, don Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, de arribeños; don Juan Florencio Terrada, de granaderos de Fernando VII, don Manuel Ruiz, de naturales; don Gerardo Esteve y Llac, de artilleros de la Union; don José Merelo, de andaluces; don Martín Rodríguez, de husares del rey, don Lucas Vivas, del segundo escuadron de husares; don Pedro Ramon Nuñez, del tercero; don Alejo Castex, de miñucletes, y don Antonio Luciano Ballesteros, de quinteros. (Actas, p. 42.)

traba el cabildo y recordándoles su anterior compromiso, les pidió que le dijesen francamente si se sentían dispuestos o no a sostenerle A excepción de Orduña, Lecocq y Quintana, que permanecieron en silencio, los demás contestaron que el disgusto era general en el pueblo y las tropas por la elección de Cisneros para presidente de la junta, y algunos que en vano habían trabajado incesantemente aquella noche para contenerlas que no solo no podían sostener al gobierno establecido, pero ni aún a sí mismos, pues los tenían por sospechosos que el pueblo y las tropas estaban en una terrible fermentación y era preciso atajar este mal con tiempo, contrayendo a él solo por entonces los primeros cuidados sin detenerse en los demás que se temían y recelaban

Estando en esta sesión, las gentes que cubrían los corredores dieron golpes por varias ocasiones a la puerta diciendo que querían saber lo que allí se trataba Salió don Martín Rodríguez y consiguió aquietarlos

Diremos para abreviar, que el resultado del acalorado debate con los comandantes, y el giro tempestuoso que iba tomando el negocio abatieron la arrogancia de los capitulares Cedieron y enviaron a decir a Cisneros con las frases usuales en casos semejantes, que habían variado de resolución, y si él se convenía, *lo hiciera sin protesta alguna para no exasperar los ánimos*, que ellos en todo tiempo le franquearían cuantos documentos pidiese y necesitase para su justificación

Mientras iban y venían los diputados nombrados al efecto, cundió con la velocidad de la luz la noticia entre los revolucionarios del espanto que al fin habían llegado a infundir hasta en los más obce-

cados y enérgicos miembros del ayuntamiento, y no se contentaron ya con la deposicion del virrey Con el ardor e irreflexion propios de la juventud, a nombre del pueblo se presentaron en la sala, exponiendo que para su quietud y para evitar cualesquiera resultas en lo futuro, no tenía aquél por bastante que cesase Cisneros en el mando, sino que habiendo formado idea de que el cabildo en la elección de la junta se había excedido de sus facultades, y teniendo noticia cierta de que todos los señores vocales habían hecho renuncia de sus respectivos cargos, habia reasumido la autoridad que depositara en él y no quería existiese la junta nombrada, sino que se procediese a constituir otra, eligiendo para

Presidente vocal y comandante general de armas a don Cornelio de Saavedra

Para vocales a los señores

Doctor don Juan Jose Castelli
Doctor don Manuel Alberti
Licenciado don Manuel Belgrano
Don Miguel de Azcuénaga
Don Domingo Mateu
Don Juan de Larrea

Y para secretarios a los doctores

Don Mariano Moreno y
Don Juan José de Paso

No contentos con esto, impusieron condiciones [1] afirmando paladinamente que aquélla era la voluntad decidida del pueblo, y que nada escucharía

---

(1) Las condiciones impuestas por los revolucionarios, además del nombramiento forzoso de las personas indicadas por ellos para componer la junta, se reducian a que establecida ésta deberia publicarse en el termino de quince dias una expedicion de 500 hombres para las

que no fuese en ese sentido Hubo todavía, para honor del nombre español, quien volviese a la brecha y afrontase la cólera de los vencedores, pero nosotros podemos decir con no menos orgullo, que no abusaron nuestros padres de su triunfo, que no azuzaron al populacho contra los últimos campeones de un poder agonizante ¡Sublime y grande espectáculo! En la mañana de ese día memorable, por vez primera se encontró frente a frente la inteligencia en la América del Sur, y luchando brazo a brazo el trono y la democracia Allí, como evocados por la vara de un mágico, surgieron de repente inspirados oradores, cuya voz elocuente vibraba en todos los corazones repercutida por el eco de sus propias ideas y sentimientos, y magnetizando a la muchedumbre, la hacía estremecerse de entusiasmo, entreabrir sus brazos con arrogancia, prestar el oído y pasarse la mano por la frente, como si saliese de un largo y penoso sueño, y le volviesen gradualmente la memoria y las ideas, mostrándole enriquecido con todas las galas de su brillante imaginación, un ancho camino rico de gloria, de esperanzas, de porvenir, de felicidad Era un espectáculo sublime, repetimos, porque si de una parte arrancaban frenéticos y prolongados aplausos, hasta ahogar la voz del orador, los principios que se invocaban, las acusaciones fulminadas contra los abusos del poder, el sentimiento comprimido de un naciente espíritu de nacionalidad, que se dejaba traslucir al través de las fingidas cuanto falaces protestas de adhesión al monarca, no era menos digna de alabanza, no preocupaba menos fuerte-

provincias interiores, costeada con la renta del virrey, oidores, contadores mayores, empleados de tabaco y otros que tuviese a bien cercenar la junta, dejándoles congrua suficiente para su subsistencia (P 43)

mente el ánimo, la contemplacion de los últimos representantes de una tradición de tres siglos, tratando de contener, no ya con un muro de lanzas y bayonetas como sus antepasados, sino unicamente con la fuerza de su palabra vehemente y arrolladora, la ruina del magnífico edificio alzado por aquéllos, sin pararse a considerar que al hundirse amagaba sepultarlos debajo de sus escombros

La discusión se fue animando por grados, hasta que llegó a un punto que fue preciso cortarla El cabildo suplico a los diputados, que para proceder con mejor acuerdo, le representase el pueblo por escrito, lo que ellos pedian de palabra a nombre suyo (1) En esta situacion, recibióse un oficio de la junta anunciando la dimision de Cisneros, al que se contesto, que en atención a las *apuradas* circunstancias y novedades posteriormente ocurridas, se dignase la junta mandar suspender la publicación del bando, hasta que el cabildo le informase de sus últimas determinaciones.

Despues de un largo intervalo de espera, presentaron los individuos arriba citados el escrito que ofrecieron, firmado por un numero considerable de vecinos, religiosos, comandantes y oficiales de los cuerpos, vertiendo en el las mismas ideas que manifestaron de palabra Los cabildantes les advirtieron

---

(1) Si quedase alguna duda sobre el espiritu de parcialidad en favor de la metropoli con que estan redactadas las actas se desvanecería al ver la tenacidad con que se insiste sobre estas circunstancias En la pagina 46 al hablar de las medidas para la instalacion de la segunda junta se lee

Y en vista de todo acordaron que sin perdida de instantes se establezca nueva junta por acta separada y sencilla, eligiendose para ella de vocales los mismos individuos que han sido nombrados de palabra en papeles sueltos, y en el escrito presentado *por los que han tomado la voz del pueblo* archivandose esos papeles y el escrito para constancia en todo tiempo

que congregasen al pueblo en la plaza, pues que ellos, para asegurar la resolución, debían oír del mismo pueblo si ratificaba el contenido de aquel escrito ofrecieron ejecutarlo así y se retiraron.

Dicen las actas "que al cabo de un gran rato salió el cabildo al balcón principal, y el recaudador general, viendo congregado un corto numero de gentes, *con respecto a la que se esperaba,* inquirió que *dónde estaba el pueblo,* y despues de varias contestaciones dadas por los que allí se habían apersonado, y reconvenciones hechas por el caballero síndico, se oyeron entre aquéllos las voces de que si hasta entonces se había procedido con prudencia porque la ciudad no experimentase desastres, sería ya preciso echar mano de otros medios, que las gentes, por ser hora inoportuna, se habían retirado a sus casas, que se tocase la campana de cabildo, y que el pueblo se congregaría en aquel lugar para satisfacción del ayuntamiento, y que si por falta del badajo no se hacía uso de la campana, mandarían ellos tocar generala, y que se abriesen los cuarteles, en cuyo caso sufriría la ciudad lo que hasta entonces se había querido evitar, y los señores, añade piadosamente el escribano redactor de las actas, viéndose conminados de tal suerte, y con el fin de evitar la menor efusión de sangre que sería una nota irreparable para un pueblo que tenía dadas tan incontrastables pruebas de su lealtad, nobleza y generosidad, determinaron que por mí el actuario se leyese en altas e inteligibles voces el pedimento presentado, y que los concurrentes expresasen si era aquella su voluntad"

Se leyó el pedimento y gritaron a una "que aquello era lo que pedian y lo único que querían se ejecutase ".

Una vez conformes, es decir, obligados a ceder, habiendo expuesto detenidamente, y como a manera de condición cuáles serían los deberes y obligaciones de la nueva junta, determinaron los cabildantes que se procediese a su instalación sin pérdida de tiempo y se publicase el bando sin detenerse en las fórmulas que se observaron en la primera, citándose únicamente a los vocales, ministros, jefes, prelados y comandantes que fuese posible haber en tan limitado tiempo

Momentos después, don Cornelio Saavedra y sus colegas, hincados de rodillas y poniendo la mano derecha sobre los Santos Evangelios, reproducían el juramento de sus antecesores Era preciso hacerlo así, era preciso pronunciar con los labios lo que rechazaba el corazón para no hundir prematuramente en la tumba el pensamiento colosal que germinaba en su cabeza, para no complicar más la crítica situación en que se encontraba la capital, y dar lugar a que la sangre inundase las calles de Buenos Aires, a que se desencadenasen de repente todas las pasiones que aún mantenía sujetas el vínculo de una autoridad ante la cual todos estaban acostumbrados a humillarse Se les ha acusado de perjuros, pero no se tiene en cuenta que a ese perjurio se debió que el pueblo sacudiese con dignidad sus cadenas, y respetando a los últimos mandatarios de un poder que ciertamente no amaba, no empañase con una sola gota de sangre la brillante página de ese gran día, precursor de su independencia No se tiene en cuenta que a ese perjurio se debió que el tránsito de la servidumbre a la libertad no fuese tan brusco y repentino que lo deslumbrase y enloqueciese, y se reprodujesen en Buenos Aires las tristes escenas que se han visto en Italia,

Francia, Inglaterra y Alemania, cuando el pueblo ha recobrado de pronto sus derechos y sobrepuéstose a aquellos contra quienes nutría desde largo tiempo antiguos e inveterados motivos de queja y resentimiento, más o menos fundados, más o menos justificables

De todos modos, se ve por lo que dejamos expuesto, que esa revolucion, obra de la inteligencia más bien que de la fuerza bruta, triunfo merced a una audaz y verdadera evolución parlamentaria, como las que hoy se ven diariamente en los gobiernos representativos Se ve que el combate entre los partidarios del antiguo régimen y los innovadores, grande y sublime sin duda, fué puramente moral, porque felizmente no hubo necesidad de quemar un solo cartucho

Damos aqui por terminada nuestra tarea, trasladando a continuación por la referencia que tienen con los sucesos que acabamos de narrar, una proclama fecha el 26 de mayo y una circular o manifiesto expedido el 27 por los miembros de la segunda junta Ambos documentos sólo tienden a radicar más y más en la apariencia los sentimientos de fidelidad y adhesión al cautivo de Valencey, a restablecer la confianza, publica, y si no hemos leído mal, a justificar a los revolucionarios de cuanto habían hecho en atención a los fines que se proponían Dicen así

La Junta Provisional Gubernativa de la capital del Río de la Plata

A los habitantes de ella y de las provincias de su superior mando

PROCLAMA

Tenéis ya establecida la autoridad que remueve la incertidumbre de las opiniones y calma todos los recelos Las aclamaciones generales manifiestan vuestra decidida voluntad, y solo ella ha podido resolver nuestra timidez y encargarnos del grave empeño a que nos sujeta el honor de vuestra eleccion Fijad pues, vuestra confianza, y aseguraos de nuestras intenciones Un deseo eficaz, un celo activo y una contraccion viva y asidua a proveer por todos los medios posibles, la conservación de nuestra religión santa, la observancia de las leyes que nos rigen, la común prosperidad y el sostén de estas posesiones en la más constante fidelidad y adhesion a nuestro muy amado rey el señor don Fernando VII y sus legítimos sucesores de la corona de España ¿No son estos vuestros sentimientos? — Estos mismos son los objetos de nuestros conatos Reposad en nuestro desvelo y fatigas, dejad a nuestro cuidado todo lo que en la causa publica dependa de nuestras facultades y arbitrios, y entregáos a la más estrecha unión y conformidad recíproca en la tierna efusión de estos afectos Llevad a las provincias todas de nuestra dependencia y aún más allá si puede ser, hasta los últimos terminos de la tierra, la persuasión del ejemplo de vuestra cordialidad, y del verdadero interes con que todos debemos cooperar a la consolidacion de esta importante obra Ella afianzará de un modo estable la tranquilidad y bien general a que aspiramos

Real fortaleza de Buenos Aires, a 26 de mayo de 1810.

La Junta Provisional Gubernativa de la capital de Buenos Aires

CIRCULAR

Los desgraciados sucesos de la Península han dado más ensanche a la ocupacion bélica de los franceses sobre su territorio, hasta aproximarse a las murallas de Cadiz y dejar desconcertado el cuerpo representativo de la soberania por falta del señor rey don Fernando VII, pues que, dispersada de Sevilla, y acusada de malversacion de sus deberes por aquel pueblo, pasó en el discurso de su emigración y dispersión a constituir sin formalidad ni autoridad una regencia, de la que nadie puede asegurar que sea centro de la unidad nacional y depósito firme del poder del monarca, sin exponer a mayores convulsiones que las que cercaban el momento vicioso y arriesgado de su instalacion No es necesario fijar la vista en el término a que puedan haber llegado las desgracias de los pueblos de la Península, tanto por la fortuna de las armas invasoras cuanto por la falta e incertidumbre de un gobierno legítimo y supremo, al que se deben referir y subordinar los demas de la nación, que por la dependencia forzosa que los estrechan al orden y seguridad de la asociación, tienen su tendencia a la felicidad presente y a la precaución de los funestos efectos de la división de las partes del Estado, que temen con razón todo lo que puede oponerse a la mejor suerte en los dominios de América

El pueblo de Buenos Aires bien cierto del estado lastimoso de los dominios europeos de S M C el señor don Fernando VII, por lo menos incierto del

gobierno legítimo soberano en la representación de la Suprema Junta Central disuelta ya, y más en la regencia que se dice constituída por aquélla sin facultades, sin sufragios de la América y sin instrucción de otras formalidades que debían acceder al acto, y sobre todo, previniendo que no anticipándose las medidas que deben influir en la confianza y opinion pública de los dominios de America, faltaría el principio de un gobierno indudable por su origen, estimó desplegar la energía que siempre ha mostrado para interesar su lealtad, celo y amor por la causa del rey Fernando, removiendo los obstáculos que la desconfianza, incertidumbre y desunión de opiniones podrían crear en el momento más crítico que amenaza, tomando a la America desapercibida de la base sólida del gobierno que pudiese determinar su suerte en el continente americano español

Manifestó los deseos más decididos porque los pueblos mismos recobrasen los derechos originarios de representar el poder, autoridad, y facultades del monarca, cuando este falta, cuando éste no ha provisto de regente y cuando los mismos pueblos de la matriz han calificado de deshonrado al que formaron, procediendo a sustituirle representaciones rivales que disipan los tristes restos de la ocupación enemiga Tales conatos son íntimamente unidos con los deseos honrosos de su seguridad y felicidad, tanto interna como externa, alejando la anarquía y toda dependencia de poder ilegitimo, cual podia ser sobre ineficaz para los fines del instituto social, cualquiera que hubiese levantado en el tumulto y convulsiones de la Península después de la dispersión y emigración de los miembros de la junta suprema central

Cuando estas discusiones se hacen en sesiones

de hombres desencontrados, son expuestas a las consecuencias de una revolucion y exponen a que quede acéfalo el cuerpo político, pero si se empeñan por el orden y modo regular de los negocios gravísimos, no pueden menos de conducir como por la mano a la vista del efecto que se desea Tal ha sido la conducta de Buenos Aires en propender a que examinase si en el estado de las ocurrencias de la Península debía subrogarse el mando superior del gobierno de las provincias del virreinato, en la junta provisional que asegurase la confianza de los pueblos y velase sobre su conservación contra cualquier asechanza, hasta reunir los votos de todos ellos, en quienes recae la facultad de proveer la representación del soberano.

El excelentísimo cabildo de la capital con anuencia del excelentísimo señor virrey, a quien informó de la general agitación agravada con el designio de retener el poder del gobierno, aun notoriada que fuese la pérdida total de la Península y su gobierno, como expresa la proclama del 18 del corriente, convocó la más sana parte del pueblo en cabildo general abierto, donde se discutió y votó públicamente el negocio más importante por su fundamento para la seguridad, felicidad y tranquilidad general, resultando de la comparación de sufragios la mayoría con exceso por la subrogacion del mando del excelentísimo señor virrey en el excelentísimo cabildo, interín se ordenaba una junta provisional de gobierno hasta la congregación de la general de las provincias voto que fué acrecentado y aumentado con la aclamación de las tropas y numeroso resto de habitantes

Ayer se instaló la junta en el modo y forma que ha dejado fijada la base fundamental sobre que

debe elevarse la obra de la conservación de estos dominios al señor don Fernando VII Los ejemplares impresos de los adjuntos bandos y la noticia acreditada en bastante forma que el excelentísimo cabildo y aun el excelentísimo virrey, que fué don Baltasar Hidalgo de Cisneros, dan a Vd, no dejan duda a esta junta que será mirada por todos los jefes, corporaciones, funcionarios públicos y habitantes de todos los pueblos del virreinato, como centro de la unidad para formar la barrera inexpugnable de la conservación integra de los dominios de America a la dependencia del señor don Fernando VII, o de quien legítimamente lo represente No menos espera que contribuirán los mismos a que, cuanto más antes sea posible, se nombren y vengan a la capital los diputados, que se enuncian para el fin expresado en el mismo acto de instalación, ocupandose con el mayor esfuerzo en mantener la unión de los pueblos y en consultar la tranquilidad y seguridad individual, teniendo consideración a que la conducta de Buenos Aires muestra que sin desorden y sin vulnerar la seguridad puede obtenerse el medio de consolidar la confianza pública y su mayor felicidad

Es de esperar que cimentado este paso, si llega el desgraciado momento de saberse sin duda alguna la pérdida absoluta de la Península, se halle el distrito de Buenos Aires sin los grandes embarazos que, por la incertidumbre y falta de legítima representación del soberano en España a la ocupación de los franceses, la pusieron en desventaja para sacudirse de ellos, puesto que tanto como el enemigo descubierto invasor, debe temerse y precaverse el que desde lo interior promueve la desunión, proyecta rivalidades, y propende a introducir el conflicto de la suerte po-

lítica no prevenida Cuente Vd con todo lo que penda de los esfuerzos de esta junta, cuyo desvelo por la conservación del orden y sistema nacional se mostrara por los efectos Éste ha sido el concepto de proponer el pueblo al excelentísimo cabildo la expedición de 500 hombres para el interior, con el fin de proporcionar auxilios militares para hacer observar el orden, si se teme que sin él no se harían libre y honradamente las elecciones de vocales diputados, conforme a lo prevenido en el artículo X del bando citado, sobre el que hace esta junta los más eficaces encargos por su puntual observancia, y la del artículo XI.

Así mismo importa que Vd quede entendido que los diputados han de irse incorporando en esta junta, conforme y por el orden de su llegada a la capital, para que así se hagan de la parte de confianza pública que conviene al mejor servicio del rey y gobierno de los pueblos, imponiéndose con cuanta anticipación conviene a la formacion de la general, de los graves asuntos que tocan al gobierno Por lo mismo se habrá de acelerar el envio de los diputados, entendiendo deber ser uno por cada ciudad o villa de las provincias, considerando que la ambición de los extranjeros puede excitarse y aprovechar la dilación de la reunión para defraudar a S M los legítimos derechos que se trata de preservar

Servirá a todos los pueblos del virreinato con la mayor satisfaccion, el saber, como se lo asegura la junta, que todos los tribunales, corporaciones, jefes y ministros de la capital sin excepción, han reconocido a la junta y prometido su obediencia para la defensa de los augustos derechos del rey en estos dominios, por lo cual es tanto o más interesante que

este ejemplo empeñe los deseos de Vd para contribuir en estrecha unión a salvar la patria de las convulsiones que la amenazan, si no se prestasen las provincias a la unión y armonía, que debe reinar entre ciudadanos de un mismo origen, dependencia e interés A esto se dirigen los conatos de esta junta, a ello los ruegos del pueblo principal del virreinato, y a lo mismo se le excita con franqueza dé cuantos auxilios y medios pendan a su arbitrio y serán dispensados prontamente en obsequio del bien y concentración de los pueblos Real fortaleza de Buenos Aires, a 27 de mayo de 1810

Cornelio de Saavedra — Doctor Juan José Castelli — Miguel Belgrano — Miguel de Azcuénaga — Doctor Manuel Alberti — Domingo Mateu — Juan Larrea. — Doctor Juan José Paso, secretario — Doctor Mariano Moreno, secretario

Estas proclamas y circulares produjeron el efecto apetecido, y la revolución iniciada por nuestros padres en la mañana del 25 de mayo de 1810, se llevó a cabo a la sombra del orden y la legalidad, y aparentando vigilar por los derechos de la corona de Castilla, amenazados por la codicia extranjera en el Nuevo Mundo y aparejarse para su defensa Dueños del poder los americanos, provocaron la lucha con arrojo, sí, pero tambien con harta precipitación, y por eso sin duda, no proclamaron abiertamente la independencia hasta que se trabó el combate y la victoria coronó sus armas

Entonces a la voz de las juntas y gobiernos revolucionarios, la Europa vió con asombro ejércitos improvisados desbaratar a las mejores tropas de la Península, y llevar su pendón emancipador, prece-

dido por la victoria, desde las riberas del Plata hasta la cuesta de Chacabuco y las faldas del Cordonkanki

Así el Alto y Bajo Perú, Chile, el Ecuador, la Banda Oriental y casi toda la América del Sur, en una palabra, convertida en teatro de los brillantes hechos de armas del pueblo argentino, ora vencedora, ora vencida, y alentada y sostenida por las juntas y gobiernos revolucionarios de la heroica Buenos Aires, pródiga del oro, de la sangre y de la inteligencia de sus hijos, después de una sangrienta y porfiada lucha de quince años, la América del Sur, repetimos, merced al esfuerzo, al patriotismo e indomable constancia de todos sus buenos hijos, logró al fin llamarse libre e independiente

III

APUNTES HISTORICOS DE 1810 A 1826

Al llegar a los asuntos de 1810 tuve que contestar, y el ORDEN, periodico en cuyo folletin salió a luz el bosquejo historico que termina en ese primer período, publicó con las reservas y protestas convenientes las reclamaciones fundadas e infundadas que ora amistosamente, ora invocando la ley, me dirigieron, entre otras personas, D Marcos Sobremonte, hijo del virrey del mismo nombre, un hijo del general Liniers, y un joven capitan, pariente del general Huidobro El comunicado de este ultimo no se publicó por los términos descorteses y las falsedades historicas, y hasta calumnias de que venía lleno Asi tuve el disgusto de decirselo al autor, el cual, exasperado y furioso, exigio una satisfacción de su doble agravio, pueril desahogo de su vanidad ajada, al que contesté poniéndome inmediatamente a sus órdenes Luego, mejor aconsejado, desistió de su idea, recogió el comunicado, y conviniendose en hacer las correcciones exigidas, no volvió a buscarme ni en mi casa ni en la redacción

D Alejandro Oliván entonces, y D Pedro de la Hoz, director de la ESPERANZA me indicaron, en

vista de las dificultades que surgían y que serían mayores a medida que penetrase en la historia moderna y tuviese que hablar de los actores españoles del drama de nuestra revolucion, muchos de ellos vivos y residentes en Madrid, me indicaron que me ocupase de otros asuntos menos ingratos para la justa susceptibilidad y el orgullo español, humillado con la pérdida del Nuevo Mundo, tanto mas cuando habiendo yo nacido allí, y considerando las cuestiones bajo el punto de vista americano, era muy probable, si quería llevar las cosas al extremo, que ni el público ni los tribunales se declarasen a mi favor.

Confieso que la opinion de estas dos personas tan respetables y autorizadas, unida a la de otras no menos dignas de tenerse en cuenta, me hizo meditar muy seriamente sobre el particular, y como yo, por desgracia o por fortuna, no se escribir sin decir la verdad o lo que creo la verdad, lisa y llanamente, comprendí toda la gravedad del caso, y temiendo, no los riesgos personales, sino las incomodidades, las impertinencias, las denuncias, las citas judiciales, etc, adopté un término medio que me escudase hasta cierto punto contra el peligro que me amenazaba, y me permitiese a la vez continuar sin una larga y violenta transicion, y sin romper el hilo de los acontecimientos sucesivos, la serie de cuadros que me propuse bosquejar

Eso explica la inserción aquí del siguiente fragmento de 1810 a 1826, que salvo algunas ligeras modificaciones de mera forma, está tomado literalmente del CUADRO POLÍTICO, HISTÓRICO Y ESTADISTICO DE LA AMÉRICA DEL SUR, publicado en París por M Fermin Didot, en 1827, si no me es infiel la memoria Como apunte histórico, sin estar exento

de errores, me parece en general bastante exacto, y creo que llena cumplidamente el fin que me propongo Hubiera podido añadirle algunas notas, pero entonces habría hecho un trabajo nuevo, de doble extension, que me llenaría todo el volumen, y me obligaria a estrellarme otra vez en el escollo que he querido y quiero evitar

He aquí cómo se expresa el autor anónimo (se firma A de A) sobre los sucesos concernientes a la historia del Río de la Plata, desde la instalación de la primera junta revolucionaria hasta un año despues de la batalla de Ayacucho, tumba definitiva del dominio español en América

El establecimiento de la junta de Buenos Aires, dice, se efectuó con más tranquilidad que en el resto de América El virrey Cisneros informó a los habitantes de los sucesos de la Península, y de su incertidumbre sobre la legitimidad de su propia autoridad El Ayuntamiento, valido de esta declaración, reclamó la convocación de una junta de personas notables, para deliberar acerca del plan que debía seguirse en tales circunstancias En efecto, su primera reunión fué el 22 de mayo de 1810, con anuencia del virrey, y comenzó sus sesiones el dia 25 del mismo mes

D Juan Passo fué elegido para comunicar esta innovación al pueblo de Montevideo, que se declaró por el nuevo gobierno, pero las tropas desembarcadas de España, en una expedición al mando del general Elío, dieron fuerza al partido de oposición que formaban algunos europeos

Las autoridades del Paraguay, Córdoba y Chuquisaca se opusieron tambien al nuevo orden de cosas, y trataron de disolver la junta, apoyadas por

el virrey, arrepentido de su condescendencia Pusiéronse de acuerdo con Liniers, que organizó 2 000 hombres y asoló las cercanias de la ciudad de Córdoba, para impedir el acceso de las tropas de la junta El virrey y los miembros de la audiencia, declarados cómplices, fueron expulsados a Canarias Liniers cayó en poder del coronel Ocampo, jefe de los independientes La misma suerte tuvieron Concha, último gobernador de Córdoba y los coroneles Allende, Moreno y Rodríguez, que fueron pasados por las armas en el monte de los Papagayos

Mientras que las armas argentinas triunfaban en Córdoba, Elliott, capitán de un navio de guerra inglés, se declaro contra el movimiento de Buenos Aires, pero muy luego recibió orden de no mezclarse en las desavenencias de este país, de resultas de haberse quejado la junta al embajador inglés de Río de Janeiro

El ejército mandado por Ocampo recibió refuerzos con orden de marchar hacia el Alto Perú, donde se hallaban reunidos los realistas, a las ordenes del coronel Córdoba Balcarce, jefe de Ocampo, los venció en las jornadas de Santiago, de Cotagaita y Tupiza Córdoba y Nieto, que mandaban los realistas, fueron pasados por las armas, a consecuencia de la barbara ley de represalias

Así, el ejército de Buenos Aires se apoderó del Peru hasta el Desaguadero, limite de aquel virreinato Balcarce reemplazó en el mando a Ocampo, con un aumento de 5 000 hombres Castelli, miembro de la junta, seguía al ejército como gobernador del Alto Perú

Cuando se preparaban a invadir este país, gobernado por el virrey Abascal, se recibieron proposicio-

nes del Ayuntamiento de Lima para suspender las hostilidades y tratar de paz Las bases estaban contenidas en artículos presentados y aceptados por la junta, y se concluyo un armisticio entre Castelli y el general Goyeneche

Sin peligro por esta parte, Buenos Aires dispuso de 900 hombres, mandados por Belgrano para marchar al Paraguay con objeto de someterle Los paraguayos, mandados por Yegros, derrotaron a los argentinos en las orillas del Tebicuari Belgrano, después de una conferencia con Yegros, se retiro sin ser molestado, en virtud de un acuerdo que sanciono el principio de la separación de esta provincia, la cual cayo poco despues bajo la influencia del doctor Francia, que la segrego completamente del trato de los Estados vecinos, sin permitir entrar ni salir a nadie de su territorio, ofreciendo un contraste singular entre su organización y la de las demás provincias arrebatadas al dominio español

No había ya mas enemigos que temer sino Elío, que, siendo gobernador de Montevideo, tomo el titulo de capitán general Artigas, rico propietario de la Banda Oriental, creyendo que había llegado la hora de proclamar la libertad de su país, y resentido además de un desaire del gobernador de la Colonia del Sacramento, abandono la causa real en 1811, y recibió socorros de armas y municiones para excitar la rebelión en su provincia, a donde, por orden de la junta, pasaron las tropas de vuelta del Paraguay para sostener las operaciones de Artigas en la formación de guerrillas El mando del ejército se confirió a Rondeau, oficial distinguido, que habia sido prisionero de los ingleses en Montevideo en 1807 Artigas y Rondeau batieron en muchos encuentros al ene-

migo, con especialidad en la *acción de las Piedras*, desde cuya ventaja los patriotas avanzaron hasta Montevideo, y con nuevos refuerzos se decidieron a sitiarla

Había en la junta dos partidos Moreno acusaba a Saavedra de abrigar miras ambiciosas, éste al primero, de jefe del populacho Saavedra, para apoyar su partido, logró que los diputados por las provincias para el congreso general tuviesen asiento y voto en la junta Moreno, ya sin influjo, hizo dimision, fué enviado en calidad de diputado a Inglaterra, para solicitar la protección del gobierno británico, y murió en la navegación

De estas disensiones participaba igualmente el ejército acampado en Guaqui y en Iraicoragua, en tres cuerpos a las órdenes de los coroneles Diaz-Vélez, Viamonte y Balcarce, general en jefe Éste y Diaz-Velez eran del partido de Moreno y Viamonte del de Saavedra, Goyeneche, aprovechandose de esta desunión, atacó a Díaz-Velez, a pesar del armisticio, le sorprendió y arrolló en todas direcciones, la dispersión fué total El vencedor se extendió por todo el Alto Perú, y en consecuencia Pueyrredón obtuvo el mando del ejercito, quedando Viamonte de segundo

A pesar de estas ventajas, los realistas no consiguieron sofocar la insurrección de las provincias conquistadas Cochabamba, Chayanta y Santa Cruz de la Sierra se inundaron de guerrillas que entorpecían la marcha victoriosa de sus tropas, sin que les arredrase la conducta cruel del general Goyeneche, que hacía pasar por las armas a cuantos caian prisioneros Saavedra marchó al ejercito, que aumentó y proveyo de armas y oficiales

El gobierno le depuso durante su ausencia, acusándole de ideas liberticidas, y de haber contribuído al destierro de Larrea, Peña, Posadas y otros patriotas Conseguido este paso, sus enemigos solicitaron una mudanza en la forma de gobierno, disminuyendo el numero de los individuos de la junta que hacían las resoluciones lentas e insuficientes en momentos de crisis En vista de estas reclamaciones, el Ayuntamiento convocó una asamblea en setiembre en ella se decidió formar un nuevo gobierno compuesto de tres miembros y dos secretarios La elección de los primeros recayó en Sarratea, Chiclana y Passos, la de los segundos en Rivadeneira y Pérez Por un reglamento o estatuto, se fijó el modo de renovación como sigue

"La asamblea de los diputados de las municipalidades de las provincias debia reunirse cada seis meses para nombrar el miembro saliente y una junta especial renovada cada año, estaba encargada de proteger la libertad de la prensa, pronunciando en unión con el Ayuntamiento, contra las infracciones de dicha libertad".

Artigas y Rondeau sitiaron a Montevideo, y Elío no pudiendo resistir, imploró la protección del gobierno portugués La princesa Carlota empleó su influjo y envió a Elio un socorro de 4 000 hombres, bien provistos de todos los medios necesarios, a cuyo efecto vendió dicha princesa todas sus joyas El general Souza, que mandaba las tropas, estaba ya en marcha cuando Elío hizo proposiciones de paz al gobierno de Buenos Aires, que fueron aceptadas en noviembre de 1811 Los portugueses debían retirarse en virtud de este tratado, y los de Buenos Aires eva-

cuar la Banda Oriental hasta el Uruguay. Se levantó el sitio de Montevideo, pero los portugueses, lejos de retirarse, entraron en el territorio de la Plata, cometiendo toda clase de excesos

A esta sazón, el ejército patriota en el Perú sufrió otro nuevo descalabro en Río Nazareno, cerca de Suipacha El general Tristán, que mandaba la vanguardia enemiga, se apoderó de la provincia de Salta La posición del gobierno de Buenos Aires llegó a ser muy crítica carecía de fuerzas para contrarrestar a los realistas y oponerse a los portugueses Sin embargo, envió 4 000 hombres contra los últimos, y al general Belgrano, que mandaba en el Perú, se le previno que se replegase a Tucumán La marcha de las tropas de Buenos Aires intimidó a los portugueses, los cuales propusieron la paz, que se firmó el 6 de junio de 1812

Poco antes de la conclusión de este tratado, se descubrió en Buenos Aires una conspiración contra los miembros del gobierno y los partidarios de la revolución Se hallaba a la cabeza de ella Alzaga, rico comerciante El plan fué descubierto, y los principales autores sentenciados a muerte y decapitados

El general Belgrano se había retirado a Tucumán, segun las órdenes del gobierno, y habría continuado su movimiento retrógrado si el pueblo no se hubiera opuesto armándose y obligándole a hacer frente a las tropas del Perú Tristán le atacó el 24 de setiembre de 1812, pero tuvo que retirarse con pérdida de 1 100 hombres entre muertos, heridos y prisioneros El glorioso sitio de esta batalla fué señalado por la denominación de Campo de Honor

Entretanto se habían tenido dos asambleas populares en Buenos Aires, para la elección de los

miembros del gobierno La primera, el 5 de abril de 1812, eligió a Pueyrredón, declaro que la supremacía de las provincias del Rio de la Plata le pertenecía, y propuso alteraciones en la Constitución; esta fué disuelta por el gobierno como atentatoria a su poder. La segunda, en 6 de octubre, eligio a Medrano, y se decidió a seguir los pasos de la primera, pero el Ayuntamiento, el pueblo y las tropas se opusieron a sus designios, y fue disuelta militarmente A este acto se siguió la convocación de una reunión popular el 8 de octubre de 1812, que depuso a los individuos del gobierno, sustituyendolos con Peña, Paso y Fonte

Elío fue reemplazado por D Gaspar Vigodet, que se jactaba de destruir pronto la junta de Buenos Aires A mediados de diciembre salió Rondeau de aquella ciudad y avanzó a Montevideo Vigodet le salió al encuentro el 31, y fué rechazado con gran pérdida Sarratea se presentó con nuevos refuerzos a estrechar el sitio de la plaza esto produjo disgustos entre los partidarios de Rondeau, que al fin se encargó del mando nuevamente, por dimisión de Sarratea

Aprovechandose Vigodet de las fuerzas navales que tenía a su disposicion, dejando la guarnición precisa en la plaza, con el resto intentó poner el pie en las costas de Buenos Aires En efecto, el 13 de febrero de 1813 desembarcó con sus tropas en las margenes del Paraná Era su objeto proporcionar víveres a los sitiados, reducidos a la mayor extremidad Noticioso de este desembarco el gobierno de Buenos Aires, destaco al coronel San Martín con una división de infantería y caballería Este intrepido militar aprovechó una llanura, y sin esperar la infan-

tería, empeñó una acción en que la victoria fué completa, en San Lorenzo

Belgrano recibio orden de atacar a los enemigos del Perú, y lo verificó dando la batalla de Salta el 20 de febrero de 1813. Tristán y todo su ejército quedaron prisioneros Estos dos generales tenían relaciones intimas desde la juventud, y ellas influyeron desgraciadamente en los asuntos políticos ambos americanos se abrazaron y convinieron en que las tropas peruanas volviesen a sus hogares Tristán se retiró al Perú con su ejército, despues de haber jurado no tomar las armas contra Buenos Aires Esta generosidad no fué aprobada por el gobierno Tristán, reunido a la división de Goyeneche, se dispuso de nuevo al combate, desentendiéndose de lo sagrado de su compromiso y de la responsabilidad de Belgrano El resultado de la victoria de Salta fué la ocupación de una parte del Alto Perú

La Asamblea Constituyente se reunio el 31 de enero de 1813 Se componía de diputados nombrados por los colegios electorales de las ciudades y pueblos del Río de la Plata Su autoridad fue reconocida, así como el supremo poder ejecutivo Los miembros que componían ésta, eran Peña, Perez y Fonte

El ejército del Perú a las órdenes de Pezuela, sucesor de Goyeneche y el de Buenos Aires, mandado por Belgrano, se encontraron en Vilcapugio al norte de Potosi La batalla fué sangrienta, Belgrano derrotado se replegó sobre Ayohuma, al norte de Chuquisaca perseguido por el enemigo, allí fué nuevamente batido

Estos dos desastres produjeron un sobresalto extraordinario en la capital, donde la opinión vacilaba y el crédito del gobierno disminuía Los miembros

propusieron concentrar sus fuerzas para aumentarlas El gobierno de tres se consideró embarazoso para dirigir el timón del Estado en momentos de crisis en consecuencia fué anulado en la asamblea del 31 de diciembre, y Posadas nombrado Director Supremo con un consejo compuesto de siete individuos

San Martín sucedió a Belgrano, acusado en razón de su última derrota marcho hacia Tucumán con tropas y municiones, disciplinó un ejército que en pocos días ascendió a 3 500 hombres formó guerrillas que interceptaron la comunicación entre las tropas enemigas, y las privaban de todo genero de provisiones Pezuela abandonó a Salta, Tarija y una gran parte del Alto Peru Las guerrillas de Cochabamba, mandadas por Arenales, contribuyeron mucho a estas ventajas

Al mismo tiempo se creó una fuerza naval para contrarrestar la enemiga La flotilla compuesta de dos bergantines, tres corbetas y una goleta con tropas de desembarco, se confió al mando de Brown, comerciante ingles de Buenos Aires

Los altercados entre Rondeau y Artigas produjeron el que este abandonase el sitio de Montevideo San Martín pidió una licencia para restablecer su salud, Rondeau le sustituyó en el mando del ejército, y Alvear pasó a encargarse del sitio, cuya plaza empezaba a escasear de víveres, al fin reducida al último extremo, Vigodet ofreció capitular bajo condiciones honrosas que Alvear aceptó Éste tomó posesión de la plaza en junio de 1814, quedando en su poder 5 500 prisioneros, y 1 100 fusiles, un parque completo de artillería y almacenes militares

Artigas pidió se le entregase Montevideo, como llave de la Banda Oriental, cuya petición fué nega-

da, y para oponerse a sus tentativas, permaneció en las cercanías una división a las órdenes de Soler, gobernador de dicha plaza

Alvear valido del influjo que le había proporcionado este triunfo, logró el mando en jefe del ejército del Perú, y se puso en marcha con algunos refuerzos, mas Rondeau que contaba con popularidad entre sus soldados, rehusó recibirle, cuya noticia supo Alvear en Córdoba, y retrocedió a la capital, donde le eligieron Director Supremo en enero de 1815 La insubordinación del ejército fué uno de estos manejos de los jefes, y el resultado inmediato, la división de las provincias, declarándose unas por Rondeau y otras por Alvear

Hacia el mismo tiempo don Fructuoso Rivera, caudillo de la Banda Oriental, derrotó las tropas de Buenos Aires, mandadas por el coronel Dorrego Soler, después de este revés tuvo orden de evacuar a Montevideo, Artigas la ocupó, y resuelto a atacar la provincia de Buenos Aires, marchó contra Santa Fe, y la rindió Alvear envio 2 000 hombres a las órdenes del brigadier Viana y el coronel Alvarez para contenerlo

Fonte, diputado por el ejército del Perú para deponer a Alvear, se presentó también, de modo que éste no tuvo otro arbitrio que dimitir el mando para evitar la guerra civil Sin embargo, como le consideraban con bastante popularidad entre los soldados, sus rivales provocaron un movimiento popular el 15 de abril de 1815, a favor del cual quedó depuesto

En esta reunion pública se anuló la autoridad del Director y de la Asamblea, el Ayuntamiento se arrogó el mando supremo Alvear se retiró entre las

tropas acampadas a una legua, y esparció el rumor que intentaba atacar la ciudad a esta voz el Ayuntamiento mandó armar a todos los ciudadanos, publicando la ley marcial, se ocuparon todas las avenidas, y en esta situación imponente le enviaron diputados notificándole que, si no deponía el mando militar, sería declarado enemigo de la patria Obedeció, y obtuvo el permiso de embarcarse en una fragata inglesa mandada por Percy, que sirvió de mediador en este acuerdo

El Ayuntamiento nombro a Rondeau Director Supremo, después de haber formado una junta de observación revestida del poder legislativo, sustituyéndole Alvarez, mientras se hallaba al frente del ejercito donde era necesario

Cuando los miembros de la administracion se deshicieron de sus contrarios, pusieron sus miras en sujetar a Artigas, dueño de Santa Fe, y enviaron contra él una expedición a las ordenes de Viamonte, que logró pocas ventajas, mientras que Pezuela, reforzado por tropas europeas, venció poco despues a Rondeau, en la batalla de Sipesipe, el 29 de noviembre de 1815

Alvarez convocó los representantes de la provincia, mas el pueblo sublevado le obligó a renunciar el poder supremo Balcarce ocupó su lugar, y la administración se confió a una junta El nuevo Congreso, reunido en San Miguel de Tucumán, procedio al nombramiento de un Director Supremo, y la elección recayó en Pueyrredon, que tomó las riendas del gobierno con aprobación general, confio el mando del ejército a Belgrano, y envio refuerzos a San Martin, que ocupaba las provincias limitrofes

de Chile Este congreso declaro la independencia del Río de la Plata en julio de 1816

Los ejemplos tristes de la desobediencia al gobierno supremo habían sido muy repetidos para que pudiesen cicatrizarse de pronto sus crueles vestigios La anarquia levantó orgullosamente la cabeza Artigas libre, marchó a la Banda Oriental, y la guerra civil devastó aquel hermoso suelo agitado por los emisarios del Brasil, donde establecieron algunos gabinetes europeos sus talleres de desorganización. Santa Fe, Tucuman, Mendoza y Montevideo se separaron de Buenos Aires Los indios salvajes interceptaron absolutamente las comunicaciones, y todo el país ofrecía la imagen del desorden

En tal estado de agonia, se presentaron descaradamente las proposiciones de una transacción por medio de príncipes extranjeros para gobernarlo Los portugueses se conceptuaban poseedores de la Banda Oriental así la cuestion se dirigia al otro lado del río.

La Francia proponía al príncipe de Luca, el Austria negociaba por el infante D Pedro Algunos patriotas y la masa del pueblo, descansando sobre su patriotismo, la pureza de sus intenciones y las pruebas de un constante valor, rechazando todo convenio deshonroso a la consecuencia de su independencia, sin influjo extranjero, buscaban ansiosos una mano capaz de dirigir con tino sus generosas disposiciones Por último, como sucede en las grandes enfermedades físicas, acontece en las politicas que se curan por medio de terribles crisis, asi sucedio en Buenos Aires en los primeros meses de 1821

El movimiento fué tan simultáneo como sangriento para deponer las autoridades civiles, siendo de más consideración en Buenos Aires, por la mayor

escala de población y la reunión de los primeros corifeos de los movimientos anteriores Al fin, después de un sacudimiento espantoso, de aquellos que produce el rencor popular largo tiempo concentrado, nació la calma que sigue siempre, como consecuencia de una gran tempestad Los hombres ilustrados depusieron sus pasiones, y la administracion se depositó en los esclarecidos patriotas D Bernardino Rivadavia, D Martín Rodriguez, D Francisco Cruz y D Manuel García

Estas personas estimables, que por sus destinos en diferentes comisiones fuera del territorio se hallaban exentas de las prevenciones que siempre engendran las facciones, se dedicaron con asiduo empeño a observar sus males y a cicatrizar sus llagas, cuyo santo objeto procuraron conseguir por medio de sabios reglamentos, tomando por bases los principios siguientes

"La organización federal del gobierno en sus detalles debe ser obra de lo que manifieste la experiencia, desechando toda teoria, aunque sin salir de los límites de un sistema representativo republicano"

Se declaró la inviolabilidad de las propiedades, la publicidad de los actos de la administración, el olvido de todas las disensiones pasadas, la tolerancia religiosa y el restablecimiento del crédito

La creación de un Banco de descuentos en 1822 es uno de los actos que más honran a esta administración, y que más útiles y beneficiosos han sido al país Fué obra del ilustre ministro Rivadavia

IV

DE 1826 A 1846

Lavalle y el Ejército Libertador

En 1826, fué elegido presidente el esclarecido patriota Rivadavia, que deseaba ardientemente llevar a cabo la organización de la república. Por desgracia, el resultado no correspondió a sus esfuerzos triste es decirlo, pero el país no estaba todavía preparado para las grandes mejoras que él se empeñaba en realizar La constitucion redactada por el congreso general, convocado al efecto, encontró una viva oposición en los caudillos de las provincias, y Rivadavia, que era un verdadero patriota, resignó el mando y se retiró a la vida privada. Sucedióle provisionalmente D Vicente López, que fué en breve reemplazado por el coronel Dorrego

"La presidencia nacional, o más exactamente el hombre Rivadavia, dice el ilustre escritor argentino don José Rivera Indarte, se revela en la historia contemporánea por convicciones profundas, pero teóricas, por una superioridad sobre los hombres de su época, sin disfraz, y por consiguiente, irritante Es un continuo ensayo de sistemas sociales de altura emi-

nente, casi siempre desgraciados, pero que han dejado profundos surcos en la sociedad argentina de enseñanza y de progreso Hay en ellos cosas que han caído por si mismas Otras tan utiles y necesarias que todos los gobiernos se han visto obligados a respetarlas Han sido obra sublime del poder de la inteligencia sobre la fuerza bruta Veinte años de guerra y trastornos politicos no han podido destruir los gérmenes que ella sembro, y que se reproducen bajo los golpes incesantes de la hoz de la muerte"

En 1825, el Brasil había declarado la guerra a Buenos Aires con motivo del auxilio que este prestaba a los sublevados de la Banda Oriental incorporada al imperio en 1823 La batalla de Ituzaingó ganada por los patriotas el 20 de febrero de 1827, a las órdenes del general argentino don Carlos María de Alvear, obligó al emperador don Pedro I a desistir de sus pretensiones, y por intervención y mediación de la Gran Bretaña se firmó el 27 de agosto de 1828, una convención preliminar de paz, cuyos principales articulos garantizaban la independencia de la provincia disputada, dejándola en libertad de adoptar la forma de gobierno que creyese más conveniente a sus necesidades e intereses

El 1º de diciembre de 1829, sublevóse en Buenos Aires una división del ejército que habia hecho la campaña del Brasil, comandada por Lavalle (1) El gobernador Dorrego y don Juan Manuel

(1) He aqui los datos que hemos podido recoger acerca de las campañas de Lavalle Pocos generales habran escrito con su espada, una hoja de servicios tan gloriosa como la suya Y sin embargo que no la ofrecemos completa y desconfiamos que algo le falte, asi mismo ella basta para calificarle de *heroe*

El general D Juan Lavalle nacio el 16 de octubre de 1797 Entró a servir en 1812 o 13 en el regimiento de granaderos a caballo que mandaba el coronel D J San Martin Los primeros ensayos mili-

de Rosas, que ya entonces figuraba ostensiblemente en la política, y era comandante general de las milicias de campaña, huyeron a esta última y llamaron sus parciales a las armas Lavalle los venció en Na-

---

tares del joven Lavalle fueron en nuestro país, contra Artigas en 1814 y 15 y la primera acción de armas en que se encontró el combate de *Arerungua*, en clase de alferez Pasó después a Mendoza donde se organizó el ejército de los Andes a las órdenes de San Martín y en la batalla de *Chacabuco*, el 12 de febrero de 1817, Lavalle que ya era teniente del mismo regimiento empezó a manifestar todo lo que debía esperarse de su valor Siempre en el mismo cuerpo, hizo en clase de capitán la campaña sobre el *Maule* y se encontró en la sorpresa de *Cancha Rayada* el 19 de marzo de 1818 Asistió a la batalla de *Maipu* el 5 de abril del mismo año y en ella como en la de *Chacabuco* se distinguió como buen soldado Después hizo la campaña al sur de Chile a las órdenes del general Balcarce correspondió a las esperanzas que de él se tenían como valiente en el bloqueo de *Talcahuano* y en diferentes combates de caballería, que tuvieron lugar durante aquella campaña En agosto de 1820 se embarcó con su regimiento, que hacía parte del ejército expedicionario y libertador del Perú mandado por San Martín Se halló en diferentes combates y tuvo una parte activa en la victoria del *Cerro de Pasco*, sirviendo a las órdenes del general Arenales que mandaba una división que maniobraba en la Sierra Promovido a sargento mayor de su regimiento, fué poco después mandando uno de sus escuadrones, el héroe del combate de *Rio Bamba*, en el que varias cargas muy atrevidas que dió, decidieron la victoria En la acción de *Pichincha*, Lavalle mandó a las órdenes del general colombiano Sucre el contingente de caballería del ejército de los Andes y por su brillante comportación en esa jornada, en que tuvo buena parte fué promovido a teniente coronel de su regimiento Hizo también la desastrosa campaña de los *Puertos Intermedios*, hallóse en *Torata* y en *Moquehua* el 21 de enero de 1823, donde habiendo sido herido el coronel de su regimiento D E Necochea, se puso a su frente Lavalle, y combatió con tanta tenacidad y bravura que llenó de admiración a los patriotas y a los realistas Sin duda fué allí, donde, protegiendo la retirada del ejército, *dió cuarenta cargas en un día y medio* (Sarmiento — *Vida de Quiroga*, p 194)

Después de esta derrota se embarcaron en *Suma* las fuerzas salvadas "*el buque que conducía los granaderos a caballo había varado, de modo que fué preciso a éstos saltar a tierra, y atravesar a pie y sin recursos, un grande espacio de arena en donde corrieron el riesgo de perecer todos de sed, pero* al fin, *salvos se encaminaban a Lima* (*Apunt sobre la sublevación del Callao de Lima en 1824 por el general D E Martínez* — Com del Plata — 245) No obstante que Miller, en su magnífica descripción de la costa desierta del Perú dice (*Memorias*, tom II, p 51) *cerca de cien cadáveres insepultos esparcidos por la lúgubre mansión del desierto, marcarán por siglos el camino que llevaron, y perpetuarán el recuerdo de sus padecimientos*"

En 1823 regresó a Buenos Aires condecorado con el grado de coronel, después de haber establecido en las campañas del Perú, una

varro, tomó prisionero a Dorrego, y cometió el atentado de mandarle fusilar en el acto ([1]) Rosas se asiló a la provincia de Santa Fe, volvió con el ejér-

---

brillante reputación militar como soldado esforzado En los años de 1826 27 y 28 hizo la campaña del Brasil mando en el combate del *Yerbal* asistió al de *Camacuá* y al de *Ituzaingo*, mandando siempre el regimiento de caballería, número 4 que el había organizado Ya era coronel efectivo Por su bello comportamiento en *Ituzaingo* como jefe de una división de caballería a que pertenecía el número 4, fue promovido a la clase de coronel mayor

Emigrado a la República Oriental expedicionó sobre el Entre Ríos en 1831 contra el tirano de Buenos Aires, pero tuvo que retirarse, porque su empresa fue malograda En 1836 se unió al ejército del general Rivera, y se encontró en la batalla de *Carpintería* que habiéndoles sido adversa, le obligo a emigrar al Brasil En 1837 volvió a la República Oriental y peleo con su bravura acostumbrada en la batalla del *Palmar*

Desde aquí se abre una nueva época, una nueva serie de triunfos de rasgos de valor y patriotismo, que empieza con su partida de Montevideo y concluye con su muerte en Jujuy

(1) Una de las dificultades, quizá la mas grande que se presenta, al intentar hacer la apología y juzgar a los hombres contemporáneos, es la multitud de eslabones que todavía los ligan al mundo La loza de la tumba cubre sus huesos pero su nombre vivo y palpitante, sin el prisma de los años, se ha encarnado en las creencias de la multitud, vive de su vida, y al mismo tiempo que un himno canta su apoteosis, un eco del infierno, compuesto de todas las pasiones mezquinas que heredamos de Caín, le arroja una maldición tremenda ¿De qué parte esta la justicia? ¿Merece o no la glorificación o la infamia?

La posteridad lo decidirá Entretanto, cada hombre puede juzgarlos según le dicte su conciencia.

Podemos equivocarnos pero en cuanto a LAVALLE tenemos la convicción profunda que es digno de la mas alta y grandiosa idealización

Fue un verdadero patriota y un noble martir de sus altas creencias magnánimo y generoso hasta en sus errores

Sin embargo, hay una mancha que empaña sus laureles pero él la ha lavado con su propia sangre muriendo por su patria Creemos que la muerte de DORREGO fue un grande error político y nada más No es aquí el lugar de entrar en explicaciones, pero si Napoleon que era un genio, pudo fusilar al duque d Enghien (1804), ¿qué extraño es que Lavalle se equivocase después de la revolución del 1º de diciembre, en una época tan azarosa como el año 28? Y en fin, si en el cielo hay piedad y perdón para el culpable que se arrepiente, por qué en el mundo impío no ha de haberla para aquel que si comete un crimen, tiene la nobleza de confesarlo, y apenas conoce el mal que ha hecho, cruza los brazos, baja la cabeza y, vertiendo sincero llanto le dice con el acento del dolor juzgadme! Cuando expía su falta con largos años de sacrificios y patriotismo, cuando cae sin vida al pie de la bandera de la civilización peleando contra la barbarie y la tiranía?

Involuntariamente nos olvidamos que escribimos una nota.

cito de esta provincia, y en breve alcanzó en Puente-Márquez un triunfo completo sobre las fuerzas de su adversario Celebróse un tratado, y Lavalle se retiró a Montevideo

En 1830 fué Rosas elegido gobernador con facultades extraordinarias y desplego una conducta demasiado severa La supresión de la libertad de imprenta y de varios institutos de enseñanza datan de entonces

De 1833 a 1835, sucediéronse en el poder los generales Balcarce y Viamonte y el doctor don Manuel Vicente Maza Rosas fue reelegido con facultades extraordinarias, y desde esta fecha no descendió hasta que lo derribaron de la silla del poder Por espacio de 17 años su voluntad de hierro fué la única ley de la República Argentina

En 1837, fundándose Rosas en una ley promulgada diez años antes, quería que los franceses prestasen el servicio urbano como los naturales Continuos vejámenes por su parte, y continuas reclamaciones de los agentes franceses, especialmente de M A Roger, obligaron al fin a la Francia a volver por su honor vulnerado, y el 28 de marzo de 1838 se declararon en estado de bloqueo todos los puertos de la Confederación Argentina

En enero de 1839 Lavalle, que se hallaba retirado en Mercedes, lejos de la política y de los sucesos, fué invitado por la comisión argentina que se formó en Montevideo, para que se pusiese al frente de una cruzada que se preparaba contra Rosas

Lavalle contestó al doctor Florencio Varela, comisionado *ad hoc*, que mientras no supiese a fondo las intenciones de la Francia, no empuñaría las armas para ayudar a oprimir a su patria

Las más solemnes protestas y satisfacciones le fueron dadas

De resultas de esto, paso Lavalle a Montevideo, donde experimentó muchas y gravísimas dificultades, antes de verse en disposición de realizar su intento Al fin el 2 de julio con 130 hombres embarcóse con dirección a Martín García

Desde allí escribía estos bellos renglones que reflejan su alma heroica, su corazón tan patriota y americano

" .en cuanto a mí, Vd me ve en un camino único— el de la Patria, — y aunque todo el universo se conjurase contra mí yo iría a morir allí, porque así me lo mandan mi deber y mis compromisos" (1)

En Martín García encontrando nuevas dificultades en los franceses para transportar su pequeña división al sur, y viendo que la venida de Echague, general de Rosas, al Estado Oriental, le dejaba libre el paso de Entre Ríos, varió su primer plan que era ir a la provincia de Buenos Aires, y dirigióse a la de Entre Ríos Logra desembarcar sin ser sentido, monta su division y se interna a la largo del Uruguay El 22 de setiembre se encuentra en el Yeruá con las fuerzas de la provincia, mandadas por el gobernador Zapata, en numero de 1 600 hombres, que acuchilla y destroza, teniendo él apenas 400 reclutas, pero sí jefes y oficiales excelentes

Vencedor en el Yerua, Lavalle envió agentes y entró en correspondencia secreta con varios ciudadanos de la subyugada Corrientes, pueblo siempre ene-

(1) Carta a don A Lamas datada en Martín García el 18 de julio de 1839

migo de Rosas [1], y el 5 de octubre de 1839, en varios puntos de esta provincia estalló simultáneamente una revolucion que se logro sin disparar un tiro

La variación del plan de Lavalle y el entusiasmo causado por la batalla del Yeruá hicieron que muchos hacendados del sur de Buenos Aires, siendo el principal don Manuel Rico, y toda la juventud que residía en sus estancias, reunida a sus peones, precipitando la revolución preparada de antemano, se levantasen contra Rosas, al mando de Castelli, hijo del celebre patriota de 1810 Al instante se reunieron como 1 500 hombres Pero por desgracia carecían de todo, y en vano se pusieron de acuerdo con los buques franceses que vigilaban la costa, en vano por medio de ellos pidieron armamentos y jefes a sus amigos de Montevideo Rosas no les dió tiempo para organizarse

Contando Castelli con el coronel Granado jefe enemigo, que mandaba un cuerpo de veteranos en el sur y que fué infiel a sus compromisos, cometió

(1) El heroismo de Corrientes es admirable Seis veces ha sido invadida y cuando no se ha ceñido de laureles ha caído peleando valerosamente En la primera invasion (marzo de 1839) fue degollada mas de la mitad de su ejercito en la batalla de *Pago Largo* En la segunda (enero de 1840) Lopez llega hasta el rio *Corrientes*, en busca de Lavalle y retrocede espantado al no ver una sola persona en un radio de muchas leguas, tan espantado, que ni siquiera se detiene en Entre Rios sino que repasa el Parana y se vuelve a Santa Fe En la tercera (octubre de 1840) Echague que la habia invadido creyendola indefensa la abandona precipitadamente al encontrarse con un ejercito debil en numero pero fuerte en disciplina y entusiasmo, organizado por Paz En la cuarta (setiembre de 1841) destroza completamente en *Caa Guazu* el 28 de noviembre al ejercito de Echague En la quinta (enero de 1843), a consecuencia de la batalla del *Arroyo Grande*, es sometida de nuevo — pero muy pronto los Madariagas, vuelven del Brasil en donde estaban proscritos enarbolan su bandera y la libertan de sus opresores Y en la sexta (febrero de 1846) reduce a la ultima extremidad a Urquiza, que se le escapa de entre las manos, gracias a la superioridad de sus caballadas

el error de presentar batalla en Chascomús el 7 de noviembre de 1839 con masas inorganizadas y casi desarmadas a las fuerzas de milicias, de indios y veteranos que el gobernador de Buenos Aires, apenas tuvo noticia de su alzamiento, envió a las órdenes de su hermano Prudencio Castelli fue completamente deshecho como era de esperarse, pero es indudable que, sin la traición de Granado, habría triunfado, y que ella fué la causa primera de su derrota

Vencidos los revolucionarios en Chascomús, los que pudieron ganar la costa se embarcaron en buques franceses, siendo voluntariamente seguidos por más de 800 gauchos Llegaron a Montevideo y sin querer admitir la hospitalidad que se les brindaba, sin descansar de sus fatigas, embarcáronse de nuevo al cabo de diez días con dirección al Uruguay Subieron hasta el Salto, caminaron de allí por esta costa a la altura competente, vadearon el río y se reunieron por fin a Lavalle en Corrientes, en enero de 1840

Ciertamente no comprendera un europeo la magnitud del sacrificio que hacían los gauchos, al abandonar su *rancho* y su *parejero*, para encerrarse voluntariamente en un buque, donde se ahogan y sofocan acostumbrados a la vida inquieta y vagabunda de nuestros campos, a la inmensidad del desierto, al aire impregnado de *trébol* y suaves aromas que se desprenden de las cuchillas vestidas de flores El movimiento continuo es una necesidad tan vital como otra cualquiera para el gaucho, que vive y se ha criado encima del caballo, desde la edad de tres años, o más bien desde que nace hasta que muere Muchos hacendados de nuestra campaña, han sucumbido en la última emigración, no de miseria, no por las fatigas militares, sino por el cambio de vida, por

la tristeza, por la postración física y moral que se ha apoderado de ellos, al verse encerrados dentro de los muros de Montevideo, sin un potro, para cruzar, libres como la brisa que las perfuma, esas llanuras que divisaban a lo lejos, y dirigirse como en días mas felices a sus *pagos*, donde el *mate* les esperaba en la puerta del *rancho*, bajo el *ombú*, en la *estancia* vecina, así como el *asado con cuero* en medio de la algazara de una *yerra*, o de viaje, en el silencio de los campos, a la margen de algún arroyo, bajo la sombra de los *talas y sarandíes*

Sólo así se comprende fácilmente cuán insoportable debe ser para el gaucho, aunque sea por algunos instantes, la inacción a que se ve forzado dentro de un buque, y el *mareo* que le quita las fuerzas, le expone a la risa de los otros, y acaba por desesperarle si se prolonga mucho tiempo Solo así se explica la aversión instintiva, involuntaria que profesa al mar

Conviene recordar, además, que estos gauchos que tan espontáneamente iban a buscar a Lavalle, eran los mismos que diez años antes habian peleado contra él en el *Puente de Márquez* y en *Navarro*

Algunos meses antes (julio de 1839) Echague, despues de haber sometido a Corrientes había invadido la Banda Oriental, con un ejercito de 6 000 hombres, que iba aumentando a medida que avanzaba, y el 29 de diciembre de ese mismo año, aunque logró sorprender al ejército uruguayo en Cagancha, fué completamente batido por la reserva de éste, que se componia de 1 200 jinetes En esa batalla memorable los orientales pelearon uno contra seis

Alentado con este triunfo, en marzo de 1840 abrio Lavalle su segunda campaña sobre Entre Ríos,

con un ejercito bisoño, compuesto como de 4 000 hombres, casi todos de caballeria En esta provincia Echague con nuevos refuerzos de Buenos Aires, había organizado, después de su derrota en la Banda Oriental, un nuevo ejercito que constaba de 2 000 caballos, 1 200 infantes y 10 piezas de artilleria

Entretanto las provincias de Jujuy, Salta, Tucuman, Catamarca y la Rioja, al saber este suceso y los anteriores, se alzaron, se ligaron, y nombraron de generalísimo, al general Brizuela, gobernador de La Rioja, *hombre que había sido de gran vigor y prestigio entre aquel gauchaje, pero que habia llegado entonces a inutilizarse enteramente y a embrutecerse con la bebida* copiamos literalmente estas palabras de un manuscrito que tenemos a la vista

El 10 de abril de 1840 Lavalle atacó a Echague en don Cristóbal Las cargas de sus escuadrones fueron tan brillantes que en pocos instantes deshicieron completamente toda la caballeria enemiga Echague protegido por su artilleria e infantería veterana, consiguió no sin gran trabajo, situarse cerca del Parana en el Sauce Grande, entre la Bajada y Puntagorda

La fisonomía caracteristica de nuestras localidades, y su conocimiento practico han salvado muchas veces a los que parecian enteramente perdidos Situado Echague donde hemos dicho, en lugares escabrosos, sin caballería que le auxiliase, casi sitiado durante tres meses por Lavalle, habría tenido al fin que sucumbir, si no hubiera escogido la posición tan ventajosa de Sauce Grande, desde donde podia comunicarse con Buenos Aires y pedir socorro Los 700 hombres que le envió Rosas, al mando de Ramírez, reanimando sus batallones abatidos les pusieron en

estado de resistir con éxito los ataques de sus adversarios

El 16 de julio, Lavalle habiendo recibido ciento y tantos vascos reclutados en Montevideo, armas, pólvora, etc, atropelló con su caballería las posiciones de Echague Fué rechazado sin pérdida notable, y se retiró a Puntagorda, sin que Echague durante tres días, le siguiese ni saliera de sus zanjones Esta fué la batalla de Sauce Grande que se festejó en Buenos Aires como un gran triunfo, cuando en realidad significaba bien poco, mientras Lavalle, auxiliado por los franceses, embarcaba en un convoy que pasaba por el Paraná, a la vista del enemigo, su ejército compuesto de 3 400 hombres

El proyecto de éste era demasiado notorio para que se escapase al general Pacheco, jefe de Rosas, que con 1 500 hombres, iba siguiendo el rumbo de los buques por la costa occidental del Paraná, para privarles de caballos y ganados, e impedir el desembarco, pero Lavalle gracias al arrojo y decisión de algunos de sus jóvenes compañeros, en la noche del 10 de agosto, consiguió montar una división, se puso a su frente y se dirigió al Tala Pacheco venía en marcha con la idea de sorprenderle Era una noche extremadamente oscura, y Lavalle al sentir la aproximación del enemigo, mandó hacer alto y que sus escuadrones, lanza en ristre, esperasen a que se aproximara El éxito más brillante corono su audacia la derrota fué completa, Pacheco perdió allí la espada y una de sus espuelas, indicio seguro del terror pánico que le acometió

Uno de los episodios más bellos y dignos de inspirar a un bardo americano, una de las más altas lecciones de devoción y patriotismo que nos ha legado

esa juventud heroica, que ha derramado su sangre, y hecho toda clase de sacrificios, sin más lauro ni recompensa que el santo amor a la patria y el deseo de libertarla, es sin duda la audaz empresa que dió margen a esta victoria, empresa llena de abnegación y sublime heroísmo

Obligados a la brevedad por el plan que nos hemos trazado, diremos en pocas palabras lo sustancial del hecho que, en nuestro dictamen, los recomienda al aprecio y consideracion de todos los verdaderos patriotas, de todos los hombres de corazón que ven en la juventud la esperanza y el porvenir de su patria Debemos estos detalles a la bondad del señor don J María Pelliza, joven argentino, amigo de la libertad, soldado de Lavalle, que ha peleado también por la defensa de Montevideo

El 26 de julio de 1840 el general Lavalle hizo llamar a los jóvenes del Norte (1) y les expuso la situación apurada en que se encontraba el ejército, preguntándoles si se sentían capaces a riesgo de su vida, de proporcionarle caballos en la provincia de Buenos Aires Todos contestaron que sí —corría por sus venas la sangre de los héroes de Mayo!

Una vez decididos, se embarcaron en una goleta, como con 250 hombres de tropa, y cuando estaban en el costado de la *Expeditive* donde se hallaba Lavalle, éste los hizo llamar y uno a uno les habló en estos términos —*Amigo mío, por la patria es preciso sacrificarlo todo es alta la empresa, pero*

(1) Con sincero placer consignamos aqui los nombres de esos valientes merecian estar escritos con letras de oro don JOSÉ IRAOLA don GREGORIO GUERRICO don JOSÉ MARÍA PELLIZA, don MARIANO CAMELINO, don PEDRO LACASA, don MARIANO COLL y algunos otros jovenes agregados, cuyos nombres ignoramos

grande en sus resultados si como V. me promete, me da sólo diez caballos, yo estaré con V. a las doce horas de haber llegado, montaré esos diez caballos, me haré de 500 y veremos qué hace el tirano cuando me vea en la plaza de la Victoria Les daré a Vds patria, si me proporcionan caballos!

En este lenguaje continuo hablándoles por algunos instantes, y la unción de sus palabras penetró de tal modo en sus corazones, que todos salieron de allí resueltos a morir o a realizar su empresa

Todavía, Lavalle, inundados los ojos de lágrimas, les dijo al despedirse apretándoles la mano *Me parece que no nos hemos de volver a ver* —*Sí, mi general,* contestaron ellos con acento varonil, con la confianza del que conoce lo que vale y se siente fuerte y capaz de cumplir lo que promete

El 1º de agosto a las ocho de la noche llegaron al puerto de Cabrera, y cada uno de los seis jóvenes que mencionamos, con 30 hombres, se dirigió por distinto rumbo a realizar su intento, o a sucumbir si no le era posible

Fuertes partidas enemigas habían venido por la costa acechándolos y gritándoles las obscenas y sangrientas palabras que forman el primer capítulo del *Sistema Americano*, que ha inventado Rosas

Venían a galope siguiendo la goleta para asesinarlos cobardemente apenas tocasen en la orilla

Figuraos cual sería su situación

Las olas embravecidas la noche lóbrega y tormentosa solos en la playa con el sable en una mano y el freno en la otra hundiéndose hasta la rodilla en el terreno fangoso y lleno de cañaverales de la costa de *Cabrera* sin poder distinguir el

camino mientras el enemigo a poca distancia los buscaba y tal vez se hallaba a veinte pasos!

Horrible situación!

Nos falta espacio, si no narraríamos ampliamente este suceso con todos sus detalles, que son interesantísimos

Después de angustias y tribulaciones de todo género, generosamente ayudados por los Castes y San Martín (hacendados del norte) reunieron 2 000 caballos

Lavalle por obstáculos imprevistos no estuvo en el paraje señalado en el tiempo convenido

En fin, el 4 de agosto, con la primera luz del crepúsculo, pasaron a la isla del *Baradero,* y esa noche, a las ocho y media pusieron en San Pedro a disposición del general 1 600 caballos y 800 vacas, habiendo quedado sumergidos en los fangales de dicha isla, con algunos soldados, 400 caballos

Todo el ejército prorrumpió en vivas al verlos llegar al otro día bajó Lavalle, los hizo llamar y, vivamente conmovido, les dirigió estas sentidas palabras —*Mis amigos, la patria recompensará algún día este importante servicio Vds han llenado su misión de un modo que no esperaba Es preciso que me sigan· con 50 como Vds nada más, yo realizaría la empresa que me propongo Vds han salvado al ejército, reciban por medio de mí, el testimonio de su gratitud* .

Al saber Rosas la derrota del *Tala* reunió activamente las milicias del sur y del centro de la campaña llamó las fuerzas veteranas de la frontera formó entonces y fortificó con 100 piezas y 4 000

infantes, su campamento de los *Santos Lugares*, a 5 leguas de Buenos Aires

A fines de agosto, la vanguardia del ejército libertador, deshizo con indecible facilidad en la *Cañada de la Paja*, a 18 leguas de Buenos Aires a las fuerzas del centro de la campaña, mandadas por los españoles González y Maestre, que *huyeron al amago y sin pelear*

El 5 de setiembre, Lavalle, que había marchado lentamente, procurando aumentar su ejército en el camino, llegó a 7 leguas de la ciudad

Son dignos de notarse los siguientes renglones de una orden comunicada al ejército, al pisar la provincia de Buenos Aires los tomamos de uno de los manuscritos que tenemos a la vista

"Orden General del Ejercito Libertador. — Cuartel general en San Pedro, agosto 9 de 1840 — Art 4º , Sres jefes, oficiales y soldados del Ejército Libertador en estos dias se va a decidir la suerte de la República Argentina y la de todos nosotros Dentro de pocos dias nos veremos bendecidos por 500 000 argentinos y cubiertos de gloria, o moriremos en los cadalsos del tirano, o arrastraremos una vida ignominiosa y miserable en países extranjeros, mientras su rabia se satisface en nuestros padres, esposas e hijos ¡Elegid, mis bravos compañeros! Media hora de coraje es bastante para la gloria y felicidad de la República Argentina, y para nuestra propia felicidad y gloria El General en Jefe tiene una gran confianza

J LAVALLE"

Nunca Rosas se ha encontrado en situación más apurada. La Francia bloqueaba sus puertos las pro-

vincias se habían alzado contra él el general Paz en Corrientes organizaba un ejercito El Estado Oriental se preparaba para atacarlo sus ejercitos completamente desmoralizados en el interior, huían sin pelear ante los libertadores nadie podía socorrerlo El mismo López, que, desde lejos, seguia la retaguardia de Lavalle, era tan impotente, que habiendo atacado por tres veces a San Pedro, donde habían quedado los enfermos del ejercito, fue rechazado en todos por la escasa fuerza que lo custodiaba

Y Lavalle en estas circunstancias, no tenía más que estirar el brazo, para tocar con su lanza las puertas de Buenos Aires[1]

Los mazorqueros, cabizbajos y humildes andaban en la ciudad abocandose con los que ellos llamaban salvajes unitarios, disculpándose y poniéndose en buen lugar, para que intercediesen con el vencedor

El tirano mostró en esos dias cuán pusilánime y menguado es apenas vió suspensa sobre su cabeza la espada de la justicia se preparó para huir Su equipaje donde iba una inmensa cantidad de oro, robada a los pueblos que tiranizaba, a los unitarios cuyos bienes confiscaba, estaba abordo, un buque ingles le esperaba en el puerto, y es indudable que después de tantas bravatas hubiera huído cobardemente, si Lavalle, penetrando audazmente en la ciudad, hubiera prestado su apoyo y el prestigio de su presencia a los que allı le esperaban, creemos que un alzamiento espontáneo y eléctrico habría tenido lugar, y acaso en los Santos Lugares también

Nos ha referido una señora que, en esa época, se hallaba en Buenos Aires que era tanto el gozo por la llegada del ejército libertador, que los amigos

de la causa se reunían secretamente en sus casas a felicitarse y brindar por los triunfos y la entrada de Lavalle Era tal el entusiasmo, que muchos hombres llevaban un chaleco, celeste, bajo el punzó que se veían obligados a usar y se quitaban desde que pasaban el umbral Los viejos lloraban de placer, los jóvenes bailaban sin musica o con guitarra en las piezas más retiradas de la casa en fin, era una especie de alegría loca, de vértigo y delirio indefinible

Bien lo pagaron después!

Se dice que Rosas lo supo, y que sólo pronunció estas palabras —*Se alegran, eh? Está bien mañana será otro día*

La vanguardia del ejército del más antiguo e implacable enemigo de Rosas, se aproximó hasta divisar las torres de Buenos Aires, pero de repente Lavalle, sin que todavia se sepa bien el verdadero motivo, dió la orden de retroceder Su extraña conducta ha dado origen a muchas suposiciones Se ha dicho que fué para sorprender a López, se ha dicho que para reunirse a sus amigos del interior y volver luego con fuerza competente Se ha dicho que Rosas envió un *chasque* con falsas comunicaciones y que Lavalle engañado por ellas retrocedió Lacasa, oficial de este último, que hizo con él toda la campaña, y que ha publicado en el *Nacional* de Montevideo un notable trabajo sobre ella, asegura que cerca de 12 000 enemigos venían por distintas direcciones a cortale el paso, pero sea de esto lo que fuere, el hecho es que retrocedió y que después de su retirada tuvieron lugar en Buenos Aires las tristes escenas de que tanto se ha hablado en América y Europa

Lavalle se dirigió a Santa Fe, cuya capital defendida por alguna infantería y siete piezas de artillería,

tuvo que rendirse el 29 de setiembre, quedando prisionera toda la guarnición junto con sus jefes y oficiales.

Las fuerzas que al mando de Garzón defendían a Santa Fe, ascendían a 500 fusileros y 7 piezas de artillería. Las defensas de la ciudad consistían en ocho parapetos que cerraban otras tantas calles que terminaban en la plaza mayor: estos parapetos estaban foseados, y en todos, menos en uno, había una pieza de artillería. Las azoteas principales de la plaza y la torre del Convento de la Merced, situado en una de las casas, estaban guarnecidas de infantes, así como el edificio del Cabildo, que es una verdadera casafuerte. En el radio de una cuadra de la plaza las azoteas principales estaban igualmente ocupadas por infantes enemigos, lo mismo que la torre del convento de Santo Domingo. La aduana, otra casa fuerte distante dos cuadras de la plaza, tenía una guarnición de 150 fusileros: bien defendido este edificio era intomable, pero su defensa aislada, no se ligaba con la de la plaza.

El 28 de setiembre de 1840, el general Lavalle ordeno al general Iriarte que atacase la ciudad y la tomase en el día, porque el campo que el ejército ocupaba en Andino a dos leguas de la ciudad estaba exhausto de pastos, éstos no se encontraban en una gran distancia y era urgente concluir la operación para que los caballos no se aniquilasen. Sólo se esperaba el resultado para marchar a los pastos y aguadas del Chaco. La columna destinada al asalto de la ciudad constaba de la división Vega 400 hombres de caballería, la legión Méndez 200 hombres de caballería, la legión Salvadores 350 infantes y 4 piezas de artillería. Total 1 000 hombres. Los infantes

y los carabineros de los cuerpos, que echaron pie a tierra para el asalto, formaban el total de 650 hombres 300 lanceros, 100 de la división Vega, y toda la legión Méndez permanecieron a caballo en reserva y de observación Antes de romper el movimiento se envió a la ciudad una mujer con una intimación a Garzon, a la que contestó únicamente '*dígale V que tengo pólvora y plomo*". En el momento a las 3 de la tarde, las tropas destinadas al asalto se pusieron en movimiento y entraron en la ciudad sostenidas por 4 piezas de artillería, y ocuparon a viva fuerza algunas azoteas de que se desalojó a los enemigos Pero la noche se aproximaba, y se creyo prudente diferir el ataque para el día inmediato, por evitar el desorden de un asalto en medio de la oscuridad y librar la ciudad de sus horrores

El 29 se tuvo que esperar un refuerzo de 200 hombres de milicias de Buenos Aires que el general Lavalle anunció que iba a mandar Todas las tropas destinadas al ataque se subdividieron en pequeñas columnas de 200, 100 y hasta 50 hombres que se apostaron en las calles que afluían a la plaza, se ocupo el convento de la Merced, y se dio orden que, sin esperar otro aviso, las columnas atacasen a un mismo tiempo las trincheras al toque de "a la carga" Esta orden fue ejecutada puntualmente, y este movimiento simultáneo aterró al enemigo que sufría ya los fuegos desde algunas azoteas de la plaza, que se habian tomado de antemano a viva fuerza Toda resistencia fué inútil, atacados como se vieron en todas direcciones en el mismo instante El Cabildo se defendió más tiempo, pero al fin cedió Garzón que estaba allí pudo retirarse a la aduana, cuya guarnición capituló poco después

La permanencia en Santa Fe, fué fatal al vencedor Esta provincia tan insignificante por sus medios materiales y personales, ha sido sin embargo, en todos tiempos el sepulcro de los ejercitos, relativamente numerosos y fuertes de Buenos Aires, que la han invadido, y la razón es muy sencilla todos los elementos de nuestra clase de guerra son allí negativos suma escasez de caballos, poquisimo ganado vacuno y lanar, aguas salobres e impotables, escasos y malos pastos Los densos bosques del Chaco, que empiezan a distancia de dos leguas de Santa Fe, y la mortífera yerba llamada *mío-mio*, que los caballos apetecen y los mata a las pocas horas de haberla probado, son otras tantas causas de efecto tan sorprendente para los que no conozcan tan poderosos obstaculos, para los que no sepan que por ellos Santa Fe es un pesimo teatro de guerra para un ejercito invasor Pronto podrá el lector apreciar la importancia de estas observaciones, cuando hablemos de la jornada del Quebracho

Rosas reconcentro sus fuerzas en Coronda, y puso bajo las órdenes de Oribe el numeroso ejercito de las tres armas que reunía en ese punto, y también a Pacheco, de quien estaba descontento desde el desembarco de Lavalle

En este estado se encontraban las cosas, cuando el gobierno francés envió al Rio de la Plata a M Angel René Armand de Mackau, barón de Mackau, gran oficial de la orden real de la Legión de Honor, vice-almirante, comandante en jefe de las fuerzas navales de Francia, empleadas en los mares de la América del Sur, etc , etc

Este señor, condecorado con tanto título, llegó a Montevideo el 23 de setiembre de 1840 y el 29

de octubre del mismo año, firmaba a bordo de la *Boulonnaise* el ignominioso tratado que, en el Río de la Plata, ha hecho su nombre sinónimo de traición, como el de Judas lo es de perfidia en todo el mundo civilizado

"El Estado Oriental, los pueblos y ciudadanos argentinos, que tan principal papel representaron en el drama del Río de la Plata, han sido innoblemente vendidos en este desenlace, que preparó la política impróvida y desleal del gabinete francés.

"Un sentimiento unánime de indignación, de que en igual grado participan los argentinos, los orientales, la crecida población francesa de estos países, y —preciso es reconocerlo— la marina misma, cuyo jefe celebró el tratado que termina la cuestión, ha condenado severamente ese acto de ignominia, como contrario al honor, a la dignidad y a los intereses materiales de la Francia, como una traición vergonzosa a sus aliados en el Plata" (1)

La nota de nuestro Ministro de Relaciones Exteriores fecha 22 de octubre de 1840 (2) y los hechos y razones alegados por el autor del folleto citado prueban (Caps II y III) que la alianza de hecho y de derecho existía entre la Francia, la República Oriental y el pueblo argentino, representado por el ejército del general Lavalle y la emigración de Montevideo y el art 3º del tratado en que Rosas ofrece a los argentinos proscritos amnistía, olvido del pasado y garantías, es una amarga irrisión, un lazo

(1) Sobre la Convención etc foll de 120 pp, por el Dr F Varela — Imprenta de la Caridad — 1840 — P 40

(2) Documentos oficiales, etc, foll de 32 pp — Imp del *Nacional* — 1840

torpemente tendido, que ni siquiera tiene el mérito de haber sido preparado con astucia, —la realización de ese articulo nada menos importaba que entregar a Rosas sus enemigos desarmados para que los degollase a su satisfacción

Esto es en lo que respecta a los argentinos, veamos en lo que respecta a los orientales

Por el art 4º, Rosas debía de *seguir considerando en estado de absoluta y perfecta independencia* (estúpida ironía, pues al ingerirse en los asuntos de nuestro país atacaba su soberanía) *a la República Oriental sin perjuicio de sus derechos naturales, toda vez que lo reclamen la justicia, el honor y seguridad de la Confederacion Argentina.* Es decir — que podía Rosas en virtud de ese artículo (como lo hizo), desconocer nuestros derechos, invadir y talar nuestros campos y ciudades, y degollarnos también, cuando *la justicia, el honor y la seguridad de la Confederación Argentina,* que, como todos sabemos, eran su capricho y voluntad únicamente, así lo exigiesen!

En vano el imbecil que firmo esa convención, luego que se vió interpelado por los mismos que traicionara, ha querido sacudirse del fango de que se ha cubierto, negando la alianza de la Francia con los argentinos y orientales [1], pero aun cuando eso fuera así, *por qué relación, por qué vinculo de los que conoce el derecho se ha creído obligada la Francia a incluir a la República en el tratado que ha celebrado, si ella no era su aliada, o si lo era, ¿como se ha tratado sin su participación?* [2] Este dilema —que puede aplicarse a los dos pueblos— con el que nuestro enviado el señor D Andrés Lamas inte-

(1) Documentos oficiales, etc p 13
(2) Folleto citado en la misma pagina

rrogó al vice-almirante, que nada contestó, resume toda la gravedad de los cargos, toda la mala fe e injusticia de ese tratado

A la verdad, es imposible leerlo sabiendo sus consecuencias sin descargar una maldición sobre el que lo firmó Mucho convendría que los pueblos americanos no olvidasen esta leccion

Por el artículo 1º de la convención de 29 de octubre, Rosas reconoció las indemnizaciones debidas a los franceses Un poco de dinero, pues, y las serviles adulaciones del tirano y sus ministros, fueron sin duda lo único que obtuvo Mackau en pago de su ignominia en pago del alzamiento del bloqueo, de la devolución de la isla de Martín García, repuesto el material de armamento que tenía cuando fué tomada, y dos buques más, con la misma cláusula —como se convino en el art 2º y como se efectuó literalmente por el complaciente negociador (1)

Al leer los documentos de esa epoca, y al ver el modo cómo los gabinetes europeos han considerado recientemente la cuestión del Plata, casi creemos que Mackau no ha hecho más que *ejecutar las órdenes de su gobierno*, como él mismo dice· *.mon gouvernement, dont je n'ai fait qu'exécuter les ordres* (2). Pero así mismo, "*si ellas le prescribian hacer lo que ha hecho, el Almirante jamás debió encargarse de una mision de deshonor, debió imitar la conducta del señor Baudin, porque el brillo que procuran los favores de una corte no borra la negra mancha de una acción indecorosa*" (3)

(1) Véase el tratado, se halla entre los documentos oficiales justificativos del folleto sobre la Convención, etc

(2) Documentos oficiales, etc p 30 — Nota del Barón de Mackau al señor Lamas — Cap VIII

(3) Sobre la Convencion, etc, p 56

Los hechos por otra parte, debieron abrir los ojos a M Mackau, al considerar que todavía flameaba sobre su fragata una bandera parlamentaria cuando los argentinos y extranjeros eran degollados en las calles de Buenos Aires citaremos algunos — Nobrega súbdito portugués, Gándara inglés, Cladellas *abogado en un baul,* González (D Lucas) españoles, Varangot *francés* y anteriormente Bacle muerto por el mal trato que se le daba en la cárcel, Buchi asesinado por la mazorca a mediados del año 39, Dubué fusilado en Mendoza el 21 de agosto de 1839 y los demás que cita Indarte en las Tablas de Sangre todos *franceses!*

Pero eso qué importaba! Meses después de su llegada a París, Mackau fué nombrado Ministro de la Guerra En las dos cámaras sostuvo luego la validez de la convención del 29 de octubre ratificada por M Guizot más de una vez ha tratado de hacernos aparecer como pueblos semi-salvajes a los cuales sólo conviene un gobierno despótico como el de Rosas El señor Page, su digno colaborador, ha escrito con este objeto sendos artículos en la REVISTA DE AMBOS MUNDOS

En cambio el señor Bellemare, salió exprofesamente de Montevideo para ir a poner en manos de los diputados la protesta que, con fecha 11 de noviembre, les dirigieron los franceses residentes en Montevideo —ya de antemano el noble conde Dubouchage, en sus preguntas [1] y el jefe del gabinete en sus respuestas, tácitamente, ignorándola, habían reprobado la conducta de su plenipotenciario

Y más tarde Odillon Barrot, de Siéyès, Billaut

(1) Sesion del 15 de julio de 1840

y 96 diputados que forman la lista publicada en el número 1219 del PATRIOTA FRANCÉS, así como el jefe del partido legitimista, el elocuente Berrier, y el mismo Thiers que en plena Camara [1] declaró *salteador* (brigand) a Rosas, han demostrado la inutilidad, desdoro y torpeza de la convención de 29 de octubre.

A principios de noviembre Lavalle recibió en Calchines la noticia de la convención Mackau; y una sonrisa de desprecio, indignación e ira reconcentrada, pero profunda, fué lo único que le arrancó. El 23 se presentó un soldado prisionero del ejército libertador con pliegos dirigidos a este último por Mancilla, comisionado de Rosas el de Mackau, M Halley, llevaba la comisión de ofrecer indemnizaciones en Francia a Lavalle y a los jefes excluídos en el art 3° con tal que se adhiriesen a él ..

Lavalle y sus amigos rechazaron con desprecio las ofertas que se les hacían prefirieron morir peleando como buenos a traicionar su causa

El tratado Mackau hizo tanto más daño a la revolución, cuanto algunos días antes, el 10 de octubre, a consecuencia de haber el general Lamadrid sublevado la Sierra de Córdoba así como el norte con su repentina aparición por la parte de los llanos de la Rioja, la provincia y ciudad de Córdoba se habían levantado contra Rosas La revolución de la capital se verificó hallándose dicho general a cinco leguas de ella en la Chacarrilla, por aviso que dirigió a sus amigos de su aproximacion, y de la intimación que había dirigido al gobernador López.

(1) Sesión del 15 de marzo de 1844

El 21 de noviembre salió Lavalle de Ascochinga, a once leguas de Santa Fe, para reunirse a Lamadrid Oribe apenas tuvo parte de sus movimientos, emprendió su marcha tras él con tropas frescas y bien montadas, mientras los caballos de sus contrarios iban cayéndoseles por el camino, muertos de extenuación, ademas un gran convoy de familias trababa y retardaba su marcha.

El 28 logró Oribe alcanzarlos en el Quebracho, estando desmontada la mitad de su caballería Lavalle vióse obligado a aceptar la batalla "El ejército enemigo dice el señor Lacasa, constaba de 4 000 caballos, 2 000 infantes y 10 piezas, el libertador de 3 000 caballos, 300 infantes y 4 piezas, pero de aquellos más de 1 000 estaban con el recado (montura) al hombro, así es que entraron en línea apenas 2 300 soldados" Despues de la derrota retiróse Lavalle a Córdoba lentamente y sin ser perseguido por Oribe

Bien vengas mal si vienes solo el 12 de Enero de 1841 por una inconcebible incuria y descuido del coronel Vilela, la división que mandaba fué sorprendida por Pacheco, de noche, en Sancalá He aquí lo que dice Lavalle acerca de la empresa que le había encomendado

"Esa preciosa columna la había yo destinado a ocupar las provincias de Cuyo, donde a la sazón el fraile Aldao no podía oponerle sino 800 a 1 000 hombres [1])

El general Acha operaba entretanto en San Juan con la inteligencia y arrojo que revela el siguiente parte oficial.

---

(1) Carta del general Lavalle al general Paz datada en Salta el 3 de octubre de 1841 — Nuestro amigo D Andres Lamas ha tenido la bondad de facilitarnos una copia de esta carta, de otra que le había franqueado el general D Ignacio Alvarez

"El general Acha al mando de la legión Brizuela, escuadrón Paz, batallón Libertad y dos piezas de artillería, conducía a distancia de 12 leguas la vanguardia del ejército (De Lamadrid que iba a invadir las provincias de Cuyo)

...

"La vanguardia había ocupado la capital de San Juan el 13 de agosto y se había montado perfectamente Empezaba a reunir lo necesario para auxiliar al ejército, cuando apareció en las inmediaciones de la *Punta del Monte* una división enemiga al mando del general Benavídez

"La legión Brizuela bajo la dirección del valeroso joven, teniente coronel, D Crisóstomo Álvarez había salido en protección del coronel Oyuela que huía en ese rumbo

"Al llegar a aquel punto se encontró con una y otra fuerza reunida, ordenó la suya inmediatamente, las atacó y arrolló en todas direcciones Un momento después se descubrieron los polvos del ejército de Aldao, que en masa se acercaba a protegerlos El general Acha entonces, que con su columna seguía los pasos de Álvarez, formó su línea y esperó a los enemigos que en número de 2 200 circularon aquel puñado de valientes

"En este día tuvo lugar uno de aquellos acontecimientos singulares en la historia Nuestra división al empezar el combate sólo constaba de 450 hombres sucesos imprevistos le habían arrebatado el resto de su fuerza, y hasta sus dos piezas de artillería se habían inutilizado en los primeros tiros

"La sangre corrió durante ocho horas, y el campo de Angaco quedó consagrado el 16 de agosto

por un suceso inmortal, por mil rasgos de un heroísmo ejemplar, y por la más esplendida victoria de la libertad contra la tiranía

"El ejército enemigo fué completamente deshecho y su infantería prisionera con todos sus bagajes y elementos de guerra "

En seguida refiere Lamadrid la vuelta de Benavídez con nuevos refuerzos y la gloriosa defensa de Acha en San Juan, durante tres días (que no transcribimos por ser muy extensa), y concluye diciendo que sólo *capituló cuando se le acabaron las municiones* (1)

El general Acha *capitulo* bajo la condición de respetarse las vidas No obstante, despues que Benavídez se reunió a Pacheco, fué fusilado por su orden el 21 de setiembre en el Desaguadero, y su cabeza clavada en un palo *en el camino que conduce a este río, entre la Represa de la Cabra y el paso del Puente* (2).

La sorpresa de Sancalá, desbarato los planes de Lavalle y Lamadrid, que se retiraron a las provincias del interior El primero se dirigió a la Rioja y el segundo a Tucumán Brizuela no prestó a Lavalle la cooperación que debiera En tanto, Aldao y Benavidez invadieron la Rioja Brizuela nada, absolutamente nada hizo, hasta que cayó en manos de los enemigos A principios de agosto, Lavalle pasó de la Rioja a Tucumán, mientras Lamadrid se ponía en marcha hacia Cuyo, y el 19 de setiembre de 1841 en los campos de Famalla, el angel de la muerte coronó

(1) Parte del general Lamadrid impreso en el numero 579 del *Araucano*, periodico chileno

(2) Palabras del parte de Pacheco a Rosas

por segunda vez con lauro de victoria las banderas de Rosas

Se ha acusado a Lavalle por esta batalla y creemos que sin razón. Él hizo cuanto estaba de su parte para triunfar, pero la *negra estrella que le perseguía,* como ha dicho Lacasa, inutilizó todos sus esfuerzos Cuando llegó a Tucumán, un traidor (Ferreyra) encargado de tenerle en ese punto caballadas y *baqueanos,* estaba de acuerdo con los enemigos Oribe venía en marcha, y Lavalle tuvo que salir inmediatamente de la ciudad, que fué ocupada por Garzón Oigamos al mismo Lavalle

"Dos días medité profundamente sobre mi situación, y me resolví a atacar al ejército enemigo, siéndome imposible caer sobre la parte más débil en número que era la guarnición de la ciudad Las razones porque me resolví a dar esta batalla tan desigual, las expondré si algún día se me hace cargo del resultado" (1)

Según esa carta, no tenía él más que 1 300 hombres de caballería, 80 infantes y 3 piezas de a cuatro el ejército enemigo, 800 infantes, 6 piezas de campaña, 1 200 hombres de caballería porteña, y 1 000 santiagueños de los cuales, descontando 200 infantes, 400 caballos y 3 piezas que habían quedado en la capital de Tucumán a las órdenes de Garzón, siempre quedan 2 400 hombres contra 1 380 es decir, casi el doble, sin contar la desventaja de la artillería e infantería Sólo así es que sabían ganar batallas los tenientes de Rosas

Cinco días después, Lamadrid fué igualmente vencido en el *Rodeo del Medio* (provincia de Men-

(1) Carta citada al general Paz

doza) Se ha pretendido que aún contaba con fuerzas considerables, pero según resulta de los datos que el mismo general se sirvió comunicarnos en Montevideo en 1845, su reducido ejercito, era muy inferior al de Pacheco Según sus apuntes, apenas llegaba a 1 500 hombres de las tres armas, mientras el de Pacheco se componia de 2 000 infantes, 1 300 caballos y 13 piezas de artillería, mandados por él y Benavídez, según el parte del mismo Pacheco, publicado

La batalla empezó a las 12 del día 24 de setiembre, con la derrota de toda la derecha enemiga y retroceso de toda su infantería, que se había extendido hacia el ala derecha del ejercito de Lamadrid Por cerca de dos hora estuvo decidida la victoria a favor de este último pero la escandalosa fuga de uno de los jefes, después de haber desobedecido todas las órdenes que se le dieron para que cargase sobre la izquierda enemiga, la decidió al fin a favor de Pacheco

Lamadrid entró a Mendoza a las 4 de la tarde de ese mismo día, con 700 hombres de caballería, y se lanzó con ellos a atravesar la Cordillera

En el corazón del invierno, cuando cerrada enteramente por el hielo, corrian el riesgo de quedar sepultados bajo la lluvia de nieve que incesantemente cae en esa época A fuerza de amonestaciones y repetidas instancias, con gran trabajo consiguió Lamadrid que, a algunas jornadas, se volviesen como 200 hombres Iban a morir de hambre y de frío y no quería ese valiente veterano, que se sacrificasen allí inútilmente, cuando podían aún salvarse y conservar su vida, para rendirla más tarde si él volvía, en el altar de la Patria

Detengámonos un instante contemplemos a esa pequeña, pero esforzada hueste que prefiere encontrar digna tumba en la terrible Cordillera con su viejo adalid a la cabeza, antes que doblar la cerviz al yugo Séanos permitido reproducir algunos versos que consagramos a este hecho tan glorioso como memorable en un largo canto titulado CRUZADA ARGENTINA.

Lamadrid .
. . allí vencido
Cual centella veloz desapareció,

Entre los pliegues húmedos del manto
Que flota de los Andes en la espalda,
Y corona, cual pálida guirnalda,
Las montañas que se alzan a sus pies
Entre el mar de neblina, que a torrentes
En ondas de zafir, azul y plata,
De su nevada cumbre se desata
y en nubes convertido cae después

Seguido de un puñado de valientes,
Lanzóse a atravesar la Cordillera
En el mes de setiembre, cuando era
El frío más intenso y matador
Cuando el invierno en su mayor crudeza
Cristalizando el aterido suelo,
Alevoso encubría bajo el hielo
La senda del camino al viajador

En vano por doquier aterradora,
De sempiterna nieve inmensa faja,
Amagaba, cual fúnebre mortaja,
Tragarlos en su paso, al ronco son,

Con que el sonante casco de los potros
En la escarcha sus huellas imprimía
La nieve, aunque glacial, se derretía
Al calor de su ardiente corazón!

Adelante! decían y a este grito
La atmósfera en redor se caldeaba,
Y la sangre en sus venas circulaba,
Y volvía su pecho a palpitar
Adelante! decían y sublime,
Disipando la niebla aparecía
La Argentina bandera, que se veía
De cima en cima, rápida ondear

La catarata con su voz de trueno,
Con su áspero bramido los torrentes,
Con su murmullo el viento y las corrientes,
Con su lava el volcán atronador,
Saludándola en coro, con terrible
Y salvaje armonía estrepitosa,
Callaban a una voz cuando radiosa
La miraban pasar, mientras el Cóndor,

Sus resonantes alas sacudiendo,
Al abatir su vuelo, con desmayo,
Cual si lo hiriese repentino rayo,
Se posaba en el asta del pendón
Y sus fulmíneos ojos enclavando
En el Sol que en su centro relucía,
Con tremendo graznido se perdía
Del blanquecino espacio en la extensión!

Y ellos siempre adelante, y adelante!
Siempre adelante, con ardiente anhelo,

Resbalando cual témpanos de hielo,
Que furioso desprende el vendaval
De la cúspide azul del *Illimani*[1],
Cuando el rayo, que pasa de carrera,
Va imprimiendo en su nívea cabellera
Sus fulminantes garras de metal

Unos rodaban desde el alta cumbre
A los profundos senos de un abismo,
Y en su postrer, horrible parasismo,
Con sus trémulas manos, al caer,
En las grietas del hielo ansiosamente
Suspensos un momento aparecían,
Y luego, dando un grito, se veían
Al fondo del abismo descender!

Otros rendidos, sin aliento casi,
Postrados por el hambre, por el frío,
Por las marchas continuas y el impío
Soplo del huracán abrasador,
Paraban el corcel, y reclinando
La cabeza en su cuello, — su bandera
Que se alejaba, — por la vez postrera
Contemplaban con íntimo dolor!

Hasta que yerta mano, por sus miembros
Cual serpeador reptil se deslizaba,
Y sus nublados párpados cerraba,
Y oprimía convulsa el corazón
Hasta que helados, como estatuas mudas
Que un manto de verdura encubre leve,
Sepultados quedaban en la nieve,
O arrogantes encima del bridón!

(1) El cerro mas elevado de la cordillera después del Sorata

Y siempre, siempre airado el enemigo
Siguiendo sus pisadas incansable,
Y rompiendo la nieve con el sable
Para sacar sus víctimas de allí
Y en seguida, la punta del acero
Enclavando en su pecho inofensivo,
Deleitarse en las ansias del que vivo
Conoce, al despertar, que va a morir!

Y esta ferocidad atroz horrorizará más al lector cuando sepa que era un sacerdote el que azuzaba a los vencedores para que no diesen cuartel a los vencidos Un obispo, Santo Dios! *José Manuel Eufracio, obispo de Cuyo, al que Rosas congratulándole por sus justos anatemas contra los salvajes unitarios, impíos enemigos de Dios y de los hombres*, le dice *que resalta la verdadera caridad cristiana, que enérgica y sublime por el bien de los pueblos, desea el exterminio de un bando sacrílego, feroz, bárbaro, etc, etc, etc* (1)

"Este prelado se colocó al frente del gobierno de San Juan y en ese doble carácter presidió a las horribles escenas de fines de 1841, allí, casi a su vista estaba clavada la cabeza del valiente Acha, los enemigos de Rosas huían vencidos y sin esperanza, y huyendo del puñal que los amenazaba, caían entre los hielos de los Andes que se desplomaban sobre ellos Era un espectáculo tremendo, y en medio de esta carnicería, delante de esos desgraciados que luchaban con todos los rigores de la fortuna y de los elementos, el *obispo* levantaba su báculo gritando —*muerte y exterminio a los vencidos!!!*" (2)

(1) Oficio de Rosas a dicho obispo Gac 5 483
(2) Andres Lamas — Apuntes históricos

Valerosos proscritos[1] en los Andes,
Teñida en vuestra sangre, habéis escrito
Con vuestra espada en moles de granito,
Gigantesca una página inmortal,
Que en ígneas letras en su cumbre un día
Mirarán vuestros nietos palpitantes
Cual vió las tablas de su ley radiantes
El pueblo hebreo en Sinaí brillar

Al fin tras penas tantas, un sol puro
Rompió las densas nubes, y sereno
Entre las fajas del pendón Chileno
Con tibio rayo vuestra sien cubrió
AMERICA os aplaude y dice absorta
"Modelos de constancia y fortaleza,
"Levantad con orgullo la cabeza,
"Alta, muy alta, que os bendigo yo!"

Después de crueles padecimientos, quedando algunos bajo la nieve, otros tullidos, otros sin pies y sin manos, llegaron en efecto a Chile a principios de octubre La más generosa proteccion les fué acordada por parte del gobernador de los Andes D José Erasmo Jofre, el vecindario de Santa Rosa, el gobierno de la capital, la Comision argentina, y el señor D. Domingo Sarmiento

El general Lamadrid, en sus apuntes, lo recomienda repetidas veces, al referir los importantes servicios que hizo a él y a sus proscritos compañeros desde que supo su aproximación Los que conocen al señor Sarmiento saben que no es éste el único título que tiene al aprecio de sus compatriotas y de los amigos *del pueblo argentino*

La travesía de los Andes, realzada por las circunstancias que la acompañaron, merece ocupar un lugar al lado de los hechos de armas más gloriosos, y no en vano decía la Comisión argentina al general Lamadrid en las notas que le dirigió con fecha 19 de setiembre y 2 de octubre de 1841

"Mucho ha perdido la Republica Argentina, mas le queda V E; le quedan sus valientes compañeros de gloria; le queda más arraigado el odio a su bárbaro tirano, le quedan los huesos de sus hijos sembrados en los campos para recordarles que es preciso ser libres o morir como ellos, si se ha de llevar el nombre argentino dignamente"

"Hombres capaces de concebir y ejecutar tales pensamientos son dignos de la admiración que inspiran, y del lugar que desde luego les reserva la historia para recomendarlos a la posteridad como modelos de patriotismo, de elevación y de grandeza"

Volvamos a Lavalle, a quien hemos dejado en Famalla, completamente deshecho

El enemigo persiguió por algunas leguas a los restos del ejército, y con encarnizamiento al general en jefe, que salió del campo de batalla como con 60 hombres y se dirigió a Salta, donde llegó a principios de octubre

Lavalle, según la carta citada al general Paz, había pensado hacer la guerra de recursos en Salta y no abandonar el territorio argentino, sino en la última extremidad, pero en ese punto, el 5 de octubre, los escuadrones de Hornos y Ocampos, no se sabe aún si espontáneamente o impulsados por algunos subalternos, manifestaron su decidida voluntad de

atravesar el Chaco, y dirigirse a Corrientes para incorporarse al general Paz Lavalle supo esta fatal noticia por los mismos jefes, y en la imposibilidad de contenerlos, los dejó partir En la noche de ese mismo día se les incorporó el coronel Salas, los hermanos Camelinos, y algunos otros

Este acontecimiento desbarató los planes de Lavalle, que, con poco más de 100 hombres se dirigió a Jujuy

El 8 de octubre llegó a la ciudad a las 12 de la noche, y dispuso que se acampase su fuerza a distancia de tres cuadras de ella en una quinta inmediata, y él con una guardia de 8 hombres mandada por el teniente Alvarez, su secretario D Félix Frías, y su ayudante D P Lacasa se retiró al alojamiento que le tenía preparado de antemano el gobierno de Jujuy

Esta confianza, este menosprecio de la muerte cuando estaba cierto que los enemigos venían siguiendo sus pisadas, prueban el temple diamantino de su alma y el brío inquebrantable de su corazón magnánimo

En la mañana del 9 de octubre, al amanecer, la casa donde estaba Lavalle fue cercada por una partida de 25 ó 30 hombres Su ayudante vino a prevenírselo — Lavalle le preguntó únicamente que clase de enemigos eran, y contestándole Lacasa que eran paisanos

—*Entonces no hay cuidado* (respondió) *vaya Vd, cierre la puerta y mande ensillar, que nos hemos de abrir paso.*

De allí a algunos instantes se oyó simultáneamente el galope precipitado de algunos caballos y tres tiros..

Cuando entró Lacasa y sus compañeros, el primer patriota de la República Argentina ya no existía!

"*Un profundo dolor reunió alrededor de sus restos a la pequeña división y se acordó transportarlos a Bolivia*" (1)

Cuando pasaron los primeros momentos de consternación, se colocó el cadaver de Lavalle atravesado sobre un caballo, cubierto con su poncho El general Pedernera se puso a la cabeza de la fuerza, y empezaron la marcha

No habían andado una legua cuando supieron que el enemigo, por distintas direcciones, fraccionándose en fuertes partidas, venía a cortarles el paso pero ellos sin desanimarse y atropellando cuanto se les ponía por delante siguieron su camino

A cuatro o cinco leguas de Jujuy, el valiente y leal teniente coronel Mansilla, se hizo cargo del cadáver, y atacado y perseguido continuamente, sin alejarse una pulgada de él, estuvo tres o cuatro veces por caer en poder de los enemigos

Pero la corrupción empezó a apoderarse del cadáver y en el temor que se les cayese a pedazos, lo descarnaron en Rodero, más alla de Humahuaca, entre dos montañas, en una quebrada, a la margen de un riachuelo, donde lavaron sus huesos

Impulsados del vivo interés que nos inspira todo lo concerniente a Lavalle, hemos tratado de informarnos de alguno que hubiese estado allí y hubiese visto con sus ojos lo que nosotros hemos leído Felizmente, el coronel Dannel, antiguo veterano que ha hecho toda la campaña con Lavalle, que era su

(1) La Casa — *Nacional*, citado

ayudante y ha acompañado su cadáver hasta Bolivia, bondadosamente, con la mejor voluntad nos ha referido cuanto podíamos desear, y hemos visto con placer que su relato coincide con lo que ha publicado la prensa de Bolivia y Chile, reproducido por la de Montevideo

En la persecución, nos ha asegurado el coronel Dannel que estuvieron cinco y seis días sin comer y cuando al cabo de este tiempo obtenían un poco de maíz crudo en las rancherías de los indios por donde pasaban, se consideraban muy felices y lo devoraban sin más peparación

Los restos del cadáver fueron depositados en la catedral de Potosí

Algunas partidas del ejército enemigo pasaron al territorio boliviano persiguiendo a los fugitivos El general Urdimenea, jefe de la frontera, les intimó que inmediatamente se retirasen so pena de tratarlos como a enemigos Oribe furioso y despechado reclamó la extradición del cadáver, el noble jefe boliviano lleno de indignación, ni siquiera se dignó contestarle ([1]).

Si no hubiéramos sido tan sobrios, tan sobrios que hemos apuntado únicamente los rasgos más notables de cada suceso, según nuestro modo de comprenderlos, con gusto habríamos consagrado algunas páginas a este virtuoso y digno soldado de Lavalle

Son rarísimos los ejemplos de un afecto tan vehemente y desinteresado, —de una fidelidad tan acendrada y constante

Mansilla era un indio, gaucho de los que en 1829 pelearon contra Lavalle a favor de Rosas Per-

(1) Vease para mas amplios pormenores *el articulo Rosas juzgado segun sus propios documentos*

seguido más tarde por este último, emigró y apenas supo que su antiguo enemigo iba a hacerle la guerra, se puso bajo sus órdenes y desde que salió de Montevideo le acompañó fielmente en todas sus campañas Cuando se trató de salvar el cadáver, se hizo espontáneamente cargo de él y no lo abandonó por un solo instante llegó a Bolivia, depositó sus restos en lugar sagrado, constituyóse guardián de ellos, y permaneció allí por mas de un año, hasta que los condujo a Valparaíso con destino a la familia del General En Valparaíso, donde hoy existen, murió este leal y benemérito soldado

Si algún día la patria Argentina, —y ese día ha de llegar— recoge los huesos de sus hijos dispersos en los campos de batalla, o proscritos en suelo extranjero, y les alza un monumento que eternice su memoria, al lado de la urna del General Lavalle debe de colocarse la que contenga las cenizas del Teniente Coronel Mansilla.

"Si alguna vez ha dicho a proposito de Rufino Varela un malogrado escritor, martir de la ruda tarea que se impuso combatiendo sin descanso a la tiranía, si alguna vez volvemos a esa patria viuda de sus mejores hijos, le llevaremos la urna que contenga cenizas tan preciosas, capaces de inflamar en fuego patriótico a corazones de mármol Cerca de ella irán a inspirarse los jovenes de una generacion venidera, mientras que nosotros la regaremos con nuestras lágrimas, la honraremos con la religión de tan santos recuerdos, y con el olvido de nuestras malas pasiones" [1]

Así se expresaba, cuatro años antes de su muer-

(1) *Nac* — Num 629

te, el infatigable escritor que ha cooperado más que ninguno con su inteligencia, al sostén de la causa de la civilización en el Río de la Plata —Pobre Indarte! cuando escribía esas profeticas palabras muy lejos estaba de pensar que en él empezarían a realizarse

En efecto, en la orden general comunicada al ejército correntino el 4 de noviembre de 1845, encontramos la siguiente disposición de su general en jefe, entonces don José M Paz

"Art. 2º El general del ejército luego que la patria sea libre del tirano que la oprime, solicitará del gobierno de ella.

1º Que los restos de don José Rivera Indarte sean traídos a su seno, y colocados con el honor correspondiente a sus eminentes servicios en un monumento público" (1)

Después de Famalla y Rodeo del Medio, la heroica juventud que componía los dos ejércitos libertadores, emigró a los estados limítrofes y derramóse por la República Oriental, Chile, Bolivia y Perú

Tomemos acta, antes de alejarnos con ella de los campos de batalla, y pongamos en paralelo la conducta observada por los contendientes de una y otra comunión política Admiremos el heroísmo, la lealtad caballeresca, la clemencia y grandeza de alma, mayor en la adversa que en la próspera fortuna, de los campeones de la noble causa de la libertad argentina, tanto más admirable cuanto que no hay crimen por nefando que sea, que no hayan cometido los procónsules del tirano en las miseras provincias que

(1) *Com del Plata* — Núm 53

han caído bajo su yugo. Hable Corrientes, Córdoba, Tucumán, Catamarca, San Juan, Mendoza. Los libertadores ni fusilaban, ni perseguían, ni insultaban a nadie. Los seides de Rosas pasaban a cuchillo a sus prisioneros. Lavalle les devolvía los suyos tomados en Santa Fe, Acha respetaba la vida de los que se rindieron en Angaco, Varela (D. Rufino) defendía, en una ciudad tomada por asalto, exponiendo la suya, la vida de los que en el ardor del combate, puestos de rodillas, clamando en vano misericordia, veían ya a una pulgada de su pecho las bayonetas de sus airados vencedores. ¡Ese mismo Varela que después fué tan vil, infame, y traidoramente asesinado, al ir a entregar a Oribe con bandera de parlamentario a Garzón y demás jefes prisioneros en Santa Fe, que le vieron caer bajo el puñal de un asesino, sin interponerse entre el y su libertador sin acordarse siquiera como militares, que su honor estaba empeñado en que este volviese libre e ileso a dar las gracias al hombre generoso, que tan noblemente había roto sus prisiones!

Por más que se reflexione, ha dicho perfectamente el señor Lacasa, no se puede ver en los jefes y soldados del ejército libertador más que un grupo de valientes que han buscado en toda la extensión que se encierra entre los Andes y el Plata, el sitio y el día para cumplir su juramento de vencer o morir por la libertad de su patria. Si han perdido una cuestión política en su derrota, han ganado una cuestión moral con su constancia sin par y con su muerte heroica.

En efecto, la pérdida que ha hecho la República Argentina en esta cruzada de jefes y oficiales distinguidos, muchos de ellos soldados de la guerra

de la independencia, es muy notable Quisiéramos tener el tiempo preciso, para leer detenidamente todos los partes oficiales y consignar aquí los nombres de esos viejos guerreros argentinos, que han puesto en la frente de Buenos Aires una corona de laureles, arrancados en diversas regiones, peleando por la independencia americana, y han venido después a dejar sus huesos en los campos de batalla sosteniendo los dogmas de esa revolución inmortal

En la imposibilidad de hacerlo como deseáramos, añadimos algunos nombres que recordamos en este instante, a los nombrados anteriormente

Maciel, tomado prisionero en la frontera de Corrientes y fusilado por orden de Oribe Vilela, después de Famalla Crámmer muerto en Chascomus Manterola en Machigasta Rojas, en Catamarca Salvadores, en Mendoza Sardina, en Tucumán

¿Y qué diremos de la bravura y arrojo de la juventud que acompañó a Lavalle? No hay más que abrir los periódicos de la época para encontrar en cada suceso, feliz o desgraciado, uno o muchos rasgos de valor, ejecutados exclusivamente por ella

Y es digno de mencionarse que entre tantos nombres distinguidos el de *Álvarez* es el más notable

Recordamos seis individuos de este nombre (y todavía hay más) que todos, menos uno, han sucumbido bizarramente sin desmentir la nobleza de su raza

D Crisóstomo Alvarez, muerto en San Juan, el Dr don Francisco Alvarez, gobernador de Córdoba, muerto en Angaco, don Zacarías Alvarez, jefe del escuadrón Maza, muerto en Sauce Grande, don Eduardo Alvarez (hijo del general don Ignacio) muerto en esta misma batalla, don Ignacio Alvarez, otro hijo del general muerto en Famalla, Alvarez,

teniente, uno de los más decididos defensores del cadáver de Lavalle

Con la desaparición de Lavalle consumose la desorganización subita y completa de todos los elementos reunidos y asestados contra la tiranía por el noble mártir que acababa de morir

En esa época un solo pueblo quedaba en pie Corrientes, pero Corrientes no hacía más que seguir el impulso que le había dado anteriormente Berón de Astrada Corrientes, como Montevideo, no ha seguido peleando despues, sino por sostener su independencia y empeñada en la lucha por compromisos anteriores, y su principal conato como el de Montevideo, no ha sido otro que el de salvar su independencia a todo trance

Mientras la cruzada argentina y la conflagración que produjo en toda la República, empezaron y acabaron con Lavalle Lavalle es respecto de ellas lo que el punto céntrico de un círculo, respecto de las lineas que parten de la circunferencia y vienen a confundirse en él Si hacemos abstracción de ese punto, las líneas mudan de posición y el círculo desaparece. Así, muerto Lavalle, se apagó con todas sus consecuencias y resultados la revolucion que había hecho nacer

'El soplo de fuego que vida le dió"([1])

Seríamos, sin embargo, injustos si no reconociéramos con placer y orgullo que a pesar de todo *"La juventud argentina en la proscripcion, obligada a ganar el pan con el sudor de su rostro, continuamente sobresaltada por los infortunios de su patria y*

(1) Pacheco y Mitre

por los suyos propios, hostigada y aun injuriada por preocupaciones locales, y por el principio retrógrado, sin estímulo alguno, ni esperanza de galardon, ha trabajado, no obstante cuanto es dable por merecer bien de la patria y servir la causa del progreso Ninguna desgracia, ningún contratiempo ha entibiado su devoción, ni quebrantado su constancia; y aunque en distinta arena ha combatido sin cesar como los valientes patriotas con el fusil y la espada"[1]

Sí, título grande y patriótico es sin disputa la lucha encarnizada y no menos gloriosa que la juventud argentina arrojada de los campos de batalla, ha sostenido después por medio de la prensa en el hogar del extranjero Sus robustos acentos han atravesado los mares, y hoy, gracias a ella, sabe todo el mundo civilizado que en la ribera derecha del Plata, hubo un monstruo, un demonio en forma de hombre que se llamó Rosas Toda la América del Sur conoce los nombres de algunos de esos dignos apóstoles, que llevan con tanto honor la bandera del progreso Ellos han demostrado con el consejo y el ejemplo que,

"No sólo es fuerte el que el acero esgrime
Y sabe diestro fulminar las balas,
El que de fuego al pensamiendo da alas
Puede en la lucha descollar también!"

Así se han estrechado los vínculos que unen al pueblo oriental y al argentino, y la libertad ha vuelto a encontrarlos juntos en el camino del honor y de la gloria, continuando la bella tradición que nos

(1) E Echeverria — Ojeada retrospectiva, etc , p 66

legaron nuestros padres al morir por la independencia americana [1]

Tal fué el desenlace de esta revolución, de este gran sacudimiento social que conmovió hasta en sus

---

(1) Desde los primeros combates de la guerra de la Independencia los nombres de orientales y argentinos han dividido los laureles y los infortunios, en aquella lucha inmortal

La sangre oriental y argentina se encuentra mezclada, en una misma fila, desde 1810, en las orillas del Plata del Uruguay y del Parana y después en los cien campos de batalla que se han abierto al pie de los Andes en aquella guerra de titanes

Este magnifico recuerdo de gloria nacional, esta consignado en una de las calles de Montevideo el documento oficial de esa nomenclatura, uno de los más bellos timbres de su autor el señor D Andrés Lamas, lo expresa con las siguientes palabras

"Los Andes han visto abrirse a sus pies, desde la cuesta de Chacabuco hasta las faldas del Chimborazo y del Cordonkanki, los más gloriosos campos de batalla de la guerra de la independencia sudamericana En ninguno de ellos dejaron de brillar las espadas del Rio de la Plata, y en muy pocos las de su margen oriental" (Nac — Numero 1335)

Los orientales en efecto, asistieron a ese grandioso drama, no sólo como soldados, oficiales y jefes de los ejercitos argentinos, sino también formando un cuerpo especial El batallon, numero 9, que salio de Buenos Aires para el Peru en 1814 al mando del coronel D Manuel Vicente Pagola, y que sostuvo tan dignamente el honor de las armas republicanas, era compuesto totalmente de orientales

Mas tarde en Ituzaingo, Juncal, Yerbal, Bacacay, Valles y tantos otros combates de glorioso recuerdo argentinos y orientales pelearon reunidos bajo un mismo pabellon, ya acariciado por la brisa de la victoria, ya despedazado por el aliento abrasador de la metralla

Decimos que pelearon reunidos bajo el *pabellón argentino,* porque aunque en 1825 el general Lavalleja desembarcó con la bandera tricolor de 1815 y 16, fue suprimida poco despues y hasta el 18 de diciembre de 1828 no tuvimos otra bandera que la argentina (Vease el Diario de sesiones de la H A Constituyente, numero 12, tom I, p 101), en que la nacional fue creada por ley especial de ese dia

Y en fin, *en toda la presente guerra se han visto mezclados los nombres argentinos con los orientales en la lucha santa, en que la paciencia y el valor se han puesto a prueba Junto al nombre del general Rivera se alza el del general Paz al lado de los de Medina, Aguiar, Luna, Silva, Flores y otros, se encuentran el del ministro Pacheco y Obes, Baez, Olavarria, Hornos y otros en el ejército en campaña En el de la capital esos mismos nombres orientales y argentinos se confunden y en el dia que la poesia distribuya sus coronas, y vaya cantando las victimas que murieron en defensa de esta tierra, encontrara repetidas ocasiones de decir, que si un dia cayo valiente D Guillermo Aguiar, no menos bravo cayo en otro el esforzado D Prudencio Torres* (Apuntes Históricos del sitio de Montevideo por D F Wright, p 241)

más hondos cimientos a la Republica Argentina y los países comarcanos Cuna y origen de los grandes acontecimientos politicos que en estos últimos años han llamado la atención del mundo civilizado, hemos debido presentarlos, aunque rápidamente, con toda la conciencia e imparcialidad de que somos capaces Los sucesos posteriores se refieren a Montevideo, al Brasil, al Paraguay, a Corrientes y a Entre Rios, estados y provincias con las cuales se ha visto Rosas empeñado antes y después en nuevas guerras hasta que una cruzada universal promovida contra él por el Brasil, aniquiló para siempre su poder en *Monte Caseros*, lanzándole a mendigar un asilo del otro lado de los mares.

V

ROSAS Y SU SISTEMA

(Publicado en la ILUSTRACION *de Madrid el 5 de julio de 1851)*

¿Quién es Rosas? ¿Qué representa? ¿Qué se propone?

Sus parciales de América y Europa lo pintan como un genio que domina los acontecimientos, los hombres y las cosas, como el único eminente político, capaz de regir la República Argentina y labrar su felicidad.

Sus enemigos, que no son pocos, le niegan hasta las más insignificantes cualidades

Entrambas opiniones son erróneas a juicio nuestro, y vamos a probarlo, dando a conocer los medios de que se ha valido para llegar al poder y vincular la dictadura en su persona Su famoso *sistema americano,* al que plumas ignorantes o engañadas, *venales* o *serviles,* tan torpes e inmerecidos elogios tributan, aparecerá en toda su repugnante desnudez, reflejado en algunos de sus propios documentos públicos, insertos en los periódicos de aquel país y muy princi-

palmente en la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires, el órgano oficial de Rosas y su jauría de dogos carniceros

Aún asimismo desconfiamos que se dé entero credito a nuestras palabras Tantos y tan increíbles son los atentados, las aberraciones y los crímenes de ese hombre funesto, que en nuestros días ha alcanzado una triste celebridad, porque dotado del genio del mal y favorecido por circunstancias especiales, representando una farsa horrible, ha sabido imperar despóticamente por espacio de veinte años en el Río de la Plata, y hace diez, —desde la famosa cuestión con la Francia—, ocupar vivamente la atención del mundo civilizado

Rosas no es un hombre vulgar, al contrario, su voluntad de hierro, su energía y perseverancia, encaminadas al bien hubieran labrado la felicidad de su patria, pero con sus resabios de *gaucho malo* (1) con su poca o ninguna instrucción, con su ferocidad inaudita, no es otra cosa que la encarnación viva del principio retrógrado, estacionario y esteril del régimen colonial, en pugna con el progresista, regenerador y fecundo proclamado por la revolución de 1810 es la personificación más alta del caudillaje, de esos cacicazgos que han surgido de la anarquía y que mantienen a la America en lucha eterna y en un estado comparable sólo con el de los más atrasados pueblos del Asia es, en suma, la síntesis más completa de los odios de raza, de los instintos ciegos, feroces, estúpidos del salvaje contra todo lo que sale de la esfera de sus hábitos y preocupaciones, del pre-

(1) Los *gauchos* son los habitantes de la campaña, y los *malos* los que se han distinguido por sus delitos

dominio de la fuerza bruta sobre la inteligencia, del desbordamiento de todas las malas pasiones que han despertado y embravecido, en la mitad del continente americano, los abusos y males inherentes a los gobiernos coloniales, las ambiciones de los caudillos, la profunda ignorancia de las masas, los extravíos de los partidos, los intereses encontrados de cada localidad, y la relajación de los vínculos sociales por la guerra civil

No hay un solo hecho de la vida pública y privada de Rosas que no tenga su explicación satisfactoria en alguno de esos antecedentes

Los estrechos límites a que por fuerza tenemos que sujetarnos, no nos permiten entrar de lleno en su análisis, ponerlos de relieve con todo el detenimiento que merecen Entonces probaríamos las muchas inexactitudes y errores en que han incurrido e incurren diariamente los que pretenden explicar nuestros fenómenos políticos y sociales por sus ideas y teorías europeas Detrás del Atlántico hay otro mundo moral, —campo vastísimo e inexplorado por la ciencia—, que está aguardando un observador inteligente que penetre en el y revele a la Europa atónita el secreto de la actual sociedad hispanoamericana, el desarrollo de su vida, el choque, la asimilación y absorción mutua de los elementos heterogéneos que hierven en su seno, y más que todo eso, la marcha fatal, inevitable, de sus diversas razas hacia la unidad de creencias, leyes y costumbres, en medio del combate tenaz y a muerte de las ideas con las bayonetas, y de la civilización y la libertad contra la barbarie y la tiranía

Concretándonos por ahora al Río de la Plata, ¿nada dice, nada enseña la desesperada cuanto glo-

riosa resistencia de Montevideo, que en ocho años de asedio ha resistido heroicamente a la fatiga, al hambre, a la miseria, prefiriendo hundirse entre ruinas como Sagunto y Numancia, antes que doblar la rodilla al opresor de los argentinos? ¿Nada dice, nada enseña el armamento voluntario de esos millares de extranjeros, españoles, franceses, italianos, ingleses, comerciantes, artistas, o artesanos honrados y laboriosos, que abdican hasta su nacionalidad [1] y prefieren la muerte en las murallas de Montevideo, al reposo, al bienestar y quizá la fortuna en Buenos Aires? ¿Nada dicen, nada enseñan las perdurables guerras de Rosas con las provincias de la confederación y los estados vecinos? Lo mismo con Entre Ríos que con Corrientes, lo mismo con la Banda Oriental que con el Paraguay, lo mismo con Bolivia que con el Brasil? ¿Nada dicen, nada enseñan, en fin, sus eternas disputas con los gabinetes europeos, y las

(1) Los extranjeros no habian pensado en armarse hasta que Oribe expidió una circular el 1º de abril de 1843 a los cónsules residentes en Montevideo, en la que se mostraba dispuesto a no respetar sus propiedades ni sus vidas. Cuando nos ocupemos de la defensa de la plaza sitiada, insertaremos ese documento inicuo. Con este motivo, mas de mil españoles y seis mil franceses, ingleses, italianos, etc., se reunieron espontaneamente y acudieron al gobierno pidiendole armas, y el gobierno accedio a su deseo. — Un consul *vendido a Rosas* y el celeberrimo almirante M. Massieu de Clairval levantaron su voz oficialmente y declararon *que los que tomasen las armas perdían su ciudadania, y no serian mas protegidos por ellos ni por su rey*. Los franceses que solos pasaban de 4 000 hombres, no se arredraron por eso. El cónsul y M. de Clairval intrigaron de mil modos, y hasta tuvieron la impavidez de convocar a todos los jefes de estaciones navales, ministros y consules extranjeros para recabar *por la fuerza* el desarme de las legiones y obligar al gobierno *legal* de la Republica a capitular con los invasores. Todas sus amenazas y tentativas se estrellaron en la decision de sus compatriotas. El almirante despechado exigió que los franceses no usasen en adelante la bandera ni las insignias de su nacion, duro sacrificio al que, despues de una porfiada resistencia, se prestaron los legionarios. El gobierno en gratitud los declaró nacionales, y les concedió todos los derechos y franquicias que gozan los hijos del pais. Este solo hecho demuestra bien cual era la guerra que hacian Rosas y sus tenientes.

continuas reclamaciones de estos en favor de sus súbditos, de los pactos infringidos y de las promesas que el traidor *gaucho* viola descaradamente tan pronto como los ministros extranjeros le vuelven las espaldas? . .

Ante la lógica inflexible de los hechos callan los sofismas de la imprudencia y la calumnia elijan nuestros lectores o todos esos pueblos y hombres se engañan y son unos perversos, o Rosas es un déspota ambicioso, sanguinario y feroz, con el cual no pueden entenderse ni propios ni extraños Más adelante les probaremos que esta segunda hipótesis es la única verdadera

¿Cómo conquistó ese hombre su posición, cuáles fueron sus antecedentes políticos?

Hijo de una familia distinguida, cuando todavía no contaba veinte años, escapóse o fue expulsado de la casa de sus padres a consecuencia de su mala conducta, y anduvo errante largo tiempo en las *estancias* [1] y desiertos de la República Argentina y de la Banda Oriental En esa vida errante y vagabunda contrajo estrechas relaciones con los *gauchos* y los indios, se familiarizó con sus usos y costumbres y adquirió cierta celebridad entre ellos por su destreza en el caballo, por su liberalidad y su aire de matón Luego, favorecido por don Luis Dorrego, a quien más tarde declaró *salvaje unitario* y le confiscó todos sus bienes en pago de los beneficios que le debía, lo mismo que al doctor don Vicente Maza, se encargó de la administración de una de sus estancias y estableció en ella una especie de feudos o colonias mili-

(1) Posesiones rurales destinadas al pastoreo, matanza de los ganados, etc

tares, prestando el más decidido apoyo a sus antiguos compañeros de glorias y fatigas Tal fué la base de su influjo y preponderancia en la provincia de Buenos Aires.

No bien Rosas se conceptuó con algún prestigio, intrigó para que se formase un escuadron de milicianos compuesto en su totalidad de los gauchos o *peones* de su establecimiento, y gracias a los disturbios de la época, su idea encontró benévola acogida cerca de las autoridades Creose el escuadrón que se llamó de *Colorados del monte,* y Rosas no descansó hasta que le nombraron su comandante

En 1820 aparece su nombre por primera vez en la escena política a presencia de los ejercitos de Buenos Aires y Santa Fe se compromete a entregar CINCUENTA MIL cabezas de ganado a la segunda, empobrecida y aniquilada por la guerra civil hace aparecer esta oferta como un donativo suyo, y luego por medio de un ardid que no carece de ingenio, arranca al gobierno *cincuenta mil duros,* pide auxilio de hombres y caballos para facilitar la saca y transporte de los ganados, y a fuerza de astucia y maña se proporciona las 50 000 cabezas a expensas de los demás *estancieros,* y sin sacrificar él ni una sola res de su establecimiento, sale airoso de su compromiso, gana DOSCIENTOS MIL DUROS en este escandaloso negocio, y adquiere amigos, influencia y popularidad en la provincia de Santa Fe, una de las más belicosas y valientes de la confederación

Las frecuentes depredaciones de los salvajes de la *Pampa* y el *Chaco* le habilitan para proponer poco después al gobierno una especie de transacción que él llama *negocio pacífico,* y que se reduce a pagar a los indios un tributo anual, en dinero, licores, man-

tas, etc El artero *gaucho* conoce a todos los caciques, responde con su cabeza de su fidelidad, y el gobierno alucinado por sus protestas, pone en sus manos este poderoso medio de centuplicar su fortuna, su influencia, su popularidad

Al expirar el año 28, Lavalle, jefe de una división del ejército que hizo la campaña del Brasil, se subleva contra Dorrego (hermano de don Luis) jefe del partido federal, y entonces gobernador de Buenos Aires, le bate en Navarro, le coge prisionero y comete el desatino de mandarle fusilar en el acto Rosas que se encontro en la batalla y que ya era comandante general de las milicias de campaña, en vez de prolongar la resistencia, como pudo y debía, o cobarde o aleve, huye y va a asilarse a Santa Fe

Hombres oscuros del partido federal levantan la bandera que Rosas ha dejado cubierta de lodo y sangre en los campos de Navarro, y luchando con indomable arrojo triunfan en la *Guardia del monte* y en las *Viscacheras,* obligan a retroceder a Lavalle que marchaba victorioso sobre Santa Fe, y organizan la resistencia, en términos que al presentarse Rosas con el ejército de aquella provincia, domina en casi toda la de Buenos Aires Líbrase por fin una batalla campal en *Puente Márquez* y la victoria se declara a su favor

Lavalle puede luchar aún, pero se decide a deponer las armas, previa una convención de paz que su enemigo viola en seguida con insigne mala fe [1]

---

(1) El artículo VII de la convencion dice de este modo

'Ningun individuo, de cualquier clase y condicion que sea, será molestado ni perseguido por su conducta u opiniones politicas anterio-

En 1830 se hace Rosas elegir gobernador... manifiesta que no puede gobernar sin facultades extraordinarias, y se las conceden. Publica un programa del que todos se ríen· a los pocos días prende y fusila sin forma de proceso a Cox, a Molina, al mayor Montero y a otros muchos Suprime la libertad de imprenta, declara abolidos varios institutos de enseñanza, se avoca algunas causas criminales, y las falla según su capricho, inicia la pretensión estúpida de que los extranjeros presten el servicio militar como los hijos del país; expide un decreto sobre estampas y libros prohibidos, y le da un efecto retroactivo, mandando despedazar y quemar en la plaza de Buenos Aires cuadros y obras, como el grupo de las gracias y las ruinas de Palmira, y por último, fomenta las divisiones intestinas de los caudillos de las provincias, para deshacerse de los que le eran desafectos, para mediar en sus contiendas, y establecer su imperio sobre la desunión y el abatimiento de todos

Todas estas arbitrariedades, violencias, amaños e intrigas empiezan a conmover los ánimos, a esparcir el terror, familias enteras emigran de Buenos Aires, una agitación sorda, precursora de la tempes-

---

res a esta convención las autoridades serán inexorables con el que de palabra o por escrito contravenga a lo estipulado en este artículo

Y el cartaginés Rosas no bien subió al poder, publicó el siguiente decreto

Art 1º Todo el que sea considerado públicamente como autor, fautor o cómplice del suceso del 1º de diciembre (la sublevación de Lavalle contra Dorrego) o de alguno de los grandes atentados cometidos contra las leyes por el gobierno intruso que se erigió en esta ciudad aquel mismo día, y que no hubiese dado ni diese de hoy en adelante pruebas inequívocas de que mira con horror tales atentados, será castigado como reo de rebelión

Siguen otras amistosas advertencias por el estilo

Ambos documentos se encuentran en la *Recopilación* de leyes y decretos promulgados en Buenos Aires etc, tomo II, ps 972 y 1407

tad, se deja sentir en las provincias Rosas conoce el peligro y se apresura a abandonar el puesto El general Balcarce le reemplaza

¿Y que le importa? ya ha hecho él su primer ensayo, ha demostrado lo que puede y de lo que es capaz, ha robustecido su poder, preparando en los últimos días de su mando una formidable expedición al desierto con el objeto aparente de exterminar a los indios, pero en realidad con el único fin de conservar la fuerza armada a su disposición Deja que los pocos hombres que aún pueden hacerle alguna sombra, se gasten en el gobierno, en las lides parlamentarias, en los debates de la prensa, en los mil escollos del sistema republicano, y él, constante en su propósito, sin rebelarse abiertamente contra la autoridad, le suscita obstáculos, crea una *sociedad popular restauradora*, llamada *mazorca*, su columna más fuerte (1), atiza el fuego de la discordia, pro-

---

(1) El señor Lefebvre de Becour, partidario declarado de Rosas, encargado de Negocios de Francia en Buenos Aires durante dos años *y uno de los colaboradores de la incalificable convencion Mackau*, se expresa de este modo al hablar de la *mazorca*

El club de los Jacobinos en 1793 no fué más terrible a la antigua nobleza de Francia compuesta de una reunion de personas sin caracter, manchadas la mayor parte con delitos de todo linaje, de la hez del pueblo, en fin, se sostiene por el terror que inspira Se llama hoy la Sociedad popular, pero al principio se llamó Sociedad de la mazorca (del marlo o espiga del maiz simbolo de la unión) Los asociados pretenden que estan unidos entre si como los granos de maiz sobre la planta

Los crimenes nocturnos que han desolado a Buenos Aires y sumido a la ciudad en una especie de *terror estupido*, son emanación de ese club La comisión directiva resuelve, una banda de verdugos ejecuta Contra el partido unitario, y para extinguirlo, se ha formado esa monstruosa asociacion Esa *horda salvaje* lanzó bramidos contra el partido unitario y contra los que sospechaba le eran favorables, ella enviaba a sus seides a registrar las casas a insultar a las mujeres y a los viejos, a robar y saquear, a pretexto de buscar pruebas para sus acusaciones Cada día alumbraba un nuevo crimen, ya se encontraba por la mañana el cadaver de un hombre que yacia en el barro, desfigurado y sin cabeza, ya la cabeza de una victima clavada en la punta de una lanza o colgada de la cuerda de un farol Todos los

mueve motines, manda asesinar cobardemente al único caudillo federal que le supera en valor, en audacia y prestigio, al terrible Facundo Quiroga, llamado con razón el *Tigre de los Llanos*, hace la situación insostenible para todo gobierno regular, y antes de tres años de su descenso de la silla gubernativa, los representantes y las personas más influyentes de su partido van a rogarle una y otra vez hasta que acepta, que admita el gobierno como él lo quiere, es decir, con facultades extraordinarias, o con la suma del poder público, según la novísima frase inventada por él. Esto pasaba en 1835

Su elevación fué acompañada de sangrientas ejecuciones, de destituciones en masa, de medidas excepcionales y despóticas desde entonces hombres y mujeres llevan, los primeros en el ojal del frac o levita, y las segundas en la cabeza en forma de lazo, una cinta colorada como un estigma de oprobio, como el signo con que el *estanciero* marca el ganado (1), un trapo color de sangre, de ese color, sím-

---

buenos ciudadanos se estremecían de horror un silencio tétrico, un estupor mudo reinaba en la ciudad El puñal de los asesinos hacía justicia por la noche de una palabra escapada durante el día en favor del partido cuya ruina había sido jurada

Este artículo, con el epígrafe *Affaires de Buenos-Ayres, expedition de la France*, etc, firmado por un pretendido oficial de la escuadra francesa se encuentra en la *Revista de Ambos Mundos* de 1º de febrero de 1841 La traducción pertenece a don Andres Lamas que acaba de publicar ultimamente una obra notable por mas de un concepto, titulada *Apuntes históricos de las agresiones de Rosas contra la independencia de la República Oriental del Uruguay*, libro escrito con admirable conciencia, y que nos ha sido utilísimo, sobre todo en las citas y documentos oficiales de Rosas

(1) Con fecha 7 de julio de 1839 escribía Rosas al gobernador de Santa Fe don Juan Pablo López

'No se olvide Vd de lo conveniente que es hacer generalizar en las mujeres y en los hombres el uso de la divisa federal los hombres al pecho en el costado izquierdo, y las mujeres al lado izquierdo de la cabeza

Cuando el general Lavalle entró victorioso en Santa Fe, encontró en la casa de gobierno esta carta y otras muchas, que se publicaron en todos los periódicos de Montevideo

bolo de la barbarie, de ese color que predomina en todas las banderas, de los pueblos más feroces como el Japón, Siam, etc., y que escogen siempre los hombres ávidos de crímenes y destrucción, como hemos visto últimamente en París, un trapo color de sangre, repetimos, donde se leen las palabras sacramentales del famoso *sistema americano* *¡¡¡Mueran los salvajes unitarios!!!*

¡¡¡Mueran los salvajes unitarios!!! palabras tremendas que se reproducen, más aterradoras que las del profeta Daniel en el festín de Baltasar, al frente de los documentos oficiales, en los anuncios de las esquinas, en los avisos de los periódicos, en las muestras de las tiendas y establecimientos públicos, en las telas, en los muebles y objetos destinados a los usos más comunes de la vida, en los billetes de los teatros, y hasta en las tarjetas de convite a un baile u otra diversión cualquiera! Palabras que repite el sereno en las altas horas de la noche, y que estampadas en todas partes, pronunciadas de mil modos distintos, oídas en las oficinas del estado y en las *pulperías* (tabernas), en el hogar doméstico y en las calles, al levantarse, al acostarse, y aún en medio del sueño, acaban por grabarse como un axioma en la memoria de los que las escuchan, sistematizan, engrandecen y perpetúan los odios y rencores entre los hermanos de una misma familia y los demás pueblos de la tierra. porque no se crea que los unitarios son únicamente los antiguos compañeros de Rivadavia, Rosas entiende por tales a todos sus enemigos, sean porteños, orientales, tucumanos, franceses o ingleses.

Serias complicaciones con Bolivia y algunos disturbios en las provincias a consecuencia de los

asesinatos de Quiroga, Cullen, los Reinafés, etc., etc., mantuvieron a Rosas bastante *entretenido* hasta 1838 y 39 en que tuvo lugar el bloqueo de la Francia y la cruzada del general Lavalle, a cuya voz se levantaron contra el dictador casi todas las provincias argentinas.

La obra del Nerón americano apareció entonces tal como era. El gobierno francés (Guizot) abandonó vilmente a sus aliados, y Rosas que había estado a dos dedos de su ruina, se levantó más erguido y terrible que nunca. El terror, ese resorte de su gobierno en todas ocasiones, ejercido en una escala inmensa, aseguró en sus manos vacilantes el cetro de hierro que una fácil victoria pudo haber roto en su cabeza maldita [1].

Antes había fusilado en Buenos Aires a centenares de indios indefensos, sus hordas habían pasado a cuchillo a los prisioneros de *Pago Largo*, en Corrientes, con la piel de Berón de Astrada su caudillo, se tejió una *manea* para el caballo de Rosas, la cabeza de Zelarrayán fue escupida y pisoteada por éste, capitaneó en persona una cuadrilla de mazorqueros que asesinaron en el recinto de la sala de representantes al doctor don Vicente Maza, presidente de ella, su protector, y mandó fusilar a su hijo don Ramón, coronel de infantería ..., pero todo esto es nada si se compara con lo que hizo este insigne

(1) Lavalle, vencedor en el Yeruá, don Cristóbal y el Tala, llegó hasta cinco leguas de Buenos Aires con un poderoso ejército. No había salvación para Rosas, estaba perdido, completamente perdido: su equipaje, repleto de oro, se encontraba ya a bordo de un buque inglés e iba a embarcarse, cuando el infierno le inspiró una idea diabólica, y realizó casi un milagro en su favor. Lavalle engañado por un chasque (especie de correo) retrocedió creyendo que tenía a sus espaldas las fuerzas de López y Rosas, en tanto celebró su tratado con la Francia, intimidó a las poblaciones con sus atrocidades, y se puso bajo un pie respetable de defensa.

malvado cuando se retiró Lavalle y la victoria empezó a favorecer sus armas

Los deguellos en Buenos Aires por la *mazorca* y la guerra de exterminio en las provincias, señalan con rasgos sangrientos esa época ominosa de su dictadura.

Los sucesos se agolpan, crecen bajo nuestra pluma y tememos exceder las regulares proporciones de un artículo de periódico Tiempo es ya de que apoyemos con algunos documentos lo que llevamos dicho y lo mucho que dejaremos sin decir, pero que suplirá fácilmente el buen sentido y la imparcialidad de nuestros lectores Corazones de piedra, que nos preguntáis todavía por que combatimos contra Rosas, leed y avergonzaos .. pero no, os aplazamos para el próximo número La multitud de documentos acompañados de las convenientes aclaraciones para su mejor inteligencia, ocuparán mucho lugar y sabemos que los lectores y sobre todo las lectoras de LA ILUSTRACIÓN, detestan los artículos demasiado largos

VI

ROSAS JUZGADO SEGÚN SUS PROPIOS DOCUMENTOS

(Publicado el 12 de julio de 1851)

"¡Corazones de piedra, que nos preguntáis todavía por qué combatimos contra Rosas, leed y avergonzaos!"

Eso decíamos al terminar nuestro primer artículo, y eso repetimos al principiar el segundo, y eso dijimos y eso repetimos, porque nos parece imposible que la simple lectura de los documentos a que nos referimos, no arranque una maldición valiente y poderosa contra el dictador y sus sayones, a todo corazón bien puesto, a todo hombre que abrigue sentimientos humanos, y nada más, aunque profese simpatías a Rosas, porque no le conozca bien, o por estar mal informado No se trata ya de doctrinas ni de principios políticos se trata de la humanidad, de la civilización, de la honra y del porvenir de un pueblo que protesta contra esos crímenes, levantándose cada año contra su autor, y sucumbiendo heroicamente bajo las lanzas de los gauchos, negros afri-

canos e indios *bravos* que forman las cohortes de Rosas

Nos duele como americanos tener que sacar a la verguenza pública el oprobio, el envilecimiento y degradación que revelan una parte de esos documentos, pero al hacerlo así, cumplimos con un deber imprescindible Rosas volvera a repetir que todo es una *infame calumnia,* que pertenecemos al *salvaje y asqueroso bando unitario enemigo de Dios y de los hombres,* que estamos *vendidos al oro inmundo francés.* que nuestro abuelo *era godo* y realista acerrimo, etc. Eso repetirá el dictador, o su *Gaceta* y el *Defensor* del Cerrito, pero los que como nosotros prefieren las amarguras de la emigración, y morirán en tierra extraña antes que ir a vivir en aquel lodazal de sangre, mientras imperen allí reyezuelos intrusos como Oribe y Rosas, los que altivos en su *honrada pobreza* (pobreza que no han conocido hasta que Rosas y Oribe ocuparon militarmente su país), los que en una situación tal, luchando años enteros con su ingrata suerte, no han cometido ninguna acción que los obligue a inclinar los ojos al suelo delante de nadie y pueden llevar la frente erguida do quiera que se presenten ésos tienen derecho, si no a que se les crea sobre su palabra, al menos a que se escuche con atención la que digan y se respeten sus convicciones

Nada irrita tanto a Rosas y a sus tenientes como la exhibición de sus documentos, ¿por qué? . porque son tales que a veces ellos mismos deben avergonzarse de haberlos escrito y publicado, porque hablan con tanta elocuencia que no se necesita más para juzgar a sus autores Suplicamos al lector que los lea con detenimiento

He aquí cómo se expresa Prudencio Rosas, hermano del dictador, al remitir al juez de paz y comandante militar de Dolores, el 20 de noviembre de 1839 la cabeza de D Pedro Castelli, hijo del célebre patriota de 1810

"Con la más grata satisfacción acompaño a usted la cabeza del traidor forajido unitario salvaje Pedro Castelli, general en jefe titulado de los desnaturalizados sin patria, sin honor y leyes etc, *para que la coloque en medio de la plaza a la expectación pública* la colocación de la cabeza debe ser en un palo bien alto, debiendo estar bien asegurada para que no se caiga y permanecer así mientras el superior gobierno disponga otra cosa, debiendo usted transcribir esta misma nota a S E nuestro ilustre restaurador de las leyes para su satisfacción"

Desaguadero, setiembre 22 de 1841

" El titulado salvaje general Mariano Acha, fué decapitado ayer y su cabeza puesta a la expectacion publica en el camino que conduce a este río entre la represa de la Cabra y el paso del puente *Angel Pacheco"* — *(Diario de la tarde* de Buenos Aires del 22 de octubre de 1841)

Acha, según resulta de una comunicación publicada en el *Boletín de Córdoba*, se entregó bajo condición de que se le perdonaría la vida a él y a sus compañeros Él fué degollado y sus soldados fusilados

Ceibal setiembre 14 de 1841

" Entre los prisioneros de la batalla (del Monte Grande) se halló al traidor salvaje unitario ex-coronel Facundo Borda, *que fué al momento ejecutado con otros traidores titulados oficiales* de entre los de *caballería e infantería Manuel Oribe*" — (Diario citado)

Santiago, octubre 8 de 1841

" Así como la cabeza del salvaje Acha está puesta sobre un palo en el camino de Mendoza, de igual modo la de los

salvajes Avellaneda, gobernador de Tucumán, y Casas están en la plaza de Tucumán *Adeodato Gondra*". — (*Gaceta Mercantil* del 6 de diciembre de 1841)

Catamarca, 29 del mes de Rosas (octubre) de 1841

" Después de más de dos horas de fuego, y *pasado a cuchillo toda la infantería*, ha sido derrotada toda la caballería y el cabecilla solo huye por el cerro de Ambaste, se le persigue, y pronto estará su cabeza en la plaza, así *como ya lo están* las de los titulados ministros González y Dulce, y también la de Espeche, gobernador que puso el Pilón (1) en fin, mi amigo, la fuerza de este salvaje unitario tenaz pasaba de *seiscientos hombres*, y *todos* han concluído, pues así les prometí pasarlos a cuchillo *Mariano Maza*" — (Gaceta citada)

Nótese el lenguaje tabernario, procaz y verdaderamente satánico de Rosas y sus seides Fije el lector su atención en ese afán de llamar *salvajes, desnaturalizados, traidores* y *sacrílegos* a sus enemigos, cuando nadie es más salvaje, más traidor ni desnaturalizado que el y sus esbirros Si alguno lo duda, que pasee sus ojos por las siguientes líneas que harían ruborizar al mismo Caín

"El infrascrito tiene la grata satisfacción de participar a V E (a Rosas) *agitado de las más gratas sensaciones* que el infame caudillo Mariano Vera, cuyo nombre pasará maldecido de generacion en generación, quedó muerto en el campo de batalla cubierto de lanzadas igualmente que su escribano Jose Pino *Calixto Vera*" — (*Gaceta* del 3 de abril de 1840)

Calixto Vera *era hermano de padre y madre* del general don Mariano Vera, y no le mató en ningún campo de batalla, sino villanamente, a traición y en una emboscada!

(1) El general Lamadrid

Se ha hecho un crimen el interceder por los reos, se han perseguido cadaveres con el solo objeto de cortarles la cabeza, y se ha llevado la ferocidad hasta el extremo de negarles sepultura

ORDEN DEL DIA

Entre Rios — Mayo 22 de 1842

Art 1º S E el Excmo señor gobernador de la Provincia ordena que *el individuo sin excepción de clase* que pida por un salvaje *sufrirá la misma pena que el reo — Juan Arellano*

Cuando murió el general Lavalle todo el ejército de Oribe se ocupó en rastrear sus huesos los curas párrocos expidieron certificados de que no le habian dado sepultura en sus parroquias (puede verse uno de ellos en la Gaceta del 6 de diciembre de 1841) finalmente, Oribe escribía a Arredondo, gobernador de Córdoba *"He mandado hacer activas pesquisas sobre el lugar donde está enterrado el cadáver para que le corten la cabeza y me la traigan"*

Esta persecución de caníbales dió margen a uno de los más bellos episodios de nuestra historia contemporánea, y no podemos resistir al deseo de copiar una nota de la obra del señor don Andrés Lamas, en que ha consignado un hecho tan memorable y que por sí solo hace la apología de nuestra causa.

"Una de las acciones más hermosas de esta guerra de quince años, tan rica de heroísmo y sacrificio por una parte, como de abominable barbarie por la otra, es la defensa del cadáver del general Lavalle Es una accion digna de la más alta y religiosa epopeya Pero ante ese puñado de bravos escapados a la muerte en los campos de Famalla, que se detiene en los límites de su patria y los cierra con su sangre al paso de cuádruplos enemigos, de esos soldados que caen y mueren

allí sirviendo de escudo al cadáver de su general, que luchan con brío indomable y se sacrifican con júbilo, *sólo* para que ese cadáver tenga tumba cristiana en la tierra extranjera que va a servirle de asilo, que ofrecen su sangre y sus cabezas a la rabia de sus enemigos, *sólo* para que no profanen la cabeza de su muerto general ante ese espectáculo de heroica piedad, Oribe y sus compañeros de crimen no sintieron ni enervado el brazo, ni conmovido el pecho, ni enaltecida la mente, ni ennoblecida siquiera la palabra

"Esto muestra al hombre, lo muestra todo entero Es uno de esos hechos que son una verdadera autopsia moral"

"En el momento que supo Oribe que había caído sin vida el valiente soldado de Maipú, Chacabuco, Pasco, Río Bamba, Pichincha, Bacacay, Yerbal, Ituzaingó, el soldado de la independencia de cuatro republicas, mandó perseguir su cadáver con encarnizamiento, y que se arrancase a la tierra aquella noble cabeza, si la tierra la había acogido en su seno!"

Libres los despojos humanos del general Lavalle en tierra boliviana, por el heroico sacrificio de los patriotas que los custodiaban (1), Oribe en su despecho *reclamó la extradición de aquellos restos* El general Urdimenea rechazó con horror tan atroz proposición *(Apuntes históricos* — Nota 34).

Los artículos siguientes de tres decretos de los intrusos gobernadores de Tucumán, Catamarca y Corrientes ponen el sello a este cúmulo de horrores

El artículo quinto del primero dice así.

Todos los argentinos están autorizados a quitar la vida a los comprendidos en el anterior artículo (a los unitarios, es decir, a todos los enemigos de Rosas) *en cualquier lugar del territorio de la República, etc*

El segundo es más explicito ved cómo se expresa

(1) Habiendo empezado a apoderarse la corrupción del cadaver, lo descarnaron y se repartieron sus huesos que depositaron luego en la iglesia de Mojo, primer pueblo de Bolivia, donde llegaron

"Considerando que es un crimen el mirar a los malvados facinerosos con clemencia, etc

Art 1º Quedan proscritos *para siempre y fuera de la ley,* todos los individuos de uno y otro sexo que se hallan alistados en las filas de las dos divisiones de bandidos y malvados salvajes inmundos unitarios

Art 2º Son comprendidas en el artículo anterior todas las personas de uno y otro sexo que hubiesen cooperado y prestado su influencia a los perversos asestadores del orden actual

Art 3º Será igualmente comprendido en el art 1º todo aquel que auxiliase, protegiese o escondiese a alguno de los *dispersos,* etc, debiendo necesariamente dar parte *en el acto que llegase a su noticia,* al juez u oficial de su departamento"

El de Corrientes añade

Art 3º Todo el que mantuviese correspondencia con los antedichos, o a favor de estos implorase la clemencia del gobierno, o *por algún modo se le probase adhesión a ellos,* son incursos en la misma pena (Véanse las *Gacetas* del 29 de enero y 20 de setiembre de 1842, y la del 20 de abril de 1843)

Es preciso remontarse a la época más ominosa del terror en Francia para encontrar ejemplos de un encono tan profundo y refinada crueldad, y dudamos que en los anales de pueblo alguno se encuentren aberraciones tan tristes como las que hemos presenciado en esos días de dolorosa prueba a que el Altísimo en sus juicios impenetrables ha querido sujetarnos, sin duda para expiación nuestra y escarmiento de las generaciones venideras.

Entre esas aberraciones hay algunas que nos sofocarían de risa, si no nos ahogase la indignación al considerar la perversa intención que envuelven inhabilitar al vencido para enajenar sus propiedades o traspasarlas con falsas escrituras a manos extranjeras

Tal es la índole del decreto que a continuación insertamos, decreto redactado por el mismo Rosas, según publica voz y fama, y puesto en ejercicio por el apóstata fraile Aldao (de negra memoria) en la provincia de Mendoza Su extravagante originalidad nos incita a copiarlo casi íntegro Necesitamos probar que el sistema de Rosas es lo más absurdo, lo más inicuo e inmoral que se conoce Dice así el documento *sui generis* y clásico del Patriarca de la *mazorca.*

Mendoza, mayo 31 de 1842

El Poder Ejecutivo de la Provincia de Mendoza

Considerando que desde el principio de la lucha de los federales contra el bando salvaje de unitarios, han manifestado estos ultimos un desquicio completo de su cabeza, etc En uso de las facultades ordinarias y extraordinarias que inviste, ha acordado y decreta

Art 1º Es encargado el jefe de policía de disponer una casa de las del estado, para asegurar a los salvajes unitarios que a su juicio se consideren mas frenéticos

Art 2º Ningún salvaje unitario podrá disponer de más del valor de diez pesos, sin previo conocimiento de la policía, a cuya autoridad se les nombra como tutor y curador

Art 3º Será de ningún valor todo contrato de compra y venta, donación y cesion, habilitación, mutuo, préstamo, arriendo de bienes, sean muebles, semovientes o raíces, que exceda del valor expresado sin previo conocimiento del jefe de policía

Art 4º El escribano que procediese a autorizar algún contrato de la calidad referida, sin una constancia de haber sido visado por el jefe de policía, sera penado con la pérdida de su oficio

Art 5º Serán declarados salvajes unitarios los que resulten comprendidos en las listas de clasificación, que con esta fecha se pasan al jefe de policía

Art 6º Ninguna persona, sea extranjera o de la República, tendrá opcion a reclamar sobre cualquier contrato que

tenga con los comprendidos en el artículo anterior, sin que antes haya precedido el consentimiento de la policía

Art 7º No podrán servir de testigos en ningun instrumento público ni privado, asunto ni causa civil o criminal, excepto en los casos de grave urgencia en que no se encuentre otra persona hábil, y después que el jefe de la policía sea certificado por un facultativo de confianza, de hallarse en disposición de que su juicio se halla restablecido algún tanto

Art 8º Sus exposiciones no harán fe en juicio, sino despues de obtenido el consenso del jefe de policía, a virtud del reconocimiento respectivo que mandará practicar de su estado y capacidad, etc

Rosas a pesar de ser su autor, y a consecuencia de los graves cargos que le dirigió con este motivo la prensa de Montevideo y Chile, no se ha atrevido a reproducir en su *Gaceta* este abominable escrito, firmado por el fraile Aldao, como gobernador de Mendoza, e inserto en el *Boletín oficial* de la misma provincia

Así por medios indirectos o directos ha establecido la confiscación, esa ley de los tiempos bárbaros, donde quiera que alcanza su poder Cuando ha tenido el más ligero pretexto, ni siquiera se ha tomado la molestia de disfrazar su pensamiento Con estas depredaciones ha enriquecido a sus tenientes y se ha atraído las simpatías de la parte inculta, viciosa y corrompida de sus tropas parciales ([1]) He aquí el texto literal de algunos decretos

(1) Antes y despues de la victoria les ha prometido y otorgado magnificas recompensas a costa de sus enemigos A los vencedores de Pago Largo les concedio medallas, titulos, etc, y ademas cuantiosos ganados, que representan una suma inmensa el ejercito constaba de 10 000 hombres El articulo 9 del decreto a que nos referimos dice asi

"*De las haciendas que fueron de los salvajes unitarios* en la confederacion se concede al general en jefe de dicho ejército 3 000 cabezas de ganado vacuno y 3 000 lanares A los generales, 2 500 vacunas y 2 500 lanares A los coroneles, 1 500 vacunas y 1 500 lanares A los tenientes coroneles, 1 000 vacunas y 1 000 lanares A los

Buenos Aires 16 de setiembre de 1840

Art 1º Se declaran especialmente responsables los bienes, muebles e inmuebles, derechos y acciones de cualesquiera clase que sean, en la ciudad y campaña pertenecientes a los traidores salvajes unitarios, a la reparación de los quebrantos causados en las fortunas de los fieles federales por las hordas del desnaturalizado traidor Juan Lavalle, etc

Siguen las mismas disposiciones que en el anterior, tocante a escribanos, ocultación, etc.

Tucuman, 26 del mes de Rosas *(octubre) de 1841*

El gobernador y capitán general de la provincia de Tucumán, considerando, etc

Art 1º Quedan ocupados todos los bienes, muebles, raíces y semovientes en esta ciudad y campaña, de los salvajes unitarios, vecinos o naturales de esta provincia, etc

Art 2º Una comisión de cinco individuos procederá a nombrar individualmente los prófugos y a aplicarles la pena establecida en el artículo anterior

Art 3º Esta comisión procederá a la clasificación de los salvajes que con el disfraz de la federación residen en esta ciudad y su campaña, después de haber cooperado con su influjo y por obra a fomentar la guerra contra la federacion, etc — (*Gaceta* del 29 de enero de 1842)

Y no se crea que estas *razzias* revestidas de cierto colorido de legalidad, se encaminan únicamente al despojo de las posesiones o bienes de alguna importancia En los periódicos de la confederacion, es muy frecuente encontrar avisos como éste

Remate por J J Arriola En la calle de Luján nº 10 Hoy jueves 31 del corriente a las diez de la mañana, de orden

mayores, 500 vacunas y 600 lanares A los capitanes, 400 vacunas y 500 lanares A los tenientes, 300 vacunas y 400 lanares A los alféreces 200 vacunas y 300 lanares A los sargentos, 100 vacunas y 200 lanares A los cabos 80 vacunas y 180 lanares A los soldados, 50 vacunas y 150 lanares

Art 12 *Los indios amigos* gozarán según sus clases de los mismos premios honoríficos que acuerda este decreto

del señor juez de primera instancia, se rematarán a la mejor postura las existencias de dicho cuarto, que pertenecieron al salvaje unitario Pedro Echenagusía ([1]) (Sigue una relación de muebles y ropas de uso que no valen seis maravedises) (*Gaceta* del 31 de diciembre de 1840)

Si huyendo de la ensangrentada arena de la política, donde se revuelcan víctimas y verdugos cubiertos de fango hasta la garganta, nos refugiamos en el hogar doméstico, ¡cuánta miseria, cuánto vilipendio, cuánta degradación! La mujer, su ángel guardador, su divinidad protectora, manchada y envilecida en las continuas orgías y bacanales del déspota, ha trocado su misión de paz y consuelo por otra de venganza, ludibrio y humillación En las *Gacetas* correspondientes al 25 de febrero y 25 de marzo de 1843 se registran los nombres de 32 mujeres, algunas de ellas *señoras* a las que se han pagado gruesas cantidades por *servicios extraordinarios,* palabras que en boca de Rosas significan libertinaje, delación y soborno

Lejos de nosotros la idea de escarnecer al bello sexo argentino! narramos un hecho con las pruebas en la mano Esas infelices son más dignas de compasión que de desprecio No sabe el mundo todavía cuánto ha trabajado Rosas y con qué brutal tenacidad se ha empeñado en poner en contacto a la parte más rica, más inteligente y noble de la sociedad con la escoria de ella. Halagando los instintos de la plebe, se ha conquistado su benevolencia Él y su hija Manuela han sido los primeros en contaminar a los demás con su mal ejemplo En todas o en casi todas

(1) Degollado por la mazorca en las calles de Buenos Aires el 9 de octubre de 1840

las festividades públicas y privadas se han reproducido escenas parecidas a ésta.

"Gran porción de vecinos se reunió en la casa contigua a la del juez de paz, donde fué servida con abundancia carne con cuero (¹). concluída la comida, se formó del contento general la más federal y republicana danza en el patio de la casa del juez de paz, adoptando nuestra alegre *media-caña* por baile, la que era tocada por la musica restauradora en esta danza aceptada unánimemente por todos, no quedó nadie sin bailar, pues todos entreverados no se conoció distinción La señorita doña Manuelita de Rosas, digna hija de nuestro ilustre restaurador, y la respetable familia de S E dieron realce con su presencia, etc (Gaceta del 10 de agosto de 1839)

¿Y sabéis lo que es la *media-caña*? una danza nada honesta que sólo bailan en público los negros y las mujercillas de vida airada; una danza en la que se recitan coplas por el estilo de ésta.

"Al que con salvajes
Tenga relación,
La verga y deguello
Por esta traición,
Que el santo sistema
De federación,
Le da a los salvajes
Violín y violón (²)

Calígula se hacía tirar en un carro por mujeres desnudas Rosas ha hecho algo peor que eso, pero en la imposibilidad de probarlo, nos limitaremos a transcribir uno de sus caprichos que se parece bastante al del imbecil emperador romano ¿Quién no ha oído hablar de las célebres fiestas parroquiales,

(1) Y abundante vino carlón, debemos añadir
(2) El violín y violón es una frase que significa degollar, inventada por Mariano Maza

en que su retrato fué paseado en triunfo por las calles en un carro *ad hoc* por los primeros dignatarios y las principales señoras de Buenos Aires y colocado en los templos, al lado de la imagen veneranda del Señor de cielos y tierra? Ahí va ese parrafito de un largo artículo que tenemos a la vista

Luego que el señor inspector general dispuso la retirada del retrato, empezó la marcha en el mismo orden, siguiendo la columna por el expresado arco principal y de éste por la calle de la Reconquista hasta la casa de S E Al salir de la fortaleza el acompañamiento, se empeñaron las señoras en conducir el retrato de S E TIRANDO DEL CARRO que alternativamente habían tomado los generales y jefes de la comitiva AL CONDUCIRLO AL TEMPLO, etc (Gaceta del 19 de setiembre de 1839)

Así ha convertido los altares en trípode de sacrílegas profanaciones así han subido al púlpito los sacerdotes para inocular en el pueblo con su palabra santa la esclavitud y el baldón El impío ha sido deificado por los mismos que debieran anatematizarlo Leed, leed

"Así que regresaba la procesión al templo subía al púlpito el padre presidente fray Juan González, y enseñaba al público la doctrina y en seguida predicaba un elocuente sermón, en el que a los feligreses después que los exhortaba, haciéndoles ver, que si era justo amar a Dios Nuestro Señor, que del mismo modo lo era amar, obedecer y respetar a nuestro actual gobernador, a nuestro ilustre restaurador de las leyes don Juan Manuel Rosas, etc — (Gaceta del 26 de octubre de 1839)

¡Insensatos! —exclama el cura vicario de la Guardia del Salto, refiriéndose a los unitarios en un oficio dirigido a Rosas con motivo de una farsa ridícula de que éste se valió para hacer creer a sus secuaces que habían intentado asesinarle, — ¡insensatos! los pueblos hidrópicos de cólera os buscarán por las calles, en vuestras casas y en los campos, y se-

gando vuestros cuellos formarían una honda balsa de vuestra sangre, donde se bañarían los patriotas para refrigerar su devorante ira! (Gaceta del 24 de abril de 1841)

Cuando algunos buenos sacerdotes se han resistido a secundar su obra de iniquidad, como los jesuítas, a quienes él mismo llamó y restituyó sus conventos, los ha hecho insultar por la mazorca, los ha encarcelado, y por último los ha arrojado del país Oigámosle

"Los padres de la compañía de Jesús sujetos a la obediencia de un superior opuesto a los principios políticos del gobierno, no han correspondido a las esperanzas de la confederación, consignadas valientemente en el decreto de su restitución Su marcha de fusión opuesta al sentimiento federal, desagradaba altamente mucho la opinión publica contenida por los respetos del gobierno Pronuncióse después fuertemente, etc (Mensaje a la XIX legislatura) (Diario de la tarde del 3 de enero de 1842)

Pero esto no bastaba también sus manos impías se han teñido con la sangre de los ungidos del Señor

El 10 de mayo de 1842 fueron fusilados en los Santos Lugares [1] con otros ciudadanos distinguidos cuatro venerables eclesiásticos, los señores cura don Francisco Solano Cabrera de Córdoba, don Manuel Frías de 61 años de edad, vicario de la provincia de Santiago durante 24 años, su hermano don Felipe Frías de 56, y don Gregorio Villafañe de 75 *Estos eclesiásticos antes de morir fueron desollados en la corona y en las manos, a pretexto de degradarlos de su carácter sacerdotal!!!*

Rosas niega la desolladura, pero confiesa el hecho *(Gaceta del 22 de julio de 1843).* Dice que

(1) Campamento de Rosas a cinco leguas de Buenos Aires

los mandó matar *por crímenes horribles:* lo de siempre, cuando se ve confundido, cuando no encuentra otra salida, acude siempre a esa infame calumnia Y Dios consiente todavía a ese hombre sobre la tierra!

¡No más! . . . la pluma tiembla y salta del papel horrorizada . bastan y sobran esos hechos y esos documentos para probar lo que hemos avanzado El sistema tan cacareado del eminente político, del *Washington de la América del Sur* como le llaman sus torpes aduladores, es sólo un sistema de sangre, de decepción, de violencia y embrutecimiento Esos hombres a quienes enriquece con los despojos de sus victimas, unidos hoy a él por los dobles vínculos del crimen y la propia conveniencia, serán los primeros que le abandonen en cuanto empiece a eclipsarse su estrella Napoleón que valía algo más que Rosas, cuando sonó la hora de la desgracia se vió traicionado por los mismos a quienes había sacado del polvo Los instintos plebeyos del gaucho oculto bajo el uniforme de capitán general, su mal entendido amor a la democracia, su odio a los extranjeros, encuentran eco en las turbas que doquiera se complacen en humillar a las clases opulentas e ilustradas, pero a las turbas se las arroja con la victoria en el buen camino, y se las enfrena como al mar con sus propios diques es ley providencial que el arte domine al número, y la inteligencia a la fuerza bruta

Las circunstancias favorables del país, la violación de los tratados, el profundo conocimiento de nuestros hombres y nuestras cosas, los mismos errores y desaciertos de sus enemigos, y la casualidad, el destino, el ángel malo que siempre ha tendido a Rosas una mano salvadora, cuando ya no había espe-

ranza ni salvación para él, le han permitido entronizar su despotismo de una manera estable y deslumbradora para los gobiernos de Europa, que sólo ven el brillo del poder organizado El terror que han inspirado sus atrocidades y repetidos triunfos se ha hecho universal, y el terror es una enfermedad endémica, contagiosa, que obra más prodigios que la virtud Ese es el secreto de su larga dominación Los pueblos aislados, privados de toda garantía, de todo refugio, de todo apoyo, pierden su natural altivez, se degradan, o mejor dicho, siguen el torrente de los sucesos que los arrastran en su carrera, y hasta se baten y mueren por una causa que detestan en el fondo de su alma ¿Eran republicanos, eran voluntarios por ventura la mayor parte de los soldados que formaban los ejércitos franceses en tiempo de la Convención, cuando la Europa entera se desplomaba sobre la Francia? ¿Cuándo mil guillotinas se elevaban a un tiempo en todas las ciudades y aldeas, teñidas con la sangre de sus padres, hermanos, deudos y amigos? . Y sin embargo, esos mismos soldados triunfaban en Jemmapes y en Fleurys, y la Europa retrocedía ante ellos llena de asombro y admiración.

Rosas, pues, que ha lanzado siempre sus legiones en un haz fuertísimamente ligada por el terror y el cebo del botín, ha vencido hasta ahora a sus adversarios, que no han sido capaces de deponer en aras de la Patria su sistema particular, y que en vez de aunar sus esfuerzos contra el común enemigo, han pretendido ¡loca ilusión! hacerle la guerra separados, cada uno por su cuenta y riesgo Así cayó Berón de Astrada, Lavalle, Lamadrid, Rivera y todos los que han luchado contra él Sus inmensos elemen-

tos se dispersaron e inutilizaron faltos de un centro de acción revolucionario. Esta es la verdad el individualismo los perdió, y ha llegado el tiempo de proclamarlo en voz alta.

Por fortuna tantos desastres han hecho al fin abrir los ojos a los que combaten el despotismo absurdo y antisocial de Rosas, cuyos poderosos resortes se han gastado ya en esta sangrienta y prolongada lucha, y es muy probable que en la nueva cruzada que la civilización ha levantado contra él, desaparezca para siempre de la escena política y del mundo.

Esto es lo que probaremos en otros artículos a la luz de los hechos y de la razón El reinado del mal no es ni puede ser eterno. Dios consiente pero no para siempre.

VII

LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY ORIGEN DE LA GUERRA ACTUAL. RIVERA, ORIBE Y ROSAS

(Publicado el 26 de julio de 1851)

La República Oriental del Uruguay, aunque pequeña relativamente a otros estados de América [1], es uno de aquellos países destinados por la Providencia a formar una grande y poderosa nación situada en una posicion topográfica, como pocas en el mundo, lindando al norte con el Brasil, al este con el Oceano Atlántico, al oeste con las provincias argentinas y al sur con el Río de la Plata, dotada de un clima meridional, y rica en producciones de los tres reinos, cortado en todas direcciones su feraz territorio por rios tan caudalosos como el Uruguay, el Yí, el Negro, el Daymán, el Arapey, el Cebollatí, el Cuareim y sus afluentes, cuya dirección marca,

(1) Tiene 15 000 leguas cuadradas y consta de nueve departamentos que llevan el nombre de sus respectivas capitales a saber Montevideo, Canelones, San José, Colonia, Soriano Paysandu Cerro Largo, Maldonado y Entre Rios, Yi y Negro, que no debe confundirse con el Entre Rios, provincia de la Confederacion Argentina, levantada hoy en armas contra Rosas

dividiendo sus aguas y ramificaciones en multitud de brazos la *Cuchilla Grande*, ramal de los Andes y el rasgo más preeminente de nuestro país, al que cruza de norte a sur, y que hace más importantes a esos ríos, todavía no surcados por el hombre, pero que algún día extenderán su benéfica influencia en proporciones colosales a la agricultura, a la industria y al comercio, fuentes de la riqueza pública y privada, la República Oriental fuera ya un coloso de prosperidad, si el genio de la barbarie y de la guerra no esterilizase con su aliento las semillas fecundas del progreso que espontáneamente brotan de su seno, despedazado sin cesar, ora por el hierro de sus propios hijos, ora por la codicia extranjera

Desde 1810 la sangre ha enrojecido los campos y las ciudades, las llanuras y las montañas, el resplandor de las llamas ha iluminado nuestras glorias y nuestras miserias, y el estridor de los sables, el silbido de las balas y el trueno de los cañones ha ensordecido la tierra, desde las márgenes del Plata hasta los confines del Brasil, desde el Uruguay hasta el Océano... El período más largo de paz que hemos tenido apenas llega a dos o tres años

Para formarse una idea exacta de la belleza y de los inmensos recursos que encierra este hermoso pedazo del Edén americano, es preciso haber cruzado sus vastas soledades, sus campos desiertos, aunque poblados de innumerables rebaños, una tarde de enero, cuando el sol desaparece tras *una cuchilla* (1) dorando con sus últimos reflejos los bosques del Daymán o el Río Negro que se pierden de vista, en tanto que la brisa, cuyas alas se han perfumado en

(1) Pequeña montaña o serrezuela

la fragante cabellera de vírgenes selvas tan antiguas como el mundo, agita suavemente las erguidas *palmas,* los sombríos sauces y laureles y *sarandíes* que crecen a orillas de los ríos, confundidos con los rastreros *membrillales,* los aromáticos *salsafraces* de hojas plateadas y copa en forma de bóveda, los espinosos *aromas,* los *ceibos* de encarnadas flores, los corpulentos *guayacanes,* los densos *guaviyúes,* los frondosos *molles,* que ostentan agrupadas como un racimo sus flores de color amarillento, y el alto y flexible *coronilla,* cuyas extremidades están defendidas por largas espinas casi tan duras como el hierro, mientras en una eminencia, al pie de un valle, en una quebrada o al confín de una llanura, como avanzado centinela se levanta, solitario e imponente, el gigante de las selvas americanas, el majestuoso *ombú,* velado en su claroscuro manto Es preciso contemplar esta naturaleza magnífica, al lánguido fulgor de una alborada o de una noche de diciembre, cuando los primeros vislumbres de la aurora o de la luna vierten sobre ella su rocío de plata Nunca una descripción pálida podrá definirla tal como es Los sonidos y las palabras mueren al llegar al oído, nada pintan, nada revelan, se necesitan volúmenes y horas enteras para describir un paisaje, y no todas las veces se consigue, al paso de una simple ojeada sobre los cuadros sublimes de la creación, graba para siempre con caracteres de fuego en nuestra mente su animado trasunto, sus peregrinas imágenes, su recuerdo indestructible.

Nos domina el sentimiento, habla el corazón, y es fuerza que reflexione la cabeza

Para que se juzgue hasta dónde llegan los inextinguibles recursos de ese país, para que se vea lo

que se puede esperar de él *sólo con dejar hacer*, vamos a exhibir algunos hechos que, con el frío y mudo pero irresistible lenguaje de los números, lo ponen al alcance de todos Tomamos estos datos de un folleto publicado en París en 1845 (1) y de unos *estados* insertos al fin de unos *apuntes históricos sobre el sitio actual* (Montevideo 1844) por el señor Wright, relativos a las administraciones de Rivera y Oribe

A fines del año 38, después de una porfiada lucha que duró más de tres años y de la que nos ocuparemos en breve, fué vencido Oribe y obligado a abdicar el poder El general Rivera subió por segunda vez a la presidencia.

Lastimosa, tristísima, muy semejante a la actual era la situación del país, agotado el erario, sus rentas empeñadas, devastada la campaña por el ejército *legal* lo mismo que por el *constitucional;* destruída la confianza pública, holladas las inmunidades, monopolizado el comercio, interrumpidas las relaciones con las repúblicas vecinas y sin embargo, bajo la tolerante, y nada más que tolerante administración de Rivera, la capital se ensancha y dilata hasta formarse a extramuros una nueva ciudad que se confunde con la antigua, pues se alzaron QUINIENTOS DOS EDIFICIOS, en menos de tres años acuden a nuestras playas VEINTICINCO MIL extranjeros, el pastoreo y las faenas rurales, además de subvenir abundantemente a las necesidades interiores, envían al exterior sus productos por valor de VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y

(1) *Le Rio de la Plata*, por A Delacour fundador y redactor del *Patriota francés* de Montevideo

CINCO pesos fuertes, tres reales, y entran en la rada de Montevideo DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO buques! (1)

Los datos suministrados a M Delacour por don Conrado Rucker, empleado superior de la Aduana de Montevideo (2), presentan un resultado no menos satisfactorio Allí se prueba con ese mismo lenguaje de los números a que son tan aficionados los estadistas europeos, que el comercio de la Inglaterra con Montevideo, a pesar de las tristes circunstancias actuales, se eleva anualmente a VEINTE MILLONES de francos, y el de Francia a DIECIOCHO (3)

¡Y el país en que con tales condiciones de vida, trabajado y aniquilado por la guerra y las discordias civiles, ofrece tan sorprendentes resultados, escasamente cuenta 250 000 habitantes! . Menos que cualquiera provincia de España

Con estas premisas pasemos ya a ocuparnos de las cuestiones políticas que en estos últimos años se han venido sucediendo hasta crear la situación en que hoy nos encontramos

El 1º de marzo de 1835 el general don Manuel Oribe fué elegido presidente de la República El general don Fructuoso Rivera acababa de terminar su período constitucional, y prestó su leal apoyo y protección a Oribe para que le reemplazase

(1) Tal es el resultado que de si arrojan los referidos *estados* que solo abrazan el trienio de 1840 a 1842 y que se refieren únicamente a la capital Su autor el señor don Juan N Madero los ha formado teniendo a la vista los libros de la aduana, de la capitanía del puerto, etc Compárense con los que presenta relativos a la administración de Oribe (Est V, VI y VIII) Y se verá cuán infalible es aquella máxima de los economistas de que *solo con dejar hacer, dejar pasar,* se realizan prodigios en los países verdaderamente ricos

(2) Folleto citado p 119

(3) Idem p 121

Oribe, que siempre alimentó contra él una envidia baja y ruin, porque siempre se había visto supeditado por su prestigio o influencia, al poco tiempo de su elevación al poder, creyó conveniente deshacerse de su Mecenas, y con este objeto envió una cuadrilla de malhechores a que lo asesinasen en su *estancia* del Río Negro, donde se encontraba a la sazón

Escapado milagrosamente por entre las balas de los asesinos, merced a su presencia de ánimo y arrojo, Rivera se asiló en los bosques, y allí supo que Oribe destituía a sus partidarios, desterraba a sus amigos ([1]) le declaraba traidor, y estaba en secretas negociaciones con Rosas para anularle e incorporar la Banda Oriental a la República Argentina

Muchos errores y desaciertos ha cometido el general Rivera en su larga carrera política, y sus defectos no son pocos, pero nadie le negará un patriotismo a toda prueba y una alma noble y generosa Ha derramado su sangre desde la edad de quince años, combatiendo por la independencia del suelo que le vió nacer, y los leones de Castilla, los leopardos de Albión, las quinas de Portugal, las estrellas del Brasil, y todos los pendones de los Estados vecinos, se han humillado más de una vez ante la ban-

(1) El ilustre Rivadavia, los Varelas, el doctor Alsina y otras muchas personas notables, pertenecientes al partido unitario que se habían asilado en Montevideo fueron violentamente desterrados al Brasil por Oribe a instancias de Rosas, que desde mucho tiempo atrás —desde 1830— pretendía que no se debía dar hospitalidad a los proscritos por el *atenta la gratitud y los intereses comunes de los pueblos del Plata* Son palabras textuales de una nota de su ministro Anchorena al gobierno oriental fecha 20 de setiembre de 1830 publicada en los periódicos de Montevideo y Buenos Aires Rivera se negó siempre a convertirse en instrumento de la saña de Rosas y este es el origen del odio implacable que le profesa

dera azul y blanca que él tremolaba en su robusto brazo

Rivera no pudo ver con indiferencia ni la ingratitud ni los desmanes, ni los proyectos maquiavélicos de Oribe, y el 16 de julio de 1836 se alzó en armas contra él declarándole traidor a la patria y a la Constitución

Sus fieles gauchos y sus numerosos parciales de todos los puntos de la República acudieron al grito de su antiguo general, y después de cuatro sangrientas batallas con fortuna varia, el tercer ejército de Oribe fué completamente deshecho en las *Puntas del Palmar* el 15 de junio de 1837.

De nada valió a Oribe la protección de Rosas, el país en masa le rechazaba Encerrado con algunas fuerzas urbanas dentro de los muros de Montevideo, tuvo al fin que capitular. Celebró una convención de paz a mediados de octubre de 1838, abdicó el poder, y se trasladó a Buenos Aires

Su renuncia y aceptación por la asamblea general convocada al efecto, están concebidas en estos términos

"Montevideo, octubre 20 de 1838

Convencido el Presidente de la República que su permanencia en el mando es el único obstáculo que se presenta para volver a la misma quietud y tranquilidad de que tanto necesita, viene ante V H a resignar la autoridad que como órganos de la nación le habéis confiado No es en este instante útil ni decoroso entrar en la explicación de las causas que le obligan a dar este paso, y debe bastaros saber, como lo sabéis, que así lo exige el sosiego del país y la consideración de que los sacrificios personales son un holocausto debido a la conveniencia general Dignaos, honorables senadores y representantes, admitir la irrevocable resignación que hago en este momento del puesto que he desempeñado, y concededme

ademas, como a los ministros que quieran seguirme, una licencia temporal para separarme por algún tiempo del país, que así lo aconseja nuestra posición Honorable Asamblea General — *Manuel Oribe*

ACEPTACION

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en asamblea general, decretan Art 1º Admítese la resignacion que hace del cargo de Presidente de la Republica el brigadier general don Manuel Oribe — Art 3º Se concede al señor ex-presidente de la Republica y a los ciudadanos que han sido sus ministros, licencia para salir del territorio por el tiempo que lo creyesen necesario, etc

Júzguese ahora con qué derecho se titula Oribe *presidente legal de la Republica del Uruguay*, el traidor Oribe que hasta ha dejado de ser ciudadano de ella, por el art IV del cap IV de esa Constitución que invoca, admitiendo empleos y honores de un gobierno extraño, y vease también la justicia y buena fe con que su oficioso amigo don Juan M Rosas le protege Fuerza es convenir que han nacido el uno para el otro Continuemos

Rosas recibió muy mal a Oribe éste, en su concepto, había tenido poca fibra y no había querido seguir al pie de la letra sus instrucciones, y en honor de la verdad debemos declarar que el ex-presidente, aunque antes, en la guerra con el Brasil, se había distinguido por algún rasgo de crueldad con los prisioneros, no se manchó en el período de su mando con ningún crimen El trato de Rosas y la desgracia le fueron fatales pronto le veremos convertirse en el más sanguinario de los procónsules del Dictador

Elegido Rivera presidente por segunda vez,

aceptó [1] la guerra que Rosas le estaba haciendo embozada y traidoramente desde 1830 Rosas le contestó lanzando del otro lado del Uruguay el 28 de julio de 1839 un ejercito de 7 000 hombres, ejercito que a pesar de haber sorprendido al nuestro en la madrugada del 29 de diciembre del mismo año, fué batido y deshecho en los campos inmortales de *Cagancha* por algunos escuadrones capitaneados por Rivera, por *mil quinientos hombres,* únicos que no se aterraron en la sorpresa

El general Rivera, como Artigas y Quiroga, es un tipo de esos celebres guerrilleros americanos, acostumbrados a vencer a sus enemigos con fuerzas tres o cuatro veces inferiores Pocos cuadros de infantería, aun siendo europea, han resistido las cargas de sus jinetes. los escuadrones a cuyo frente se pone, o quedan tendidos en el campo o triunfan Su serenidad, su audacia, el entrañable afecto que le profesan sus soldados, y las breves pero energicas palabras que les dirige, antes y en los momentos de la pelea, les obligan a hacer prodigios de valor En *Yucutuja* con 700 hombres venció a Oribe que llevaba 3 000, y la batalla de Cagancha, ganada por ese puñado de valientes cuando casi todo nuestro ejercito huía en alas del espanto, es uno de los laureles más espléndidos y bien ganados, de los muchos que ciñen la frente del vencedor del *Rincón,* *Santa Ana y Gualeguay.*

No por eso Rosas desistió de sus proyectos los aplazó para más tarde Puso a Oribe bajo las órdenes

---

(1) "La Republica Oriental se honra en declarar que ella no lleva sino que contesta la guerra su rol es, pues enteramente defensivo aun en el caso probable de tener que invadir (Manifiesto de guerra publicado en Montevideo el 11 de marzo de 1839)

de López, gobernador de Santa Fe, y le envió al interior de la República Argentina a pelear contra los que él llamaba unitarios, pero que no eran más que infelices que se rebelaban contra su salvaje tiranía, y tan satisfecho quedó de este primer ensayo, que a los pocos meses le nombró general en jefe del formidable ejército que reunió en Coronda

Oribe, como todos los instrumentos de un poder sanguinario y feroz, como Fouquier, Tallien, Carnot, y demás procónsules y miembros de los *comités* en la época del terror, correspondió dignamente a la confianza del moderno Robespierre, y si no se excedió en sus instrucciones como aquéllos, llenó cumplidamente los deseos de Rosas Con cabezas humanas aseguró el trono vacilante de su amo, y con cabezas humanas erigió un monumento de oprobio a su memoria Remitimos al lector a nuestro segundo artículo Maza, Gondra, Pacheco, etc , estaban a sus órdenes o seguían sus instrucciones

Las provincias argentinas fueron asoladas, la sangre corrió a torrentes en los campos de batalla y en las pacíficas ciudades, tres años duró aquella desesperada contienda, hasta que los dos ejércitos libertadores, capitaneados por Lavalle y Lamadrid, cayeron para no levantarse más en *Famalla* y *Rodeo del medio* (1841).

El general Rivera cometió entonces la imprudencia de pasar el Uruguay, e invadió la provincia de Entre Ríos

El 6 de noviembre de 1842 fué completamente vencido en el *Arroyo Grande,* donde todo se perdió menos el honor Toda la infantería, el parque de artillería y los bagajes quedaron en poder del enemigo Como de costumbre, fueron condenados a

muerte todos los prisioneros de cabo para arriba, la degollación duró tres días [1]

Oribe, engreído con la victoria y al frente de 14 000 soldados, invadió la Banda Oriental a principios de enero de 1843

Pasados los primeros momentos de estupor, algunos esforzados patriotas en los departamentos y en la capital dieron el grito de ¡al arma! El valiente coronel don Melchor Pacheco y Obes (hoy general y ministro de la república en París) fué el primero que en el departamento de Mercedes demostró lo que podía hacerse cuando hay fe, patriotismo e inteligencia en los que combaten por una noble causa Declaró libres a los negros esclavos, organizó una fuerza de cerca de dos mil hombres, y se replegó sobre la capital cuando el enemigo avanzaba sobre ella a marchas forzadas.

Pronto la capital tuvo un gobierno del que formó parte este mismo Pacheco, alma de la heroica resistencia de Montevideo por espacio de tres años Él y sus dignos compañeros ayudados por el respetable general Paz, aunque desprovistos de todo, sin dinero, sin tropas, sin aliados, sin crédito interior ni exterior, organizaron en pocos días la resistencia con tanta rapidez, que cuando llegó el menguado teniente de Rosas, en vez de entrar con tambor batiente

---

(1) En una carta del coronel don Jerónimo Costa muy conocido en Francia por su ponderada defensa de la isla de Martín García, carta escrita sobre el campo de batalla, publicada en el Boletín Nº 12 de Mendoza, y dirigida al fraile Aldao con fecha 7 de diciembre, se lee lo que a continuación copiamos

"El resultado de esta importante victoria ha sido quedar en el campo de batalla mas de 2 000 salvajes muertos y 1 500 prisioneros toda su artillería y material del ejército siendo entre los primeros el titulado general Abalos, coroneles Baez, Henestrosa, Mendoza, sobrino del Pardejón Rivera, Morello el secretario de *mascarilla,* y mas de *ciento cincuenta jefes y oficiales que en el acto fueron ejecutados*"

y banderas desplegadas como escribía a aquél, después de hacer una salva triunfal en el *Cerrito* [1] tuvo que sentar allí su campo, porque se encontró con una línea de fortificación que cerraba la ciudad de mar a mar, coronada con cien piezas de artillería y defendida por seis mil bayonetas

Entonces empezó la encarnizada lucha que no en vano ha llamado la atención de la Europa, aunque la Europa no la haya comprendido, y que dura todavía despues de ocho años que está sitiada la ciudad de Montevideo

El primer paso de Oribe al pisar el territorio de su patria, fué arrojar a la circulación millares de proclamas revestidas de su firma, amenazando pasar a cuchillo a todos los unitarios y a los que los protegiesen, si no deponían inmediatamente las armas y se sometian a su autoridad, que era la única legítima

Poco después estableció a imitación de Rosas *comisiones clasificadoras,* cuyo destino es el mismo que el de las que éste creó en 1830 con motivo de su advenimiento al poder Comisiones inicuas que no son más que una parodia servil de las famosas comisiones clasificadoras de la primera república francesa, y de las que esos dos caínes han dado el primer funesto ejemplo en la América del Sur

En seguida expidió un edicto confiscando los bienes de varios unitarios, medida que luego amplió a los de todos [2], más tarde, otro decretando la

(1) Eminencia a dos leguas de Montevideo

(2) Este decreto esta evidentemente calcado sobre el de Rosas que ya conocen nuestros lectores, dice asi

Ministerio del Interior

Cuartel general del Cerrito de la Victoria, julio 28 de 1845

El Poder Ejecutivo de la Republica considerando los enormes males (la musica de siempre)

Art 1º *Los bienes de los salvajes unitarios secuestrados en todo*

introducción del papel moneda de Buenos Aires y su aceptación bajo pena de la vida, robo manifiesto y escandaloso, pues nadie ignora que Rosas ha falsificado mas de SESENTA MILLONES de pesos fuertes, y no contento con estas expoliaciones, se entregó a toda clase de excesos y violencias, puso los fusilamientos y deguellos a la orden del día, y por último, siguiendo siempre las huellas de su maestro, estableció *mazorcas* en todas las capitales de los departamentos ocupados por sus tropas

Sería interminable nuestra tarea si hubiésemos de citar el largo catálogo de sus crímenes Repetiríamos inútilmente lo que llevamos dicho acerca de Rosas Para apreciar a Oribe basta leer la siguiente circular a los cónsules extranjeros

"El Presidente legal de la República
"Cuartel general abril 1º de 1843
"Al Sr Cónsul de

"El que firma ha sido informado con disgusto, que varios extranjeros de los residentes en Montevideo emplean unos su influencia para atraer partidarios a los rebeldes salvajes unitarios, y otros toman las armas en favor de los mismos rebeldes

"Notorio es el respeto que el que firma ha dispensado a las propiedades y personas de los subditos de las otras naciones, porque así se lo han aconsejado la civilización, la justicia y sus propios sentimientos, mientras aquéllos se conservaren en la esfera que les corresponde *pero estos y aquellos le aconsejan obrar en un sentido enteramente contrario y vigoroso* contra los que olvidando su posicion, la pierden tomando parte en negocios que no les pertenecen, ya sea llevados del interés o de cualquiera otro estímulo

"Por consiguiente, el que firma se ve obligado a declarar *que no respetará la calidad de extranjero* ni en los bienes

---

el territorio de la República se declaran propiedad del Estado (Siguen otros dos artículos haciendo extensiva la pena a los neutrales o indiferentes que no se incorporen a su ejercito)

ni en las personas de los súbditos de otras naciones que tomasen partido con los infames, rebeldes salvajes unitarios, contra la causa de las leyes que el infrascrito y las fuerzas que le obedecen sostienen, sino que *serán considerados tambien como rebeldes salvajes unitarios, y tratados sin ninguna consideracion*

Con este motivo el que firma se complace en saludar al con estima y consideracion — *Manuel Oribe* — Por orden de S E *Carlos G Villademoros*"

Ya hemos dicho que esta bárbara circular promovió el armamento de los extranjeros que hasta entonces habían permanecido en expectación, aunque vivamente alarmados por el terror general que los excesos de Oribe empezaban a difundir en el país Acudieron a las armas porque nos les quedaba otro recurso se les declaraba *unitarios*, es decir, fuera de la ley, y ellos sabían por experiencia lo que aquellas palabras significaban en boca de Rosas y sus tenientes Bastaba para incurrir en su enojo profesar simpatías al partido contrario, o usar de su influencia para atraerles prosélitos En vano el noble Comodoro Purvis, digno representante de la Inglaterra en el Plata, humilló con su pie la cerviz del insolente degollador, obligándole a que se retractase y retirase su nota [1] en el término de veinticuatro horas los extranjeros comprendieron que Oribe, forzado por la necesidad, prometería lo que no cumplió ni pensó jamás en cumplir, y perseveraron en su proposito. La experiencia ha demostrado luego cuán fundados eran sus temores

Dejando para otra ocasión el examen de este punto que se liga naturalmente con la política de los

(1) Y como Oribe contestase paladinamente que primero se cortaría la mano, Purvis capturó la escuadra argentina que bloqueaba a Montevideo, y el titulado presidente amonestado severamente por Rosas, no tuvo más remedio que cantar la palinodia, retirar la nota, y prometer que respetaría a los extranjeros

gabinetes europeos en el Plata, y la heroica defensa de Montevideo, que merece un artículo aparte, veamos ahora qué es lo que Rosas se propone en esta guerra

Su *Gaceta* ha declarado que *es preciso reducir a Montevideo a su estado normal*, y en el *British Packet* [1] del 15 de mayo de 1841 se encuentra un artículo que confirma ampliamente las pretensiones de Rosas a este respecto

Reducir a Montevideo a su estado normal, no es otra cosa que reducirlo a la condición de provincia que tenía antes de la revolución de 1810 Más claro Rosas quiere incorporarlo a la Confederación Su más vivo anhelo, todo el fin de sus aspiraciones se reduce a reconstruir el antiguo virreinato de Buenos Aires, que como nadie ignora, se componía de la República Argentina, la Banda Oriental, el Paraguay y parte de Bolivia

Montevideo es indispensable para la realización de sus futuros planes La posición geográfica, la riqueza y grandes recursos de aquel país privilegiado, ha sido por espacio de dos siglos una manzana de discordia entre las coronas de España y Portugal Los ingleses también han querido en varias ocasiones apoderarse de él, y Rosas no puede consolidar su tiranía, ni extender sus conquistas y su *sistema rojo*, sin clavar antes allí su lábaro de muerte Mientras Montevideo permanezca en pie, siempre sus enemigos tendran un asilo en la ribera izquierda del Plata, el comercio extranjero un depósito y un mercado sin rival en aquellas regiones, y el contraste que ofrezca

(1) Periódico inglés que se publica en Buenos Aires con el unico objeto de que circule en Europa

con Buenos Aires y las míseras provincias argentinas hará resaltar más y más el despotismo que las abruma Es preciso que Montevideo o Rosas sucumban, no pueden coexistir Para que las tradiciones de nuestra revolución se salven, es de absoluta necesidad que Rosas y todos los caudillos desaparezcan; así como es indispensable para que el *gaucho* consume su obra de iniquidad, que Montevideo vuelva a su estado normal, ya bajo el dominio de Oribe, ya bajo el de otro cualquiera El dictador no dormirá tranquilo, no verá realizados sus locos ensueños, hasta que cambie su cuchilla exterminadora en cetro de hierro, y para esto necesita dominar desde el cabo de Hornos al de Santa María Entonces, ¡cierre primero la muerte nuestros ojos! podría imponer la ley a la América y a la Europa La Europa retrocedería ante las dificultades que tendría que vencer para combatirle con ventaja Él haría creer a masas inexpertas e ignorantes que se trataba de una conquista, y hasta las piedras se levantarían contra los extranjeros

Es preciso conocer las provincias del Plata, cuyas poblaciones viriles, guerreras, y las más intrépidas de América, al decir de Torrente, han demostrado ya combatiendo contra la madre patria en la mitad del nuevo mundo, hasta qué grado de exaltación llevan el sentimiento de su independencia [1] es preciso conocer la topografía de aquel país, de-

---

(1) Un solo hecho nos permitiremos aducir en prueba de ello los ejercitos españoles vencidos antes en Salta y Tucuman, nunca pasaron la cordillera de los Andes Todas las provincias y ciudades del resto de América se perdieron y reconquistaron por los realistas varias veces solo el virreinato de Buenos Aires y su capital permanecieron en pie desde el principio hasta el fin de la contienda. Los ejercitos argentinos llevaron su pendón emancipador a todas partes, y en todas partes dejaron bien puesto su nombre

fendido por impenetrables montañas, ríos, bosques, desiertos y llanuras inmensas, para formarse una idea exacta del carácter que podría tomar la lucha. La guerra con solo elementos europeos, ha dicho oportunamente el señor Lamas, sería un cáncer intratable, y llegaría el caso en que la Europa preferiría abandonar nuestros mercados a tener que abrírselos con las armas.

¿Y cómo han procedido la Francia y la Inglaterra, o mejor dicho, sus menguados diplomáticos, en esta cuestión, que no es ya una cuestión política sino humanitaria, de honra, de conveniencia propia? ¡Verguenza da decirlo! provocando a Rosas, poniendo las armas en manos de los súbditos de sus reyes, promoviendo levantamientos, y luego, al menor contraste, a la más leve promesa del *Caimacán*, que no cumple ninguna, desistiendo de sus pretensiones, abandonando a sus compatriotas y traicionando a sus aliados! ¡Tanto pueden *el oro* y las intrigas de Rosas!

El tratado Le Predour, que al parecer ha sido aprobado por la comisión nombrada al efecto y que pronto debe discutirse en la Cámara francesa, es uno de los muchos *puffs* con que nos han obsequiado franceses e ingleses, ingleses y franceses desde 1840 a 1851. ¡Dios los perdone!

Felizmente la causa *santa* de Montevideo no necesita ya de la Europa para triunfar. A estas horas las mejores tropas del dictador, a las órdenes de Urquiza, su mejor general, veinte mil brasileños y doce mil paraguayos han debido penetrar en la Banda Oriental y en Corrientes. Tal vez marchen ya sobre Buenos Aires, y el monstruo que la oprime haya expiado sus crímenes en un patíbulo, o vague por la *Pampa* entre los indios salvajes, que él llama sus

amigos, pero que le mataran sin misericordia en cuanto se ponga a precio su cabeza

La *verídica Presse* de París y el *imparcial Journal des Débats,* periódicos amigos desinteresados de Rosas, pueden decir lo que quieran, y la *Esperanza* y otros diarios españoles repetir en coro lo que en ellos encuentren Los sucesos hablarán

En un cuarto y último artículo examinaremos las cuestiones pendientes entre Rosas y las provincias Argentinas, el Brasil, el Paraguay, la Francia, la Gran Bretaña, y en general con las demás potencias extranjeras En este rápido bosquejo, procuraremos poner a buena luz las aspiraciones de Rosas y su verdadera situación en la actualidad Esta faz de su gobierno y de sus actos es acaso la mas importante y la que exigiría un examen más detenido y concienzudo, pero la índole de un periódico literario que aparece de siete en siete días, no permite extenderse demasiado sobre una misma materia Trataremos, no obstante, de conciliar la brevedad con la necesidad de fijar bien ciertos hechos, y así completaremos el cuadro que nos hemos propuesto trazar del sistema del dictador, de lo que representa y de lo que se propone. Ya que Rosas encuentra panegiristas en todas partes, justo es que alguno se encargue de rectificar la opinión pública extraviada, pues como ha dicho un ilustre mártir de sus nobles creencias IL PRIMO DE' NOSTRI DOVERI SI É L'AMORE DELLA VERITA É LA FEDE IN ESSA [1]

(1) Silvio Pellico, *Dov degl uomini*

VIII

CUESTIONES INTERIORES Y EXTERIORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA INTERVENCIONES EUROPEAS SITUACION ACTUAL DE ROSAS

(Publicado el 23 de agosto de 1851)

Hemos manifestado en los anteriores artículos cuál es el espíritu y las necesidades del sistema de Rosas ahora vamos a ocuparnos de las cuestiones a que ha dado lugar en América y Europa, cuestiones capitales para el porvenir de aquellos países, y que no pueden resolverse satisfactoriamente, sin que el patriarca de la mazorca y del *sistema americano rojo* desaparezca para siempre de la escena política

La primera cuestión relativa a las provincias argentinas, versa sobre la usurpación de poderes que Rosas les ha hecho, desconociendo su soberanía y la igualdad de prerrogativas y derechos que tienen con Buenos Aires En vano las provincias, en diferentes ocasiones, ora por medio de sus delegados, ora apelando a las armas, han procurado reconquistar sus perdidos fueros Rosas ha contestado a sus justas re-

clamaciones fusilando a sus emisarios, y también a sus gobernadores ([1]) no bien caían en sus manos, invadiendo su territorio con fuerzas infinitamente superiores, y llevándolo todo a sangre y fuego ([2]) El alzamiento de Urquiza de que tanto se habla hoy, no es un hecho aislado y sin antecedentes Como observamos oportunamente en *El Clamor Público,* al rectificar las equivocadas opiniones de *La Esperanza,* ese alzamiento se liga con el de Corrientes, pueblo heroico que en cuatro años ha roto seis veces sus cadenas y seis veces ha sucumbido, agobiado por el número de sus contrarios, y se liga también y tiene el mismo origen que los posteriores de Córdoba, Tucumán, Salta, Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza, provincias de la Confederación Argentina

Así se explica cómo Rosas desde que manda no ha tenido ni tendrá un solo día de paz los pueblos oprimidos y vejados, vencidos mil veces se rebela-

---

(1) Debemos advertir que por la ley fundamental de la República Argentina ningún gobernador puede ser juzgado ni sentenciado sino por un congreso general de diputados de todas las provincias y sin embargo, el proceso del sucesor de López, don Domingo Cullen, gobernador de Santa Fe, no contiene mas que la siguiente pieza

Arroyo del Medio junio 22 de 1839

Al Excmo señor gobernador y capitan general, nuestro ilustre restaurador de las leyes Brigadier Don Juan Manuel Rosas

Excmo señor

Recibí del teniente coronel graduado, edecan del Excmo señor gobernador y capitán general de la provincia de Córdoba, al reo de lesa-nación unitario Domingo Cullen, y en virtud de las órdenes de V E fué fusilado, habiendo recibido los auxilios espirituales por el señor sacerdote de San Nicolas, don Ramón Gonzalez Lara

Dios guarde la importantisima vida de V E muchos años

Excmo señor — *Pedro Ramos*

Mucho podríamos decir de los asesinatos de los gobernadores Heredia los Reinafés, Quiroga, etc pero tendríamos que entrar en largas explicaciones, y nos basta para nuestro objeto probar con un solo hecho irrecusable lo que afirmamos en el texto

(2) Véase el artículo VI de los documentos relativos a Catamarca, Tucuman, Mendoza, etc

rán, porque bajo el despotismo la rebelión es el único recurso que queda al oprimido contra el opresor

La segunda cuestión es la independencia del Paraguay que el dictador se empeña en no reconocer, a pesar que oficialmente lo fué por la primera junta que se formó en Buenos Aires [1] y posteriormente lo ha sido por todos los gobiernos menos el suyo La razón que alega es curiosa, pero pueril e irracional, y no merece una seria refutación ¿Cuándo ni cómo España le ha nombrado a él heredero universal de todos sus derechos en aquella parte de America? El descaro y la insolencia del gaucho sólo pueden igualar a su ignorancia Declare paladinamente que el Paraguay nunca ha fraternizado con su sistema de sangre, diga que quiere impedir a los extranjeros la navegación del *Paraná,* y que aquella rica y floreciente república, sepultada en un rincón de América, se opone tenazmente a su propósito, porque la Providencia no le ha abierto otro camino para ponerla en comunicación con la Europa, lo mismo que a las provincias litorales de la Confederacion, que el caudaloso e inmenso *Paraná,* verdadero mar, que arranca de las montañas auríferas del Brasil y va a desembocar en el Plata, después de haber fecundizado en su tránsito centenares de le-

(1) Asi aparece del art V de la Convencion entre las excelentisimas Juntas gubernativas de Buenos Aires y del Paraguay, en el que se establece que este es independiente de aquella y en la *Gaceta* de Buenos Aires del 3 de octubre de 1811 se encuentra un oficio de la Junta gubernativa del Paraguay a los comisarios de la del Rio de la Plata, general don M Belgrano y doctor don V A Echeverria, en el que se dice literalmente

La contestacion que VV SS nos citan y ha dado a esta Junta la Excma de Buenos Aires corresponde a su caracter de justicia y moderacion *en el reconocimiento de nuestra independencia"*

guas y recorrido países tan variados en temperamentos como en producciones, confiese Rosas que no puede consentir que la industria, las ideas y el movimiento civilizador de la Europa penetren con el comercio en los míseros pueblos sometidos a su yugo, y no busque pretextos fútiles y mezquinos para oprimir con la ley del más fuerte a un pueblo tan sensato, tan pacífico e industrioso como el Paraguay ¿Por qué si algunos derechos tenía, no los hizo valer mientras vivió el doctor Francia? ¿Y por qué se ha acordado de ellos justamente cuando el Paraguay entraba en una nueva era de paz, de progreso y felicidad? La razón es clara, el doctor Francia, cuyo elogio a fuer de discípulo agradecido ha hecho el dictador en su *Gaceta*, mantenía secuestrado aquel país del trato del mundo civilizado, y los nuevos gobernantes siguen otra marcha muy distinta Lo suficiente para que Rosas cortase toda comunicación con el Paraguay (1), prohibiese que nadie, directa o indirectamente fuera osado a recibir sus frutos *ni aún por razón de medicina* (2), y por último declarase *salvajes unitarios* a sus naturales

Conocidos estos antecedentes, volvamos a la razón peregrina que alega para no reconocer su independencia

El derecho del gobierno argentino, dice Rosas en su Gaceta del 15 de enero de 1845, es común a los de América, y de que actualmente están en posesion Tiene el mismo título sobre los territorios respectivos del uti-possidetis de las secciones o provincias españolas antes de la independencia, es de fundación"

(1) Decreto del 8 de enero de 1845
(2) Diario de la tarde de Buenos Aires del 17 de abril de 1845

Y luego en dos difusos y endiablados párrafos que no entendería el mismo Merlin, se empeña en demostrar que siendo Buenos Aires capital del virreinato español del Rio de la Plata, su gobierno ha heredado todos los derechos de la corona de Castilla, sobre todas las secciones que le correspondían entonces.

Ya hemos dicho que este absurdo no merece los honores de una seria refutacion. Sólo es de extrañar que el titulado demócrata, el americano por excelencia, el que grita y hace gritar a todos ¡federación o muerte! (y es más unitario que nadie) reniegue del primer principio proclamado por los emancipadores del nuevo mundo, a saber: que el cautiverio de Fernando VII y la ocupacion de España por los franceses, dejaba a los pueblos de América libres para reasumir el poder supremo y adoptar la nueva forma de gobierno que cada uno creyese más conveniente a sus necesidades e intereses. Si el Paraguay no puede ser libre, en el mismo caso se encuentran la mayor parte de los Estados americanos, incluso los del norte, pero el Paraguay sabrá como ellos escribir el acta de su independencia con la punta de sus lanzas en algún campo de batalla, y Rosas o el que le suceda no tendrá más remedio que firmarla. Doce mil paraguayos con el fusil al hombro y sable en mano, aguardan hace cinco años que se les dé la señal de pasar la frontera, y hoy, gracias al alzamiento de Urquiza y a la alianza ofensiva y defensiva con el Brasil, van a conseguir lo que tanto anhelaban: marchar sobre Buenos Aires, a destruir al tigre en su guarida. ¡Dios bendiga sus armas!

La cuestión del Brasil es todavía más seria y complicada que la del Paraguay. El Brasil tiene un

interés directo en la independencia de Montevideo El pretexto que siempre alegó Portugal para justificar sus usurpaciones en nuestro territorio, se fundaba principalmente en que las fronteras naturales de sus posesiones en América eran el Amazonas y la ribera izquierda del Plata Desde 1678, época en que se fundó la Colonia del Sacramento por los portugueses, hasta nuestros días, entrambas coronas se han disputado con las armas en la mano el exclusivo dominio de la Banda Oriental, y sus sucesores han seguido las huellas de sus respectivas metrópolis

Pero estaba escrito que los descendientes de los españoles, emancipados, probasen a los de Lusitania que el antiguo brio de sus padres existía tan esforzado e indomable como en los primeros tiempos de la conquista El poderoso imperio del Brasil que contaba cinco millones de almas, fué vencido por la pequeña *provincia cisplatina* [1], auxiliada por algunas tropas de Buenos Aires El general argentino don Carlos María de Alvear batió completamente en *Ituzaingó* el 20 de febrero de 1827 al grande ejército imperial a las órdenes del marqués de Barbacena, y el 27 de agosto de 1828 por mediación de la Gran Bretaña, se firmó una convención preliminar de paz cuyo tercer artículo dice terminantemente

"Ambas altas partes contratantes *(el Brasil y Buenos Aires)* se obligan a defender la independencia e integridad de la provincia de Montevideo, por el tiempo y en el modo que se ajustare en el tratado definitivo de paz"

Esta convención se ratificó y ha sido respetada hasta la elevación de Rosas al poder, pero han sido

(1) Nombre que dieron los brasileños a la Banda Oriental al incorporarla al imperio en 1823

necesarios los últimos sucesos, para que el Brasil comprendiese, demasiado tarde, aunque nunca es tarde para conocer un error, cuales eran las intenciones de Rosas al violar ese solemne pacto El dictador aspira nada menos que a derribar el imperio, ora promoviendo sediciones en las provincias situadas al Sur del Brasil, fronterizas con la republica del Uruguay, ora declarando en su *Gaceta,* que *la monarquía es planta exotica y un escandalo en América, y que ya es tiempo que ese Emperador* BANANA (1) *deponga una corona y un cetro carcomidos* Dueño Rosas de la Banda Oriental, puente colocado por la naturaleza entre las provincias argentinas y el Brasil, la conflagración de este ultimo seria inevitable En la tierra brasileña, como en el resto de America, nada se ha arraigado profundamente. Las provincias limítrofes con las nuestras son todas republicanas Hay en el Brasil veinte negros, mulatos, etc, para cada blanco, y el dia que el moderno Atila traspasase victorioso sus fronteras proclamando la libertad de los esclavos, la igualdad de derechos y el comunismo en acción, porque no merece otro nombre el despojo y exterminio de la clase ilustrada y opulenta por la ignorante y miserable (cuyo número es infinitamente superior), el triunfo del *sistema rojo* sería infalible El emperador del Brasil, en vista de los atropellos y violencias de que han sido víctimas sus súbditos en el territorio uruguayo ocupado por las tropas del dictador, y de las últimas intentonas de éste en varias provincias del imperio, ha comprendido al fin su posición y se ha decidido a recoger el guante que el audaz gaucho le ha arrojado mil veces a la cara. Las

(1) Plátano En el sentido que Rosas le da, es una palabra altamente injuriosa

últimas cartas que tenemos de Río Janeiro nos aseguran que 20.000 brasileños estaban acampados a principios de mayo en la frontera de Río Grande La lucha, pues, ha debido ya empezar, y será a muerte No hay transacción posible entre el sombrío despotismo de Rosas y las instituciones eminentemente liberales que rigen en el Brasil, el país de la America del Sur, donde, no vacilamos en decirlo, se goza la mayor suma de libertad Si el imperio estuviese solo en la contienda, le compadeceríamos de antemano, pero unido a Montevideo, al Paraguay, al Entre Ríos y a las demás provincias argentinas que irán alternativamente rompiendo sus cadenas, no bien encuentren un punto de apoyo, la victoria coronará su esfuerzo El imperio para consolidarse necesita conquistar gloria y prestigio, y gloria y prestigio le espera al fin de esta noble y peligrosa cruzada Juega el todo por el todo, y su enemigo no olvida ni perdona! *¡Vœ victis!*

Tras el Brasil vienen la Francia y la Inglaterra grandes intereses comerciales, tratados existentes, compromisos anteriores y razones de conveniencia propia, prescindiendo de otros motivos de honra y decoro, mal de su grado las colocan de parte de los enemigos de Rosas

Los ministros franceses e ingleses, no obstante, se empeñan en desconocer el carácter de la lucha que sostenemos Sacrifican a mezquinos intereses particulares los grandes intereses de su comercio, de su influencia, y de su buen nombre en aquellos países [1] No hablamos de humanidad quien transige con Rosas no la conoce.

---

(1) Rosas declaró terminantemente que no pagaría los intereses ni el capital del empréstito hecho a la República Argentina por algu

¡Pobres miopes! . No ven o no quieren ver que la violación de los tratados, las tropelías de éste y su odio a los extranjeros, son una consecuencia lógica y necesaria de su sistema Él, que nada respeta, no puede consentir que haya dentro de la sociedad indígena esclava, otra sociedad extranjera libre, que goce de prerrogativas y derechos negados a la primera. El contraste es demasiado chocante para no llamar la atención de todos, para no despertar comparaciones odiosas que redunden en perjuicio de Rosas, y Rosas por carácter y principios no tolera jamás nada que pueda perjudicarle La única diferencia que hay entre los extranjeros y los hijos del país, es que a los primeros se les mata o se les despoja con algunas precauciones, y se forma luego causa para averiguar quién ha sido el asesino, o justificar el robo, pero la suerte de unos y otros es en el fondo idéntica, sus vidas y fortunas penden de una palabra o de un gesto del *ilustre restaurador de las leyes* (Así se titula desde que las ha puesto debajo de su asiento) Ningún extranjero alcanza satisfacción de sus agravios, y pocos, muy pocos, la restitución o el pago de sus bienes confiscados Todo lo que cuenta la

---

nos banqueros de Londres, y hoy nadie ignora que sólo por éstos y en obsequio a estos el ministerio ingles se resolvio a abandonar la intervención en 1847

En una memoria que tenemos a la vista *(Au nom de 18 000 Françaıs Appel a la France*, etc París, 1849), dirigida a Luis Napoleon, en la que se prueba cuanto se dice con documentos autenticos, se encuentra plenamente confirmada esta asercion

'La casa de Bareng y compañía ha anunciado hace algunos días que el gobierno de Buenos Aires pagaria mensualmente 5 000 dolares (mas de 25 000 francos) noticia que, fijada en la Bolsa de Londres ha producido inmediatamente en los fondos de la Deuda Argentina un alza de 8 por 100 Por complacer a una casa de comercio particular para facilitarle los medios de reembolsar sus capitales no ha vacilado en sacrificar el comercio, el honor y la dignidad de la Gran Bretaña en el Río de la Plata!''

mercenaria *Presse* y demás periódicos de París *asalariados* por Rosas, es música celestial, farsa y mentira! Aunque él quisiera se encontraría en la imposibilidad de satisfacer todo lo que debe (1). La codicia de sus *condottieri* es insaciable, y antes que caiga una víctima, ya se han repartido sus despojos

La afluencia de extranjeros a Buenos Aires, a pesar de este estado de cosas, se explica fácilmente La población que en Europa se desborda y derrama como el líquido en un vaso, acudía hasta ahora poco a los Estados Unidos El aumento excesivo de emigrados ha producido allí casi los mismos inconvenientes que en el viejo mundo La inmigración europea rechazada en el norte, se ha visto obligada a costear el sur de América, y como sus costas malsanas, en general, no la inspiran confianza, como en muchas partes las capitales encierran un gran número de individuos pertenecientes a las razas negra, mestiza, etc., que se dedican a la explotación de los diversos ramos de la agricultura, la industria y los oficios mecánicos, y las ciudades del interior demandan crecidos gastos para transportarse a ellas, la inmigración se dirige en masa hacia el Río de la Plata, cuyo inmenso territorio virgen, cuyo fértil suelo y suavísimo clima, *sin igual en el mundo,* al decir de Azara, la brindan con fáciles medios de subsistencia y la seducen por todos conceptos El que se ve con el dogal al cuello, el que huye del hambre y de la miseria, sólo piensa en salir de la situación

(1) "La suma de indemnizaciones debidas y reconocidas por Rosas en el tratado de 1840, y las cantidades reclamadas oficialmente por nuestros agentes diplomaticos, por expoliaciones verificadas sólo en el territorio argentino, en los dos años posteriores al tratado, ascienden a más de VEINTICINCO MILLONES DE FRANCOS" — *Au nom de 18 000 français,* etc., p 11

precaria en que se encuentra, e iría al Japón si en el Japón supiese que le aguardaba la fortuna La mayor parte de los emigrados, además, son pobres labradores o artesanos, muy mal informados acerca de las condiciones políticas del país donde van a vivir Y no obstante, ¿por que la inmigración desde 1836 afluía de preferencia a la ribera izquierda del Plata y huía de la derecha dominada por Rosas? (1). ¿Cómo en pocos años se engrandeció tanto Montevideo que superó a Buenos Aires en población, en cultura, en comercio, en industria, en riqueza, en importancia política y literaria? (2) Hoy la rica, la floreciente, la envidiada Montevideo, aniquilada por el genio de la destrucción, por Rosas, que envidiaba tanto su prosperidad material, como aborrecía los principios liberales que proclamaba, reducida a una plaza de armas, agoniza en un lento y prolongado martirio, víctima de sus altas convicciones, y esperando apoyada en su bandera, la bandera de la civilización y la libertad, que la Europa o sus hermanos del continente acudan en su defensa Entre tanto el sol de cada día alumbra un nuevo sacrificio, un nuevo rasgo de heroicidad sublime, la flor de sus valientes despedazada por el plomo y el hierro enemigo, cubre con sus pechos, con los miembros palpitantes de sus compañeros muertos a su lado, la

(1) 'En 1836 apenas se contaban 5 000 franceses residentes en el Río de la Plata En 1842 había en la ribera izquierda de 18 a 20 000 Desde 1837 hasta fines de 1842, 33 607 emigrados europeos acudieron a fijarse en Montevideo Entre estos ultimos había 15 801 compatriotas nuestros, pertenecientes casi todos a los departamentos del mediodía, y muy principalmente al de los Bajos Pirineos — *Memoria cit*, p 13

(2) Antes del sitio se publicaban en Montevideo nueve periódicos políticos, seis nacionales uno dedicado exclusivamente a los españoles y costeado por ellos, otro francés y otro ingles Existían ademas dos semanarios de literatura y varias publicaciones mensuales

brecha que abre en las invictas murallas el cañón de los esclavos. Sus huesos son las piedras y su sangre la argamasa que las une! ¡Muera Rosas! gritan, y al caer se abrazan a la tierra,

cual si al morir peleando,
la tierra así abrazando
quisieran defender ([1])

Mientras a tiro de fusil en el recinto de la heroica ciudad, venerables ancianos, inocentes niños y débiles mujeres, vencidos por la miseria y el dolor, caen y expiran repitiendo también *¡¡Muera Rosas!!*

¿Qué extraño es que la emigración europea se dirija y se agolpe ahora a Buenos Aires?. Miopes estadistas que en esta malhadada cuestión del Plata nunca os habéis mostrado a la altura de las grandes naciones cuyos destinos regís, levantad el sitio de Montevideo, tranquilizad el país, dadle un año, nada más que un año de paz, y veremos entonces adonde se encaminan y cuál ribera prefieren vuestros compatriotas

Las intervenciones europeas que tanto nos echa en rostro el dictador, prueban hasta la evidencia cuán fundado es nuestro aserto La marcha indecisa, vaga, contradictoria, de los gabinetes de Saint James y las Tullerías ha servido únicamente para ensoberbecer a Rosas y dar a todos una falsa idea de su poder Verdad es que la complicación de sucesos en Europa y la torpeza y algo mas ([2]) de los diplomáticos extran-

(1) Mitre
(2) Cuentase que el Barón de Mackau negociador en 1840 del ominoso tratado que lleva su nombre, no tuvo empacho en admitir entre otros regalos una magnifica vajilla de plata perteneciente al rico comerciante español don Lucas Gonzalez, degollado en las calles

jeros, ha contribuído eficazmente a prolongar esta lucha sorda y tenaz entre la civilización y la barbarie, entre el gaucho que no conoce más ley que su capricho, y los gobiernos legales de Europa y América, que a nombre de sus compatriotas le piden garantías, orden, paz y condiciones de existencia idénticas a las suyas Rosas, cediendo en apariencia mientras duraba el peligro, ha vuelto a sus ruines hábitos apenas se veía libre de importunos testigos, y a fuerza de oro, de intrigas y decepciones, se ha burlado siempre de ellos, los ha humillado y puesto en ridículo La consecuencia de todo esto ha sido que la Inglaterra y muy especialmente la Francia, distraídas en la actualidad por atenciones mas graves, se han dejado alucinar por engañosas promesas, y aunque convencidas interiormente de que Rosas es un malvado, se muestran dispuestas a tolerarle hasta que se presente una coyuntura favorable en que puedan sin mengua de su decoro (o lo que viene a ser lo mismo, sin grandes sacrificios pecuniarios) contribuir a su ruina y apresurarla con sus *buenos oficios*

Rosas conoce esto perfectamente y sabe que el triunfo de su sistema es incompatible con la preponderancia de los extranjeros De ahí su tenacidad en resistir a todas sus exigencias, hasta a las más razonables, so pretexto de que abrigan siempre una segunda intención fatal al honor y a la independencia americana

En vano le hemos probado que la Inglaterra y la Francia están solemnemente obligadas a intervenir

de Buenos Aires el 19 de setiembre de 1841 y M H Mendeville, ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña ha sido durante cinco años visita diaria de la hija única del dictador, la célebre Manuelita Rosas

en los asuntos del Plata, siempre que peligre la independencia de la República del Uruguay.

Por la mediación y bajo los auspicios de la Gran Bretaña, el Brasil y Buenos Aires reconocieron nuestra independencia y se comprometieron a respetarla, y la Inglaterra se reservó el derecho de intervenir siempre que peligrase aquélla Ahí están los tratados de 1828, a ellos apelamos

Por el art IV del pobrísimo tratado Mackau, la Francia en 1840 exigió y obtuvo de Rosas que respetaría la independencia de nuestro territorio La República del Uruguay había prestado a aquella nación grandes servicios, y por proteger su escuadra y los intereses de sus súbditos, acabó de malquistarse con el dictador

Ése es el origen de la intervención anglo-francesa. Estábamos en nuestro derecho al invocarla, y no hemos sido traidores a la causa americana, como pretende Rosas La verdadera causa americana tiene más puntos de contacto con la Europa civilizada que con la América salvaje nosotros hemos aceptado la intervención porque se comprometió a respetar nuestra independencia, si no, la hubiéramos rechazado Así lo ha declarado antes de ahora de la manera más explícita y terminante en todos los periódicos de París, cuando el porvenir de Montevideo estaba en manos de la Francia, nuestro ministro plenipotenciario, el ilustre general don Melchor Pacheco y Obes.

Nosotros, es decir, los que Rosas llama unitarios, romperemos a cañonazos, Dios mediante, el frágil dique que se opone a la libre navegación de los ríos interiores, y entonces la República Argentina no presentará el triste espectáculo que hoy ofrece En

Buenos Aires está reconcentrada la ilustración, el comercio y la industria fuera de allí no hay más que ruina, ignorancia, retroceso y opresión A la libre navegación de los ríos —cuestion vital para la Europa y para nosotros— se une la fundación de ciudades a sus márgenes, la construcción de caminos de hierro, el establecimiento de fabricas en el interior, etc, cosas todas a que el gaucho se opone en nombre de falsos principios y de añejas preocupaciones, cosas todas que los gabinetes de Paris y Londres le piden, en virtud de concesiones hechas a sus compatriotas en aquellos tiempos gloriosos en que se hizo cuanto nos honra y engrandece, en aquellos tiempos en que los salvajes y traidores unitarios les concedían cuanto anhelaban, promovían la colonización, la explotación de minas, la introducción de nuevos veneros de riqueza, la fundación de pueblos, etc, etc Excusamos añadir que este solo motivo a falta de otros, acabaría más tarde o más temprano por llevar otra vez a la Europa al Río de la Plata, si antes los enemigos leales de Rosas, los que no transigen nunca con él, no se encargan —como de costumbre— de evitar a sus generosos y consecuentes protectores la molestia y los gastos del viaje

Vendidos a los extranjeros de Europa, nos llama el dictador, y los extranjeros de Europa nos pagan con ingratitud los sacrificios que hacemos por ellos Por seguir sus tradiciones, por ampararlos y defenderlos, lo hemos perdido todo . ¡no importa! Ahora y siempre diremos que fuera de los principios que hoy acatan e invocan los pueblos libres del viejo hemisferio, no hay salvacion para nosotros, y que el grande elemento de estabilidad y progreso que tienen aquellos países, es la emigración europea laboriosa

e inteligente A no ser por ella, la raza blanca habría tal vez desaparecido El *sistema americano* hace un horrible consumo de carne humana (1), y entre la Europa y el Africa no puede ser dudosa la elección.

Resumiendo, pues, todo lo dicho, la situación de Rosas es hoy la siguiente

La Inglaterra y la Francia descontentas de su política y prontas a secundar cualquiera tentativa seria contra él

Las provincias argentinas aguardando con ansia el momento de vengar sus pasados ultrajes, y de recobrar el rango que les pertenece y el fin constante de todas sus aspiraciones igualdad de derechos con Buenos Aires, convocación de un congreso general compuesto de diputados de todas las provincias para arreglar los asuntos interiores y exteriores de la república Destrucción del sistema sangriento e irresponsable de Rosas, y anulación de todos los actos arbitrarios por los cuales se ven hoy reducidas a ser tributarias, esclavas, y en todo dependientes de la capital.

Urquiza al frente de 10 000 hombres, proclama estos principios en Entre Ríos, y a favor de ellos promueve la tercera cruzada contra Rosas

Ocho o diez mil argentinos y orientales proscritos, de los 40 o 50 000 que vagan errantes por las repúblicas vecinas, se dirigen a las fronteras del Brasil, Chile, Bolivia y Paraguay para unirse al ejército libertador.

(1) Segun un cómputo formado sobre los partes oficiales cartas particulares, etc , y rebajando una tercera parte resulta que desde 1830 acá han muerto en acciones de armas y entre envenenados, fusilados y degollados más de 60 000 personas solo en el Rio de la Plata guarismo espantoso atendida la escasa población de éste que no llega a un millón

Veinte mil brasileños aguerridos, a las órdenes de un general valiente y experimentado, el conde de Caxias, pacificador de Río Grande, avanzan en columna cerrada, confiados en la santidad de su causa y seguros de la victoria

Con igual ardor y entusiasmo marchan a su encuentro los libres paraguayos, anhelando escribir con la sangre de los sicarios del despota el acta de su independencia.

Al lejano rumor de las salvas triunfales con que estos valientes anuncian su aproximación, se estremecen los bosques del Uruguay, del Daymán y Río Negro, y lanzan centenares de guerreros que han estado allí ocultos ocho años, prefiriendo la sociedad de los tigres y serpientes al yugo de Rosas y su procónsul Oribe.

En las erguidas *cuchillas* y en la cumbre de las montañas arden desde la copa a las raíces, árboles seculares, como inmensos candelabros que el genio de la libertad enciende para convocar a sus hijos al combate.

A su ardiente resplandor numerosas *guerrillas* se organizan, y disputan el terreno palmo a palmo a los invasores

La heroica, la invencible Montevideo cubierta de honrosas cicatrices, ceñida la sien de palmas y laureles inmortales y envuelta en el humo de sus cien cañones que le prestan su voz gigante para dar el parabién a sus hermanos, tremola desde lo alto de la muralla su bandera, y el mundo entero se descubre para saludarla con respeto y admiración! . .

La espada de Damocles está pendiente sobre la cabeza del dictador unión y perseverancia es lo único que se necesita para acabar con él la mina

está preparada debajo del edificio de su tiranía, sólo falta una mano vigorosa y firme que reúna en una sola haz las haces distintas que brillan por todas partes y las sacuda sobre el dormido cráter El hombre a quien la Providencia parece haber confiado esta grande y patriótica misión es, ¡impenetrables juicios del Altísimo! es el general don Justo José Urquiza, el más intrépido e inteligente de los pocos hombres de corazón que ligados por compromisos anteriores han seguido las banderas del tirano Él pondrá fuego a la mina, y ¡ojalá su estallido sea tan violento, tan intensas las llamas, que ni siquiera nos dejen el polvo de los huesos de Rosas! . .

IX

ROSAS Y LUIS XI

(Publicado el 1º de mayo de 1852)

Estábamos esperando algunos datos que habíamos pedido a América, con el objeto de terminar la serie de artículos sobre el Río de la Plata que empezamos a publicar en LA ILUSTRACIÓN, cuando el último paquete nos trajo la feliz nueva de la caída de Rosas

Este desenlace, que habíamos vaticinado con mucha antelacion, no nos sorprendió los elementos reunidos contra él en esta nueva cruzada, no podían menos, como demostramos entonces, de aniquilar para siempre su formidable poder

El resultado ha correspondido a nuestras esperanzas merced al arrojo y patriotismo del general Urquiza, y de sus dignos aliados, Montevideo, Corrientes y el Brasil, el dictador ha venido a esconder su ignominia en Europa La Providencia, siempre justiciera, ha querido reservarle este suplicio de condenado Justo es que arrastre lejos de su patria una existencia envilecida y despreciable, el que por tan-

tos años fué el azote y oprobio del suelo que le vió nacer, y obligó a millares de sus compatriotas a mendigar el pan amargo del destierro. No era digna su vida miserable que la mano de un hombre libre la sacrificase en el campo de batalla, abriéndole la gloriosa tumba reservada tan solo a los valientes

Conviene que viva para que sirva de escarmiento a los que quieran imitar su ejemplo Conviene que viva para que oiga desde un rincón de la apartada Europa, el grito unánime de entusiasmo y demente alborozo, confundido con el anatema universal que se levanta contra él desde el Uruguay hasta los confines del Brasil, desde las riberas del Plata hasta las faldas de los Andes.

En ese inmenso territorio, donde él imperó como amo absoluto, hoy la libertad, precedida por la victoria, abre una nueva era de paz, de unión, de olvido, de progreso y felicidad ¿Qué mayor suplicio para Rosas? .. Arrojado del altar, escarnecido y befado por los mismos que le incensaron como a un dios, condenado como un réprobo a presenciar la dicha de los bienaventurados, ¿no sufrirá los tormentos de Luzbel, a quien tanto se parece en ferocidad y orgullo, al verse encadenado en el abismo que sus crímenes le han abierto? Al considerar que ni en vida ni en muerte hay redención para él, porque, vivo, sus hechos son tales, que una vez en tierra no hay poder humano que vuelva a encumbrarle a la altura de donde cayó, y muerto, la historia imparcial, que no es otra cosa que el fallo de la posteridad, no podrá menos de marcar su nombre con sello perdurable de infamia, y enseñarle maldecido y execrado a las generaciones venideras, como el símbolo

más exacto de todo lo malo que puede engendrar la ignorancia, el despotismo y la barbarie

Hoy pues que su estrepitosa caída ha llamado vivamente la atencion del mundo civilizado, volvemos a emprender nuestra interrumpida tarea, deseosos de aumentar la celebridad de Rosas, y de acabar de darle a conocer en España ¡Ojalá nos fuera dado hacer otro tanto en las demás capitales de Europa, y muy principalmente en París y Londres, donde plumas venales siguen todavía haciendo su apoteosis (1)

Prescindiendo de la verdad de los hechos, juzgamos que en la actualidad todo lo que a él se refiera debe tener doble interés para nuestros lectores de la Península y de América, y esta consideración nos ha movido a escribir el siguiente paralelo, cuya idea primitiva nos fué inspirada por el motivo que vamos a referir

No hace mucho tiempo que viendo representar por primera vez a Valero, a ese eminente actor, el magnifico drama que lleva por título *Luis XI*, nos pareció notar algunos puntos de contacto, algunas extrañas coincidencias entre el carácter y la vida pública y privada de aquel monarca, y el carácter y la vida pública y privada del célebre dictador de Buenos Aires, D. Juan Manuel Rosas

Es muy probable que no hubiésemos parado mientes en este pensamiento, que nos asaltó durante la representación si una circunstancia, o mejor dicho,

(1) Aprovechamos esta ocasion para dar las mas expresivas gracias a la prensa española, y en particular al *Clamor Publico*, por la manera noble y digna con que se ha ocupado generalmente de las cuestiones del Rio de la Plata El *Clamor*, con un desinterés y benevolencia que le honran *espontánea y gratuitamente* ha reproducido integros, varios artículos que en refutación a las calumnias de los agentes de Rosas ha publicado en París y Londres nuestro distinguido amigo, el general D Melchor Pacheco y Obes

una costumbre que conservamos desde la niñez, no nos hubiese obligado a fijar nuestras ideas, vagas e indecisas hasta entonces, a coordinarlas, a formular un juicio sobre ellas, y a establecer involuntariamente una especie de paralelo, que nos dejó en efecto sorprendidos.

Acostumbramos leer de noche, y siempre que vemos en la escena un personaje histórico que nos preocupa fuertemente el ánimo, procuramos tener a mano antes o después de la representación, algún buen libro, si es posible el mejor, que se haya escrito sobre los sucesos a que se refiere el drama o comedia, y encontramos un verdadero placer en recordar lo que habíamos olvidado, o ilustrarnos acerca de lo que ignorabamos Así conseguimos a un tiempo entretener agradablemente nuestras continuas veladas, y al cabo de una lectura más o menos detenida, convencernos por nosotros mismos de la menor o mayor verdad histórica que en el drama tienen los personajes y sucesos que en el figuran

Con este objeto, pues, la misma noche que vimos representar a Valero con tanta propiedad e inmejorable acierto el *Luis XI,* cogimos al acostarnos a uno de nuestros autores favoritos, a Chateaubriand, y la luz del alba nos sorprendio leyendo el tomo III de sus *Estudios históricos,* que contiene, como saben nuestros lectores, el *Análisis razonado de la historia de Francia*

A medida que leiamos, nuestra admiración subía de punto El sublime cantor de los *Mártires,* al trazar a grandes rasgos el carácter y los hechos más notables de la vida del tirano frances, sin advertirlo ha trazado con mano maestra la biografía del tirano argentino Luis XI y Rosas son una misma persona

La semejanza, la identidad es tan grande para el que conozca al segundo, que no tiene más que cambiar los nombres propios o alguna otra circunstancia accidental, para pintarle y darle a conocer tal como es

Cumplenos aquí advertir a los que no nos crean, que todo lo que vamos a decir respecto de Rosas, lo hemos ya probado suficientemente *con sus propios documentos oficiales,* ora en artículos parciales como éste, publicados en la *Ilustración,* ora en un folleto *ad hoc,* en prosa y verso, que dimos a luz en Montevideo a principios de 1846 ([1]) Hace mucho tiempo que tenemos especial empeño en contribuir, hasta donde alcancen nuestras escasas fuerzas, a la celebridad del famoso *gaucho-malo* ([2]) Juan Manuel Rosas

Con esto y con añadir que las palabras en letra bastardilla son del texto frances que tenemos a la vista, el lector nos hará el obsequio de no acordarse de la anterior ligera digresión, y de seguirnos sin más preámbulos en el rápido paralelo que vamos a hacer entre los dos tiranos, y que puede considerarse como el epílogo de los artículos citados

Luis XI, dice Chateaubriand, *colocado entre la edad media que moría y los tiempos modernos que*

---

(1) *Episodios de nuestra historia contemporanea*

(2) Campesinos que usan otro traje, tienen otras ideas y costumbres que los habitantes de las ciudades Rosas por su cuna nada tiene de tal, es nieto de un conde y su familia de las mas ilustres de Buenos Aires pero por su educacion, por su vida errante y vagabunda, por sus habitos e instintos, es un gaucho completo, y *malo,* que es todavia peor Él lo sabe y nada le enfurece tanto como que le califiquen de este modo En veinte años que ha mandado, y veinticinco que figura en la escena politica se ha civilizado algo, muy poco, porque es agreste, original y extravagante en grado superlativo Cuando se incomodaba, lo que sucedia a menudo, solia decir que era dueño absoluto del honor, vidas y haciendas de sus desgraciados compatriotas, refiriendose a las *facultades extraordinarias* de que se hallaba investido por una farsa de representacion nacional y el voto unanime de la provincia de Buenos Aires, arrancado por la *mazorca* a sus habitantes con el puñal al cuello

empezaban nacido en una época social en que nada estaba consumado y todo comenzado, siguió un sistema monstruoso, indefinible, original suyo...

El ilustre restaurador de las leyes, el héroe del desierto, el padre de la patria, la columna de la federación, el defensor de la independencia americana, el Wáshington del sur, el príncipe normando (1), Rosas, en una palabra, porque estaríamos escribiendo hasta mañana sin agotar todos los títulos que la adulación y el miedo han aglomerado sobre su cabeza, hasta el punto de dar su nombre a uno de los meses del año (2), Rosas apareció también poco después de la última batalla que postró el dominio español en el Nuevo Mundo (1824), y consagró definitivamente los nuevos principios de la revolución hispanoamericana. Cuando subió al poder (1830) nada se había cimentado, y todas las ideas, todos los intereses, todos los principios estaban iniciados y se debatían en los campos de batalla, en la prensa, en el foro, en la tribuna. Su sistema, que él ha bautizado con el título retumbante de *Sistema americano,* era tan monstruoso, tan indefinible y original, que necesitaríamos escribir muchas páginas para explicarlo debidamente En el fondo se reducía a dominar por medio del terror y la fuerza bruta a las poblaciones agrestes e incultas de la campaña, valiéndose de sus caudillos neutralizaba el poder de éstos, excitando celos y rivalidades entre ellos con las campañas sujetaba a las ciudades, y viceversa, estableciendo en todas las capitales y pueblos de alguna consideración, numerosas sociedades o clubs que él

(1) Títulos de Rosas el origen de cada uno de ellos puede dar margen para escribir un largo artículo

(2) El mes de octubre se llama en Buenos Aires el *mes de Rosas*

apellidaba *populares*, y que se han hecho famosos bajo el nombre de *mazorcas* Pretendía reconstruir el antiguo virreinato de Buenos Aires, del que se han formado cuatro repúblicas (la Confederación Argentina, la Banda Oriental, el Paraguay y Bolivia), y hacía poner al frente de todos sus documentos públicos, *¡viva la federación! mueran los salvajes, asquerosos, inmundos unitarios!!!* cuando, como se ve, él era el déspota más *unitario* y absoluto que ha existido desde la aparición del doctor Francia, su maestro Detestaba a los europeos, y su gran pensamiento era alejarlos y hacer nula su influencia en aquellos países, cuando sin ese poderoso elemento de civilización y de orden, la población, la industria y el comercio habrían decrecido en una progresión igual a los frecuentes trastornos y carnicerías que hemos presenciado desde la guerra de la independencia hasta el presente Titulábase *Pacificador del Plata,* y vivía con la guerra, y no ha tenido un solo día de paz desde que fué electo capitán general y gobernador de Buenos Aires Repetía que anhelaba la paz a todo trance, y era el primero en rechazarla cuando los gabinetes europeos, la necedad de sus enemigos, alguna victoria, u otra circunstancia favorables se la brindaban

Vociferaba que su principal conato se dirigía a afianzar la unión y concordia entre las provincias de la Confederación, y de ésta con las repúblicas vecinas, cuyos vinculos había relajado la guerra civil, y donde quiera que interponía su paternal influjo, los pueblos se alzaban en armas, la sangre corría a torrentes, y la anarquía, el odio, las venganzas y ambiciones personales estallaban con más violencia que nunca

Esta contradicción entre sus obras y sus palabras, entre sus pretensiones y sus hechos, explica la mala fe, la decepcion, el cinismo y profunda inmoralidad de todos los actos de su gobierno, Rosas era un hombre que no retrocedía ante consideración alguna, con tal de llegar al fin que se había propuesto hombre especial, conocedor como nadie de nuestra sociedad y nuestras cosas, muy poco instruído, pero de gran despejo y talento natural, en el que se encontraba mucho de la ferocidad de Sila, de la hipocresía de Cromwell, de la impudencia y audacia de Catilina, y de la intolerancia sanguinaria de Mahoma, sin que tampoco le faltase algo del genio de estos famosos criminales

Séanos lícito reconocerlo No se manda veinte años, ni se hacen las cosas que el ha hecho, con una inteligencia vulgar, ni sin estar adornado de grandes dotes como hombre de acción y de energía Digámoslo sin miedo, en voz alta, porque de lo contrario nos haremos muy poco favor los que nos jactamos de ser sus enemigos. Si era él tan inepto y su poder tan frágil e imaginario, ¿cómo ha resistido tanto tiempo al embate de una, de dos, de tres coaliciones, en alguna de las cuales figuraban naciones tan poderosas como la Francia y la Inglaterra? . Dejamos la respuesta a los que suponen que es un hombre vulgar, favorecido únicamente por la fortuna

El constante anhelo de Luis XI fué humillar el orgullo de la aristocracia e inmolarla a su odio, como el de Rosas ha sido humillar a la clase más decente de la república, envilecerla y entregarla al furor de la plebe, de la *mazorca,* o a la *efervescencia popular,* como decían sus periódicos hablando de las célebres saturnales de octubre y abril de 1840

y 41, al responder a los cargos que le dirigía la prensa patriótica, por las innumerables víctimas sacrificadas en esa época infanda Buenos Aires ha visto con escándalo pasear por las calles su retrato en un carro, del que tiraban esposas de generales, y escoltado por ministros, diputados, altos funcionarios civiles y eclesiásticos por lo más granado de la sociedad bonaerense!

¡Y ese retrato fué recibido debajo de palio y colocado en el altar por mano de un obispo!

¡Y la multitud se posternaba delante de el, se descubría, y doblaba la rodilla, como pudiera hacerlo ante la imagen del Redentor de los hombres!

Creemos que este solo rasgo caracteriza a Rosas

Lo repetimos, el constante trabajo de la vida de Luis XI y la idea fija que le dominó, fueron el abatimiento de la alta aristocracia y la centralización del poder.

Mucha sangre y muchas lágrimas nos ha costado, pero debemos confesar también que Rosas ha sido el primero que ha abatido la altivez de los caciques de las provincias, y ha reducido a éstas a una obediencia a que no estaban acostumbradas Los medios han sido inicuos y los resultados fatales, pero en el fondo del mal se oculta un gran bien, que un gobierno previsor e inteligente sabrá utilizar en beneficio de la nación, no en provecho suyo como lo ha hecho Rosas

En toda la República Argentina, a excepción de Corrientes, pueblo heroico que sucumbio a sus golpes cinco veces, y cinco veces rompió sus cadenas, absoluta y temida acataron todos su autoridad Los gobernadores de las provincias, sus iguales según la Constitución, a pesar de sus fueros y prerrogativas,

no eran más que procónsules del dictador de Buenos Aires Quiroga, López, Cullen, los Reinafés, Berón de Astrada, Brizuela, caudillos de gran prestigio en sus respectivas provincias, y que oculta o abiertamente se atrevieron a resistirle, bajaron a la tumba sacrificados por él Los motines, las celadas, el veneno y los campos de batalla le dejaron expeditas las sillas de los gobiernos provinciales

Los caudillos que aún viven, y los que mandaban últimamente, habían tenido que doblar el cuello a la coyunda, o huir o rebelarse Rosas para parecerse en todo a su modelo, no toleraba a su lado superioridad de ninguna clase Se deleitaba en pasear su nivel de plomo por todas las cabezas, y ¡ay del que en su presencia se atreviese a llevarla un poco más erguida que los demás!

Así se explica como el populacho de Buenos Aires, y una inmensa mayoría de su campaña, amaba y admiraba a Rosas, y la razón es evidente le admiraba y amaba por la misma razón que el pueblo frances admiraba y amaba a Luis XI, que *tan diestramente sabia lisonjear la pasion democrática, el amor a la igualdad* es decir, la democracia y la igualdad del despotismo, las que abaten la cerviz del poderoso para que descuelle la de la canalla, no las que elevan al hombre y le conceden derechos, que si un tirano se los arrebata, ponen en sus manos el puñal de Bruto y Scévola

Luis XI, a pesar del cariño que profesaba al pueblo, le mandaba arrojar al río dentro de sacos cuando desconfiaba de él, y Rosas, para no ser menos, hizo degollar por la *mazorca* a una parte del pacífico vecindario de Buenos Aires, creyéndole en connivencia con Lavalle, y convirtió las capitales de

las provincias sublevadas Corrientes, Córdoba, San Juan, Catamarca, Tucumán y la Rioja, en teatros de desolación y sangre ¡Más de cuatro mil personas sucumbieron en esta horrible carnicería!

Era Luis XI un hombre zorro, que con gentes despreciables llevaba a cima grandes empresas, que transformaba a sus criados en heraldos de armas, a sus barberos en ministros, al gran preboste en compadre, y a dos verdugos, de los que el uno era alegre y el otro triste, en compañeros

Rosas, con hombres tan nulos, por no decir despreciables, como Oribe, su hermano Prudencio Rosas, el fraile Aldao, de negra memoria, ha vencido a los guerreros más ilustres de la independencia, a Lavalle, a Rivera, a Castelli, a Lamadrid, a Vilela, y a otros cien que habían ganado renombre en mil combates, y que además de su valor personal, sobrepujaban a sus adversarios en prestigio y conocimientos militares A la voz de su opresor, la culta Buenos Aires, la que de Pradt llamaba *Atenas de la América del Sur,* ha visto levantarse del fango para desempeñar altos destinos, hasta a *pulperos* (1) como Salomón, Bárcena, Pablo Alegre y otros, y para que nada falte al Nerón argentino para igualar y exceder tal vez a su modelo, ha tenido varias veces, y aun tenía en estos últimos tiempos, dos o más locos por compañeros, muy parecidos en su carácter a los de Luis XI se divertía con ellos en sus horas de solaz, de un modo que nos haría reventar de risa si no nos ahogase la indignación Generalmente no sobrevivían aquellos infelices largo tiempo a su infortunio. El más célebre de ellos, *el padre Viguá,* murió no hace

(1) Taberneros

mucho víctima de uno de los terribles *misereres* [1] a que con harta frecuencia le condenaba Rosas por faltas imaginarias en el desempeño de sus altas funciones Hacíale creer que era obispo, gobernador, general, magistrado, etc, y luego le pedía estrecha cuenta de su conducta Tal ha sido por espacio de muchos años su diversión favorita

No en vano hemos dicho que a medida que se examinan los hechos, carácter y hábitos de Rosas y Luis XI, es tan grande la semejanza, que parecen un mismo individuo viviendo en dos épocas distintas Reservamos para otro artículo exponer los demás puntos de contacto y analogías que se encuentran en ambos, y que son tan marcadas y características, que hacen dudar si será una verdad la transmigración de las almas, sea de las personas a las personas, de éstas a las bestias, o de bestia a bestia, que de todo hay en Rosas y Luis XI

(1) Disciplinas con acompañamiento de fuelles, etc

X

Hemos visto que la epoca de la aparición de Rosas, coincide perfectamente con la de Luis XI, así como su genio feroz y sombrío, sus gustos extravagantes y su sistema de gobierno contradictorio e irracional, basado en la guerra, en la violencia y la mentira, sistema que parece más bien plagiado de las hordas salvajes del desierto, que de pueblo alguno donde se acaten los fueros de la razón y de la justicia Hemos visto también que es idéntica en los dos la manía de centralizar el poder, el anhelo de abatir a los poderosos, Rosas a los caciques de las provincias, y Luis XI a los magnates de la aristocracia, la habilidad para explotar las situaciones y sacar provecho hasta de los hombres más insignificantes, y finalmente, su empeño en invertir todas las jerarquías, halagando los instintos del populacho, el primero como rey que no se desdeñaba de confundirse con sus vasallos, y el segundo como caudillo popular que participaba de las preocupaciones, hábitos e ideas de la parte viciosa e inculta de los campos y ciudades, nervio principal de su poder

Réstanos ahora, para acabar de poner en relieve la íntima conexión que existe entre uno y otro tirano, examinar la conducta de Rosas en su juventud, la

manera de proceder con su padre y hermanos, los medios de que se ha valido para extender su influencia en los países limítrofes, los resortes de su política, su insigne mala fe, la violación de los tratados, la crueldad sistemada con que ha procedido siempre, ordenando fríamente el deguello de los prisioneros y poblaciones indefensas, con el único objeto de inocular el terror, como el mejor auxiliar de su tiranía sangrienta y embrutecedora, en fin, sus alianzas con los salvajes, y el odio mortal contra los pueblos vecinos, donde regían principios opuestos a los suyos

Luis XI, siendo todavía Delfín, conspiró contra su padre, se rebeló contra su autoridad Rosas, antes de los veinte años, abandonó el hogar paterno, después de haber reñido con su familia La causa de este enojo fué un abuso de confianza, harto reprensible en su corta edad Su madre, no pudiendo hacer carrera de él, cuando apenas entraba en la adolescencia, le envió a una de sus estancias bajo las órdenes de un capataz, y Rosas se *apropió* algunas cantidades de consideración, y las invirtió no se sabe en qué Con este motivo fué llamado a la ciudad y reconvenido agriamente por sus padres mas él, cuyo carácter indómito, impetuoso y extravagante, empezaba ya a revelarse, les contestó sacándose el poncho (1) y otras prendas de ropa, como si no quisiera conservar nada que les perteneciese, y tirándoselas a los pies, salió, montó a caballo, y desapareció con la velocidad del rayo

Desde entonces no ha vuelto a pisar la casa de sus padres, ni aún después que la fortuna le elevó al primer puesto de la república.

(1) Especie de capa cerrada, muy usual entre la gente del campo

Hay quien asegura que en aquella ocasión cometió el desacato de levantar la mano al autor de sus días, pero como quiera que fuese, muy grande debía ser el enojo de éste, cuando a su muerte, en vez de nombrarle albacea, como de más edad y representación, nombró a su hermano Gervasio público menosprecio que ni en la tumba ha perdonado Rosas a su padre.

El que es hijo irrespetuoso e ingrato, mal puede ser buen hermano Si Luis XI envenenó a su hermano el Duque de Guyena, el Washington del sur no hizo lo mismo con el que acabamos de nombrar, porque no le fué posible, pero le puso fuera de la ley, e hizo insertar en los periódicos que no era hijo de su padre, D León Ortiz de Rozas ([1]), sino del capataz de sus estancias

D Gervasio Rosas se asiló en Montevideo huyendo de su desnaturalizado hermano Su injusta persecusion fué motivada por el malhadado alzamiento del sur (1839), en el que se le creyó complicado Numerosas partidas de caballería anduvieron buscándole por espacio de algunos días, con orden expresa de matarle donde quiera que le encontrasen

La perplejidad no cabía sino en las maneras de Luis XI, mas no en su cabeza, donde, como él mismo decía, llevaba todo su consejo

Rosas unas veces se mostraba alegre, jovial hasta la locura, otras sombrío y feroz hasta la demencia, unas veces se presentaba vestido con todo el esmero y etiqueta propios de su alta clase, y otras recibía a los primeros diplomáticos extranjeros, como al conde de Lurde, por ejemplo, ministro plenipotenciario de

(1) Ortiz de Rozas es su verdadero apellido, y él se hacía llamar y se firmaba Rosas solamente

Francia, vestido de *gaucho,* en *chiripa* (1) y ropas menores No seguía jamás los consejos de nadie, sino sus propios impulsos tiene una voluntad de hierro, y por más que se diga, a ella ha debido principalmente su elevación, sus triunfos y prosperidad

El monarca francés *tenía la manía de prestar dinero sobre las fianzas de provincias y de plazas a los soberanos de la familia que lo necesitaban, a fin de tener un pretexto, si las circunstancias le eran favorables, para extender sus dominios,* y Rosas por distinto camino conseguía el mismo resultado Sin que nadie le nombrase constituíase en árbitro y juez de las cuestiones de sus vecinos, levantaba y equipaba ejércitos o fuerzas más o menos considerables, que ponía a disposición de los que se empeñaba en favorecer, y convirtiendolos así en instrumentos ciegos de su ambición y de sus planes, se apoderaba de nuevos territorios, ensanchaba y extendía su influencia hasta donde le abría paso la victoria Eso ha hecho con los republicanos de Río Grande, eso ha hecho con Oribe, con ese moderno conde D Julián, eso ha hecho con los revolucionarios del Alto Perú, eso ha hecho con todos los caudillos y hombres sin corazón, que han ido a mendigar su apoyo y a ponerse bajo su férula, suscribiendo entre otras condiciones a las siguientes

1º A incorporar su respectivo país a la Confederación Argentina,

2º A hacer guerra a muerte a los *salvajes unitarios,* que eran todos los enemigos de Rosas, fuesen americanos o europeos,

(1) Pedazo de paño o bayeta que a guisa de saya se envuelve alrededor de la cintura, dejándole caer hasta los pies

3º A seguir en todo y para todo las instrucciones del ilustre restaurador de las leyes (así se titulaba desde que las puso todas debajo de su asiento)

¡Restaurador de las leyes! horrible sarcasmo para los que no ignoran lo que esas palabras han significado en el Río de la Plata! Baste recordar que Luis XI *violaba los decretos, mudaba los jueces en su provecho, y nombraba comisiones ejecutivas.* Rosas decía que *las leyes las hace y deshace el que puede,* que los tratados, las palabras empeñadas, etc., *son trampas para cazar tigres* y constante en estos principios ha violado con insigne mala fe todos sus pactos y compromisos con los gobiernos de la Confederación, con el Paraguay, el Estado Oriental, el Brasil, la Inglaterra y la Francia

Desde su primera elevación al poder (1830), invadió las funciones legislativas e hirió de muerte al poder judicial, pidiendo al presidente de la cámara de justicia, la lista de dieciocho o veinte presos que mereciesen la última pena, y los mandó fusilar en San José de Flores por una simple orden suya

En el proceso (1837) de los hermanos Reinafés (D Jose Vicente y D Guillermo), gobernador de Córdoba el primero y teniente coronel el segundo, Rosas, por cuya instigación mandaron asesinar ellos al famoso Quiroga, llamado con justicia el tigre de los llanos, fué delator, fiscal, juez de primera, segunda y tercera instancia, carcelero y ejecutor Por último, él ha sido el primero en América que ha dado el fatal ejemplo de las comisiones clasificadoras, con motivo de su advenimiento al poder, comisiones que no son más que una parodia servil, y tan funestas

como las célebres comisiones de la primera república francesa Continuemos

El bárbaro (Luis XI), *después del tratado de Conflans, mando arrojar al rio a muchos habitantes de Paris, por sospechas de que eran partidarios de su enemigo*, y el príncipe normando, mientras flameaba una bandera parlamentaria a bordo de la *Boulonnaise*, donde un alto personaje redactaba las notas que precedieron al tratado que iba a proponerle de parte de la Francia, escribía a los corifeos de la *mazorca* para que esta asaltase y degollase a la claridad del día al pacífico vecindario de Buenos Aires, sólo porque sospechaba que tenía relaciones con Lavalle, como ya indicamos, y tal vez con la misma pluma, todavía húmeda, con que había firmado la orden para esta carnicería, firmó el ignominioso tratado Mackau, de eterno baldón para el torpe negociador y para el aleve gabinete sin dignidad que lo ratificó (Guizot y comparsa)

Luis XI mandaba a sus generales que entregasen todo al saco y lo pasasen todo a cuchillo, y que no hiciesen prisioneros, exactamente lo mismo que recomendaba el heroe del desierto a los suyos, con la diferencia de que como eran más ignorantes y feroces, le obedecían con más servilismo, y no se halló en sus ejercitos uno solo que se atreviese a desobedecerle, como Saint-André a Luis XI La guerra que hacía, era una guerra de exterminio, que deshonraría a los mismos estados berberiscos, para valernos de una elocuente frase del noble comodoro Purvis Una de sus máximas gubernamentales era que los *muertos no se levantan*

Pocos tiranos ha habido que hayan hecho morir a tantos ciudadanos a manos de los verdugos y en

suplicios más crueles Para que se comprenda toda la exactitud de este aserto respecto al padre de la patria, vamos a trasladar a continuación un extracto de las famosas TABLAS DE SANGRE, formadas con una paciencia y un celo que demuestran lo que puede el patriotismo y el amor a una noble causa, por el infatigable y malogrado D José Rivera Indarte, el ilustre escritor, digno émulo de Varela hasta en su muerte gloriosa Sacerdotes de la libertad y de la civilización, murieron defendiendo sus principios, como el valiente soldado al pie de su bandera Un veneno libró a Rosas del primero, y un puñal del segundo Uno en *El Nacional* y otro en *El Comercio del Plata,* fueron los dos enemigos más terribles que se han levantado contra su tiranía Nuestra causa, que es la causa de la humanidad y de la civilización, perdió en ellos tal vez a sus dos más robustos atletas Por eso Rosas los asesinó cobardemente

Según Indarte, las tablas de la sangre derramada por su orden, solo comprenden las víctimas muertas a hierro o a fuego, constando así de los documentos oficiales del mismo dictador, o de relaciones dadas por testigos dignos de fe "Muchísimas serán las que omitiremos, añade, y que no hemos podido averiguar en la incomunicación en que estamos con el interior de Buenos Aires y las otras provincias argentinas Algún día con nuevos y mejores datos mejoraremos nuestras tablas, como hoy mejoramos las *Efemérides* de las carnicerías de Rosas No comprendemos los muertos por miseria, destierros, cárceles, sufrimientos morales esto es inmenso e inaveriguable. Inscribimos en estas tablas sólo los nombres de los que han muerto por opiniones políticas o inicuamente, que a la faz de Dios y de los hombres son inocen-

tes para nuestros cálculos nos hemos valido de datos directos y precisos si los hubiéramos hecho por los partes oficiales, casi siempre exagerados, los guarismos serían triplemente mayores".

Ahora bien estas tablas, en las que están consignados por letras, con expresión del día, mes y año, los nombres de las víctimas y de sus asesinos, la causa de su muerte y otras circunstancias, como igualmente los fusilamientos en masa, combates, etc, etc, estas tablas que hacían bramar de coraje a Rosas, cuando las leía por vez primera, y exclamar frenético, como otro tirano menos sanguinario que él, paseándose furioso de un extremo a otro de su gabinete en Palermo [1] *¿No habrá nadie que me libre de este hombre?* estas tablas ofrecen el siguiente espantoso resumen.

Envenenados (incluso el autor de ellas)	5
Degollados	3 765
Fusilados	1 393
Asesinados	722
Muertos en acciones de armas	14 920
Muertos en escaramuzas, fusilados y lanceados por deserción, en la formación de los diversos ejércitos que han combatido desde 1829 hasta 1843 (época que comprenden las tablas), debiéndose advertir que Rosas ha establecido una táctica militar, bárbara entre las más barbaras	1 600

Estas diversas partidas dan el total verdaderamente espantoso, como ya lo hemos calificado, atendida la escasa población del Río de la Plata, de 22 045 personas, las más activas e inteligentes de la población, muertas a veneno, lanza, fuego y cuchi-

(1) Magnífica posesión de Rosas a corta distancia de Buenos Aires

llo, sin formación de causa, y casi todas privadas de los consuelos temporales y religiosos con que la civilización rodea el lecho del moribundo No queremos hablar de la emigración de familias enteras, que huyendo de los gobiernos del ilustre restaurador y sus procónsules, se han asilado a la Banda Oriental, Bolivia, Perú, Chile y Brasil pasan de DIEZ MIL!!!

En fin, y para concluir de una vez este horrible paralelo, Luis XI estableció la uniformidad de los vestidos con el objeto de humillar a las autoridades señoriales, recibió en su servicio a los suizos, uniéndoles un cuerpo de 10 000 hombres, no para crear un ejército nacional, sino para formar una guardia que custodiase su persona Llevó a la tumba su odio mortal a los flamencos, porque en aquel pueblo activo e industrioso reinaba un espíritu de libertad que era una sátira muda de su tiranía

El grande americano, por motivos semejantes niveló a sus compatriotas con el *chaleco de grana, el bigote y la patilla federal,* y sobre todo, con el roce de las últimas clases con las mas ilustradas y opulentas ¡Verguenza da decirlo! Las personas más notables de Buenos Aires por su cuna, por sus talentos, por sus riquezas y por su posición social, estaban afiliadas por miedo, sólo por miedo, en la *mazorca;* y como si esto no bastase a Rosas para su seguridad, como si conociese cuán efímera y bastarda era su fingida adhesión, se alió con los indios salvajes del Chaco y de la Pampa, manumitió a los negros esclavos y les puso las armas en la mano, para crearse una especie de guardia pretoriana que le defendiese contra las insurrecciones del paisanaje y de sus demás tropas Aborrecía de muerte a las repúblicas vecinas, que eran un sarcasmo de su despotismo y barbarie,

y muy principalmente a Montevideo, a ese pueblo heroico, que como el pueblo flamenco en la prolongada lucha que sostuvo con Luis XI, desafió impávido el poder del nuevo Atila, y acabó por justificar plenamente lo que anunciábamos hace más de un año en una composición que vió la luz pública en *La Semana,* periódico literario de esta corte

¡Montevideo! Codiciada joya
Que tres coronas devoraste ardiente,
Siempre en tu seno con amor se apoya
La libertad que cae desfalleciente,
Por una causa generosa y noble,
Por eso luchas hoy con un tirano,
Y tu heroísmo, en la desgracia, doble,
Antes la muerte clama
Que el yugo de ese déspota inhumano!
Y su poder y fama
Rompense al choque de tu hercúlea mano!

Merced a su indomable esfuerzo, la estrella de Rosas se ha eclipsado delante de sus muros sus cohortes, victoriosas en todas partes, nueve años acampadas en la falda del Cerrito, esperaron inútilmente que el hambre o el cansancio les entregase a la ciudad invicta ¡Loca ilusión! Había algo de providencial en la desesperada resistencia de ese pueblo, condenado al martirio tantas veces, porque él, mejor que otro alguno en el Plata, ha sabido siempre fecundizar con su sangre generosa las palmas de la victoria, arrancadas en buena guerra al inglés, al español, al lusitano y brasileño

Último baluarte donde hizo hincapié la libertad, vencida y proscripta ya en el resto del Río de la Plata, Montevideo, al son de las cadenas que le preparaba Rosas, forjaba el rayo que debía hundir en el polvo su maldita frente El denuedo y cons-

tancia de sus defensores, le conquistaron las simpatías de la Europa y de sus hermanos del continente Un joven monarca, digno de empuñar el cetro, y un hombre de corazón, tan patriota como bizarro soldado y buen general, se pusieron al frente de la nueva cruzada Pasó Urquiza el Uruguay, y el ejército que sitiaba a Montevideo se disipó como el humo pisó Urquiza la margen occidental del Paraná, y de victoria en victoria llegó hasta los Santos Lugares, guarida erizada de cañones y parapetos, donde se había refugiado el tigre con los restos de su formidable poder Trabóse allí una batalla tan reñida y sangrienta, que por espacio de cuatro horas no se supo de quien sería el triunfo Tal vez Rosas empezaba a lisonjearse de que la suerte, siempre propicia, inclinaría la balanza a su favor, cuando, ¡oh justicia y castigo providencial! una audaz carga a la bayoneta de la infantería de Montevideo decidió la batalla a favor de los libres

Cuatro mil hombres quedaron tendidos en el campo (1), y el dictador, acompañado de su hija la célebre Manuelita, se refugió a bordo de un buque inglés, bajo el pabellón que tantas veces había insultado

Montevideo tiene la alta gloria de haber sido el poderoso ariete que abrió en el edificio de su tiranía la ancha brecha por donde debían entrar sus enemigos En sus murallas y en la gloriosa resistencia de sus hijos, se estrelló el poder y la fortuna de ese mandón insolente Montevideo, enseñando a los adversarios de Rosas que donde había patriotismo,

(1) Posteriormente hemos sabido que esto no es exacto personas dignas de fe que asistieron a la batalla, nos aseguran que las tropas de Rosas, excepto los batallones de negros arrojaban las armas y huían sin pelear

unión y constancia, el coloso podía medirse con la mano, agrupó alrededor de sí todos los elementos que veinte años de despotismo y desafueros habían ido aglomerando en los míseros pueblos sujetos a su yugo, y en los que le toleraban, y sufrían en silencio sus ultrajes por debilidad o miedo. A la luz de los cañones de la invencible ciudad, brotó la llama que convertida muy pronto en un incendio, saltó a la margen opuesta del Plata, devorando en su carrera cuanto intentaba detenerla

Los defensores de Montevideo pueden alzar la frente con orgullo perdido todo el territorio de la republica, débiles en número, abandonados de todos, sin más aliados que la desesperación, sitiados por mar y tierra, resistieron largo tiempo a las cuádruples fuerzas que les rodeaban, sin otra esperanza que alcanzar una muerte gloriosa después de ver reducida a escombros su querida ciudad; pero su causa era santa, y Dios la protegió como protegió la de los flamencos

Al borde de la tumba, sintiendo ya resbalar por su garganta el cuchillo de los sicarios, el sol de Ituzaingó y Sarandi vino a restañar sus heridas, el genio de la libertad los envolvió en su manto, arrancó de su frente la corona de espinas, y la gloria puso en ella una triple guirnalda de laurel.

Volviendo ahora a Luis XI y su feliz plagiario, diremos para terminar, que una semejanza, una identidad tan grande entre estos dos hombres diabólicos, nos hace esperar que con la desaparición del segundo, los acontecimientos que se sucedan serán de tanta trascendencia e inmensos resultados para aquellos países, como los que tuvieron lugar en Europa despues de la muerte del rebelde hijo de Carlos VII

XI

POLITICA EUROPEA EN LA AMERICA ESPAÑOLA

La Confederación Argentina y la Republica Oriental del Uruguay, o más bien, las provincias que formaban el antiguo virreinato de Buenos Aires, son hoy la sección hispanoamericana que llama preferentemente la atención de la Europa, y los acontecimientos de que han sido teatro, su inmenso territorio virgen, su escasa población, la bondad del clima, la feracidad del suelo, y los muchos e inexplotados veneros de riqueza que esconden en su seno, explican esa marcada predilección de los primeros gabinetes europeos

Por desgracia, éstos no han procurado hasta ahora más que *explotar* aquellos pueblos en beneficio de su comercio y de su industria, sin influir en su política de una manera digna y conveniente, sin estudiar sus necesidades, sin prodigarles su influencia civilizadora, sin comprender siquiera los verdaderos intereses de su nación, de sus centros manufactureros y de sus naturales allí domiciliados, sin impedir —nada más que con la fuerza moral de

su reprobación, y no reconocimiento de gobiernos que no merecen ese nombre— que reyezuelos intrusos, como Francia, Rosas y Oribe, hayan estado escandalizando al mundo años enteros con sus crímenes, y convirtiendo aquellas ricas comarcas en palenque abierto a todas las malas pasiones, en lodazal de sangre, en vastos cementerios, destinados a servir de tumba a las ideas, al comercio y al movimiento civilizador de la Europa H Mandeville, ministro de la Gran Bretaña, al despedirse de Rosas, le decía en un documento oficial, *que hacía ardientes votos por el triunfo de su causa,* y el almirante Mackau, plenipotenciario de la Francia, testigo de las carnicerías de octubre de 1840, tuvo la *alta gloria* de firmar un tratado (que salvó entonces al dictador), y defender en las Cámaras francesas al hombre que le arrojó al rostro, mientras con él negociaba, la cabeza del francés Varangot[1]

No es posible explicarse tales anomalías, sino atribuyendolas a la ignorancia en que se está en Europa de las verdaderas causas que mantienen al continente americano en ese estado febril y anarquico, en esa perdurable lucha que, como el Fénix de la fábula, revive de sus propias cenizas, y no muere sino para renacer más terrible y sangrienta

Salvo honrosas excepciones, que no pertenecen a los diplomáticos, sino a los jefes de las fuerzas navales, la política pusilánime, vacilante y contradictoria, cuando no hostil y agresiva a la buena causa, de los agentes europeos en el Plata, sólo ha servido para añadir combustibles a la hoguera que nos devoraba, afianzar la tiranía de los caudillos y dar a todos una falsa idea de su poder

Esas naciones, tan susceptibles en Europa, han tolerado, no un año, sino veinte, que un oscuro *gaucho* maltratase a sus súbditos, les confiscase sus bienes y los degollase, como vejaba, robaba y exterminaba a sus propios compatriotas, sin forma de proceso, sin justa causa, sin otro móvil que su capricho y sus instintos de tigre Los primeros estadistas de Inglaterra y Francia han tolerado, que un mandatario ignorante y sin derecho para tamaño atentado, impidiese la libre navegación de los ríos, y cerrase al comercio, a la industria del mundo, a la plétora de población, causa de tantos males en el viejo hemisferio, vastísimos desiertos que sólo esperan la mano del hombre para convertirse en feraces campos de cultivo, en pingues heredades, en valiosas fábricas, en ricas y florecientes ciudades . Han tolerado que organizase en ejércitos permanentes sus hordas de bandidos, y llevase la guerra, la desolación y la muerte a las repúblicas vecinas, han visto que hombres nacidos del otro lado del Océano, franceses e ingleses como ellos, se agolpaban bajo la enseña de los que Rosas llamaba *Salvajes unitarios*, y amenazados por sus jefes, antes que abandonar a los heroicos defensores de Montevideo, preferían *abdicar su nacionalidad* y cambiar su bandera y sus colores por los del país que les había dispensado generosa hospitalidad y asilo, han visto que ni los tratados, ni las amenazas, ni las concesiones, ni la tolerancia, llevada hasta el último extremo, eran suficientes para conseguir lo que anhelaban, garantías para sus nacionales, tranquilidad, y nuevos mercados para sus productos; han visto que los pueblos, vencidos una vez y otra, no bien encontraban un punto de apoyo, se levantaban con mayores bríos para sucumbir luego

traicionados por sus *aliados;* han visto que el sistema de Rosas y sus secuaces, basado en la violencia, en la mentira y el crimen, no les permitía tener un día, un solo día de paz, porque era incompatible con el reposo y el progreso de aquellos países, porque estaba en pugna con todos los principios fundamentales de la sociedad el respeto a la vida, a la propiedad, a las creencias, y esos eminentes hombres de estado que han visto esto y algo más, y que saben o debían saber los grandes intereses que allí tienen sus respectivas naciones, ya que las consideraciones de la humanidad y el honor nada pesaran en la balanza, esos hombres han dicho *"que los pueblos sudamericanos eran como los negros, que sólo se pueden gobernar a latigazos; que la anarquía y el desorden eran en nosotros una segunda naturaleza, que los* GOBIERNOS FUERTES *eran necesarios en aquellos pueblos semi-salvajes, etc."* ¡Y satisfechos de haber dado una explicación tan convincente como profunda de nuestros fenómenos políticos y sociales, se han cruzado de brazos ante el espectáculo nefando!

¡Oh! hierve la sangre en las venas al oír expresarse de esta manera a un Aberdeen, a un Guizot, a un Lamartine! Porque el mal exista, ¿no se ha de combatir? ¿Cumple a ningún buen médico indicar mal y comprender peor una enfermedad determinada, y abandonar al paciente a sus estragos? Si los poderes civilizados y cristianos, si los que se precian de marchar al frente del progreso material e inteligente de las naciones no nos tienden una mano generosa, ¿a quién hemos de acudir? . ¿Al emperador de Marruecos? ¿A las hordas salvajes del Chaco y de la Pampa? ¿No habéis oído esa palabra *salvaje* con que anatematizaba el Rajah argentino a

todos los que tenían la desgracia o la fortuna de no pensar como él? Pues de eso se trata de pertenecer en un período mas o menos largo a las tribus errantes del Asia o del Africa, o a la gran familia europea.

Lo que hay en América, lo que aquí no ven o no quieren ver, es la lucha entre el principio retrógrado absolutista, hijo de las tradiciones seculares de la colonia, disfrazado con nombres más o menos especiosos, y el principio progresista de la revolución prematuramente iniciada en 1810 Lo que hay allí, es la democracia en pugna con los mil obstáculos que la rodean el antagonismo de razas, de intereses, de preocupaciones, de abusos e innovaciones, que ora vencidas, ora vencedoras, ora encaminadas al bien, ora despeñadas en un abismo sin fondo, caen y se levantan como heridas de un vértigo espantoso Las costumbres, las creencias, las leyes, el carácter nacional, y hasta el idioma, se templan y modifican en la fragua ardiente de este gran cataclismo social Los terrenos cultivados disputan su imperio a los bosques sombríos, y las populosas ciudades a los solitarios campos la inteligencia aspira a equilibrar el predominio de la fuerza bruta, las ideas, los hábitos y tradiciones del viejo hemisferio, sostienen el rudo embate de otras ideas, hábitos y tradiciones, que llamaríamos *americanas*, si no les cuadrase mejor el nombre de *tártaras*

La imprenta, el vapor y la canalización tienden a abrirse paso al través de los densos bosques, inmensurables llanuras y gigantescos ríos, que se extienden como una inmensa red sobre aquel suelo privilegiado, pero el genio de la Pampa, personificado en la profunda ignorancia de las masas, en las anti-

patías locales, en la indolencia natural y heredada, en el espíritu estrecho y mezquino de los que no son capaces de lanzar sus ojos más allá del menguado horizonte que los rodea, opone a esos tres poderosos agentes del engrandecimiento y prosperidad de los pueblos modernos, en la parte intelectual, el atraso y la manera singular como está desparramada la población en un territorio tan extenso, y la carencia absoluta de rápidas vías de comunicación, y en la parte física, las proporciones colosales de la obra, la falta de paz y de capitales, la casi imposibilidad de llevar a cabo ninguna empresa realmente grande sin el auxilio de los extranjeros, el temor de crear nuevos motivos de queja entre la capital y las provincias, o de éstas entre sí

En suma, lo que hay en la América española, y en ninguna parte como en el Río de la Plata, es la lucha más franca e ingenua de que nos ofrecen ejemplo los anales de la humanidad entre el absolutismo y la democracia, entre la civilización y la barbarie, ya se considere en las cosas, ya en los elementos que constituyen la vida política y social de las naciones

Para poner a buena luz estas proposiciones, necesitamos, apoyándonos en los antecedentes históricos consignados en nuestros artículos anteriores, echar una ojeada sobre el territorio, el carácter y costumbres de los pueblos argentinos Antes de ocuparnos de los hombres y los acontecimientos contemporáneos, conviene dar a conocer el teatro donde han aparecido los primeros, y realizádose los segundos Vestiremos a aquéllos su traje, y daremos a éstos el colorido que les corresponde Así explicaremos muchos enigmas incomprensibles para los que

sólo conocen aquellos países por libros escritos a dos mil leguas de distancia, o por viajeros tan verídicos y competentes como Dumas respecto de las cosas de España La importancia de estos detalles, que no podrán menos de arrojar una viva luz sobre los hechos y cuestiones que nos proponemos ventilar, se apreciará mejor en la aplicación práctica que de ellos hagan nuestros lectores, y en las consecuencias lógicas, forzosas, indeclinables, que se verán obligados a reducir, al ir recorriendo los varios cuadros que pensamos someter a su consideración

Cada artículo formará un cuadro aparte, en el que procuraremos bosquejar, porque no es posible otra cosa, con rasgos característicos, los sucesos, los hombres y las cosas del hemisferio americano, y muy principalmente de las dos riberas del Plata Interesa sobremanera a la Metrópoli conocer su verdadera situación en estos momentos.

XII

TERRITORIO, POBLACION, CLIMA Y PRODUCCIONES DEL RIO DE LA PLATA

El clima, la topografía del país, la manera de vivir engendran nuevos hábitos adaptados a nuevas necesidades, y sin que queramos darles la importancia absoluta que algunos suponen, ya veremos cómo reunidos a otras causas no menos poderosas, han influído eficazmente en el estado actual de nuestra sociedad, y acabado por darle en las campañas principalmente un carácter propio y peculiar.

Seis años antes de la revolución, el virreinato de Buenos Aires comprendía, según Humboldt ([1]) 143 014 leguas cuadradas de 25 al grado, con 1 100 000 habitantes según los cálculos de Azara tenía 740 leguas de largo, y 150 a 200 de ancho ([2]), y según Torrente 440 de N a S y 270 de E a O.

Este último hace ascender su población en 1810 a 3 000 000 de habitantes ([3]), resultando 20 por

---

(1) *Essais sur la Nouvelle Espagne*, t II, p 294
(2) Descrip e Hist, t I, c I
(3) Hist de la Revolución Hisp-Americana, t I, p 12 intr

legua cuadrada cálculo que nos parece algo exagerado

Maltebrun, en 1835, concedía 800 000 habitantes a la Confederación Argentina, o sea 6 por legua cuadrada, 200 000 a la República del Uruguay, correspondiéndole por consiguiente, 13 en el mismo espacio, y 300 000 al Paraguay, o lo que es lo mismo, 30 por legua cuadrada (1)

Esta población tan exigua (2), comparada con el territorio de cada provincia, aparece todavía más insignificante, si se tiene en cuenta la manera como está diseminada en las vastas soledades de la Confederación, la Banda Oriental y el Paraguay

Cada departamento o provincia, algunas tan extensas como España, apenas cuenta una ciudad populosa, la capital, y treinta o cuarenta villas o pueblos, de los cuales la mayor parte no tienen 500 habitantes El grueso de la población está desparramado por los campos en las *estancias*, posesiones rurales destinadas a la cría y matanza de los ganados

A fines del siglo pasado, las parroquias, pueblos, y hasta las estancias, estaban separadas por cuatro, diez, y hasta por treinta leguas (3), hoy en el interior del país se hallan casi en el mismo estado Apenas se ha levantado uno que otro pueblo en las villas, cabezas de departamento, pero "derramada siempre la población sobre una superficie tan extensa, colocadas las habitaciones a cuatro leguas de

(1) Geografía Universal artículos correspondientes a las citadas Republicas

(2) Para hacer más patente esta desproporción recordaremos al lector, que Balbi en su Geografía Universal, hablando de América (*Cap Poblacion*), asegura que cada milla cuadrada de esta parte del mundo sólo ofrece 3 ½ habitantes mientras la Oceanía tiene 6 [illegible] en un espacio igual, el Africa 7, el Asia 32, y la Europa 82

(3) Azara *Voyages* t II p 294

distancia unas de otras, a ocho a veces, a dos las más cercanas, el movimiento de la propiedad mobiliaria no es imposible, los goces del lujo no son del todo incompatibles con este aislamiento, puede la fortuna levantar un soberbio edificio en el desierto, pero el estímulo falta, la necesidad de manifestarse con dignidad que se siente en las ciudades, no se hace sentir allí, en el aislamiento y la soledad Las privaciones indispensables justifican la pereza natural, y la frugalidad en los goces, trae en seguida todas las exterioridades de la barbarie"(1)

Hay más todavía regiones desiertas o habitadas por pueblos salvajes, como las famosas Pampas de Buenos Aires y el gran Chaco, rodean los países conquistados por la civilización europea, se interponen entre ellos cual brazos de mar de muy difícil travesía, y con sobrada frecuencia los estados limítrofes se comunican por lenguas de tierra apenas desmontadas Es más fácil conocer la configuración de las costas bañadas por el Océano, que las sinuosidades de ese litoral interior, sobre el cual, la barbarie y la civilización, impenetrables bosques y terrenos cultivados, se tocan y limitan (2)

El clima de este país privilegiado es, en general, de los más templados y benignos de America, si bien todos se encuentran reunidos en el, desde la fría temperatura de la Cordillera, cubierta de nieves eternas, hasta el calor sofocante y abrasador de los trópicos Sin duda por eso asegura Azara, que no hay en el mundo países más sanos que aquéllos

"De todo el país que describo, añade el mismo,

(1) Sarmiento Vida de Quiroga, p 33
(2) Humboldt *Voyage aux Regions equinox*, t IV, p 145

casi puede generalmente decirse, que es una llanura unida, pues las excepciones que esto tiene, se reducen a cerritos o serrezuelas de corta extensión, que no tienen 210 varas de elevacion sobre su base, y a las que no se daria semejante nombre, si no fuese por la casualidad de estar en llanuras" (1)

Podría señalarse como un rasgo característico de las provincias argentinas, las consecuencias de esta prolongada planicie. Los Andes y sus faldas orientales en 740 leguas de longitud, lanzan por innumerables vías naturales, el caudal inmenso de sus aguas con dirección al E para juntarlas luego hacia el rio Paraguay y Paraná, o precipitarlas en el mar.

Campiñas dilatadas, interrumpidas de cuando en cuando por algunas serranías al N, forman el corazón de aquellos paises Donde abunda el agua se extienden por muchas leguas vírgenes selvas, cuya densidad es tanta que difícilmente se puede penetrar en ellas, en algunas provincias como Mendoza, parte de la de Buenos Aires, la Rioja, Salta y Jujuy, apenas hay vegetales, pero las plantas parásitas, los *pajonales,* zarzales, *cardales,* y una yerba menuda que no se alza una línea del suelo y lo cubre como una alfombra, se disputan a trechos el terreno, hasta que a merced de algún río, *estero* o laguna, se eleva algún aislado arbusto, algún algarrobo o espinillo por el contrario, en otras, como Tucumán, el Paraguay, Catamarca, Corrientes, Córdoba, Santa Fe, y en los departamentos de la República del Uruguay fronterizos al Brasil, domina una grandiosa y espléndida vegetación Hay bosques de dimensiones, que llamaríamos inauditas, si en América no mereciese toda

(1) Descrip, t I c I

la naturaleza esa calificación. Vénse en ellos muchas especies de árboles, todas diferentes de las de Europa. Infinitos *isipos* o rejucos (plantas enredaderas o parásitas) suben y bajan por el tronco de los mayores vegetales, pasan de unos a otros, y los ligan y cubren con una doble red de flores y verdura. Añadid a esto la proximidad de cien ríos gigantescos, cuyo murmullo se percibe a una gran distancia, la plácida calma de un cielo purísimo, una atmósfera impregnada de electricidad y de los más suaves aromas, el indefinible encanto de la soledad y el misterio, y acaso os forméis una idea aproximada de las hermosas tierras que cruzan y fertilizan el Paraná, el Pilcomayo, el Diamante, el Bermejo, el Tebicuary, el Negro, el Arapey, el Cebollatí, el Daymán y sus mil tributarios.

Reuniendo semejantes condiciones, la tierra es en general fertilísima. En el Paraguay, Tucumán y Corrientes, son casi espontáneos todos los frutos de la zona tórrida. La *yerba mate,* especie de te del que se hace un enorme consumo en la América del Sur, constituye en el primero de estos países el ramo principal de su riqueza agrícola. También se distingue el Paraguay por su excelente tabaco, por la abundancia de yerbas medicinales, y ricas maderas de ebanistería y de construcción, notables por su hermoso colorido y solidez. El producto de la venta para el exterior de la yerba mate y el tabaco, pasa de 1 000 000 de duros anuales, y el día que tome vuelo la libre navegación de los ríos interiores, se triplicará esta suma.

Entre las producciones del reino vegetal, ya se ha resuelto en las provincias de San Juan y Mendoza el problema de encontrar una materia que en poco

volumen encierre mucho valor nos referimos a la cría del gusano de seda La *morera* que ha empezado a cultivarse desde principios de este siglo, a pesar de los obstáculos opuestos a su rápido incremento, sigue produciendo los más satisfactorios resultados En 1844 había ya en Mendoza, al decir de Sarmiento [1], siete millones de moreras y la seda recogida por quintales, había sido hilada, torcida, teñida y vendida a los comerciantes europeos, en Buenos Aires y Santiago, a cinco, seis y siete pesos libra, porque la joyante de Mendoza, no cede en brillo y finura a la más afamada de España o de Italia

En el reino mineral, aunque los geógrafos antiguos y modernos (copiándose unos a otros) se limitan a citar tres o cuatro minas en todo el territorio que vamos recorriendo, las hay, y se han explotado y se explotan en la actualidad, si no todas, la mayor parte, de oro, en la provincia de Salta, llamadas de la *Rinconada;* de este mismo metal, de plata y plomo, en la Rioja, en los puntos de San Pedro, Famatima, Chilecito y Guandacol, en San Juan, las de Guanchir, Pismante, Guadillán y Fuente de Oro, en Mendoza, las riquísimas de Uspallata, en San Luis, las de la Carolina de Oro, de barra y de lavadero, en Tucumán, las de Aconquija, etc , hay otras muchas no descubiertas todavía, y todo induce a creer que en la *Cuchilla Grande* (Banda Oriental), en las sierras de Amambahy (Paraguay), Córdoba y San Luis, y en otros ramales de la cordillera que se desprenden de los Andes al norte, abundan los metales preciosos.

(1) Vida de Quiroga, p 205

En el reino animal, el Paraguay es el más rico en cuanto a especies ya hemos indicado que la mayoría de las provincias argentinas se dedica casi exclusivamente al pastoreo y a la cria de ganados

Antes de 1810, en sus dilatadas llanuras, en sus extensos y frondosos valles, y en sus lujosas *Cuchillas* [1] ricas de gracia y aromadas flores, como las llama un poeta nuestro, había tantos rebaños silvestres, vacunos y caballares, que las vacas y novillos eran del primero que se tomaba el trabajo de matarlos [2].

Estos inmensos rebaños, según los cómputos de Azara, ascendían en su tiempo a 18 000 000 de cabezas de ganado vacuno, y tres millones del caballar, con bastantes ovejas, sin incluir en este cálculo (muy moderado por cierto) 2 000 000 de ganado silvestre y las innumerables yeguadas alzadas o sin dueño [3] Sólo de Buenos Aires y Montevideo salían 800 000 cueros cada año [4]

No en vano nos detenemos en estas dos circunstancias, al parecer insignificantes la bondad del clima por una parte, y por otra *la facilidad de vivir casi sin trabajo ni costo* [5], tomada esta frase en su sentido más estricto, han engendrado esa holgazanería y pereza habitual que notan todos los viajeros en la mayor parte de los pueblos hispanoamericanos, y que en el nuestro son la fuente de no pocos males y obstáculos para el progreso y las mejoras materiales y sociales.

(1) Pequeñas montañas y circunvalaciones del terreno
(2) Ulloa Noticias americanas, p 109
(3) Azara Descrip, t I, p 305
(4) Azara *Essais sur l'Histoire nat du Paraguay*, t II p 270
(5) Descrip, t I, p 300

Y ésta es la causa de que hayan dicho algunos con más poesía que verdad, que la atmósfera tibia y embalsamada del suelo americano ha enervado a los españoles y a sus descendientes [1] Tocqueville, más profundo, sin detenerse en la superficie de las cosas, nos descubre en la naturaleza de ellas, más bien que en las circunstancias accesorias, que la voluntad del hombre puede contrarrestar y vencer, la causa eficiente de un hecho tan importante Con la riqueza de colorido y la mágica vehemencia de su estilo preciso y elocuente, nos hace una pintura tan exacta como grandiosa, de la costa inhospitalaria donde abordaron los fundadores de la nueva Inglaterra, nos muestra sobre la vertiente oriental de los montes Alleghanys, entre el pie de sus montañas y el Océano Atlántico una larga banda de rocas y de arena, que el mar parece haber olvidado al retirarse, y nos dice que allí se reconcentraron al principio los esfuerzos de la industria humana [2] La bella descripción de la América del Sur, *oculta la muerte bajo su manto brillante*, que opone en contraste a aquella naturaleza, donde todo era *grave, imponente, solemne*, nos da la más completa idea de la influencia del clima y nos revela en su conjunto, más bien que en la *atmósfera tibia y embalsamada* únicamente, las causas del letargo y postración que parecen ser nuestra herencia, y que desaparecerán completamente apenas el poderoso aguijón de la necesidad nos obligue a sacudir nuestra pereza habitual, apenas desaparezcan, como van desapareciendo poco a poco *las inmensas campiñas y los inmensos ganados que dan pábulo al*

(1) Montesquieu Espíritu de las Leyes — Chevalier, *Lettres sur l'Amerique du Nord*, t III, *Lettre XXXIV*
(2) *Democratie en Amerique* t I, p 32

abandono y desidia que nos domina [1], según la respetable opinión de un ilustrado funcionario que en más de una ocasión mereció la confianza de Carlos III, el Sr D Antonio de Viedma.

A pesar del sacudimiento galvánico que nos comunicó la revolución, a pesar del choque e impulsión que han recibido las masas con el cambio de instituciones, la guerra de la independencia, las discordias civiles y las nuevas ideas puestas en juego por la democracia, es cierto que hoy todavia conservamos en todo su vigor muchos de los hábitos y resabios de los antiguos tiempos, y si se quiere, es exacta en algunos puntos la horrible pintura que hacían, Viedma de los habitantes de Cochabamba [2], Azara, de los criollos del Paraguay y del Plata [3], y Sobreviela, de la ciudad de Trujillo y de las provincias de Chachapoyas y Caxatambo [4], pero también es cierto, que a no mediar las circunstancias expuestas, reunidas a otras, cuya exposición nos llevaría muy lejos, habrían desaparecido o al menos modificádose notablemente.

Penetrando en el interior de nuestros campos, echando una ojeada sobre las estancias desparramadas en sus vastas soledades, se podrá apreciar mejor la exactitud de este aserto Las *estancias y los gauchos* seran, pues, el asunto de que nos ocuparemos en el artículo inmediato

(1) Descrip Geografica y Estadistica, pár 424 Angelis, t III
(2) Obra citada, parrafo 419
(3) Descrip e Historia, t I, p 300
(4) Viajes por el Peru, t II, pp 209, 309 y 377

XIII

LAS ESTANCIAS — LOS GAUCHOS [1]

Como es muy probable que la mayor parte de nuestros lectores ignoren el sentido en que nosotros usamos la palabra *estancia* y lo que sea, explicaremos lo que significa

Una estancia es un pedazo de tierra comúnmente de dos o tres leguas de largo y otras tantas de ancho, ocupadas por numerosos rebaños, vacunos, caballares y lanares suele haber hasta 30 000 animales en una sola En el centro hay una gran casa de material, donde reside el propietario con su familia, con los *peones (gauchos)* y las mujeres propias y ajenas de éstos, o un capataz, especie de mayordomo, encargado de la administración y de hacer ejecutar las faenas rurales Cuando la casa es pequeña, como sucede por lo regular, parte de los gauchos

(1) La palabra *gaucho* se aplicó en su origen a cierta clase de individuos de malos hábitos y peores instintos, procedentes de la mezcla de las razas española, india y africana pero hoy el uso ha generalizado esta palabra para denotar al hombre que ha nacido y vive en el campo, y participa en su carácter, preocupaciones y costumbres, de las cualidades que distinguen al salvaje del hombre civilizado (Vide Azara, Descrip t I pag 304 a 311 Armitage Hist do Brazil, p 139 Sarmiento, Vida de Quiroga toda la primera parte)

vive en *ranchos* (1) edificados a corta distancia de ella

Las faenas de la estancia se reducen a cuidar del ganado y a matar diariamente cierta cantidad de reses, según el mayor o menor número de las que posee y necesita el establecimiento

El trabajo de los peones se limita a enlazar, derribar, y desollar las reses, en lo que han adquirido tal perfección con la práctica, que en pocos minutos las descuartizan y sacan el cuero sin el menor tajo ni partícula carnosa, lo estaquean, y preparan la carne en tiras delgadas para el *tasajo o charque*, artículo que constituye uno de los principales ramos de exportación.

Fuera de esto, no se crea que el cuidado del peón sobre el ganado es semejante al de los pastores en Europa El gaucho se levanta antes que el sol, se dirige a los corrales, deja salir los rebaños, y cuando éstos se han derramado por los campos, se vuelve tranquilamente a la casa a tomar *mate* y fumar hasta la hora del trabajo, si hay trabajo, que por lo regular nada más tiene que hacer hasta que cae la tarde, y es preciso, no siempre, volver a recoger el ganado

Como tiene una inclinación muy regular al *dolce far niente* y aquel género de vida la desarrolla poderosamente, como necesita emplear en algo el tiempo para no consumirse de tedio, busca en el vino, en el juego, en el trato de sus iguales, un medio de recreación y de solaz La *pulpería* llena todos estos requisitos

Es la pulpería generalmente un *rancho* misera-

(1) Chozas de barro y paja

ble, situado a dos, a cuatro, a seis leguas de la estancia, donde se expende detestable vino, aguardiente, queso, etc es el punto de reunión, el *rendez-vous*, a que asisten de diez leguas a la redonda, los gauchos más cercanos de aquel *pago* o departamento

Allí, entre el crujido de los vasos, el estruendo de las carcajadas, el murmullo de las guitarras, el run run de las chilenas [1], el estridor de los puñales, que se cruzan con demasiada frecuencia, y no en vano, se forman esas reputaciones colosales, esos hombres de alto prestigio entre el *gauchaje*, que mas tarde aparecen a su frente e imponen la ley a la sociedad culta e ilustrada de las ciudades

Artigas, Quiroga, Rosas, todos los caudillos se han apoyado más de una vez sobre el sucio y grasiento mostrador de una pulpería, antes de arrellanarse en la silla del poder

En estas reuniones se habla de las últimas carreras, y se arman otras nuevas, de las yerras [2], de los animales extraviados, de los asesinatos y pendencias que han tenido lugar en la semana, y de todo lo que es propio de su vida vagabunda y desocupada

Siempre hay entre ellos un *payador* o cantor, que hace el gasto de la función, sin gastar él nada En su lenguaje tosco y desaliñado, pero a menudo muy poético y vehemente, improvisa, acompañándose con la guitarra, cantos mas o menos largos, cuyo asunto está tomado de la misma fuente de sus conversaciones, o de las desgracias y trabajos de algún caudillo famoso, de los *malones* [3], de los indios, o de sus propias aventuras.

(1) Espuelas para domar
(2) Fiesta para marcar el ganado
(3) Expediciones contra los cristianos

Así el *gaucho,* en su estado de peón, es, a juicio nuestro, el tipo más prominente que ofrece la sociabilidad argentina ([1]) El que habita en los pueblos como el que tiene un pequeño patrimonio y vive independiente, aunque participan de la mayor parte de las cualidades que caracterizan al primero, ni tienen su espontaneidad, ni tantos puntos de contacto como él con los habitantes de los demás países de América, donde existen condiciones de existencia análogas a la suya

Arrancamos como punto de partida de las *estancias,* para que se vea, cómo aislada, sin vecinos, casi sin comercio con el resto de los hombres, cada familia forma una pequeña colonia, cómo ese aislamiento detiene e impide los progresos de la civilización, que no puede acrecentarse sino a medida que la sociedad se hace más numerosa, y los lazos que la unen más íntimos y multiplicados, para que se note, de paso, cómo la soledad desenvuelve y cimienta en el hombre el sentimiento de la independencia y la libertad, cómo nutre esa altivez de carácter que en todos tiempos ha distinguido a los pueblos de raza castellana ([2])

Se comprenderá, sin decirlo, que en tan singular asociación, todo orden sistemado y regular de gobierno se hace imposible Existe un comandante general en la campaña, y un juez de paz en los pueblos, pero su autoridad no pasa de un radio muy limitado El desierto y la soledad hacen ineficaces las mejores leyes y disposiciones, e imprimen en los hábitos y costumbres cierta rudeza selvática, ciertos

(1) Empleamos esta palabra en su acepcion mas lata, no nos limitamos a lo que hoy se llama Republica Argentina

(2) Humboldt-Voy *aux reg equinox*, t III, p 18

instintos bárbaros, propios de la vida nómada y errante, como lo ha expresado perfectamente el coronel don Pedro Andrés García, enviado por la primera junta gubernativa de Buenos Aires, para entre otras cosas averiguar y examinar el estado actual de la campaña, y proponer las medidas que creyese más convenientes para su mejora y prosperidad (1), el cual se expresa en estos términos

"Las más sabias leyes, las medidas más vigorosas de policía, no obrarán jamás sobre una población esparcida en campos inmensos, y sobre unas personas que pueden mudar de domicilio, con la misma facilidad que los árabes o los pampas" (2)

Y en efecto, considerando al gaucho desde la cuna, se ve que apenas puede sostenerse sobre el caballo, es decir, desde la edad de 5 ó 6 años, éste es una parte integrante de su persona desde que llega a la pubertad, le ensilla con el sol, y no se desmonta sino para comer, jugar y dormir si como sucede a menudo, el dueño de la estancia donde ha nacido, aunque muy honrado en el fondo, es un infeliz cuya razón no ha podido ser cultivada, crece y llega a ser hombre, sin tener más que una idea confusa y no muy buena de la divinidad como se cría domando potros, degollando novillos, corriendo carreras que a veces le cuestan la vida, vagando solo en la inmensidad de los campos, sin más armas que su *lazo*, sus *bolas* (3) y su *puñal*, cruzando a nado

---

(1) Oficio de la Junta a García, fecha 15 de junio de 1810

(2) Diario de un viaje a Salinas Grandes p 5 (Ang, t III)

(3) El lazo es una cuerda trenzada, de 30 a 50 varas de largo, con una argolla en el extremo, que sirve de contrapeso para lanzarle las bolas son tres esferas de hierro o piedra del tamaño del puño sujetas a un centro comun por cordeles, y que se arrojan a una gran distancia, cogiendo la mas pequeña y haciendo girar las otras dos por

los ríos más caudalosos, prendido con una mano de las crines de su corcel, y con la otra nadando y empujándole contra la corriente, cómo se cría luchando con los animales feroces, y muy especialmente con los tigres, que suelen asaltarle al cruzar un bosque, y con más frecuencia en la margen de los grandes ríos, expuesto a las asechanzas de los *gauchos malos*, especie de bandidos, capaces de asesinarle por la chaqueta que lleva puesta, por las espuelas, o el *poncho;* acostumbrado a soportar horas enteras los ardientes rayos del sol en el rigor del verano, y los helados cierzos del más frío invierno, a dormir en todas estaciones a la intemperie, bajo un *ombú* o una *tapera* (1), a galopar tres días y tres noches sin descansar, y a alimentarse únicamente de carne medio asada, sin sal, sin pan, sin mas principio ni postre, el gaucho reúne en su carácter mucho de la energía independiente de la raza guaraní, y mucho de la fortaleza de hierro y extraordinario valor de los primeros conquistadores

La necesidad de luchar brazo a brazo con una naturaleza exótica y grandiosa, los peligros siempre renacientes que le rodean, la costumbre de verter sangre diariamente, el desamparo y la orfandad a que se ve reducido desde sus primeros años, le hacen reconcentrarse en su personalidad, desenvolver sus facultades físicas de un modo maravilloso (2), y adquirir una indiferencia, verdaderamente admirable, para dar y recibir la muerte

encima de la cabeza Es increíble la fuerza que llevan con el impulso del brazo y la velocidad del caballo

(1) Casa derribada en medio del campo

(2) Vid lo que cuenta Azara de los baqueanos Descrip t I p 310

Como sus necesidades son muy limitadas y le bastan pocos días de trabajo para satisfacerlas largo tiempo, como está seguro de encontrar otra estancia donde acomodarse cuando se le antoje dejar a su patron, por la escasez de brazos y hombres inteligentes en las faenas rurales, se acostumbra desde sus más tiernos años a no depender de nadie y a considerar a sus superiores de igual a igual No le dará el título de amo por todo el oro del mundo *patrón* a secas y gracias ¡Ay! del temerario que desconociendo su carácter, y confiado en su calidad de señor, le insultase, aunque fuese con motivo, sin prevenirse! antes de acabar la frase, una certera puñalada le dejaría tendido en tierra, y los demás compañeros facilitarían al asesino el mejor caballo para que huyera, si se hallaba en paraje donde pudiera alcanzarle la justicia

El gaucho, aunque despejado, con muy felices disposiciones, y también noble y generoso, cuando todavía la desgracia no ha agriado su caracter, es supersticioso, desconfiado, muy reservado y lleno de antipatias contra el hombre de la ciudad, que tiene otras maneras, otros hábitos, otras ideas, que habla de distinto modo, y hasta usa otro traje Él le desdeña y menosprecia altamente, y no se toma el trabajo de ocultarlo.

Existe entre ambos una repulsión instintiva e involuntaria, porque el contraste, en efecto, no puede ser más chocante, comparemos un hombre vestido a la europea, con frac y pantalones, sombrero de castor y guantes, cortada su barba y cabellera, con otro cuya larga melena circunda su cuello, da una expresión feroz a su tostado semblante y un aire de melancólica altivez a su mirada fija e imponente, mientras

cae sobre el pecho su prolongada barba, más negra y reluciente que el ébano Veámosle tal como aparecería a nuestros ojos, si nos trasladásemos a los campos de Buenos Aires, Montevideo o la Rioja Contemplemos su sombrero de copa redonda y ancha ala, adornado de algunas flores, prenda de amor, o plumas de pavo real, su chaqueta de grana o paño, caprichosamente bordada, su *chiripá* (dos o tres varas de seda o bayeta) envuelto alrededor de la cintura, y ya recogido entre los muslos, ya suelto y a guisa de saya descendiendo hasta los tobillos, sujeto por una banda o *tirador,* donde guarda los avíos para fumar, el dinero, etc, y que sirve además para colocar, atravesado, el enorme cuchillo, comúnmente de vaina y cabo de plata, su compañero inseparable, que no abandona en ninguna ocasión ni circunstancia, y tan afilado *que puede un hombre afeitarse con él* (1) contemplemos su ancho calzoncillo de lienzo, adornado en los extremos con un gran fleco o *cribao* que, resguardando sus piernas, oculta a medias unas espuelas de plata colosales, y las blanquecinas botas de potro, formadas con la piel sobada de este animal, las cuales, partidas en la punta, dejan al descubierto los dedos de los pies para asegurarse mejor en el estribo, de forma triangular y tan pequeño, que apenas cabe el dedo principal Echemos, en fin, una última ojeada sobre el *poncho* que se mete por la cabeza, y que, doblado sobre los hombros de uno y otro lado para poder jugar los brazos, llega por delante hasta las rodillas, y acaba, junto con el extraño arreo de su caballo, que no describiremos porque nos parece inútil perder el tiempo en digresiones

(1) Azara Descrip, t I, p 307

cuando no son necesarias, acaba por darle un aspecto verdaderamente raro y original

En cuanto al idioma, es en el fondo el español, pero tan estropeado y diabólicamente pronunciado, enriquecido en algunas provincias con muchas voces derivadas del *quechúa, guaraní* y otras lenguas y dialectos indios, como *chiripá, changando* (1), *pangaré* (2), *ñacurutú* (3), *vichará* (4), *guano* (5), etc, con otras españolas, pero que no se usan jamás en ese sentido por nadie que hable castellano, como *rancho* (6), *quiebra* (7), *nación* (8), *sumida* (9), *armarse* (10), *friza* (11), *gateada* (12), etc, con otras españolas y americanas, pero cuya pronunciación y significación son muy distintas, como *redetir* (13), *Ay juna* (14), *malevo* (15), *tapera* (16), *apedarse* (17), *maturrango* (18), *orejiar* (19), *trajinista* (20), *redota* (21), *morao* (22), *guasquearse* (23), etc, etc, formando de todo esto una intrincada fraseología, que

---

(1) Guitarra mala
(2) Color de un caballo
(3) Lechuza, feo
(4) Ponchos de lana que se fabrican en Mendoza y San Juan
(5) *Sacar el guano,* usar una cosa hasta inutilizarla
(6) Choza de barro y paja
(7) Valiente
(8) Extranjero
(9) Puñalada
(10) Hacerse unido con otras palabras este verbo, sirve para locuciones muy usuales entre ellos *armarse rico, armar una estancia,* etc
(11) Pellejo (sacarlo)
(12) Onza de oro
(13) Gastar el dinero
(14) Hidep ¡voto al diablo!
(15) Criminal, asesino
(16) Casa arruinada
(17) Embriagarse
(18) Poco jinete, torpe también se dice *matucho*
(19) Pasar el tiempo
(20) Calavera
(21) Descalabro desgracia
(22) Ruin, villano, cobarde
(23) Irse, huir

nosotros mismos, los de la ciudad, a veces no entendemos hasta haber andado algun tiempo por los campos.

Cúmplenos ahora para completar el cuadro que bosquejamos, manifestar cómo cuanto más se aleja el gaucho del hombre civilizado, tanto más se acerca al salvaje, y cómo en sus instintos, en su traje e ideas, descubre a juicio nuestro, las afinidades que le ligan a él.

Casi sin entrar en más investigaciones, todo cuanto vamos a decir se deduce de sus habitaciones "Éstas son, por lo general, unos *ranchos* o chozas desparramadas por los campos, bajas y cubiertas de paja con las paredes de palos verticales juntos, clavados en tierra y tapados sus claros con barro" (1) ¿No veis aquí el primer signo, el primer anillo de la dilatada cadena que le une al hombre salvaje? ¿La primera causa de la disociacion y el aislamiento de la familia, libre de toda traba, sin necesidades como sin deseos, la mujer y los hijos vegetando como las plantas, y los hombres vagando de pulpería en pulperia para proporcionarse una sociedad facticia de algunas horas porque el hogar doméstico los arroja, los expele y les obliga a buscar en otra parte la distracción y el empleo de su actividad, aunque sea para malgastarla entre los vasos, las carreras de caballos y las puñaladas?

Hemos indicado ya la especie de instinto de locomoción, que le obliga a no permanecer mucho tiempo en un mismo paraje, y a dejar por el menor pretexto, a veces sin ninguno, la estancia donde reside, parece que su alma indómita, ansiosa de liber-

(1) Azara Descrip e Hist, t I, p 302

tad, necesita a menudo perderse en la inmensidad de los desiertos, parece que halla un misterioso deleite inefable en la soledad, en el silencio, en el peligro, en los azares de los campos, en la pompa majestuosa de su imponente, lujosa y gigante naturaleza.

Así el gaucho, sin ser nomade, pasa la mayor parte de su vida errante de estancia en estancia y de pago en pago

Recordemos ahora lo que nos dice el autor de la *Historia de America,* sobre los pueblos indígenas que viven de la caza, es decir, errantes

"En primer lugar tienen tal idea de su igualdad e independencia, que no conocen más distinciones que las que resultan de las cualidades personales"(1); y los gauchos, semejantes a los indios y a los antiguos germanos en su estado semi-salvaje, que elegían a sus jefes entre los más valientes, no admiran ni respetan sino lo que hiere sus sentidos y proviene de esas cualidades la fuerza corporal, la destreza en el caballo, el valor, la liberalidad, el desprecio de la muerte para descollar entre ellos, es preciso poseerlas en un grado eminente, y ahí están para justificar nuestro aserto, Artigas, Ramírez, Quiroga, los dos López, Brizuela, Aldao, Rosas, a cual de ellos más bien dotado por la naturaleza, más jinete, más valiente o feroz, más audaz y emprendedor, más liberal con sus iguales No añadimos amigo de las mujeres y del vino, y jugador consumado, porque se sobreentiende, tratándose de unos hombres que la mayor parte, han sido *peones* muchos años y empezado su carrera de simples soldados

"El sentimiento de la independencia es tan natu-

(1) Robertson lib IV, p 294 y siguientes

ral en los salvajes, que nada puede apagarle, ni plegar su espíritu a la servidumbre Acostumbrados a ser dueños absolutos de sus acciones, se desdeñan de obedecer las órdenes de otro, y no habiendo conocido jamás la coacción no pueden soportar que se les corrija ([1]).

La guerra de la independencia ha manifestado si el primer sentimiento estaba hondamente arraigado en el corazón del gaucho Le hablaron de una tiranía que nunca conoció, de una libertad que no comprendía, le mostraron al enemigo invadiendo sus hogares, le dijeron que venía a hacerle esclavo, esto es, a reducirle a la condición de los negros, y entonces instintiva e involuntariamente gritó ¡libertad! y peleó y selló heroicamente con su sangre en la mitad del continente americano los principios consagrados por la revolución de 1810 En ningún pueblo de la América del Sur rayó tan alto el amor a la independencia, y ninguno puede presentar una página más gloriosa que el argentino en la guerra de 15 años contra la madre patria

"El salvaje, satisfecho de sus ocupaciones y contento con su suerte no puede comprender las ventajas y utilidad de una multitud de cosas que los pueblos civilizados miran como absolutamente indispensables para la vida Lejos de quejarse de su situación y de envidiar la suerte de las naciones civilizadas, se considera como un modelo de perfecciones y como el más feliz de todos los seres" ([2])

Justamente es una de las máximas de nuestro protagonista, *que naide es más que naide:* ya hemos

(1) Lib y pag citados
(2) Idem.

visto más arriba como se habitúa desde la infancia a bastarse a sí mismo, a no tolerar que nadie le falte en lo más mínimo y a hacerse la justicia por su mano Hemos visto además, no solo su indiferencia, sino también la antipatía y odio profundo que profesa a todo lo que viene de la ciudad, creyendo en su ignorancia que no hay en todo el globo un estado más venturoso y envidiable que el suyo

Robertson, además, señala como uno de los rasgos característicos de los salvajes, su afición al juego y la embriaguez, la destreza casi increible de sus sentidos, su incapacidad e insubordinación para sujetarse a un plan en sus operaciones militares, la reserva que les hace no comunicarse sus ideas, ni pedirse mutuamente algún favor, de miedo de importunar y ser gravosos a los demás ([1]), cualidades todas que se relievan en el gaucho, que juega hasta la camisa, visita diariamente la pulpería, conoce en una inmensa extensión de territorio por el gusto de la yerba, las ondulaciones del terreno, la proximidad de un bosque, o un solo árbol, el color de la tierra, la direccion de los ríos y otras causas que ignoramos, la distancia a que se halla del punto a donde se dirige, las circunstancias de la soledad que pisa, que distingue en las inmensas soledades de la Pampa, sobre la menuda yerba que la cubre, las huellas de un hombre, caballo u otro animal, que ha pasado cuatro o cinco dias antes, que siguiendo leguas enteras su rastro sin perderlo, sabe calcular, a punto fijo, a una gran distancia, echandose en tierra y aplicando el oído, la causa del ruido imperceptible que se escucha, y distingue si es de animales o de gentes, si son mu-

(1) Obra cit, pp 111 269, 351 y 419

chos o pocos jinetes, si vienen despacio o a galope, solos o perseguidos, que no puede en la guerra sujetarse a los duros ejercicios de la milicia, y no es temible sino en los primeros choques o en la *montonera* (guerra de recursos), de la cual las hordas de la Argelia siempre presentes y siempre intangibles por la superioridad de sus caballos, su destreza y el conocimiento práctico del terreno, dan la más cabal idea, que prefiere, en fin, sujetarse al trabajo, atravesar un desierto solo, exponerse a la muerte, antes que importunar a sus compañeros para que remedien su necesidad o se incomoden en acompañarle Le parecería ridículo y degradante

Si de estos rasgos generales a toda la raza indígena, buscamos algunos especiales de las primitivas tribus o parcialidades de nuestras provincias, las conexiones se aumentan a tal extremo, que no hay diferencia alguna entre ciertas cualidades y hábitos del indio y el gaucho, con la particularidad que en este último se han desarrollado con más vigor y espontaneidad, acabando por sobrepujar a su modelo (1)

No es extraño, por lo tanto, que esa influencia se revele hasta en su traje, hasta en los arreos de su caballo, hasta en las armas que usa ¿Que otra cosa es el *chiripá* que el *chumal* de los indios? ¿El *testero*, las plumas de avestruz, la *manea* (2), no son una imitación de las prendas con que aquéllos engalanan

(1) Vease lo que cuenta Guevara en la primera parte de su historia, y Azara (Descrip, p 151 hasta 176) de las cualidades fisicas y morales, costumbres y creencias de los charruas, albayas, pampas, etc

(2) El *testero* es una especie de adorno que se pone en la frente a los caballos, y la *manea* que sirve para sujetarlos atandosela en las patas delanteras se compone de dos ramales con un ojal y el boton de la misma piel, sujetos a una argolla de bronce o plata

sus corceles? ¿Qué otra cosa es el lazo, qué otra cosa son las bolas, más que los *laques* o *libes* inventados por los patagones, según algunos autores, y usados antes de la conquista por las tribus de la Banda Oriental, la Pampa y el Chaco? (1)

Estas reflexiones nos han sido sugeridas principalmente por la lectura de una obra escrita por un viajero digno de glorioso renombre, si no por los resultados de su empresa, siquiera por el valor, deci-

---

(1) Las *bolas*, dígase lo que se quiera, son invención de los indios, y en ninguna parte se han encontrado, ni hay memoria que las haya usado otro pueblo que eran conocidas antes de la conquista, es un hecho fuera de toda duda En una carta inedita de la colección del señor Muñoz, firmada por un tal Ramírez, que acompañó a Gaboto en su expedición, se lee

'Estos querandíes son tàn ligeros, que alcanzan un venado por pies pelean con arcos y flechas, y con unas *pelotas de piedra redondas como una pelota, y tan grandes como el puño*, con una cuerda atada que las guia, las cuales tiran tan certero, que no yerran a cosa que tiran

Y no obstante Azara afirma (Descrip tom I, p 146) que los charrúas nunca las conocieron cuando en nuestros tiempos las manejaban con singular destreza, y Barco, hablando de ellos en su enciclopédico poema (canto X, p 105) dice terminantemente

"Tan sueltos y ligeros son, que alcanzan,
Corriendo por los campos los venados,
Tras fuertes avestruces se abalanzan
Hasta de ellos se ven apoderados
Con *unas bolas que usan* los alcanzan,
Si ven que estan al lejos apartados,
Y tienen en la mano tal destreza,
Que aciertan con la bola en la cabeza"

El mas antiguo de los cronistas del Plata, testigo y partícipe de los sucesos que narra el aleman Ulderico Schmidel compara las bolas (Cap VIII) con balas de artillería, pero sin duda se refiere a las de mas pequeño calibre y cuenta, que en la primer batalla con los querandíes, mataron estos con ellas a don Diego de Mendoza hermano del Adelantado a seis hidalgos y a veinte soldados de a pie y a caballo

Algo mas podríamos decir sobre las bolas, pero los estrechos límites de una nota no lo permiten y tampoco hubiramos escrito lo que antecede a no ser por la variedad de opiniones emitidas acerca de ellas por los diversos autores que se han ocupado de los pueblos primitivos de America y la necesidad de probar, siempre que lo juzgamos conveniente, con hechos y documentos irrecusables, lo que afirmamos en el texto

sión, desprendimiento e inteligencia con que supo llevarla a cabo ([1]).

Fué el primero que arrostrando los mayores peligros y molestias, penetró en el corazón de la Pampa, acompañado de un corto séquito, y con muy escasos conocimientos de las regiones que iba a explorar La parte de su obra concerniente a las costumbres y usos de los indios, se ha encontrado intachable por los que han seguido sus huellas Recomendamos a nuestros lectores la página 33, en que habla del traje de los peguenches.

La costumbre de encender grandes hogueras de noche en los campos, en forma de círculo, para resguardarse de los tigres que andan alrededor bramando y no se atreven a acercarse mientras dura el fuego, motivo por el cual parte de la gente vela atizándole, mientras los demás duermen, está tomada igualmente de los salvajes ([2])

Para que resaltase más y más la diferencia radical que existe entre las ciudades y las campañas, quisiéramos establecer una especie de paralelo entre los gauchos y los demás habitantes que pueblan los campos del resto de América Así veríamos los muchos puntos de contacto que existen, por ejemplo, entre el *gaucho* y el *guajiro,* tal como le ha descrito nuestro amigo el señor Andueza, en una excelente obrita publicada en 1841 ([3]) Esa indiferencia y menosprecio hacia la mayor parte de las cosas que constituyen la felicidad del hombre civilizado, esa

(1) Don Luis de la Cruz Descripción de la naturaleza de los terrenos que se comprenden en los Andes, etc Buenos Aires, 1835

(2) Vease a Gumilla, *Orinoco ilustrado,* tom I, p 258, y Sarmiento, *Vida de Quiroga,* p 42

(3) *Isla de Cuba pintoresca,* p 9 y siguientes

costumbre de no dejar el machete ni el caballo, de vagar de ingenio en taberna, y de taberna en potrero, nada mas que por distraerse y no hacer nada, la facilidad con que vive feliz, o al menos contento con su suerte, por lo limitado de sus necesidades y lo reducido de sus deseos, y en suma, su afición al juego y a cantar amorosas decimas al son de la guitarra o del tiple, revelan al hijo de los aventureros españoles, bajo la triple influencia de la sangre cruzada que corre por sus venas, el clima en que vive, y los hábitos tradicionales que han impreso un sello peculiar a su existencia

Concluiremos apuntando una circunstancia especialísima del carácter español y que ha debido comunicarse a sus descendientes, tanto más, cuanto se han encontrado constantemente, aunque por distintas causas, en una situación análoga a la de sus abuelos

"España es el país del heroísmo y la bravura, pero cuanto más heroico es un pueblo, tanto menos de homogeneidad hay en él, porque el heroísmo supone las más veces una individualidad fuerte y poderosa España es, pues, el país del individualismo, y éste es su defecto, porque no existe fuerza positiva más que en la asociación Cuando a poblaciones de este temple se les añade independencia y libertad, no es fácil avezarlas al yugo y reducirlas a leyes uniformes"(1).

Las ideas que emitimos en este artículo están en germen, y como otras muchas, son susceptibles de más amplio desarrollo Bástanos a nosotros el haber señalado, descendiendo desde su origen hasta las circunstancias al parecer más insignificantes, el

(1) Weis España desde el reinado de Felipe II, p 192

modo como ha nacido y se ha desenvuelto ese elemento bárbaro, pero lleno de vida y esperanzas en el porvenir, así como su carácter y la posicion que ocupa en nuestra sociedad elemento que constituye, propiamente hablando, la mayoría de las provincias del Rio de la Plata.

La mayoría del Plata, repetimos, que se simboliza en el gaucho, tal como le hemos descrito, el cual, en medio de su vida aventurera, abandonado desde la infancia a sus instintos y propias fuerzas, ignorante, audaz, rebelde a toda autoridad, más extraviado por falsas ideas que corrompido y malo, acostumbrado a conducirse en los actos más triviales como en los más solemnes de la vida, sin el freno de la sociedad y de las leyes, es el bárbaro en todo el sentimiento y la espontaneidad de la independencia individual es, en una palabra, el hombre de quien Guizot, refiriéndose a sus ideas europeas, dice que actualmente, en una sociedad tan regular, es muy difícil concebir ([1])

Pongamos ahora en paralelo esta población americana bárbara de los campos, con la americana civilizada de las ciudades

Nadie ignora que en el recinto de éstas, muy especialmente después de 1810, se oculta la civilización bajo todas sus fases y relaciones, tal como la conocemos en Europa Puede decirse que son una continuación de ésta Las instituciones, los establecimientos de todo género, los más exquisitos caprichos del lujo y de la moda tienen allí su teatro y lugar conveniente Allí se viste, se habla, se piensa, se vive como en Madrid, en París, en Londres

(1) Hist gen de la civilización europea, tom I, p 93 — Madrid 1839

En el nuevo orden de cosas traído por la revolución, necesariamente debía suceder que esas dos sociedades diversas, la una civilizada y la otra bárbara, puestas una enfrente de otra, y excitadas por sus mismos jefes, naturales antipatías y mezquinos intereses y afecciones personales, antes que quemasen el último cartucho contra el común enemigo, tratasen de sobreponerse la una a la otra Roto el lazo de sumisión que las mantenía sujetas a España, separadas entre sí, y sin conocer su propia fuerza, apenas pudieron abrir los brazos, se creyeron con bríos para sofocarse recíprocamente La guerra civil como un faro sangriento, alumbra a la encarnizada lucha que sostienen, hasta que triunfa la causa americana bárbara, y los campos, es decir, sus caudillos, imponen la ley a las ciudades, hasta que la civilización europea-americana cae exánime y moribunda a los pies de los caballos de la horda salvaje-bárbara-americana[1]

XIV

LAS CIUDADES HISPANOAMERICANAS

Si la extraña asociación de los campesinos en las estancias, al estallar la revolución, ofrecía grandes dificultades para organizar el país, no eran ni son menos poderosas las que presentaba y presenta el estado de las ciudades.

Nadie ignora que en la América del Sur se ha formado la población cruzandose las razas, lo cual si las perfecciona en el orden físico, produce en el moral gravísimos inconvenientes

Lo que vamos ligeramente a indicar, es aplicable en mayor o menor escala a todas las ciudades hispanoamericanas, y las cuestiones que abraza son hoy para ellas de tal importancia, que de su pronta y acertada resolución depende el reposo, el bienestar y el porvenir de aquellos países

Las ciudades, a pesar de su atraso y de haber sido vencidas más de una vez, ejercen una influencia irresistible sobre los campos a quienes al fin subyugan por el ascendiente providencial de la inteligencia, de los hábitos, y de las tradiciones europeas En las capitales se reconcentra el elemento civil, político,

mercantil e industrial, y desde allí, como un foco de luz, extiende el movimiento civilizador hasta donde alcanza su acción, pero no hay que confiar tanto en ésta, cuando a cada paso se ve interrumpida por continuas revueltas y trastornos, cuando cada año el capricho de un nuevo afortunado caudillo, de un vándalo cualquiera, puede reducir las ciudades a escombros, cuando éstas encierran en su seno mil elementos heterogéneos que pugnan, se agitan y hierven, como la lava en el fondo de un volcán, por brotar a la superficie, destruyendo los obstáculos que se oponen a su explosión Si no hubiera otras razones para demostrar la conveniencia, o mejor dicho la necesidad de que Cuba permanezca ligada a España, bastaría recordar lo que ha pasado en las nuevas repúblicas a este respecto Nuestra heterogénea población es la causa primera del infortunio que nos abruma

Elemento lleno de vida y espontaneidad, que despues de hacer pedazos el edificio colonial debía sepultar bajo sus ruinas a los mismos que le desencadenaron, nada podría equilibrar en Cuba su tremenda preponderancia ¡Ay de la reina de las Antillas el día que ese Océano contenido por un muro de bayonetas, rompa sus diques y salga de madre! Santo Domingo como un fanal gigantesco en medio de las olas embravecidas, alumbra la negra página que reserva el destino a su historia

Echemos una ojeada, veamos la clase de gente de que se compone la población de las ciudades hispanoamericanas, y se comprenderá la convicción profunda que nos ha inspirado las anteriores líneas y todo el alcance que tienen en nuestro estado actual

¿Quienes forman la población de las ciudades?

Blancos, indios, negros, mestizos, castas interpoladas, definidas así desde el siglo XVI al XVIII por los que debían conocerlos mejor que nadie, es decir por los virreyes y las autoridades más respetables y dignas de crédito

"Los españoles nacidos en América y los venidos de España son de condición libre y de natural altivo, amigos del ocio y que llevan mal el rigor, y la blandura les daña" ([1]).

"Los mestizos, gente suelta, ociosa, y sin respeto a la justicia . ([2]) van en gran aumento, y todos salen tan mal inclinados y tan osados para todas maldades, que a éstos y a los negros se ha de temer Son tantos, que no basta corrección ni castigo, ni hacer en ellos ordinariamente justicia" ([3]).

"Cada uno de estos negros, mulatos y mestizos, es rayo contra los indios, por lo cual se manda que no vivan ni conversen entre ellos, así por el mal tratamiento que les hacen, como por las ruines costumbres que aprenden de su compañía" ([4])

"Y es providencia de Dios la notable desunión y desafecto que recíprocamente se tienen todas las referidas castas, entre ellas y con los indios, pues siendo tan pésima la inclinación de unos y otros, acabarían con los españoles, que es el menor número, el día que les faltese esta desunión, y es digno de anotar el temor y subordinación que tienen a los europeos, a quienes parece infunde Dios más gallar-

(1) Relacion del virrey Guadalcázar Col. de Muñoz, t XXXV
(2) Relación de la Audiencia del Peru al conde de Lemos Muñoz, t XXXV
(3) Apuntes sobre papeles del año de 1554 Muñoz, t LXXXVII
(4) Relación del virrey Montesclaros Muñoz, t XXXV

día y espíritu, cuyo verídico ejemplar lo manifiesta su conquista" (1)

Hoy que *los hechos tienen la palabra,* como ha dicho con sobra de chiste y malicia *La Esperanza,* es inútil perder el tiempo en estériles disertaciones Contentémonos, pues, con añadir otros nuevos hechos como consecuencias legítimas y naturales de los primeros.

En unas ciudades predominaban los blancos, en otras los negros, aquí los indios o mestizos, allí los mulatos, pero en todas su reunión producía los más funestos resultados. En unas partes, la facilidad y costumbre, dice Ulloa (2), de hacer trabajar a los indios en la cultura de las tierras, en las minas, en las manufacturas y obrajes, y en los oficios mecánicos, hacían mirar con el mayor desprecio a los blancos dichas ocupaciones, lo que no sucedía sino en las colonias españolas, y añade que sería conveniente expedir nuevas leyes para obligarles a trabajar como en Europa, disminuyéndose así el *crecido numero de gente vagamunda y ociosa que llena aquellos países,* etc En otras, existía la misma preocupación respecto de los negros, y se creía que no podría ejecutar un blanco cierta clase de trabajos a que estaban consagrados los esclavos, sin deshonrarse (3), al extremo que en el Río de la Plata, afirma otro escritor (4) *ni el mismo virrey* encontraba un lacayo blanco o español, y era preciso que

(1) Descripción del estado político de la Nueva España Esta obra inédita que se halla al fin del tomo XXXV de la colección del señor Muñoz, fue escrita en 1735 segun la respetable opinión de este laborioso y nunca bien alabado cronista

(2) Noticias americanas, p 294

(3) Viajes por el Peru, t I, p 5

(4) Azara Descrip e hist, t I, p 299

se sirviera de negros, indios o mulatos, siendo lo peor que hombres muy ilustrados, como observa el primer autor citado, por razones muy fáciles de comprender, aunque las calla, opinaban que no convenía desapareciese del todo una preocupación semejante En otras, los mestizos, *casta ociosa e inútil*, se entregaban a todos los vicios imaginables, reuniendo a las malas cualidades características de los indios, el orgullo, la insolencia y el cinismo De sus filas salían los promotores de los desórdenes públicos, la mayor parte de los ladrones, asesinos, etc ([1]), semejantes a los negros esclavos que, una vez libres, se abandonaban a la más vergonzosa crápula, a la ociosidad, al crimen ([2])

La situación de las últimas clases, era en extremo precaria; había capitales como la Asunción y Buenos Aires, donde no existían fábricas de ningún género, y las artes y oficios, que se reducían a los más indispensables, se ejercían únicamente por ellos junto con los que llegaban de Europa extremadamente pobres ([3]) Había muchas ciudades de segundo orden, muchísimas villas, pueblos y hasta provincias enteras, donde, como se expresa don Juan del Pino Manrique, gobernador del Potosí, en su informe al marqués de Loreto, fecha 16 de diciembre de 1787 ([4]), *a excepción de las minas y de una poca y mala agricultura, aumentándose diariamente la población y no aumentándose los trabajos en una proporción correspondiente;* y siendo por otra parte, añadimos nosotros, muy limitados los ramos en que

(1) Viajes por el Peru, t II, p 376
(2) Ibid , p 180
(3) Descrip e hist , t I, p 301
(4) Col de Angelis t II

esas clases podían ejercitar su industria, en competencia con los medios, la posición y superiores conocimientos de sus antagonistas, los blancos o los negros dirigidos por ellos, la generalidad no tenía en qué ocuparse (1)

Un escritor justamente celebre (Tocqueville) ha dicho que se necesita una política nueva para un mundo enteramente nuevo, y la política que prohibía el cultivo del olivo y de la viña, mal podía comprender esta verdad Funesto legado, más que de la ignorancia de nuestros padres, de las necesidades o ideas dominantes entonces, ella arrojó, sin advertirlo, en el seno de las ciudades, desde su cuna, un germen de desunión y anarquía en el aislamiento a que las condenaba, y las severas leyes con que impedía su franca y libre comunicación Así prevalecieron esas enemistades, esas envidias, esas preocupaciones ruines de localidad y nacimiento, así nació esa falta de sociabilidad, así se desarrolló ese odio que divide las castas más inmediatas, fuente de no pocos males y sangre vertida estérilmente (2)

A estos obstáculos, que brotando espontáneamente de la naturaleza de las cosas, se oponían al

(1) "La Audiencia de Lima publicó un bando en 17 de julio de 1706 mandando que ningun negro zambo, mulato ni indio neto pudiesen comerciar, traficar, tener tiendas ni aun vender géneros por la calle, en atención a que dicha gente tienen poca fe y llaneza en lo que venden, y *no ser decente que se ladeen con los que tienen este ejercicio* y que se ocupe cada cual de ellos en el ejercicio de oficios mecanicos, pues solamente son a propósito para estos ministerios y si alguno se atreviese a contravenir a esta orden que sea preso y desterrado a Valdivia" *Noticias secretas de America sobre el estado naval, militar y politico etc, escritas fielmente segun las instrucciones del marques de la Ensenada y presentadas en informe secreto a S M C el señor don Fernando VI*, p 423 — Londres 1826

(2) Vide —Humboldt— Viaje a las regiones equinocciales, t I p 59 Ensayo sobre la Nueva España t II p 67 y siguientes, y Robertson *Historia de America* lib III p 13

bienestar y al progreso de las ciudades, venían a complicarse otros voluntarios, hijos del carácter de sus habitantes y de la imprevision y negligencia del gobierno, como observa el señor Manrique refiriéndose a la escasez de población y de luces de los pueblos de su jurisdicción

He aquí literalmente sus palabras

"Pero lo que en mi concepto hace más oposición al adelantamiento de estos países, es la tenacidad con que sus naturales siguen las máximas en que se han criado y *la poca maña y arbitrios del gobierno* para inspirarles otras más convenientes y oportunas" (1)

Nada diremos de las costumbres de una sociedad semejante no salvaremos el dintel del hogar domestico, pero los que nos pintan a la América en un estado patriarcal antes que se revolucionase, han mentido por exceso de ignorancia o mala fe Los hechos, todavía palpitantes, deponen contra ellos Es proverbial esa franqueza de mano que raya en prodigalidad, esa afición desmedida al juego, al lujo, a las diversiones de todo género, a los placeres puramente sensuales que han notado en las clases más acomodadas de las ciudades, cuantos han vivido y viajado por la América española vicios que, como un virus corrosivo, comunicándose desde las primeras clases hasta las últimas, las inficionan y pervierten con su ejemplo (2)

(1) Descripcion de la villa de Potosi etc, p 23 Angelis t II

(2) Innumerables hechos podriamos citar en apoyo de lo que indicamos en el texto, pero nos limitaremos a señalar al lector varios escritos de un caracter oficial donde estan consignados algunos tan abyectos y odiosos, que ni siquiera los hemos mencionado Vease en la coleccion del señor Muñoz (t XXXV), existente en la biblioteca de la Academia de la Historia *Noticia que se deja un virrey de Mexico a otro que le sucede*, las *Relaciones* de los virreyes Montesclaros y Ve

El trabajo se veía con desprecio, el culto del oro se había erigido en sistema, nadie pensaba en otra cosa que en hacer pronto fortuna en el menos tiempo posible Todos los caminos eran buenos para llegar a ese objeto, y divinizado el placer, el fausto, los goces materiales, y reducida la existencia a su más prosaica realidad, sin un móvil de altas y nobles aspiraciones, sin ilustración bastante, sin principios de moralidad y orden para apreciar la utilidad e influencia del trabajo en todas las épocas y situaciones de la vida, el vértigo se hizo general, y hasta los mismos que habían atesorado una fortuna con no pocos afanes y desvelos, o la perdían en seguida, o sus hijos se encargaban de malgastarla alegremente El historiador de nuestra revolución cita un adagio muy conocido en América, que prueba y con una concisión admirable epiloga cuanto hay que decir sobre el particular *padre pulpero, hijo caballero y nieto pordiosero* (1)

Contribuyó eficazmente a mantener y difundir tales errores, la poca ilustración de las clases más acomodadas y la escasísima de las demás Aunque es falso, como se ha supuesto, que la Metrópoli negase la instrucción a sus colonos, pues sólo en la provincia de Lima, además de muchas escuelas de instrucción primaria, se contaban a fines del siglo pasado cuatro colegios o establecimientos públicos, uno para los estudios preparatorios, y los tres restantes para las carreras de teología, jurisprudencia, medicina y bellas artes (2), en Santiago y Córdoba desde

lazco, la *Descripcion del estado politico de la Nueva España*, etc y en las *Noticias secretas*, las pp 420, 428 490 y 503

(1) Torrente Hist de la Rev Hisp-Americana, t I, p 96

(2) Viajes por el Peru, t I, p 210

1613 por una real cédula de Felipe III, se crearon dos seminarios ([1]) y en esta misma Córdoba, en el Cuzco, en Guatemala y otros puntos existían universidades, colegios, corporaciones científicas y literarias, etc., la índole del sistema colonial y los hábitos contraídos desde la niñez, hacían inútiles la mayor parte de sus ventajas. No podía tener culto la inteligencia donde le faltaba teatro para ejercitar su acción, espacio para tender sus alas, sentimientos y creencias nacionales que la nutriesen con su savia fecundante, y alimento continuo en sus relaciones con los progresos de la ciencia europea, como productos de una civilización más adelantada.

No existía en las ciudades libertad de acción, de pensamiento, de industria, ni apariencia siquiera de vida pública. Dos potestades omnipotentes dominaban a la vez el cuerpo y el alma: el depositario de la autoridad real, y el depositario de la autoridad religiosa. Un despotismo blando y pacífico en épocas normales, y severo y terrible en las de revueltas y trastornos, mantenía a todas las clases en la dependencia y el temor necesarios, para que con el triunfo del principio que representaba, prevalecieran el orden civil, la seguridad de las Colonias, y su unión a la madre patria.

Los suplicios del mulato Andresote, el de Tupac-Amaru, el último descendiente de los Incas del Perú, sacrificado con toda su familia en 1781, y los posteriores de León, España, Gual, Rico y otros revolucionarios, que precedieron al gran levantamiento de 1810, grabaron esta verdad en todos los corazones con caracteres de sangre.

(1) Guevara. Hist. del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, p. 182.

La conciencia pública se había formado en esta escuela práctica, y si por una parte, cediendo al instinto tan natural en el corazón humano de sublevarse contra todo lo que le domina, simpatizaba acaso con los que anhelaban sacudir el yugo español, también creía en su ignorancia, amilanada por el mal éxito de los que osaron rebelarse contra su autoridad, y los frecuentes abusos del poder a que esas tentativas dieron margen, que la fuerza era la unica ley impuesta por Dios a la humanidad, que ella todo lo sanciona y legitima, y al que mandaba, es decir, al que tenía poder para hacer respetar su voluntad, todo le era lícito y permitido.

Esto sucedía en las ciudades, esto sucedía dondequiera que intervenía la autoridad pública El virrey, el gobernador de una provincia, el comandante de campaña, el alcalde de un pueblo, el jefe de un destacamento, partida o guardia avanzada, todos a una, y cada uno en su esfera, en su individualidad y en sus atribuciones, personificaba la obediencia pasiva, pronta, sin apelación, discusión, ni examen, exigida por la antigua España de sus vasallos de Europa y ultramar

De esa manera estaba formada la conciencia pública, foco más tarde de abnegación y patriotismo, como de tirania y degradación

Y así preparada la encontraron los sucesos de Europa, que al inaugurarse la XIX centuria, debían cambiar la faz del Nuevo Mundo

Sonó la hora de la desgracia para España, y la fuerza de los acontecimientos precipitó la revolución hispanoamericana.

Nos cuesta trabajo decirlo, nos duele disentir de la autorizada opinión de nuestros primeros publi-

cistas, pero estamos íntimamente persuadidos que esa revolución fue demasiado prematura No condenamos a nadie narramos los hechos con la historia en la mano

Desde el último tercio del siglo pasado, una pequeña parte de la juventud americana, adelantándose a su época, y electrizada con la lectura de los escritores de la revolución francesa, se atrevió a pensar de distinto modo que sus padres

El himno triunfal que hacía algunos años resonaba en las vecinas playas, donde flameaba victoriosa la bandera de la democracia, sostenida por el brazo herculeo de Washington, había conmovido algunas fibras de su pecho, y a los mágicos acentos de patria y libertad, vió desplegarse ante sus ojos un inmenso horizonte, iluminado por la luz de una esperanza demasiado grande y seductora para renunciar a ella una vez concebida

Era natural que a una situación semejante sucediese la efervescencia de las pasiones fuertemente excitadas, y que en la imposibilidad de realizar sus deseos, procurasen alimentarlos con la lectura oculta de aquellas obras, que se adaptaban más a las ideas que les dominaban, y que por lo mismo que les estaban prohibidas e incurrian en graves penas si eran descubiertos, debían apreciar y desear más. Todos saben que hasta ahora poco, España, desde que decayó en poder como en ciencia, era —relativamente a lo que fué en otro tiempo—, el pais mas atrasado de Europa Todos saben que el genio español, encadenado en las mazmorras, sofocado por las hogueras del santo oficio, ninguna obra notable produjo en los ramos más importantes del saber humano durante un largo período Rutinaria y mezquina era la ciencia, ruti-

narios y mezquinos sus productos No era extraño que los que nacían con amor al estudio, con esa devorante sed, hija del talento y de la curiosidad y que una vez despierta rara vez se apaga, y crece cuanto más tratamos de satisfacerla, semejante a la luz de una antorcha que aumenta su resplandor a medida que le arrojamos alimento, tratasen por todos los medios que estaban a su alcance, de suplir la insulsa aridez de los libros españoles sobre ciertas materias, con otros de mas sustancia y profundidad

En América, sobre todo, despues de la latitud dada al comercio por Carlos III, se hizo más fácil y frecuente, aunque siempre con gran reserva, la introducción de libros extranjeros

Mably, Rousseau, Voltaire y sus partidarios, de Holbach, Diderot, todos los enciclopedistas, y más tarde los incendiarios discursos de los más freneticos demagogos, conocidos primero de unos pocos y luego popularizándose entre los demas, fueron cayendo en manos de la juventud, que se empapó en su espiritu, y al lado de algunas verdades, bebió no pocos errores, se llenó de falsas ideas, tomó en aversión toda forma de gobierno que no fuese la ultra-republicana, y creyó como verdades irrecusables algunas teorías tan fascinadoras, como difíciles de realizar en la práctica teorías que a pesar de lo desacreditadas que están, contribuyen todavía y contribuirán a que corra sangre a ríos en todo el continente americano

Hoy que sabemos un poco mas, porque se han hecho estudios teórico-prácticos que antes no era posible, sobre las ciencias políticas y administrativas, sobre los pueblos, las razas, las instituciones hoy que el ensayo de los gobiernos representativos ha puesto en evidencia la falsedad y decepción de muchos prin-

cipios, doradas utopías de los que han querido constituir las naciones *a priori* y arrebatados de su entusiasmo han obrado como si los pueblos fuesen una masa a la que se puede en todos tiempos y circunstancias imprimir la forma más adecuada para el objeto que se proponían, como hace el alfarero con la arcilla, hoy no podemos formarnos una idea exacta del candor virginal con que nuestros padres debieron acoger los principios proclamados por los filósofos citados generosos errores que debemos excusar más bien que maldecir, nosotros hombres de ayer, que nada hemos hecho por la patria, ni añadido una hoja a la corona que ellos, a pesar de todo, pusieron en su frente

Al lado de la cuestión política se levanta la cuestión moral, tan grande, tan importante, tan trascendental como la primera Se comprende sin decirlo, cual debía ser el resultado de las doctrinas de la filosofía escéptica y materialista del siglo XVIII, arrojadas de repente, como una emponzoñada levadura, sobre una colonia de la atrasada España, sobre una sociedad tan admirablemente dispuesta para absorberlas por todos sus poros Convengamos en buena hora, como no dudamos un momento, que hubiese hombres muy leales, patriotas y bastante instruidos, que las considerasen sólo como un medio para triunfar, no como la base ni el fin del nuevo edificio que se proponían levantar Convengamos que tenían bastante fortaleza de alma, bastante elevación de miras, bastante fe en el porvenir americano para rechazar lo que esas doctrinas tenían de incompleto, anti-religioso e inmoral, pero al mismo tiempo, fuerza nos será reconocer que la mayoría de los hombres llamados a propagarlas las aceptaba en todas sus

consecuencias Y no podía ser de otro modo, enervada por los placeres, acostumbrada a obedecer, con antiguos resabios de vasallaje, escasa de instrucción, desnuda de creencias, cegada por las pasiones y estrechos planes de engrandecimiento personal e impelida por el vertigo revolucionario, al iniciarse la lucha se halló, por una violenta y brusca transición, lanzada en una pendiente resbaladiza en donde no tenía bastante discernimiento para continuar adelante sin extraviarse, ni bastante fuerza para retroceder algunos pasos, conteniendo y arrollando a la multitud que, como un torrente desbordado, siguiendo sus pisadas, venía detrás y la empujaba ¿Qué hacer en una situación tan crítica? ¿Que partido tomar? Ninguno, porque ya no le quedaba otra alternativa que gritar con ella como los cruzados *¡Adelante, Dios lo quiere!* o ser hecha pedazos por las ruedas del carro popular

¿Para qué más pormenores? Hemos colocado una enfrente de otra la sociedad de los campos y de las ciudades Los gauchos del Plata nos han servido de tipo en lo que atañe a la primera, y en cuanto a la segunda, todas las capitales y ciudades principales nos han suministrado rasgos, que en su conjunto nos revelan su faz política, civil y moral, antes y después de la revolución Con el auxilio de estas premisas examinaremos en el proximo artículo *el estado actual de la América española,* resultado lógico y forzoso de lo que hemos dicho y *callado,* porque se sobreentiende, o se ha creído innecesario Nuestro leal proceder y la manera franca y explícita de expresarnos, en oposición con muchas preocupaciones generalmente admitidas en America y España, podrán acaso no agradar a algunos aqui y allá pero

apelamos al juicio de las personas competentes e imparciales que conocen a fondo la verdadera situación de ambos países Juzgamos que opinarán como nosotros, que *no se debe, no conviene, ni es posible escribir de otra manera.*

XV

SITUACION ACTUAL DE LA AMERICA ESPAÑOLA

Hemos apuntado en nuestros anteriores artículos las principales causas que han preparado el actual orden de cosas, y visto con el apoyo de la historia y el de las autoridades más competentes e irrecusables lo que eran las colonias españolas y el modo como fueron llamadas a la emancipación, a la vida pública, a la libertad

Y ahora que hemos visto y sabemos lo que eran, traslademonos al instante en que una sociedad, organizada bajo esas bases, rompió sus antiguos diques, y menesterosa de todo, al estampido del cañón y al rugido de todas las pasiones desencadenadas, ciega y frenética se lanzó en una nueva senda que debía precipitarla de abismo en abismo, hasta caer convulsa y sangrienta en las garras de imbéciles mandones . Clavemos nuestros ojos entre el sol que toca a su ocaso, y la sombra que se enseñorea del cielo americano, hasta que venga a disiparla un nuevo sol En ese momento solemne, en esa epoca de transición y ruina, decidnos, si un solo error, si una mala me-

dida, si un desacierto político de los que tienen las riendas del Estado puede ocasionar tan graves consecuencias, si la España, por ejemplo, ha pagado con largos años de expiación y sangre las terribles reacciones del funesto decreto dado en Valencia el 4 de mayo de 1814, ¿qué consecuencias no habrán producido tantos extravíos, errores, desaciertos, arbitrariedades, abusos y violencias, en fin, como la América ha presenciado antes, en el momento y después de su emancipación?

Frecuentemente se nos echa en cara por escritores poco generosos y menos reflexivos, nuestra falta de capacidad política, poniéndonos en paralelo con nuestros hermanos del norte, sin hacerse cargo de estos antecedentes, sin considerar que, en las instituciones de la Inglaterra para sus colonias, desde su fundación o poco después, se oculta el germen de su libertad El voto de los subsidios, la elección de los grandes consejos públicos, el juicio por jurados, el derecho de reunirse para tratar y ocuparse de los negocios públicos, etc , estaban garantidos en las cartas concedidas desde el último tercio del siglo XVI, a los trece primitivos Estados que debían más tarde formar la Unión Americana ¿Tuvimos ni pudimos tener nunca nosotros esa larga escuela teórico-práctica? ¿Hemos necesitado únicamente sustituir nombres a nombres, y fórmulas a fórmulas como ellos?. Y sin embargo, ¿por qué se olvida o se afecta olvidar que ellos conocieron también la guerra civil? ¿que apenas declarada la independencia (1774) apareció un partido opuesto al republicano que se denominó *Tory* y la Georgia y la Carolina del Sur, el Connecticut y la Pensilvania, Nueva York y el Maryland, fueron sucesivamente regadas con la san-

gre de los americanos disidentes, es decir, tories y republicanos? ¿Por qué se olvida o se afecta olvidar que en ese mismo pueblo, tan recomendable por sus virtudes republicanas, a medida que la lucha se prolongaba se veía reaparecer el egoísmo individual, y no bien hecha la paz, cada colonia convertida en una república independiente, se apodero de la entera soberanía, y el gobierno federal vió su pabellón ultrajado por las, primeras potencias europeas, sin recursos para contener a las tribus indias y pagar el interés de las deudas contraídas durante la guerra de la independencia, teniendo que declarar oficialmente su nulidad? (1) ¿Y que habría sucedido si los pueblos no hubiesen estado habituados a ser libres? Si un Washington, un Madison, un Hamilton y otros ciudadanos de alta capacidad e indisputable amor patrio, no hubiesen concurrido a formar la segunda constitución a cuya sombra debía cimentarse la libertad anglo-americana?

La revolución nuestra, producto de un concurso de circunstancias favorables a la independencia, aceptada por instinto más que por reflexión, tuvo que luchar desde su cuna con las preocupaciones y vicios, con el estado inteligente y moral de los pueblos que estaba llamada a organizar

Era necesario ganarse a la muchedumbre, y pagando un tributo a las ideas dominantes en la América inglesa, en una sociedad fundada sobre la desigualdad de clases, donde los hombres se diferenciaban hasta en su color, se proclamó la república como la forma de gobierno mas adecuada y conveniente

(1) *Démocratie en Amerique*, t I, p 182

Hoy la república es ya una necesidad para nosotros, lo conocemos, y añadimos que todos los americanos que amen a su patria, cualesquiera que sean sus opiniones individuales, deben procurar afianzarla por cuantos medios esten a su alcance Por consiguiente, podemos decir sin miedo de pasar por absolutistas, que la república, si no ha de ser una farsa estúpida y cruel, es la forma de gobierno más complicada, la más difícil de instituir, la que debe reunir más condiciones para establecerse, más resortes para ponerse en movimiento, más garantías para cimentarse, la que exige más inteligencia, más luces y abnegación en los gobernantes, y mayor número de virtudes en los gobernados

Si esto es indudable, lo es igualmente que en las repúblicas, donde tiene cada ciudadano derechos políticos que ejercer, debe recibir un grado de instrucción que le ponga en el caso de hacerlo de un modo útil para sí y para los demás Desgraciadamente les faltó tiempo a nuestros legisladores, y ni siquiera se acordaron de que era preciso educar al pueblo antes de llamarle a la vida pública, como se educa a un hijo antes de dejarle en el pleno goce de su libertad y fortuna

Se necesitaban soldados, y se declararon libres a los negros y mulatos, se organizaron en guerrillas permanentes a los feroces habitantes de los campos y a la parte viciosa e inculta de las ciudades, y en algunos puntos se facilitaron armas de fuego a las tribus salvajes Recuerdese lo que hemos dicho acerca del antagonismo que existe entre estas razas y la blanca de origen español, representante de las costumbres y tradiciones europeas

La revolución encontró obstáculos y se hizo militante y conquistadora

La fuerza, único medio de propaganda en América desde la conquista, decidio las más graves cuestiones sociales

A favor de la guerra de la independencia, hecha en países tan extensos, cortados por impenetrables montañas, bosques, ríos y llanuras inmensas, levantóse en cada provincia un caudillo al que todos hubieron de subordinarse Preponderó el elemento militar, y antes que terminase la lucha con España, los hombres de iniciativa, los apóstoles del pensamiento, los que alzaron la bandera revolucionaria, los que querían un orden regular de cosas, los que redactaban las constituciones y las leyes, gemían en las cárceles o huían despavoridos de aquel charco de sangre, o eran expulsados violentamente de su patria, o entregaban a los verdugos su cabeza de mártires .

Entonces la anarquía como el gigante de Camoens, de pie sobre el cabo de las tempestades, alborotó las olas del océano popular, y cerró el paso a los que sin inmutarse por su horrible aspecto, a imitación de los intrépidos navegantes lusitanos, intentaban seguir su ignorada y peligrosa ruta

De este número fué el ilustre Rivadavia, jefe del partido unitario y una de las más altas inteligencias que ha producido la América española Compelido a abandonar su puesto, al partir para Europa pronunció estas fatídicas palabras *la anarquía os va a devorar*

Y así sucedio hombres oscuros, viboreznos a quienes la patria no debe un solo día de gloria, porque casi todos surgieron del polvo despues que

Bolívar, San Martín, Belgrano, Sucre y otros, aseguraron con sus victorias el triunfo de la causa republicana, se pusieron al frente de las tropas indisciplinadas, y protegidos por las últimas clases de la sociedad, sobre sus hombros, escalaron la silla del poder.

Reacción del despotismo y la barbarie contra el progreso y la civilización, otra reacción los derribó del puesto que habían usurpado, porque su efímero poder no se afianzaba en ninguna tradición honrosa, en ningún principio fecundo, en ninguna necesidad verdadera de los pueblos que tiranizaban Rosas, el mismo Rosas, único caudillo que ha imperado veinte años, aniquilando en su tránsito cuantos obstáculos encontraba en su camino, ¿no cayó al fin herido de muerte, más que por las lanzas de sus enemigos por la fuerza irresistible de los principios? ¿Quién reunió en una sola falange a Montevideo, al Brasil, a Entre Ríos, Corrientes y el Paraguay? ¿Hubiera Rosas nunca sucumbido si las demás provincias de la Confederación le hubiesen prestado su leal apoyo? Seguro de su adhesión al tratarse de una guerra con extranjeros, ¿no desafió impávido el poder de la Francia y la Inglaterra? . Los que insultan gratuitamente al pueblo sudamericano, los que bajo la fe de parciales o ilusos escritores le llaman *envilecido y degradado*, que nos expliquen por qué se subleva diariamente contra sus opresores, por qué no se resigna a la tiranía, y cuando la ocasión se presenta sabe reconquistar con su heroísmo y abnegación ejemplares sus perdidos derechos y mancillada gloria?

No la voluntad, no la ignorancia, sino la naturaleza de las cosas y los errores de su época, hicieron que nuestros padres se equivocasen al echar los

cimientos de nuestra regeneración política y social. Ellos no tenían obligación de saber más que lo que sabían y enseñaban los sabios de Europa Sus libros, sus instituciones, sus teorías, los alucinaron y nos perdieron y aunque es verdad que ser grande en política consiste, no en estar a la altura de la civilización, del mundo, sino a la altura de las necesidades de su propio país, dudamos que el mismo cardenal Cisneros, Washington o Napoleon, hubiesen salido airosos en la empresa sobrehumana, de reconstruir de un golpe una sociedad como la nuestra

Los emancipadores de America, copiaron a la Francia republicana [1] y a los Estados Unidos, sin acordarse que es muy facil trasladar al papel la letra muerta de las leyes, pero no el espíritu que las anima

Con el ojo de la inteligencia clavado en las entrañas de nuestra sociedad, se hubiera resuelto mejor el difícil problema de su organización Siempre los primeros ensayos habrían dejado mucho que desear, pero el tiempo y la experiencia hubieran corregido lo que no está en la imperfección humana, preveer ni remediar

Entre los muchos errores a que dió origen el entusiasmo por instituciones que no estábamos en estado de soportar, los más funestos y transcenden-

(1) Muchas de nuestras leyes estan calcadas y hasta traducidas a veces de los decretos y disposiciones de los revolucionarios franceses En la sesión del 4 de agosto de 1789, el articulo en discusion sobre la libertad de imprenta, se adoptó en estos términos La libre comunicacion de los pensamientos y de las opiniones es uno de los derechos más preciosos del hombre, así todo ciudadano puede hablar, escribir, imprimir libremente lo que quiera salvo la responsabilidad de los abusos de esa libertad en los casos determinados por la ley Nuestra ley de imprenta expresa lo mismo, casi con las mismas palabras, sentimos no tenerla a mano para que se viese la identidad, por no decir la traducción

tales, sin disputa, fueron la latitud dada al sufragio y la demasiada libertad otorgada a la imprenta

En Buenos Aires por ejemplo, la famosa ley del 14 de agosto de 1821, concedía el derecho de sufragio *a todo hombre libre, natural del país o avecinado en él, desde la edad de veinte años, o antes si fuere emancipado.* Así se concedían derechos a personas que ni aún leer sabían, a personas esclavas de sus preocupaciones, de su humilde posicion y de sus pasiones Los partidos ciegos, y poco escrupulosos siempre, se apoderaron con avidez de aquella arma terrible Los hombres del pueblo, instrumentos de ambición, actores farsaicos en el drama de la política, no han hecho ni podido hacer otra cosa que obedecer al impulso que se les daba

Cuando el abuso de la ley llega a ese lastimoso extremo, es evidente que se buscan hombres, no capacidades, para formar la mayoría de los cuerpos colegisladores, y personas incapaces de comprender su misión, los derechos de sus representados, la trascendencia de las medidas que adoptan, la importancia de las cuestiones que se someten a su fallo, acaso sin pensarlo, dañan tanto a la causa pública, como sirven al interes individual

Salvo honrosas excepciones, tal ha sido largo tiempo la historia del sistema electoral y representativo de las nuevas repúblicas Hoy aleccionadas en la dura escuela de la experiencia, hasta las más incrédulas tratan de poner valladuras al torrente que se desborda Merced a los vicios de la ley orgánica y fundamental, el pueblo, engañado, ha puesto el sello de su sanción soberana a todo lo que de él se ha exigido, *ha legitimado* el despotismo, y sus menguados opresores han ostentado a la faz del mundo la

autoridad de que se hallaban investidos *por la voluntad suprema de la nación, manifestada por voto unánime de sus órganos legítimos* Como si un pueblo pudiera suicidarse, abdicar sus derechos y entregarse atado de pies y manos a despotas que recuerdan en sus actos la ferocidad sanguinaria de Mahoma, los instintos de las hordas salvajes entre quienes han vivido, que fusilan a representantes en el santuario mismo de las leyes, que se abandonan a los más repugnantes excesos, y juegan con la vida, con el honor y la fortuna de sus míseros compatriotas, como no lo haría con sus esclavos un raja del Indostán o un reyezuelo del interior del Africa!

En cuanto a la desmedida libertad de imprenta, que acaso sea útil en una sociedad de ángeles o de demonios, poco diremos Los resultados que ha producido en America y Europa, son fatales sus ventajas no compensan sus inconvenientes Nos explicaremos.

Si la facultad de comunicar sus ideas es después de la de pensar, el atributo que mas ennoblece al hombre, si es el lazo, el alma de la sociedad, el medio único de perfeccionarla, la prueba incontestable de su destino de perfectibilidad y progreso, ¿no es verdad que frecuentemente se abusa de ella? ¿No es verdad que en países nuevos como los nuestros, donde el pueblo (y los que no son pueblo) en general, carecen de criterio por falta de instrucción, fácilmente se confunden las nociones más claras y justas, se arrojan a la voracidad pública alimentos envenenados, teorías absurdas y peligrosas, y el periodismo, cátedra de enseñanza y fecunda discusión, se convierte a menudo en el banco de una taberna, desde el cual se arroja impunemente el lodo de la maledi-

cencia y la calumnia al que tiene la desgracia de no pensar como cualquier *quidam* periodista, titulado patriota, que puede ser muy bien un ignorante, un perverso o un hombre cegado por el espíritu de partido?

¿No sería posible y conveniente *por algún tiempo* hacer una ley de imprenta, que combinase una libertad racional con la necesidad de poner un freno a todo lo que impida que se arraigue la paz y se afiance el orden, ese antiguo guardián de la sociedad, como le llama Salvandy, ese protector eterno de la civilización, cuyos pasos viene a encaminar y dirigir la libertad, cuando ya el ha producido bastantes progresos para que aquélla pueda surgir a su lado y devolverle apoyo por apoyo?

Las aberraciones de los socialistas han cruzado ya el Atlántico, y por lo que hemos dicho de las doctrinas subversivas de la filosofía escéptica y materialista del siglo pasado, se comprenderá hasta dónde puede extenderse el maléfico influjo de esos nuevos gérmenes de inmoralidad y discordia, arrojados en el seno de una sociedad enferma y postrada por el triple azote de la guerra civil, la anarquía y la falta de sólidas creencias. Nuestro amigo don Félix Frías, uno de los jovenes mas laboriosos e inteligentes que cuenta la República Argentina, ha escrito sobre el particular una serie de cartas, publicadas en el *Mercurio de Valparaíso,* que hemos visto citadas con elogio en varios periódicos nacionales y extranjeros Recomendamos su lectura a nuestros compatriotas

Y esto es tanto mas doloroso, cuanto no hay cuestión, no hay principio resuelto mil veces, que no hayan vuelto a poner en tela de juicio los pala-

breros sofistas y charlatanes ignorantes Así se ha confundido la libertad con el libertinaje, la igualdad con el nivelamiento, la publicidad con el desenfreno, el deseo de que la propiedad esté diseminada en muchas manos (porque así conviene a la democracia, pero que no pasa de un simple deseo) con el despojo de esta misma propiedad, piedra angular del edificio social

¿Para que añadir combustibles a la hoguera? En el calor de la lucha hay siempre hombres candorosos y poco instruidos que toman el mal por el bien, desgraciados a quienes la miseria no permite reflexionar, perversos y egoístas que, conociendo el mal, se entregan a él por depravación, y porque los saca de la nulidad a que se verían reducidos de otro modo El buen camino no es mas que uno, al paso que el del crimen es tan numeroso y variable, como son numerosas y variables las pasiones del corazón humano.

Tal es hoy la situacion del Nuevo Mundo escritores independientes, hemos dicho la verdad a la luz de nuestra razón y de nuestra conciencia La situación es triste, deplorable, pero no desesperada Tenemos fe en el porvenir y en los gloriosos destinos de la humanidad Esta no es más que una época de transición, época que absorberá la vida de cuatro o seis generaciones, preciso es resignarse y marchar con ella El que se queda atrás es considerado como desertor de la causa común, el que se adelanta, es derribado, pisoteado, cubierto de fango por los que cruzan y pasan sin orden en opuestas direcciones Pío VII excomulgando a Napoleón en el siglo XIX, y el Dante predicando la igualdad, y anatematizando

a los tiranos en el siglo XIII, han sido juzgados del mismo modo.

Sigamos, pues, paso a paso a nuestra patria, descendamos hasta ella, si no podemos elevarla hasta nosotros Por ventura, ¿será cierto, como se pretende, que somos un pueblo *envilecido* y *degradado,* cuyas fuerzas vitales se agotan por momentos, y que necesita para salvarse que venga otro pueblo a romper sus arterias con su mano de conquistador, y le inocule con su sangre nueva vida, nuevos hábitos y nuevas condiciones de existencia?

No! todavía existe en el pueblo hispanoamericano más vitalidad que la que se cree Combatiendo se forman las grandes, las robustas nacionalidades Ese desorden, esa anarquía, esa falta supina de capacidad para gobernarse, es inherente a la lucha entre las nuevas y viejas instituciones, entre las nuevas y viejas creencias, entre los nuevos y viejos intereses, que tratan de sobreponerse mutuamente, equilibrando su acción las causas que hemos expuesto Ese mismo desorden, en sociedades compuestas de elementos tan heterogeneos, revela claramente que existe en ellas toda la fuerza primitiva, toda la varonil fortaleza, toda la espontaneidad de una materia que no ha tomado todavia forma determinada, y que puede prestarse mejor que otra alguna a las diversas modificaciones que un diestro artifice sepa y quiera imponerle Se trata de una cuestión de tiempo y nada más

Encontrar el tipo en que deba modelarse y que sea mas adecuado a sus necesidades, es la *incógnita* que por ahora estamos destinados a buscar Perseveremos en el camino en que la Providencia nos ha colocado, y marchemos sin volver atrás la vista, por-

que en las revoluciones las distancias se encogen a medida que se adelanta, y a veces se retrocede sin advertirlo

A pesar de todo, en Chile, en Venezuela, en el Ecuador, en Nueva Granada, en Centro América, en el Perú, en Bolivia, en el Paraguay, en el Río de la Plata y en el mismo Méjico, hay provincias y ciudades tan ricas y florecientes, que parece mentira hayan podido prosperar en medio de los frecuentes trastornos y convulsiones políticas En un período dado, todas con más o menos trabajo, han visto acrecentarse su población, su cultura, su industria y comercio, y por consiguiente, su riqueza Los que quieran desengañarse, no tienen más que tomar la estadística actual de esos países, y compararla con los cálculos hechos por Ulloa, Azara, Humboldt y otros viajeros Este fenómeno se realiza merced a la población y a los capitales europeos, que todos los años emigran a América

Perseveremos los estudios hechos recientemente sobre la historia del antiguo hemisferio, nos enseñan que la condición del pueblo europeo se ha ido mejorando gradualmente hasta llegar al estado actual, y que esa mejora se ha realizado lentamente, de progreso en progreso, por medio de leyes inalterables y que tienen su raíz en la misma naturaleza del hombre Podemos por consiguiente deducir, que sucederá otro tanto al pueblo sudamericano, apenas pase por los distintos períodos necesarios para una regeneración completa y radical

¡Adelante, pues! . Dios no ha puesto en vano en el corazón del hombre esa vaga inquietud, ese insaciable deseo de elevarse que le arrastra a buscar continuamente un orden mejor de cosas, que aumen-

tando sus goces físicos y morales, satisfaga las necesidades de su doble naturaleza espiritual y terrena, como un sarcasmo, como una amarga decepción de su impotencia A pesar de las vanas declamaciones de tantos espíritus apocados, a pesar de esa eterna repetición de acontecimientos, de esas continuas transiciones de la libertad a la anarquía, de la anarquía al despotismo, y del despotismo a la libertad, que nos presenta la historia de todos los países, y en particular la de los pueblos sudamericanos, creemos que éstos adelantan en su camino, y que el soplo de Dios los empuja hacia el Edén prometido a sus esperanzas Nos es grato creer que en el girar de los siglos nada importa para el porvenir de América que se estacione o retroceda algunos años en su carrera sin término Aun cuando *envilecidos y degradados* pisásemos el último escalón del oprobio, aunque se rompiesen todos los vínculos de sociabilidad que todavía nos unen, aunque fuésemos borrados del catálogo de las naciones, creemos que se realizaría en todo el Nuevo Mundo lo que ha dicho un recomendable escritor refiriéndose a la república mejicana Creemos sí, que aun dado ese caso, "volvería la Providencia a depositar en el caos el germen de vida de que ha de brotar esa gran nacionalidad, que no podrá menos de surgir encima del suelo más privilegiado que sobre el globo haya sido preparado para noble mansión del hombre" (1) ¡Bello y profundo pensamiento digno de un escritor nacido en la hidalga y generosa nación ibérica, y que sean cuales fueren nuestros mutuos errores, desaciertos y miserias, no olvida que es española la sangre que corre en nuestras venas!

(1) Rivero — Mejico, en 1842

XVI

POBLACION ESPAÑOLA EN AMERICA EMIGRACION AL RIO DE LA PLATA

Aunque tal vez útil en la región de las ideas, fuera esteril para España en el terreno de la realidad y de la práctica, todo lo que llevamos escrito hasta ahora, si entre varias consecuencias que de los hechos capitales se desprenden, no hubiese algunas que afectan inmediatamente los intereses de la península de este y del otro lado del Atlántico

Queda demostrado hasta la evidencia que los males de la América española dimanan principalmente de su primitiva organizacion política, de su heterogénea población, de la manera como está diseminada en sus vastas soledades, del estado de semibarbarie en que se encuentra una gran parte de ella, y de la carencia absoluta de hábitos, de orden y de trabajo

La inmigración europea, laboriosa e inteligente, es pues el grande elemento de estabilidad y progreso que tienen aquellos países

Cada colonia que se forme, cada ciudad que se edifique, es un crédito librado en favor de la Europa,

un anillo de la cadena de la civilización, un centro desde el cual pueden ramificarse y extenderse los vinculos sociales, que la accion directa del gobierno, el espíritu urbano, las necesidades del comercio y de la industria, y sobre todo el interés individual, tienden irremisiblemente a estrechar más y más cada dia

Por eso todos los tiranuelos de América, explotando las preocupaciones coloniales, han procurado fomentar el odio contra los extranjeros, como el medio más eficaz de cimentar su despotismo El Dr Francia, Rosas, y últimamente el Senado de Nicaragua, especie de divan americano, han desenterrado leyes convenientes al régimen para el cual fueron formuladas, pero hoy absurdas, incompatibles con el orden de cosas existente, e imposibles de realizarse, leyes que no tienen otro objeto que alejar a los extranjeros, o cuando menos arrebatarles las inmunidades que disfrutan, sujetándolos a la misma precaria condicion de los hijos de la tierra Puede verse el espiritu y la letra de esas leyes en el título 27, libro IX de la Recopilación de Indias

Por fortuna, el pauperismo que devora a la Europa la obliga frecuentemente a volver sus ojos a las vírgenes playas del nuevo mundo Los gabinetes europeos se acuerdan entonces que es humillante y ridículo que naciones como la Inglaterra y la Francia, por ejemplo, soporten con resignacion que oscuros mandatarios, cuya insolencia corre parejas con su ignorancia, priven a sus compatriotas y a su comercio de las ventajas que allí encuentran Entonces interponen su poderoso influjo, se cruzan las notas, y si las negociaciones diplomáticas no bastan, como sucede siempre, si no bastan las escasas fuerzas navales que suelen enviar, derraman el oro, provocan el

armamento de sus naturales, sublevan a las poblaciones del país, se apoyan en cualquier partido que quiera secundar sus miras, no muy cristianas a veces, y en cuanto se anubla el horizonte o alcanzan lo que deseaban, abandonan a propios y extraños a su buena o mala estrella, como hicieron con el infortunado general Lavalle en 1840, y posteriormente con los heroicos libertadores de Montevideo

La inmigración europea, sin embargo, a despecho de todo, de las prohibiciones, de la guerra civil, de la ojeriza de ciertos gobiernos americanos, y del abandono de los suyos, se dirige en masa al nuevo mundo La mano de la Providencia la lleva allí a arrojar savia fecunda de vida y regeneración, en el seno de una sociedad dilacerada por cuantos males pueden agobiar a un pueblo en su infancia. Ella repone con su sangre la que en lucha sacrílega vertemos nosotros diariamente, ella, forzada por la necesidad, se entrega con ardor al trabajo y nos enseña prácticamente sus ventajas, ella rasga el seno de la tierra fertilizada con el sudor de su frente, y como la columna de fuego que guiaba a los israelitas, avanza reduciendo los bosques a cenizas, cubriendo de poblaciones las llanuras, taladrando las montañas, y arrollando la barbarie hasta sus últimos confines, ella descubre nuevos veneros de riqueza, ignorados filones más ricos que los de oro y plata, porque en sus manos adquieren tanto o doble valor que aquellos preciosos metales, ella sigue el curso de los grandes ríos hasta su nacimiento, se detiene a su margen, desciende a los valles, trepa a las más altas cordilleras, y nos habla de los prodigios del vapor y de la canalización, ella sirve de antemural al despotismo, que no puede impunemente vejarla y obliga a la

Europa a contribuir más o menos directamente a que se restablezca el imperio de la razón y de las leyes, ella, aumentando anualmente los productos y los consumos en una progresión extraordinaria, crea nuevas necesidades que son otros tantos poderosos aguijones que avivan nuestra natural inercia y nos empujan hacia el buen camino, ella, en fin, con su actividad incesante, con su energia, con sus recomendables hábitos y laboriosidad suma, es un ejemplo vivo, que siempre tenemos a la vista, un estímulo que nos excita y hiere a cada paso, un libro abierto donde podemos leer nuestros deberes y comparar su sociedad con la nuestra El contraste choca hasta a los más ignorantes y preocupados, y es ley providencial que los pueblos como los individuos, sucumban al fin a la acción lenta pero irresistible de otros principios, de otras costumbres, de otras ideas superiores a las suyas En el orden moral como en el físico, lo fuerte, lo bello y bueno, triunfa sobre lo debil, mezquino y malo

Entre esa población europea, tan recomendable generalmente, ocupa un lugar muy distinguido la española La honradez, la lealtad, la fortaleza inquebrantable del carácter español, su respeto a las leyes, la fraternidad que reina entre ellos, los vínculos de parentesco que unen a muchos con las familias del país, la igualdad de idiomas, de religión, de costumbres; la facilidad con que se identifican con nosotros, pues casi todos se casan en América, prescindiendo de otras razones de conveniencia, gratitud y afecto, justifican esta marcada predilección nuestra

Los gobiernos americanos deben, pues, fomentar la inmigración española, prefiriéndola a la francesa, inglesa e italiana, cuyo carácter, hábitos y cos-

tumbres difieren tanto de las nuestras, o no se adaptan tan fácilmente a nuestras más urgentes necesidades El gobierno español, por su parte, teniendo en vista las razones que expondremos al ocuparnos del comercio de la Península con Montevideo y Buenos Aires, no debe poner trabas a la emigración, siempre que se haga como debe hacerse, no como ahora, fraudulentamente y de mala manera

Cartas de Montevideo y Buenos Aires, publicadas en *El Heraldo,* y reproducidas luego por los principales periódicos de la corte, han denunciado un hecho escandaloso, que viene repitiéndose hace algunos años Todos los órganos de la prensa han clamado unánimes contra tan grave mal, limitándose a copiar las cartas en cuestión, y aunque no dudamos que el gobierno habrá ya tomado las medidas convenientes, juzgamos oportuno decir lo que hay sobre el particular, y lo que podría hacerse, en nuestra humilde opinión

Con motivo de la prohibición que ha existido en varias épocas, de embarcar colonos para América, renovada últimamente a causa de la guerra que ha terminado entre Montevideo y Buenos Aires, tres o cuatro casas de comercio de estas dos ciudades verificaban este ilícito trafico, realizando cuantiosas ganancias

Después que sus buques despachaban los cargamentos en el puerto de la Península a donde iban destinados, dirigíanse a un punto aislado de la costa, y embarcaban 150, 200 o más pasajeros, sin pasaporte, sin previo contrato, sin otra garantía que las palabras del capitán, y las ofertas, mas o menos capciosas, de los agentes de los consignatarios del buque.

Los principales inconvenientes que de esto resultaban era que los infelices colonos se obligaban a pagar sobre cubierta, alimentados y tratados sabe Dios como, 150 duros por un pasaje que a lo sumo valdrá 50, teniendo que trabajar cinco o seis años para satisfacerlo, y quedando enteramente a merced de sus explotadores, hasta llenar su compromiso

Buques de 120 a 130 toneladas han llevado de este modo cerca de 200 colonos Figúrese el lector cómo irían y cómo llegarían (los que llegasen)

Ha solido escasear el agua y las provisiones y morirse en la travesía la mitad de los pasajeros. Los canarios llegaban frecuentemente llenos de varias enfermedades herpéticas

Arribaban a Montevideo o Buenos Aires, escogía el consignatario los que quería, y los demás, hombres, mujeres y niños, puestos en una barraca, a usanza de la que se estila en los bazares mahometanos, pasaban a la servidumbre temporal del primero que satisfacía el importe de su viaje . .

Nos faltan palabras para anatematizar tan ruin proceder Por honor del nombre español, por honor de nuestro propio país, donde se ha tolerado ese escandaloso abuso, protegido por Rosas en Buenos Aires, y disimulado en Montevideo por las circunstancias excepcionales de la guerra, nos lisonjeamos que no volverán a reproducirse escenas tan lamentables Dictando el gobierno de España las providencias que esperamos de su notoria ilustración y celo, y existiendo ya en Montevideo y Buenos Aires agentes caracterizados, podrá extirparse el mal de raíz No vacilamos en afirmar que si necesario fuese, el gobierno argentino y el oriental prestarán su leal apoyo a las autoridades españolas, residentes en di-

chas capitales, siempre que estén en el poder hombres de medianos alcances nada más

Habiendo desaparecido la causa que motivó la prohibición para el Río de la Plata, ésta debe levantarse desde luego Las disposiciones sobre el transporte de colonos a ultramar, y especialmente las que la experiencia ha demostrado ser más convenientes para las Antillas y Filipinas, deben observarse con todo rigor. Las autoridades locales exigirán de los emigrantes las garantías que estimen justas para que no se embarquen los que no hayan cumplido con las quintas, los imposibilitados, etc , y de los capitanes de buques, todas las condiciones de seguridad, higiene, calidad y suma de alimentos indispensables en tan largo viaje. Importa sobremanera que una comisión compuesta de tres o cuatro medicos (pagados por el consignatario, como todos los gastos que se originen) pase a bordo y examine a todos los pasajeros sin distinción de clase ni persona, una hora antes de hacerse a la vela, y que los agentes consulares en América, se muestren inexorables contra todo el que lleve en su buque más individuos de los que aparecen en el rol Con hacer efectiva la fuerte multa marcada por la ordenanza naval, doblándola según la gravedad del caso, se pondría a raya la codicia de los transgresores

Restablecida la paz, abiertos de nuevo todos los canales de la producción y el trabajo, y siendo tan apremiante la necesidad de brazos, ¿con semejantes garantías, no habrá en Montevideo y Buenos Aires casas de comercio respetables, empresas particulares, que se disputen en leal concurrencia las utilidades de transportar un crecido número de colonos, sin las condiciones *leoninas* porque estos infelices, o enga-

ñados o ignorantes, se han visto obligados a pasar hasta ahora? . Cualquiera que sepa el justo aprecio en que allí se tiene a la población española, contestará que ni siquiera es razonable ponerlo en duda

Así los emigrantes, al abandonar su patria, al propio tiempo que irán con la confianza de tener inmediatamente una colocación segura, sabrán que en caso de ser vejados o que se les falte a su contrata, habrá quien reclame por ellos y los defienda

Tal ha sido sin duda, la mente del gobierno español, al nombrar cónsul en Buenos Aires al señor Zambrano, medida que juzgamos muy acertada en las circunstancias actuales El gobierno de S M no ignora que hay más de TREINTA MIL españoles en las dos riberas del Plata, y que el comercio peninsular en aquella parte de America, después del de Cuba, es hoy el más importante para España El gobierno de S M, lo decimos con placer, sin lisonja, porque nada pretendemos de él ni de nadie, animado de las mejores disposiciones, con alta previsión y patriotismo, a pesar de no estar reconocida la independencia de la Confederación Argentina, no ha vacilado en dar el primer paso en obsequio de los españoles allí domiciliados, y ansioso de asegurar a la vez el porvenir y los verdaderos intereses de la metrópoli en aquellos ricos países, ayer colonias ibéricas, hoy humildes republicas, y mañana grandes y poderosos Estados

XVII

LOS ESPAÑOLES EN MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Demostradas las inapreciables ventajas que nos reporta la emigración europea en general, y en particular la española, vamos a manifestar la influencia que esta ejerce en nuestra sociedad por su número, por sus costumbres y por su riqueza tarea indispensable antes de examinar las relaciones mercantiles entre España y el Río de la Plata

A la llegada del señor don Carlos Creus, cónsul y encargado de negocios de S M en Montevideo, se matricularon (octubre de 1845) sólo en esta ciudad más de 5 000 españoles, debiéndose contar un número mayor en los departamentos y en el campamento de Oribe, donde como es notorio, había dos batallones de vascos de 1 000 plazas cada uno, compuestos casi en su totalidad de los carlistas que emigraron de la Península después del abrazo de Vergara Posteriormente pasan de 12 000 los que se han matriculado

En la ribera derecha del Plata, es decir en Buenos Aires y en las demás provincias de la Confedera-

ción, principalmente en las litorales, no bajan de 18 a 20 000

La parte escogida de esta poblacion se dedica preferentemente al comercio, a la enseñanza pública y a las artes liberales Casi todos los profesores y directores de colegios y escuelas son españoles; entre los establecimientos que tienen a su cargo se han distinguido siempre, y ocupan el primer lugar, el de los sabios padres jesuitas en Buenos Aires, y en Montevideo el colegio de humanidades, fundado y dirigido por el ilustrado doctor don Antonio R de Vargas, canónigo de Guadix, colegio que mereció la alta distinción de ser incorporado a las cátedras nacionales por decreto del superior gobierno de la República Merecen también un recuerdo el de los padres Escolapios y el del señor don Juan Manuel Bonifaz Mucho debe a todos la juventud del Plata

Hombres tan morales como instruidos, al par de la ciencia que hincha y pervierte cuando no va acompañada de la religión, con el consejo y el ejemplo inoculan en el tierno corazón de sus alumnos los sublimes preceptos del Evangelio. Por eso Rosas expulsó inicuamente a los primeros, a los jesuítas, únicos sacerdotes que en Buenos Aires se resistieron a poner en el altar su retrato, y a profanar la cátedra del Espíritu Santo con sacrílegas glorificaciones y homilías infernales, ordenadas *oficialmente* contra *los impíos, inmundos salvajes unitarios, enemigos de Dios y de los hombres* Los jesuítas desafiaron impávidos los alaridos de la mazorca, de esa chusma ebria de vino y de sangre, que Rosas, para amedrentarlos, solía enviar a los que se resistían a sus caprichos Los hijos de Loyola, fieles a sus tradiciones, antes que humillarse, antes que renegar su sagrada misión,

prefirieron las amarguras del destierro, la cárcel, y hasta la muerte, si era necesario ([1]) Grande y saludable fué la influencia que su heroica conducta ejerció en el ánimo de todos. Nos complacemos en pagar aquí este débil homenaje de nuestra gratitud y aprecio a esos eclarecidos varones, a quienes tanto debe la civilización americana desde que pisaron las playas del Nuevo Mundo

La mayoría de la numerosa población española en el Rio de la Plata, aunque compuesta en general de gente poco ilustrada, es muy rica, la más útil del país, y la que labra su fortuna del modo más decoroso y digno No especula con nuestros infortunios, no celebra onerosos contratos con el gobierno, no compra por la vigésima parte de su precio valiosas propiedades del Estado, islas y campos pertenecientes al patrimonio de la nacion Los comerciantes españoles, que siempre se han distinguido por su honradez y buena fe, buscan y encuentran el secreto de doblar y centuplicar sus capitales en la esfera ilimitada de la especulación mercantil, y hasta los menos acomodados, dedicándose al tráfico al pormenor, que es allí muy lucrativo, sobrios, laboriosos y económicos, adquieren pingues fortunas en breve tiempo Los canarios y gallegos cultivan la tierra, los catalanes y castellanos los oficios mecánicos, los valencianos y andaluces ponen cigarrerias, confiterías, etc , y los vizcaínos monopolizan todo lo concerniente a la albañilería y edificación Ellos, unidos a los vascos franceses, en menos de tres años han levantado en los suburbios de Montevideo una nueva magnífica ciudad que se confunde con la antigua y en la falda del

(1) Véase el articulo *Rosas juzgado segun sus propios documentos*

Cerrito, cuartel general del ejército de Rosas, una lindísima villa, que si no estamos equivocados, se llama ahora de la *Unión.*

Uno de los rasgos característicos de la población española, es que sus individuos, de cualquier clase y condición que sean, apenas realizan alguna ganancia, la invierten en bienes rústicos o urbanos, se casan con hijas del país, y forman familias americanas Sus hijos, criados en la opulencia, reciben luego una esmerada educación, ocupan el primer rango en la sociedad, y contribuyen con sus luces, con sus riquezas e influencia, a que se arraigue el orden y las instituciones

Así, proteger y fomentar la población española, dispensándola espontáneamente todas las consideraciones e inmunidades que merced a la fuerza disfrutan los franceses e ingleses, será por parte de los gobiernos americanos una obra de alta previsión y patriotismo Otro tanto decimos del eficaz apoyo que puede y debe España dispensar a sus naturales allí domiciliados La sangre y los capitales españoles que se economicen, servirán para reponer el vacío que dejan los capitales y la sangre americana que el minotauro de la guerra civil se traga diariamente La lucha a que estamos condenados devorará la vida de algunas generaciones, y en ese intervalo oprime el corazón la perspectiva de la preponderancia que puede adquirir el elemento extranjero ¡Que al menos haya siempre entre nosotros un plantel de raza hispana, cuyos vigorosos retoños salven la nacionalidad, el idioma, la religión y demás gloriosas tradiciones españolas! .

Por fortuna, los gobiernos americanos van comprendiendo esta verdad, y a ella se debe la deferencia

con que se prestan a satisfacer las justas reclamaciones de los agentes de nuestra antigua metrópoli, cuando se hacen como deben hacerse. El gobierno de Montevideo, en vísperas de recibir un asalto del enemigo, a instancias del señor Creus, permitió que mas de 2 000 soldados españoles depusieran las armas: verdadero y envidiable triunfo para el referido consul y encargado de negocios en aquellas críticas y apremiantes circunstancias. El general Urquiza posteriormente, expidió un decreto, eximiendo a los españoles del servicio militar, y no ha mucho, a una simple insinuación del señor Albistur, escribió a este una benévola carta, y mando poner en libertad a varios españoles prisioneros en la última batalla, que aniquiló para siempre la tiranía de Rosas.

La buena semilla arrojada por el señor Creus ha producido los frutos que eran de esperarse. Seríamos injustos, faltaríamos a nuestro deber, si no lo dijesemos y no le felicitáramos por el acierto con que se manejó entonces. La alabanza o el vituperio es, en casos dados, un deber imprescindible. Su conducta hábil e inteligente, le conquisto desde luego las simpatías así de sus compatriotas como de los hijos del país, y en prueba de ello bastara recordar las espléndidas ovaciones que recibio a su llegada y las que le acompañaron a Europa, publicadas en los periodicos americanos y reproducidas en Madrid por *El Heraldo*, *La Esperanza* y otros órganos de la prensa. Entre esos testimonios, citaremos únicamente una exposición firmada por todos los propietarios y comerciantes españoles residentes en Montevideo, en la que manifestaron su afecto y gratitud al señor Creus al embarcarse para la Peninsula, justamente en momentos en que ya nada podían esperar de él.

La política inaugurada entonces, y los resultados obtenidos, patentizan la necesidad de enviar personas que estudien y procuren conocer a fondo las necesidades transitorias y las necesidades permanentes de aquellos pueblos, lo cual no se conseguirá nunca si cada tres o cuatro meses se manda un nuevo agente

Equiparados los españoles en derechos con los extranjeros, garantidos y amparados por sus respectivas autoridades, desaparecen para ellos la mayor parte de los inconvenientes que traen consigo los trastornos políticos Son tan ricos aquellos países, encierran tales elementos de vida y prosperidad, que bastan pocos meses de paz para reponer los mayores estragos de una dilatada guerra como puede verse en el artículo que lleva por título *La República Oriental del Uruguay,* publicado en la ILUSTRACIÓN del 26 de julio de 1851, es decir, cuando todavía las tropas de Rosas sitiaban a Montevideo

En vista de los hechos aducidos en ese artículo, dígasenos si hay pueblo alguno en América, sin exceptuar la isla de Cuba, donde los emigrantes encuentren más ventajas para establecerse, vivir mejor, y probabilidades de hacer fortuna en menos tiempo

En la nueva era que se abre para los pueblos del Plata, esperamos que sus gobiernos, penetrados de la gravedad e importancia de los principios que hemos expuesto, relativos a la población y colonización española, de acuerdo con el gobierno de S M, cuyas buenas disposiciones no pueden ya ponerse en duda, adoptarán en provecho común las prontas y eficaces medidas que sus bien comprendidos intereses y su mutua conveniencia reclaman Una de ellas, y de las más urgentes, sería que dichas repúblicas en-

viasen a España desde luego sus respectivos ministros, y mientras tanto se arreglase el cuerpo consular bajo mejores bases Esto último se refiere únicamente a la República del Uruguay, porque Buenos Aires todavía ni siquiera cónsules tiene en la Península Si no todos los consulados, al menos el general debería dotarse inmediatamente con un sueldo decoroso Así lo aconseja el buen servicio y el honor de la república y para que no se crea que abogamos con alguna mira interesada, diremos que el sujeto que actualmente desempeña este cargo en Málaga, el señor don Antonio de Aldana, por sus servicios, por sus luces, por su notoria justificación, y por la solicitud y anhelo con que ha procurado siempre llenar todas las exigencias de su empleo, hasta con perjuicio de sus intereses, es digno, muy digno de todo el aprecio, estímulo y gratitud del superior gobierno de la república Los mismos motivos que nos impulsaron a elogiar la conducta del señor Creus, nos mueven ahora respecto del señor Aldana Ya hemos dicho y repetimos, que en ciertas ocasiones la alabanza o el vituperio es un deber imprescindible, y el cumplimiento de un deber, aunque se interprete mal por el vulgo, o las personas interesadas en que no se cumpla, lleva en sí la más lisonjera recompensa

XVIII

RELACIONES MERCANTILES ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

Montevideo, capital de la República Oriental del Uruguay, y Buenos Aires, de la Confederación Argentina, situada la primera sobre la ribera izquierda del caudaloso Río de la Plata, cuya boca desde el cabo de Santa María al de S Antonio, tiene cuarenta leguas de ancho, y la segunda, sobre la ribera derecha del mismo rio, cosechan alternativamente las ventajas de su envidiable posición geográfica

El puerto de Montevideo es muy superior al de Buenos Aires los buques que van a este último punto, anclan generalmente en los Pozos, a siete u ocho millas de la capital la rada es peligrosísima, y todos los años acaecen varios naufragios Añádase a estos inconvenientes los que resultan de la alza y baja del papel moneda, y se comprendera por qué Rosas quería aniquilar a Montevideo, y por qué en épocas normales, todos los extranjeros sin distinción prefieren establecerse en esta ciudad, no sólo porque todas las transacciones se realizan en metálico, y por las ventajas del puerto que los pone en relación

inmediata con la fuerza naval, en casos de crisis, revueltas, sublevaciones de tropa, etc, sino tambien, porque aún cuando los precios de venta sean más subidos en Buenos Aires de un 5 o 6 %, los gastos de carga y descarga ascienden a la enorme suma de 16 o 17 %, mientras que en Montevideo nunca pasan del 6 o el 7

El comercio de importacion del Rio de la Plata con España en 1830 subió, segun M Moreau de Jonnes, a 90 000 000 de reales, y el de exportación a 120 000 000

Actualmente salen de la Península todos los años sobre 70 a 80 expediciones, cuyo valor aproximado es de 10 a 12 000 duros cada una Componese su cargamento de vino (el principal renglon), aguardiente, aceite ordinario y refino, jabon en gran cantidad, papel florete y frutas secas de Málaga Antes de la ultima guerra, se llevaban tambien blondas de Cataluña, algunas sederías, rasos y sargas de Málaga, y probablemente restablecida la paz volverán estos artículos a figurar entre los ramos de comercio más solicitados De La Habana salen todos los años siete u ocho buques, con valiosos cargamentos de 30 a 40 000 duros cada uno De cada diez buques, seis por lo menos cargan de tasajo, que llevan a las Antillas allí lo venden, y se surten de azucar, cafe, cacao, etc, y retornan a la Península

La navegación de los rios interiores ha estado severamente prohibida por Rosas hasta ahora poco, en toda la Confederación Argentina, y los puertos de la Colonia, Maldonado y Paysandú, pertenecientes a la República del Uruguay, ocupados por las tropas del dictador, reconquistados y vueltos a perder varias veces por los defensores de Montevideo, no

han ofrecido garantías al comercio De modo que por muchos años éste se ha limitado unicamente a las dos capitales referidas Montevideo y Buenos Aires

Se comprende por esta ligerísima reseña, cual es la importancia del comercio peninsular con aquella parte de America, y si nos asistia razón para calificarle del más lucrativo para la metrópoli despues del de Cuba Examinemos ahora los puertos de España, las producciones y ventajas que cada uno de ellos nos ofrecen, e indiquemos algo sobre algunas medidas que podrían adoptarse por las respectivas repúblicas del Plata, a fin de estrechar sus relaciones con la Peninsula y utilizarlas doblemente También apuntaremos los precios de transporte, carga y descarga, bandera, etc, como noticias muy interesantes para el comercio y para el objeto que nos proponemos, y estas noticias tendrán tanta más autoridad, cuanto las tomamos de los datos directos que se han servido facilitarnos los agentes consulares de Montevideo en España, y muy principalmente el señor don Antonio de Aldana, con su infatigable laboriosidad y acostumbrado celo en todo lo que se refiere a la prosperidad y mejor servicio de la República

Desde el Cabo Creux en Cataluña, hasta Algeciras en el estrecho de Gibraltar, no hay más puertos en la costa del Mediterráneo que comercien con el Río de la Plata, que Barcelona, Tarragona y Málaga Esta parte oriental de España, abunda en frutos, caldos, espíritus, simientes y artefactos de condiciones adecuadas a los mercados de nuestro pais Desde tiempo inmemorial, las producciones del este de la Peninsula han sido tan solicitadas, y tan indispensable su importación, que a pesar del entredicho en que estuvimos con la metrópoli por motivos que todo

el mundo sabe, nos vimos precisados a valernos de banderas extrañas que nos llevasen sus productos

Hoy que afortunadamente el pabellón español ha vuelto a tremolar en nuestras playas, se ha renovado el comercio franco, de buena fe, sin traba alguna, y todo hace presumir que se irá acrecentando a medida que la paz, primera condición del progreso, extienda en benéfico influjo a las fuentes de la riqueza pública y privada Por un cálculo aproximado, hecho en épocas normales, antes de la dilatada guerra que felizmente ha terminado, de estos tres puertos salieron en un año, con destino al Río de la Plata, 50 buques, cuyos cargamentos valdrían unos 300 000 pesos fuertes, retornando los mismos 400 000 cueros, importantes 1 200 000 duros, y balanceado este cambio de artículos, resulta un beneficio a la industria nacional de 600 000 *patacones* (duros)

El extraordinario aumento que ha adquirido desde entonces la marina mercante española, y la abundancia de sus producciones, nos induce a creer que podrían doblarse las operaciones comerciales con nuestro país, si, como es de esperar, se afianza el orden, y al menos por algunos años, hacemos un paréntesis a nuestras eternas disensiones domésticas

Además de los tres puertos referidos, hay otro en Palma de Mallorca, en el Mediterraneo, del cual suelen salir también algunas expediciones mercantiles para Montevideo y Buenos Aires, pero careciendo de datos, por no haber allí agente consular, nos abstenemos de avalorarlas, y si las indicamos, es sólo para que se tengan presentes como una cifra mas de nuestro comercio con esta parte de España

Sin embargo de no haber en la referida costa oriental ibérica más que los tres puertos expresados,

la República del Uruguay tiene un cónsul en Barcelona, un vice-cónsul en Tarragona, un cónsul en Valencia, un vice-cónsul en Almería, y el consulado general en Málaga, pudiendose graduar los de Valencia y Almería como un lujo innecesario, pues la primera ciudad no tiene mas puerto que la peligrosa rada del Grao, y la segunda no posee más artículos de exportación que plomo, barrilla y esparto

Por el contrario, la importancia que hoy está dando el gobierno español a las Islas Baleares, particularmente a Mallorca, capital, y a Menorca por el lazareto y hermoso puerto de Mahón, hacen esperar con fundamento que su comercio recibirá en lo sucesivo un aumento considerable Los productos de estas islas se adaptan a nuestros consumos en bastantes artículos, por cuya razón creemos conveniente a nuestros intereses un cónsul en Palma y un vice-cónsul en Mahón

En la costa occidental de España, es decir, desde Algeciras en el estrecho de Gibraltar hasta Aya-Monte en la raya de Portugal, y desde el río Miño en el mismo reino hasta Fuenterrabia, limitrofe a Francia, no hay más que dos puertos de usual y activo comercio con el Río de la Plata, tales son Cádiz y la Coruña, en cuyas dos plazas tiene nuestro gobierno sus respectivos cónsules

Suelen hacerse algunas expediciones en Pasajes, (Vizcaya) y en el Carril, una de las muchas y hermosas rías que tiene Galicia, pero en el primer punto son buques franceses los que llegan a tomar vascos solamente, y en el segundo ya el gobierno español ha dictado las providencias oportunas para impedir se reproduzcan esas expediciones, por el modo clandestino e inhumano como se han hecho hasta aquí

Coruña expide en corto número sus buques para Montevideo y Buenos Aires, y como sus producciones, iguales a las del norte de España, tienen poca aceptación en nuestros mercados, casi siempre hacen sus cargamentos en Cádiz, pero retornando directamente los cueros, a los que dan inmediata aplicación en sus muchas fábricas de curtidos

Cádiz, por sus salinas y por los muchos artículos que recibe de Sevilla y otras plazas del interior, hace bastantes expediciones mercantiles a nuestro país, embarcando también algunos pasajeros de diferentes provincias de la Península Este puerto, por su posición geográfica, puede graduarse como el primero de España, en importancia comercial La concurrencia a él de todos los pabellones del globo, le hacen ser además de un punto de recalada para el Mediterráneo, una atalaya segura para adquirir noticias y precios de todos los mercados españoles

De este puerto y la Coruña salieron para el Río de la Plata en un año sobre 30 buques, cuyo valor ascendió a unos 200 000 pesos fuertes, extrayendo en cambio de nuestros productos, además del sebo, astas, crin, etc, cuyo valor no bajaría de 120 000 duros, 150 000 cueros que importando unos 450 000 patacones, unidos a la suma anterior, dejan de utilidad a nuestra industria 370 000 pesos, por consecuencia, agregado este déficit al que resultó en las operaciones calculadas del Mediterraneo, aparece que el comercio argentino y uruguayo con España tuvo un beneficio de 970 000 pesos fuertes Esta demostración, tomada aproximadamente de los años 1846 al 48, por término medio, no incluye sino una pequeña parte de la extracción de tasajos que los buques españoles conducen a las Islas de Cuba y Puerto

Rico, porque careciendo de datos seguros, no nos es posible marcar con exactitud el guarismo que les corresponde

En las costas occidentales que baña el Océano, hay puertos de alguna consideración susceptibles de relacionarse con nuestro comercio, entre ellos se cuentan San Sebastián, Bilbao, Santander y Vigo los dos primeros por sus pasajeros y depósitos, el tercero por sus harinas, que tan luego como nivelen sus gastos de fabricación y transporte a la de los Estados Unidos, serán preferidas para nuestro consumo, según ya se ha visto por los varios ensayos hechos a esta fecha, y el último, por ser el lazareto mejor y más concurrido del Oceano En lo sucesivo exigirá nuestro interés comercial un vice-cónsul en Santander y otro en Vigo

Las Islas Canarias, como adyacentes a España en el Océano, y de tan conocido interés en nuestro país por sus pacíficos y laboriosos colonos, carecen también de agentes consulares Esta falta es tanto mas sensible, cuanto hoy el gobierno de S M, que tantas y tan importantes medidas de interés general está llevando a cabo, ha declarado puertos francos a Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Ciudad Real de las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Arrecife de Lanzarote, Puerto de Cabras y San Sebastián, así, es de creer que en breve tiempo dichas islas serán uno de los mejores puntos de escala para la navegación del sur en general por consiguiente, aumentados los recursos de su comercio, no sería extraño que nuestras relaciones con este pequeño archipiélago tomasen tambien mayores proporciones Aunque así no fuese, juzgamos que son bastantes las que hoy

existen para que hubiese en Santa Cruz un cónsul nuestro

Con las Antillas españolas y las Filipinas no hemos tenido hasta ahora grande intimidad comercial, con todo, convendría un cónsul en La Habana, en donde se observa algun movimiento mercantil respecto del abundante consumo que se hace allí de nuestros tasajos y de la costumbre que vamos adquiriendo de gastar sus azúcares y tabacos

Los productos de las dos riberas del Plata que con más aceptación se introducen en la Península, son los cueros vacunos secos y salados los primeros de estaqueo ancho, pelo corto, bien descarnados y limpios de garras y cabeza, livianos que no exceda su peso de 22 a 23 libras castellanas. Los de toro de igual estaqueo, de 25 a 30 libras de peso, llamados aquí albarqueros Los de becerros, nonatos y baguales El sebo en marquetas, ha principiado a tener estimación, desde que en Málaga y otras plazas se han establecido fábricas de velas esteáricas Algunas partidas de lana lavada se han vendido bien en Barcelona, Cádiz y Málaga, pero este artículo no siempre encuentra licitadores por los excesivos derechos que paga Lo mismo ha sucedido con varias pacotillas de plumas de avestruz y cueros de nutria. Las astas de vaca y novillo, bien en su estado natural, como en planchas, o las puntas solamente, siempre son vendibles por su aplicación usual y por la extracción que se hace en Cádiz de las planchas y puntas para el norte europeo.

Los derechos que pagan estos artículos por el arancel español, con distinción de bandera, son los siguientes

	En bandera española		*En bandera extranjera*	
	Rs	*Cént*	*Rs*	*Cént*
Cueros secos en general	14	51 ql	37	25 ql
Idem salados	7	95	30	74
Sebo purificado	15	"	18	"
Lana lavada	120	"	160	"
Astas en general .	1	50	3	"

Y además, el 6 por ciento de arbitrios de recargo

Para la venta de cueros secos, no hay regularidad en los mercados, pues en algunos se hacen cinco clasificaciones de picaduras, como en Cádiz, tres en Barcelona, y dos en Málaga, cuya costumbre altera los precios, según los perjuicios que se han de inferir en su expedición

Las operaciones de Banca, que enlazan los intereses de ambos países, no son usuales, porque cambian regularmente mercaderías por mercaderías

Con todo, sucede a veces pedirse retornos en letras, y como estas han de ser sobre Londres, y está sujeto dicho papel a un incierto curso, no sería facil determinar con exactitud en cual de los países quedan las utilidades de esta negociacion

Como los cargamentos que comúnmente se hacen en Barcelona, Tarragona, Málaga, Cadiz y la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, son por cuenta de los armadores, no se puede regularizar el valor de los fletes, sin embargo, lo que más se ha visto hasta ahora en algunos embarques por cuenta de esos comerciantes, y de estos especuladores, es lo siguiente

	Ps fs	Caps
De Barcelona a Montevideo	8	10 p % en bot
" Málaga " "	6 a 7	"
" Cádiz " "	5 " 6	"
" Coruña " "	7	"

Los seguros que hacen estas compañías de buques y efectos, para el Río de la Plata, por lo regular no exceden de uno y medio a dos por ciento, según estación, bandera y buque

La diferencia que hay entre la bandera española y la extranjera, para el pago de los nuevos derechos de puerto y navegación, es la siguiente

	Bandera española	*Bandera extranjera*
Por cada tonelada tanto en carga traída como llevada	1 real	2 reales
Cada quintal de peso que se introduzca o extraiga .	1⅛ íd	1¼ íd
Cada marinero por consumo diario	6 mrs	6 mrs

Sobre estos derechos se hacen algunas modificaciones según entra el buque cargado y sale en lastre, o al contrario

Los gastos de piloto o práctico y ancoraje, son comunes a todas las banderas, siendo éstos

Por entrada	Rs	112
Amarra en andana	"	60
Cada bote que presta el práctico	"	30
Total	Rs	202

• Respecto a los derechos de puerto y navegación ya dichos, el gobierno español concede a la bandera

extranjera el privilegio de nacionalidad siempre que sus respectivos países den a la española la misma reciprocidad, es decir, que aquellas naciones no hagan pagar más que lo que aquí se cobra esta diferencia se comprenderá mejor con los ejemplos siguientes

Un buque extranjero de 200 toneladas y 12 hombres de tripulación paga en los puertos españoles

Por 200 toneladas de entrada a 2 reales una	20	ps	fs
Por 4 000 quintales de peso de carga de entrada a ¼ rs	50	"	"
Por 200 toneladas de salida a 2 reales	20	"	"
Por 4 000 quintales de carga por ídem	50	"	"
Por 60 días de estada a 6 maravedís diarios cada uno de los 12 marineros	6 ½	"	"
Patente de sanidad, etc	4 ½	"	"
	151	ps	fs

Un buque español de iguales condiciones

Por 200 toneladas de entrada a un real una	10	ps	fs
Por 4 000 quintales de peso de carga de entrada a ⅛ de real	25	"	"
Por 200 toneladas de salida a un real	10	"	"
Por 4 000 quintales de carga íd a ⅛ de real	25	"	"
Por 60 días de estada a 6 maravedís diarios cada uno de los 12 marineros	6 ½	"	"
Patente de sanidad, etc	4 ½	"	"
Exceso contra el extranjero	70	ps	fs

Esta diferencia ha excitado el interés de muchas naciones que han reclamado la nivelación, y habiendo probado al gobierno español, que sus respec-

tivos gobiernos la han adoptado, les ha sido concedida la referida nacionalidad.

Juzgamos que basta lo dicho para que se comprenda cuál es hoy la importancia de nuestro comercio con España, y nos lisonjeamos que los cálculos anteriores fundados principalmente en las expediciones de 1846 a 1848 llamarán la atención de nuestro gobierno, a fin de que beneficios tan positivos y de interes tan vital para la prosperidad de aquellos pueblos, sean sostenidos por medio de la buena inteligencia y estrechas relaciones con el gobierno de S M C

XIX

ESPAÑA Y AMERICA

La pérdida de las colonias no ha sido una calamidad como todavía creen algunos, sino por el contrario, un gran beneficio para España

Calamidad y no pequeña ha sido el abandono e incuria con que hasta ahora han dejado los gobiernos de la metrópoli que otras naciones explotasen solas la rica mina del comercio, y adquiriesen allí más influencia de la que conviene y sería de desear.

España debió reconocer la independencia de la América insurgente desde que se convenció que era imposible sujetarla por las armas así habría reconquistado con ventajosos tratados de comercio, con franquicias y concesiones, que las nuevas repúblicas se hubiesen apresurado a hacerla, a trueque de que las dejara libres, tantas o más utilidades que las que le reportó en otro tiempo su pacífica posesión Por desgracia no se hizo, y bien caro paga España su error o su desidia

Que ha sido un bien para la metropoli la pérdida de las colonias, es hoy una verdad vulgar para cualquiera persona medianamente instruída

España no era sino el canal por donde se derramaba en Europa el oro del nuevo mundo, y en medio de tantas riquezas como pasaban por sus manos, ¿quien diría que su comercio, su agricultura, su industria, su hacienda, yacían heridas de muerte, y que era preciso prodigar ese oro tan codiciado al extranjero para que acudiese al sosten de sus más urgentes necesidades? ¿Quien diria que soberana en América y tributaria en Europa, los tesoros del imperio de Moctezuma y de los Incas, eran insuficientes para compensar las pérdidas que le ocasionaba aquella? . Amarga verdad que mil hechos patentizan hasta la evidencia. El descubrimiento, la conquista, la colonización y población de America, costaron a la Península, según los cálculos de Weis y Moreau de Jonnés, sobre treinta millones de habitantes, y los dueños de los riquísimos minerales de Méjico y el Perú, se vieron obligados a valerse en más de una ocasión, del triste expediente, que es el último recurso de los Estados arruinados alteraron la moneda y hasta dieron a la de cobre el valor de la plata No en vano un célebre publicista ha llamado al español, el Midas de las colonias, comparándole con aquel desventurado rey que convertía en oro cuanto tocaba, y se moría de hambre en medio de sus riquezas

Hoy sin ser dueño de dos mundos, sin que el sol se ponga nunca en sus dominios, ni el mar dondequiera que revuelva sus olas, encuentre playas ibéricas que enfrenen su ira, el pueblo español, comparativamente, encierra dentro de sus límites naturales más elementos de vida y prosperidad, es más rico e industrioso, y cuenta una población mayor que la que tenía cuando, el decir de los poetas, la tierra, el sol y las ondas le rendian homenaje

La razón de esto es demasiado obvia para que nos detengamos a explanarla perdidos aquellos raudales de oro y plata que venían de América, encareciendo las producciones indígenas y extranjeras, y fomentado la natural indolencia de un pueblo meridional, pródigamente dotado por la naturaleza, España tuvo que buscar dentro de sí misma recursos para hacer frente a sus necesidades Sujeta a la dura, pero fecunda ley del trabajo, ley impuesta por Dios así a las naciones como a los individuos, la agricultura, la industria, el comercio y las mejoras materiales, luchando con los obstáculos que todos saben, fueron paulatinamente desarrollándose, y hoy, por más que se diga, la situación de la Península ha mejorado notablemente, mejora día por día, y en muchos puntos, si no en todos, fuera de la preponderancia política, nada tiene que envidiar a las épocas más brillantes de la monarquía desde Felipe II hasta Carlos III No queremos decir con esto que se encuentre a la altura de Inglaterra o Francia, pero no es tanto el atraso como se supone, ni el pueblo español marcha tan a retaguardia de la civilización como se pretende Entre propios y extraños se ha hecho moda el hablar mal de España

Y sin embargo, como hemos dicho en otra parte, el pueblo en cuyo suelo privilegiado desde remotos tiempos se han resuelto todas las grandes cuestiones políticas de Europa, disputandose en su recinto el imperio del mundo, Roma y Cartago, Julio César y Pompeyo, la Cruz y la media luna, la reina de los mares y el capitán del siglo el pueblo que con el descubrimiento de America, abrió una nueva era a la humanidad y legó otro mundo virgen al cristianismo, a la política, a la filosofía, a la historia,

al comercio, a la industria, a todas las profesiones, ciencias y artes; el pueblo que elegido entre ciento por la mano invisible del Altísimo tuvo la indisputable, imperecedera gloria de iniciar ese gran movimiento socialista y humanitario, para marchar a su frente y empujar al nuevo y viejo mundo en una nueva senda, tan dilatada e inmensa, tan superior a todo cálculo y previsión, como la perfectibilidad y el progreso de que es susceptible la humanidad en el girar de los siglos, ese pueblo ha hecho más por la civilización y el porvenir de la Europa y del mundo, que todos los que se han engrandecido con sus despojos, con su oro, con su sangre y su inteligencia!

Felipe II, al saber el desastre de la invencible armada, pronunció estas bellas palabras *se ha cortado una rama, pero el árbol está lozano y volverá a brotar:* eso decimos nosotros de la joven España El pueblo que tan insignes pruebas tiene dadas de lo que puede y es capaz cuando saben dirigirlo, volverá a conquistar su perdido rango entre los primeros de Europa, si los hombres a quienes el destino confía la alta misión de guiar sus pasos no malgastan estérilmente su actividad, su energía y sus recursos, y dirigiendo el espíritu público hacia empresas de utilidad general, respetan y continúan la obra de sus predecesores siempre que redunde en beneficio del país

Desearíamos sobre todo, que hubiese unidad en los hombres que sucesivamente ingresan al poder Desearíamos, si fuese posible, que imitasen en esto a los ingleses; cualesquiera que sean las opiniones de los que se suceden en el mando, whigs o tories, secundan las miras de sus antecesores, si van encaminadas al engrandecimiento y provecho de la nación Un bello ejemplo de esta patriótica costumbre, una

de las principales causas a que debe su prosperidad la Gran Bretaña, nos ofrece Carlos II, al renovar el tratado de comercio hecho con Portugal en 1642 por el asesino de su padre

No cumple a nuestro objeto entrar en el análisis de las varias causas que podrían contribuir a que la monarquía española, marchando desembarazada por las vías del progreso, arribase cuanto antes al término de sus deseos bástanos indicar que el comercio y las estrechas, íntimas relaciones entre España y sus antiguas colonias, es una de sus más urgentes y grandes necesidades Allí, del otro lado del Océano, en las riberas del Plata y del Pacífico, en las faldas auríferas de los Andes, desde el estrecho de Magallanes hasta el golfo mejicano, desde el Uruguay hasta las márgenes del San Lorenzo, se oculta el nervio de su poder en lo futuro, los flúidos vivificantes que han de restaurar su cuerpo, enflaquecido y débil, el robusto apoyo que tal vez incline la balanza a su favor en Europa, si como esperamos, triunfàn al fin las buenas ideas, y todas las repúblicas americanas, convencidas de que la unión constituye la fuerza, y que cada día se hace más urgente la necesidad de poner un dique a la insaciable codicia de sus rapaces vecinos, los modernos cartagineses del norte, forman causa común con la metrópoli, y le dan y reciben de ella los auxilios que los pueblos hermanos se prestan en sus horas de infortunio ¿Quién puede preveer hasta dónde podrían extenderse las ventajas de semejante alianza? ¡Quién sabe dentro de un siglo o dos, qué forma de gobierno prevalecerá definitivamente en América, y en todo caso quién mejor que España puede ayudarnos a reanudar el hilo de nuestras imperecederas tradiciones, imperecederas, sí, porque, origen, idioma,

religión, leyes, costumbres, son vínculos que no se rompen ni por odios momentáneos, ni por los extravíos inherentes a una sangrienta y porfiada lucha, como fue la guerra de la independencia, ni por vanas declamaciones de escritores parciales o ignorantes, ni por el afectado desvío de los que ceden a sus preocupaciones sin examinar el fundamento en que se apoyan! Hay un momento en la vida de los pueblos, en que éstos vuelven sus ojos con avidez a todas partes, buscando una bandera, un principio, un hombre que los salve, y ¡ay! de España si al llegar ese instante, no se encuentra allí para abrirnos sus brazos y cubrir con su manto imperial la codiciada presa que otros acechan y se preparan a despedazar, no bien se les presente una coyuntura favorable!

Acaso sean éstos delirios de nuestra imaginación enferma, acaso jamás nos veamos reducidos a tan duro trance, pero, ¿no cabe eso en lo posible? ¿la historia no nos ofrece ejemplos parecidos?

El tiempo resolverá tan difícil problema entre tanto dejando las profecías para mejor ocasión, decimos una y otra vez que la emigración y el comercio son en la actualidad los dos medios más eficaces que tiene España a la mano, para asegurar su influencia y su porvenir en aquellos países

Las líneas de los vapores ingleses de Southampton y Liverpool, ofrecen desde luego el medio más fácil de estrechar estas relaciones Lo que hace a este respecto el gobierno francés puede servir de norma al español

Bajo el aspecto comercial, la América debe ser considerada todavía por la inteligencia europea como lo fué al tiempo de su descubrimiento como un gran todo fecundo en producciones brutas, que ella por

algunos siglos se verá obligada a trocar con gran desventaja por los artefactos, manufacturas y artículos de consumo del viejo hemisferio como un vasto mercado, manantial perenne de riqueza, abierto hoy a la explotación universal sin las trabas que le imponían sus primitivos dueños

Son muy considerables las utilidades que deja a la Francia su comercio con Santo Domingo y el Canadá y gracias al suyo, la Inglaterra se ha reintegrado de la pérdida de los Estados Unidos, se ahorra todos los gastos de administración y custodia, y percibe más por este medio que antes por razón de su soberanía No les ha sido a entrambas menos fructífero el comercio con el resto de América En casi todos los nuevos Estados, el inglés figura en primer término, sigue el francés, luego en tercera o cuarta línea aparece el español

No se nos ocultan las poderosas causas que contribuyen y contribuirán a que así suceda por mucho tiempo, ¿pero por eso se les ha de abandonar libremente el campo? ¿Los artefactos españoles tienen en Europa mercados fuera de la Península? ¿Pueden sostener la competencia con los ingleses, con los franceses ni aún con los belgas? El atraso de América, por el contrario, y la carencia absoluta de fábricas ¿no la obligan a menudo a surtirse del primero que llega a sus puertas? Los vinos, el aceite, el jabón, los frutos de la Península, aunque más caros, ¿no son preferidos a los extranjeros, en razón a que teniendo más cuerpo resisten mejor los calores de la línea y no llegan deteriorados? ¿No les dan preferencia por este motivo hasta los mismos extranjeros que pueden pagarlos? Y siendo España un país eminentemente agricultor, todo lo que tienda al

desarrollo y fomento de su agricultura, ¿no debe mirarse con marcada predilección por parte del gobierno español?

En cuanto a población, bien sabemos que España no participa de las condiciones del resto de Europa aquí todavía, a Dios gracias, sobra tierra y faltan brazos asimismo ya empieza a notarse en algunas capitales la desproporción que existe entre el reducido número de carreras en las ciencias, en las artes, en la industria y el medio de dar ocupación a esa multitud de hombres que carecen de trabajo o no pueden mantenerse con los exiguos recursos que sus respectivas profesiones les suministran Esta desproporción se traduce por la plaga llamada vulgarmente *empleomanía* Las bases sobre las cuales se apoya la nueva organización de las sociedades tienden irremediablemente a aumentar este mal La América ofrece un vasto campo para recibir esta exuberancia de inteligencia que se nota ya en varias capitales de España y que a nuestros ojos es la causa eficiente del malestar que aqueja a la Europa

España, además, podrá siempre por la fecundidad de su suelo, por su apacible clima y por el carácter de sus hijos, proporcionarse un crecido número de agricultores del norte de Europa, como los que tratan ahora de colonizar la Sierra Morena, y en esto ganará España y ganaremos nosotros, la primera, porque las razas se perfeccionan cruzándose, y nosotros porque así será mayor el numero de españoles que, sin perjuicio de la metrópoli, puedan emigrar a América Tememos que entre la multitud de extranjeros que acuden a nuestras playas todos los años, guarismo que seguirá probablemente la progresión espantosa que lleva en los Estados Unidos,

la raza española, débil en número y aniquilada por las disensiones civiles, en un período más o menos largo, se incorpore y amalgame con la población extranjera hasta el punto de ser absorbida completamente

Algunas personas, sin embargo, niegan la conveniencia y se oponen tenazmente a estas emigraciones, por creerlas perjudiciales a los intereses de España; pero las razones en que se fundan no pueden soportar cinco minutos de análisis y crítica. Baste decir que quinientos proletarios españoles en América, consumen tantos productos peninsulares y mantienen en circulación un capital equivalente al que gastarían cinco o seis mil en España bajo iguales condiciones ¿Cómo? Porque los jornales son allí muy crecidos y les permiten vivir con más desahogo y disfrutar algo más que en Europa, porque muchos de ellos envían anualmente a sus familias socorros más o menos cuantiosos, y ya como artesanos o negociantes, siempre consumen de preferencia los productos españoles Otro tanto pasa con los franceses e ingleses respecto de los suyos, y así se explica cómo ciudades, cuya población no excede de ocho a diez mil almas, tienen un movimiento mercantil y hacen pedidos iguales a los de una ciudad de cuarenta o cincuenta mil en Europa La aduana sola de Montevideo, ciudad cuya población sufrió una baja considerable a consecuencia del sitio que le puso Rosas, quedando reducida a veinticinco mil habitantes, el año de 1846 produjo mensualmente un millón de *patacones*, o sean veinte millones de reales

Al terminar esta serie de artículos que únicamente el amor a la patria y un sentimiento de gratitud hacia España, nos impulsaron a escribir, al par que hacemos ardientes votos por la unión indisoluble de los dos pueblos, rogamos que no se interprete mal lo que no hayamos podido o sabido expresar acerca de sus más caros intereses Lo que hemos dicho y sustentado, es fruto del estudio y de sinceras convicciones Los errores en que hayamos incurrido (no abrigamos la pretensión de creer que a nuestra edad se sabe todo y se acierta siempre), serán hijos de nuestra manera de ver las cosas, no del cálculo, ni de falta de amor al suelo que nos vió nacer Los infortunios de una generación, de una familia, de un hombre, ¿qué son ante el bien y progreso de la humanidad? . ¡Un grano de arena, una lágrima arrojada en la inmensidad del océano!

Jóvenes todavía, contemplamos el porvenir con frente serena, y la ola de la revolucion, bastante poderosa para arrancarnos de nuestros hogares y arrojarnos en extranjera playa, no alcanza a desviarnos una sola línea de la senda que nos traza el deber y nuestras convicciones

Aquel y éstas nos ordenan llevar nuestro pobre contingente de acción al palenque de la lucha, ya que al fin prevalecen nuestros principios

Por lo tanto, cualquiera que sea la suerte que el destino nos reserve, regresaremos a América si ya no estamos allí, es por causas independientes de nuestra voluntad, pero iremos, Dios mediante, y proclamaremos las mismas doctrinas en la prensa y la tribuna, si algún día merecemos el honor de que nuestros compatriotas nos honren con sus sufragios, y cuando no haya ni prensa ni tribuna, procuraremos imitar el

ejemplo de Avellaneda, Alvarez, Muñoz, Varela y otros jóvenes escritores y poetas distinguidos, que cayeron al pie de la bandera de la civilización peleando contra la barbarie y el despotismo. Antes de inutilizarse para su país emigrando, o apurar gota a gota el amargo cáliz del destierro, mientras haya una enseña levantada en el patrio suelo, es de cobardes no cambiar la pluma por la espada. Con el pensamiento y la acción, con el brazo y la inteligencia dieron lustre y renombre a su patria el Dante, Ercilla, Garcilaso, Camoens, Cervantes. En epocas y países como el nuestro, cuando suena la hora del infortunio y los acontecimientos ponen a prueba el patriotismo de cada uno, el primero y sagrado deber de la juventud hispanoamericana, instruída o ignorante es ocupar un lugar en las filas de los que combaten por los dogmas imperecederos consignados en el acta de nuestra independencia. Así únicamente tendremos patria, instituciones, libertad; y así únicamente lograremos oponer una valla inexpugnable al incendio que amenaza devorarnos, y decirle como Dios al mar: *¡De aquí no pasarás!*

XX

BASES Y PUNTOS DE PARTIDA PARA LA ORGANIZACION POLITICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Por el Dr D Juan Bautista Alberdi (1)

(Publicado en el *Eco de Ambos Mundos* el 15 de diciembre de 1852)

La grande obra iniciada por Colón al descubrir y legar un nuevo hemisferio al cristianismo, a la política, a la historia, al comercio, a la industria, a las ciencias y artes, a la civilización del mundo, en una palabra, quedaría incompleta, si los pueblos hispanoamericanos estuviesen condenados a no salir jamás del estado precario en que hoy se encuentran, si la ley del progreso a que fatalmente obedecen todas las sociedades humanas, no debiese convertirse para ellos en una hermosa y fecunda realidad, merced a los esfuerzos combinados de los gobiernos y de los individuos, de la inteligencia que concibe y del brazo que ejecuta, de los principios que lleva en su ban-

(1) Un tomo en 4º de 260 paginas — Valparaiso, 1852

dera el siglo XIX y de las necesidades que traen consigo las tendencias de cada época, los cambios políticos, los desengaños que se tocan y las tristes lecciones del mismo infortunio que nos abruma.

La prensa de Chile acaba de dar a luz un libro notable, debido a la pluma de un célebre jurisconsulto y hábil escritor, conocido ya por otros trabajos análogos El libro del Sr Alberdi, que, —no vacilamos en decirlo—, hará época en la historia de la revolución y de la literatura argentinas, presenta en relieve, y da, en nuestro concepto, la solución más acertada, atendido nuestro estado actual, a todas las grandes cuestiones que hoy dividen a la América española

Los intereses que en él se ventilan afectan no solamente a la confederación argentina, sino también a todo el nuevo hemisferio Para tratarlos con el detenimiento que merecen, necesitaríamos recorrer con el autor el dilatado horizonte que nos presenta Grandioso cuadro que no cabe en los estrechos límites de un artículo de periódico, donde apenas podemos disponer del espacio indispensable para dar una ligera idea del libro que nos ocupa.

Pocos escritores americanos han hecho un estudio tan profundo y detenido de nuestras cuestiones políticas y sociales como el Sr Alberdi Quizá ninguno reúna en tan alto grado el espíritu investigador y filosófico, la facultad metafísica, la percepción sintética, la fuerza analítica y lógica que revelan sus *Bases y proyecto de constitución para la República Argentina.*

Por eso, el Sr Alberdi, elevándose a la altura del asunto que trata, busca nuestra primera condición de existencia en el progreso humanitario Conquis-

tada América a la civilización por la Europa, ve en este hecho providencial la mejora indefinida de la especie humana por el cruzamiento de las razas, por la comunicación de las ideas y creencias, y por el cambio de los productos diversos del arte, la industria y el suelo

Hijos de la Europa, y no de los infortunados hombres de color cobrizo, nuestros instintos, nuestros hábitos, nuestras necesidades, la sangre que corre en nuestras venas nos impelen a marchar irremisiblemente por la senda en que nos ha puesto la voluntad del Todopoderoso

Seamos americanos, sí, pero antes seamos hombres civilizados, hijos de la cruz, herederos de las bellas tradiciones europeas, a cuya sombra se han levantado colosos como la unión angloamericana tengamos instituciones, orden, amor al trabajo, que ésa es la verdadera democracia, busquemos en los elementos que nos rodean, en los dones que con mano liberal derramó Dios en nuestro suelo, en los principios que invoca y acata la ciencia moderna, la savia fecunda que ha de nutrir y desarrollar el árbol naciente de nuestra libertad Miremos a la Europa, no al desierto siguiendo a la Europa, en lo que podemos seguirla sin mengua, tendremos con la paz, primera condicion del progreso, el saber, la riqueza, el poderío —humillándonos ante el genio del desierto, o sea el *americanismo* salvaje e insociable, cosecharemos por eterno patrimonio guerra, ignorancia, retroceso y miseria!

Tales son las consecuencias que se desprenden de la simple lectura de las primeras páginas del libro del Sr Alberdi así el autor echa por tierra una de las más funestas preocupaciones y que raíces más

hondas tiene en el hemisferio americano. nos referimos a ese mal entendido partiotismo que se subleva contra todo lo que no comprende o no puede apreciar, y mira con prevención hostil, por no decir odio, cuanto pertenece a la Europa

La revolución llevada a cabo por nuestros padres, la independencia proclamada por ellos, no podía tampoco tener otro objeto que ponernos en comunicacion directa con el mundo para mejorar nuestra condición y constituirnos como naciones grandes y poderosas, haciendo a nuestros pueblos más numerosos, más ricos y felices Los que cortaron el cable que nos sujetaba al ancla metropolitana, jamás pudieron imaginarse que sería para permanecer estacionarios en el mismo punto, y no obstante, el bajel revolucionario vagó sin brujula ni timón en el océano de nuestros desaciertos políticos, y mientras su tripulación por un lado defendía heroicamente el puente contra el abordaje de la España, y moribundo y sangriento, arrojaba a sus nativas playas al temido león castellano, disputabase en la parte contraria, espada en mano, quién mandaría, como se arreglaría y qué rumbo seguiría el frágil esquife que llevaba su fortuna Así, antes que el bajel tocase la ribera se le abandonó al furor de los huracanes, antes que la semilla brotara, se pensó en recoger sus frutos, antes de tener patria y libertad, las ahogamos en lucha fratricida y nos enajenamos su porvenir

Lo que entonces pasó en América, era una consecuencia necesaria de la situación en que se encontraba el país, de sus condiciones físicas y morales, de las ideas dominantes, y, preciso es confesarlo, de las malas pasiones propias del corazón humano en épocas de vértigo y fiebre revolucionaria, de la imprevisión

o de las exigencias del momento Las leyes orgánicas y fundamentales que debían echar los cimientos del nuevo orden de cosas, estaban muy lejos de llenar las condiciones que exigía el progreso inaugurado en mayo, en relación con la democracia improvisada y los intereses más vitales del continente sudamericano

"Todo el derecho constitucional de la América, antes española, dice con mucha oportunidad el Sr Alberdi, es incompleto y vicioso, en cuanto a los medios más eficaces de llevarla a sus grandes destinos"

Y más adelante

"Dos períodos esencialmente diferentes comprende la historia constitucional de nuestra América del Sur uno que principia en 1810 y concluye con la guerra de la independencia contra España, y otro que data de esta epoca y acaba en nuestros dias

"Todas las constituciones del último período, son reminiscencia, tradicion, reforma, muchas veces textual, de las constituciones dadas en el periodo anterior

"Esas reformas se han hecho con miras interiores, unas veces de robustecer el poder en provecho del orden, otras de debilitarlo en beneficio de la libertad; algunas veces de centralizar la forma de su ejercicio, otras de localizarlo, pero nunca con la mira de suprimir en el derecho constitucional de la primera epoca, lo que tenia de contrario al engrandecimiento y progreso de los nuevos Estados, ni de consagrar los medios conducentes al logro de este gran fin de la revolución americana"

En prueba de esta verdad, examina el Sr Alberdi, las varias constituciones dadas en distintas épocas en toda la America española (menos Centro

América). es decir, las de Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Bolivia, la de los Estados que formaron la República de Colombia, el Ecuador, Nueva Granada y Venezuela. las del Paraguay, Méjico y California, y de su rápido análisis deduce la siguiente importantísima consecuencia, aplicable a todas menos a la última.

"El derecho constitucional de la América del Sur está en oposición con los intereses de su progreso material e industrial, de que depende hoy todo su porvenir. Expresión de las necesidades americanas de otro tiempo, ha dejado de estar en armonía con las nuevas exigencias del presente". . . . . .

"Nuestros contratos o pactos constitucionales en la América del Sur, deben ser especie de contratos mercantiles de sociedades colectivas formadas principalmente para dar pobladores a estos desiertos que bautizamos con los nombres pomposos de repúblicas, para formar caminos de hierro, que supriman las distancias que hacen imposible esa *unidad indivisible* en la acción política que con tanto candor han copiado nuestras constituciones de Sudamérica, de las constituciones de Francia, donde la unidad política es obra de ochocientos años de trabajos preparatorios".

Estamos completamente de acuerdo acerca de los medios que recomienda el Sr Alberdi para despejar la *incógnita* de nuestra sociabilidad la educación del pueblo, operada mediante la acción civilizadora de la Europa, es decir, por la inmigración, por una legislación civil, comercial y marítima sobre bases adecuadas, por constituciones en armonía con nuestro tiempo y nuestras necesidades, por un sistema de gobierno que secunde la acción de esos medios

La inmigración, sobre todo, es una de las nece-

sidades más vitales y urgentes de América Véase lo que con este motivo decíamos en julio de 1852 en el *Orden*, periódico de Madrid, hablando de las prohibiciones y trabas que una mezquina política le opone todavía, de este y del otro lado del Atlántico ([1]).

Allí demostramos de una manera irrecusable hasta dónde puede extenderse la acción civilizadora de la Europa sobre la América, por medio de la emigración, y cómo ésta es el agente más eficaz y el grande elemento de estabilidad, de progreso y de cultura que en la actualidad tenemos

Nos parece por lo tanto muy natural, salvo algún punto en que disentimos, que el Sr Alberdi abogue por ella, y pida la reforma de nuestras leyes políticas, civiles y administrativas, en sentido favorable a su afluencia y aclimatación en el territorio americano Esa reforma envuelve en sí y ofrece garantías a la verdadera democracia, al régimen representativo, a la educación popular, al desarrollo de los valiosos gérmenes de nuestra prosperidad material, a la libre navegación de los ríos, al comercio libre, a la supresión de las aduanas, a la libertad de la industria y el trabajo, a la creación de grandes sociedades, a la construcción de ferrocarriles, canales, puentes, etc , eslabones de una misma cadena, que surgen espontáneamente de los principios sentados por el autor en toda su obra, y que se relievan especialmente en los capítulos XVI, XVII y XIX.

Con el auxilio de estas premisas, entra luego a examinar las bases y puntos de partida para la Constitución de la República Argentina, cuya idea domi-

---

(1) Emigración española al Río de la Plata, pp 362-63 64

nante se encuentra formulada en estas hermosas palabras del vencedor de *Monte Caseros* CONFRATERNIDAD Y FUSIÓN DE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS

El Sr. Alberdi, después de examinar los antecedentes *unitarios* y *federales* que cuenta la República, no se decide ni por la simple federación ni por la unidad como la entendían Rivadavia y sus amigos

Él nos pone en evidencia la imposibilidad de plantear la una sin el auxilio de la otra, y nos manifiesta que ambas formas han coexistido y coexisten constituyendo dos fuerzas iguales, dos elementos tan identificados en la actualidad con la vida del pueblo argentino, que la muerte de uno arrastraría en pos de sí el suicidio del otro, como se ha visto bajo la presidencia de Rivadavia, respecto de la unidad, y bajo el despotismo de Rosas, con la federación.

Encontrar pues, el tipo en que han de fundirse ambas, debe ser por ahora el principal objeto de los legisladores argentinos La experiencia de tantos ensayos infructuosos, los hechos consumados, las dificultades insuperables les están señalando el derrotero que han de seguir.

Por poco que se mediten las juiciosas advertencias que hace sobre el particular el autor de las *Bases*, o muy preocupado o muy torpe debe ser el que no comprenda que fuera del camino que indica, en el estado a que han llegado las cosas, no hay más que obstáculos invencibles, luchas estériles entre el gobierno supremo y los gobiernos provinciales, entre el espíritu ciego y exclusivo de localidad y el principio absorbente y a veces opresivo del poder central.

Obligados a condensar en muy reducido espacio las luminosas teorías del Sr Alberdi, no nos es dado seguirle en todas las inducciones y deducciones que

se desprenden de los hechos capitales en que las apoya. Este artículo se haría interminable, si hubiésemos de examinar el origen y causas de la descentralización del gobierno de la República Argentina, la clase de federación que le conviene, la manera práctica de organizar el gobierno mixto que el autor propone, tomado de los gobiernos federales de Norte América, Suiza y Alemania, la cuestión electoral, los objetos y facultades del gobierno general, el carácter y misión del poder ejecutivo en la América del Sur, la ciudad que está llamada por su posición topográfica, por su cultura, por su población y riqueza a ser la capital de la República Argentina, la respuesta a las objeciones contra la posibilidad de dar a ésta una constitución general, la política interna y externa que le conviene antes y después de establecido el nuevo código constitucional, la necesidad de que este solemne pacto esté garantido contra leyes orgánicas que tiendan a destruírle por excepciones, como acontece en Bolivia· y finalmente, el proyecto de constitución concebido según las bases desarrolladas en el libro que tenemos a la vista.

Ya lo hemos dicho en este vastísimo cuadro están comprendidas todas las grandes cuestiones que afectan al presente y al porvenir de América; él nos enseña el camino que ha recorrido hasta aquí, el punto en que se encuentra y el blanco a que debe dirigir sus esfuerzos; la solución, en una palabra, del difícil problema de nuestra organización política y social y de la civilización hispanoamericana.

El espíritu y las tendencias del libro del Sr Alberdi se resumen en el proyecto mencionado. Copiaremos de él algunos párrafos como el mejor testimonio de la bondad de sus doctrinas.

"La República Argentina se constituye en un estado federativo, dividido en provincias que conservan la soberanía no delegada expresamente por esta constitución al gobierno central.

"La constitución garantiza los siguientes derechos a todos los habitantes de la confederación, sean naturales o extranjeros:

La libertad de trabajar y ejercer cualquier industria.

La libertad de ejercer la navegación y el comercio de todo género.

La libertad de peticionar a todas las autoridades.

La libertad de publicar por la prensa sin censura previa.

La libertad de entrar, permanecer, andar y salir del territorio sin pasaporte.

La libertad de disponer de sus propiedades de todo género y en toda forma.

La libertad de asociarse y de reunirse con fines lícitos

La libertad de profesar todo culto.

La libertad de enseñar y aprender.

En cuanto a la igualdad, la ley no reconoce diferencia de clase ni persona. No hay prerrogativas de sangre ni de nacimiento, no hay fueros personales; no hay privilegios ni títulos de nobleza Todos son admisibles a los empleos. La igualdad es la base del impuesto y de los cargos públicos. La ley civil no reconoce diferencia entre extranjeros y nacionales.

La propiedad, ese derecho vulnerado en América con harta frecuencia, ese derecho, piedra angular del edificio social, está garantido en términos tan inequívocos como éstos:

La propiedad es inviolable. Nadie puede ser privado de ella sino en virtud de ley o de sentencia fundada en ley.

La expropiación por causa de pública utilidad debe ser calificada por ley y previamente indemnizada. Sólo el Congreso impone contribuciones. Ningún servicio personal es exigible sino en virtud de ley o de sentencia fundada en ley. Todo autor o inventor goza de la propiedad exclusiva de su obra o descubrimiento La confiscación y el decomiso de bienes son abolidos para siempre. Ningún cuerpo armado puede hacer requisiciones ni exigir auxilios. Ningún particular puede ser obligado a dar alojamiento en su casa a un militar.

Entre las garantías individuales y públicas, figuran prescripciones tan recomendables como éstas·

El derecho en defensa judicial es inviolable

El tormento y los castigos horribles son abolidos para siempre y en todas circunstancias. Son prohibidos los azotes y las ejecuciones por medio del cuchillo, de la lanza y del fuego Las cárceles húmedas, oscuras y mortíferas deben ser destruídas La infamia del condenado no pasa a su familia.

Las leyes reglan el uso de estas garantías de derecho público pero el Congreso no podrá dar ley que con ocasión de reglamentar u organizar su ejercicio, las disminuya, restrinja o adultere en su esencia.

La constitución asegura en beneficio de todas las clases del Estado, la instrucción gratuita, que será sostenida con fondos nacionales destinados de un modo irrevocable y especial a ese objeto.

La navegación de los ríos interiores es libre para todas las banderas.

Las relaciones de la Confederación con las naciones extranjeras respecto a comercio, navegación y mutua frecuencia, serán consignadas y escritas en tratados que tendrán por base las garantías constitucionales diferidas a los extranjeros. El gobierno tiene el deber de promoverlos. Las leyes orgánicas, que reglen el ejercicio de estas garantías de orden y de progreso, no podrán ser disminuídas ni desvirtuadas por excepciones.

El derecho público diferido a los extranjeros no puede ser más liberal: tal vez peque en alguno de los puntos que abraza: pero la necesidad apremiante de llenar nuestros inmensos desiertos y de atraer la población europea a todo trance, asegurándola cuantas ventajas y garantías pueda apetecer, a fin de identificarla con la nuestra, han influído sin duda en el ánimo del célebre publicista, no dejándole ver en nuestro humilde concepto algunos de los gravísimos inconvenientes que en el porvenir pueden acarrearnos el abuso de dos concesiones esencialísimas que les hace. Más adelante explicaremos nuestra idea.

En la constitución del Sr. Alberdi ningún extranjero es más privilegiado que otro. Todos gozan de los derechos civiles inherentes al ciudadano, y pueden comprar, vender, locar, ejercer industrias y profesiones, darse a todo trabajo; poseer toda clase de propiedades y disponer de ellas en cualquiera forma; entrar y salir del país con ellas, frecuentar con sus buques los puertos de la República, navegar en sus ríos y costas Están libres de empréstitos forzosos, de exacciones y requisiciones militares. Disfrutan de entera libertad de conciencia y pueden construir capillas en cualquier lugar de la República. Sus contratos matrimoniales no pueden ser invalidados

porque carezcan de conformidad con los requisitos religiosos de cualquier creencia, si estuviesen legalmente celebrados. No son obligados a admitir la ciudadanía.

Gozan de estas garantías sin necesidad de tratados, y ninguna cuestión de guerra puede ser causa de que se suspenda su ejercicio.

Son admisibles a los empleos, según las condiciones de la ley, que en ningún caso puede excluírlos por sólo el motivo de su origen

Obtienen naturalización, residiendo dos años continuos en el país; la obtienen sin este requisito los colonos, los que se establecen en lugares habitados por indígenas, o en tierras despobladas; los que emprendan y realicen grandes trabajos de utilidad pública: los que introducen grandes fortunas al país; los que se recomienden por invenciones o aplicaciones de grande utilidad general para la República.

La constitución no exige reciprocidad para la concesión de estas garantías en favor de los extranjeros de cualquier país.

Las leyes y los tratados reglan el ejercicio de estas garantías, sin poderlas alterar, ni disminuir, al extremo que el autor coloca entre las garantías públicas de orden y de progreso la circunstancia de que la inmigración no puede ser restringida, ni limitada de ningún modo, en ningún caso, ni por pretexto alguno.

Éstas son las doctrinas, éstos los principios del libro del escritor argentino; doctrinas y principios que aceptamos, si bien, creemos oportuno al terminar este artículo hacer algunas breves reflexiones acerca de la libertad de cultos y del peligro que en época no muy lejana, a seguir las cosas su curso natural, amenaza nuestra nacionalidad de raza.

Católicos, juzgamos que todo lo que pueda amenguar la unidad de nuestras creencias religiosas nos será al fin perjudicial. La libertad absoluta de cultos implica la libertad de hacer prosélitos y de atacar las creencias ajenas, y cuando en Inglaterra, y en los mismos Estados Unidos el catolicismo frente a frente del protestantismo gana terreno día por día, no nos parece prudente ni necesario proclamar la libertad cuando nos basta la tolerancia. Si la religión católica es la forma que mejor se adapta a los instintos morales de la humanidad, deber nuestro es dispensarle la preferencia y el apoyo que merece. La razón pura, última fórmula del protestantismo, conduce a la impiedad El hombre necesita inclinar la cabeza delante de ciertos misterios que no comprenderá jamás. En los Estados Unidos, cuya rapacidad, cuyo proceder agresivo e injusto con Méjico, el Perú y Cuba está muy lejos de merecer nuestras simpatías, empiezan a notarse síntomas que inspiran serios temores a los que penetran en el fondo de las cosas sin deslumbrarse por el oropel que las circunda. Altiva con su portentosa prosperidad material, la Unión no ha cultivado con igual éxito los sentimientos morales, y acaso no está lejos el día en que se rompan los vínculos que la sujetan, adulterados por la codicia y el egoísmo los sanos principios que le sirvieron de base: ¿y quién puede calcular hasta qué punto habrán influído en ese resultado las mil sectas y la total indiferencia que en materia de religión se observa en la patria de Washington y de Franklin?

Toleremos, pues, a los que profesen diverso culto, pero no los autoricemos para que se conviertan en enemigos implacables del dogma católico, y se entreguen a las aberraciones que en todas partes

atestiguan la esterilidad y orgullosas tendencias del protestantismo.

Tampoco estamos de acuerdo en el breve plazo marcado para alcanzar la ciudadanía y tener opción a los cargos públicos. Esto ahora sería una ventaja inapreciable, pero dentro de cincuenta o cien años, si la inmigración ofrece en el Sur de América, como acontecerá apenas haya algunos años de paz, y se le abran todas las puertas como debemos hacerlo, la misma *progresión espantosa* que lleva en los Estados Unidos, tememos que la raza española enflaquecida y débil, en un período más o menos largo se incorpore y amalgame con la extranjera, hasta el punto de ser absorbida por ésta. Todo lo que el autor dice en el cap. XVI, p. 83, no nos convence. A la vuelta de pocos años, los extranjeros serían tan preponderantes por su número, por su riqueza e ilustración, que el idioma, las costumbres, el carácter nacional, todo desaparecería; y nosotros apreciamos en mucho nuestra nacionalidad de raza, nosotros creemos que ese hidalgo pueblo español tan calumniado, no cede a ninguno en virilidad, ni carece de aptitud para nada cuando saben dirigirlo. ¿Por qué, pues, se le muestra tanto desvío? . . Las provincias Vascongadas, Aragón, Cataluña, las dos Castillas, pueden enviarnos colonos tan buenos o mejores que los ingleses y franceses. Éstos acudirán siempre en sobrado número para inclinar la balanza a su favor, al paso que los primeros nos son indispensables para mantener el equilibrio y para que haya siempre entre nosotros un plantel de raza hispana, cuyos vigorosos retoños salven la nacionalidad, el idioma, la religión y demás gloriosas tradiciones españolas!

Mezclemos nuestra sangre con la extranjera,

ya que ésa es la ley constante de la humanidad, pero no reneguemos nuestro origen primitivo, no nos condenemos voluntariamente al ilotismo, no les entreguemos el cetro que el destino puso en nuestras manos. Que nos comuniquen su fiebre de mejoras, de bienestar y engrandecimiento, que nos iluminen, que nos lancen y nos guíen por el sendero del progreso; pero que no se conviertan en señores, y por la fuerza inevitable de las cosas imiten el ejemplo de los angloamericanos con los franceses del Canadá.

Tal es nuestra opinión, opinión tal vez errónea, pero hija de leales y altas convicciones que el señor Alberdi tiene demasiado talento, ilustración y buena fe para no apreciar en lo que valgan.

Su obra, de la que se han hecho en Valparaíso dos ediciones en breves días, y que ha merecido el alto honor de que el *Club Argentino en Chile,* sociedad patriótica compuesta de personas dignas de consideración por sus honrosos antecedentes, por sus luces y el noble objeto que se propone, la recomiende dentro y fuera de América como el *Credo* de su comunión política, que es hoy el verdadero partido nacional, será consultada por los actuales legisladores en el Congreso que va a inaugurarse.

Esperamos que ese libro realizará sin derramamiento de sangre ni violencias una saludable revolución en las ideas

El proceder del *Club Argentino,* su patriotismo y celo le honran tanto como al ilustre escritor el justo homenaje que le ha merecido.

Damos al señor Alberdi nuestro sincero parabién y le enviamos desde Europa nuestro pobre sufragio. Nunca hemos tomado la pluma para analizar un libro con más gusto que en la ocasión presente Nunca

hemos sentido emociones más intensas de patria y libertad. Ante el magnífico horizonte que el porvenir de América ofrece a nuestros ojos ¿qué son las lágrimas, los dolores, el infortunio de tres o cuatro generaciones?... Lo que una gota del Uruguay al confundir sus aguas con el Paraná, formando juntos el caudaloso río de la Plata, que se precipita al Atlántico por una boca de cuarenta leguas entre el cabo de San Antonio y el de Santa María!

FIN

INDICE